LA RIVADA
investigaciones
en ciencias sociales

Revista electrónica
de la Secretaría de Investigación y Postgrado

FHyCS-UNaM

N° 14 Julio 2020

Universidad Nacional de Misiones

www.larivada.com.ar

La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.
Revista electrónica de la Secretaría de Investigación y Postgrado. FHyCS-UNaM

La Rivada es la revista de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.

Editor Responsable: Secretaría de Investigación y Postgrado. FHyCS-UNaM.
Tucumán 1605. Piso 1.
Posadas, Misiones.
Tel: 054 0376-4430140
ISSN 2347-1085
Contacto: larivada@gmail.com

Artista Invitado
Nico Picatto
instagram.com/artepicatto

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Universidad Nacional de Misiones.

Decana: Mgter. Gisela Spasiuk
Vice Decano: Esp. Cristian Garrido
Secretario de Investigación: Mgter. Froilán Fernández
Secretario de Posgrado: Dr. Alejandro Oviedo

Director: Dr. Roberto Carlos Abínzano
(Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo Asesor
- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandieri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Equipo Coordinador
- Adriana Carísimo Otero
- Carmen Guadalupe Melo
- Christian N. Giménez

Comité Editor
- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Alejandra C. Detke (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata, Argentina)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Diez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- Jorge Aníbal Sena (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Froilán Fernández (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)

Consejo de Redacción
- Natalia Aldana (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Lisandro Rodríguez (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)
- Julia Renaut (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Asistente Editorial
Antonella Dujmovic (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Apoyo Técnico
Federico Ramírez Domiñiko

Corrector
Juan Ignacio Pérez Campos

Diseño Gráfico
Silvana Diedrich
Diego Pozzi

Diseño Web
Pedro Insfran

Web Master
Santiago Peralta

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

EDITORIAL

Dedicamos este número de La Rivada a la memoria de su fundador, **Héctor Jaquet**.

Resulta curioso que aún en las circunstancias más extrañas e incluso extremas, la vida sigue, la vida sigue en nuestras casas y con nuestro trabajo, para los que somos afortunados de tenerlo. La suerte de las publicaciones electrónicas es que aún en estos curiosos contextos pueden ver la luz en tiempo y forma. No es que no se vean afectadas por una situación que nos sacude por completo como sociedad, más bien están signadas por sus condiciones de emergencia, haber nacido en el mundo digital y ser producidas a través del trabajo colaborativo en red (social y tecnológicamente). El número 14 de la Rivada es publicado en el momento más complejo de la pandemia provocada por el CoVid 19 en Argentina y en Sudamérica. Este período ha modificado la producción tanto de autores, evaluadores, colaboradores, como de quienes editamos la revista, modifica nuestras prácticas laborales que ahora atraviesan completamente nuestra vida cotidiana imponiéndonos nuevos desafíos. Expresamos nuestro mayor agradecimiento a todos los que colaboraron en la producción de este número, con predisposición, amabilidad y compromiso, aún en los momentos más difíciles.

Este número cuenta con un **Dossier** denominado, *Políticas lingüísticas: categorías e intervenciones sobre las lenguas mayores de la región (español-guaraní-portugués)* coordinado por Liliana Silvia Daviña, Marcela Wintoniuk y Alejandro Di Iorio, quienes además son autores de una presentación en la cual problematizan y esgrimen el estatus de las *lenguas mayores* en nuestra región como "el universo de las lenguas mayores que componen un amplio horizonte lingüístico en la vida cotidiana y en los caminos históricos que reúnen al español, al portugués y al guaraní". Esta compilación de artículos surgió como resultado del Seminario homónimo celebrado en julio de 2019 en la ciudad de Posadas, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

El Dossier está conformado por nueve textos, provenientes de centros de estudio de Argentina, Brasil y Paraguay, que son comentados en detalle en la presentación de la sección, por lo cual aquí sólo serán presentados. Comienza con la Conferencia Inaugural de Elvira Narvaja de Arnoux *Modos de regula-*

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

ción de la discursividad: en torno a la simplificación y la uniformización; continúa con *De "el español da batalla" a "la batalla por el español". Ideologías lingüísticas en la prensa cultural argentina contemporánea: el caso de la Revista Ñ* de Daniela Lauria; *Las lenguas oficiales del Mercosur en materiales didácticos de la escuela media argentina y brasileña: un (des)encuentro regional* de Virginia Irene Rubio Scola; *Identidades bilingües* de Roberto Bein; *Hacer memoria. Intervenciones glotopolíticas, discursos sobre la lengua* de María Teresa Celada, *Acciones de Gobernanza lingüística en la Universidad Nacional de Río Cuarto: Programa Integral de Lenguas* de Fabio Daniel Dandrea; *La insostenible levedad de la ortografización del guaraní* de Hedy Penner; *Alfabetización semiótica en horizontes mestizo-criollos e interculturales* de Raquel Alarcón y Froilán Fernández; el último artículo corresponde a la Conferencia de Cierre del Seminario a cargo de Ana María Camblong, bajo el título *Políticas Lingüísticas vecinales*. Con estilos y tonos diversos estos textos presentan un acabado panorama del estudio de las lenguas mayores en nuestra región.

La sección **artículos** presenta tres contribuciones originales, la primera escrita por Monserrat Brizuela *Remitente: Casal. Reflexiones en torno a la construcción del sujeto en el epistolario casaliano* trabaja una zona poco estudiada de la producción del escritor cubano Julián del Casal (1863-1893), que la autora presenta como una de las figuras literarias más representativas del Modernismo hispanoamericano y analiza la construcción del sujeto enunciador en el discurso epistolar del autor abordado en una investigación recientemente finalizada.

El segundo artículo *Caminando la justicia ambiental: una comunidad de práctica en el humedal Laguna de Rocha* de Karin Skill y Martín Ezequiel Farina trata sobre el desempeño de un Colectivo Ecológico de la Provincia de Buenos Aires, analiza las formas en las que éste practica la justicia ambiental para proteger el humedal y los ecosistemas que lo acompañan, como bosques y pastizales. Los autores definen justicia ambiental como el derecho a opinar de los ciudadanos y a participar en la toma de decisiones sobre el uso de territorios que son importantes para el desarrollo de sus vidas, por lo cual consideran al colectivo como una comunidad de práctica.

El tercero y último de los artículos de este número, *Negocio yerbatero: expansión y exclusión en la economía regional* de Javier Gortari y Leonardo Fabián Batista hace un recorrido histórico sobre la producción yerbatera con sus más de 400 años de existencia, a partir del recurso a diversas fuentes bibliográficas, datos estadísticos y normativas que regulan la actividad. El artículo también analiza el estado actual del mercado mundial de la yerba mate y la consecuente desigual distribución del ingreso que este mercado genera.

Estrenamos la sección **traducciones** que ve la luz por primera vez desde su creación, a partir la publicación de las nuevas normas editoriales a principios de 2019, con *La epistemología de Lotman: analogía, cultura*, mundo, un artículo de Laura Gherlone publicado originalmente en inglés en el número 41 de la revista Sign System Studies en 2013, que fue traducido por Virginia Miño y Hernán Hirschfeld. El texto traza un mapa sobre el uso de la analogía en la teoría semiótica de Lotman y su valor heurístico y epistemológico a través de una indagación sobre los modos en los que la semiótica de la cultura da sentido a los sistemas complejos y su importancia para una lectura de las dinámicas culturales.

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

La sección reseñas presenta dos investigaciones locales, la primera *Recorrido histórico por el cooperativismo yerbatero en la Argentina* de Eva Mariette Scotti, retoma los aportes del libro publicado en 2018 del investigador Lisandro Rodríguez, *Yerba Mate y cooperativismo en la Argentina Sujetos sociales y acción colectiva en el NEA (1936-2002)* que fue producto de su investigación doctoral, la cual constituye un importante aporte a la historiografía regional. La autora recupera los objetivos del trabajo: "analizar la formación de las cooperativas en la región del NEA como instituciones clave para la incorporación de la sociedad en una economía basada en la explotación de la yerba mate, así como también las transformaciones y configuraciones que sufre la misma a través del tiempo" y desarrolla sus características más importantes.

La segunda reseña *"Crecer en grupo define lo nuestro": una organización de agricultores y agricultoras familiares de Santiago de Liniers desde la óptica de la comunicación social* escrita por Manuela Rocío Martínez presenta la Tesis de grado en Comunicación Social de Andrea de Luján Arzamendia *Comunicar(nos): Acercamiento a la comunicación organizacional de Productores Unidos de Santiago de Liniers*, que realiza un diagnóstico comunicacional participativo sobre una asociación civil de agricultores familiares del norte de la Provincia de Misiones y presenta un interesante acercamiento al enfoque comunicacional para el trabajo con organizaciones rurales.

Esta vez En foco hace eco de la coyuntura particular que atravesamos durante la gestación de la presente edición. Bajo el título "Capturas en el aislamiento: imágenes de la cuarentena en Posadas" el reportero gráfico David "Fefo" Gross comparte con nosotros su registro fotográfico de los primeros meses de implementación del aislamiento social y preventivo en la ciudad de Posadas. A través de sus imágenes en blanco y negro se puede apreciar el cambio e impacto radical que sufrió la capital misionera durante el inicio de la cuarentena mundial por el COVID-19.

Este número cuenta con la colaboración del artista plástico Nicolás Picatto, quien gentilmente ha cedido varias obras de su mas reciente serie *Mundo corrugado* que iban a ser expuestas en una muestra en la ciudad de Salta. La misma fue suspendida días antes de tener lugar por el inicio del aislamiento social, pero han encontrado un espacio en la revista por el cual estamos orgullosos y agradecidos. Tal como lo expresó Nicolás coinciden con nuestro estado actual de existencia, en un "mundo contraído" por la pandemia.

La vida sigue y La Rivada también. Pero no de la misma manera.

En estos primeros meses de 2020 hemos perdido al colega y amigo fundador de esta revista, Héctor Jaquet. Nuestro equipo y la comunidad académica a la que pertenecemos nos vimos sacudidos por este triste hecho y aún nos cuesta procesarlo. Las palabras, recuerdos y afecto demostrados hacia Héctor en este tan duro momento fueron inconmensurables tanto por parte de compañeros y compañeras de antaño, como así también por quienes lo habían conocido recientemente, en un aula, una filmación o un trabajo de campo. La experiencia compartida con él fue enriquecedora en todos los ámbitos de la vida. En La Rivada, como en todos sus proyectos (académicos, intelectuales y artísticos), dejó su marca, caracterizada por un compromiso y un ahínco únicos e inconfundibles. Es probable que tardemos un buen tiempo en

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

transitar este duelo que está signado por memorias compartidas de debates, risas y un trabajo apasionado.

Este número está dedicado a Héctor y todo lo que él significa para nosotros.

DOSSIER

1 Presentación
Políticas lingüísticas: categorías e intervenciones sobre las lenguas mayores de la región (español-guaraní-portugués)
Por Liliana Silvia Daviña, Marcela Wintoniuk, Alejandro Di Iorio

2 Modos de regulación de la discursividad: en torno a la simplificación y la uniformización
Por Elvira Narvaja de Arnoux

3 De "el español da batalla" a "la batalla por el español". Ideologías lingüísticas en la prensa cultural argentina contemporánea: el caso de la Revista Ñ
Por por Daniela Lauria

4 Las lenguas oficiales del Mercosur en materiales didácticos de la escuela media argentina y brasileña: un (des)encuentro regional
Por Virginia Irene Rubio Scola

5 Hacer memoria. Intervenciones glotopolíticas, discursos sobre la lengua
Por María Teresa Celada

6 Identidades bilingües
Por Roberto Bein

7 Acciones de Gobernanza lingüística en la Universidad Nacional de Río Cuarto: Programa Integral de Lenguas
Por Fabio Daniel Dandrea

8 La insostenible levedad de la ortografización del guaraní
Por Hedy Penner

9 Alfabetización semiótica en horizontes mestizo-criollos e interculturales
Por Raquel Alarcón y Froilán Fernández

10 Políticas Lingüísticas vecinales
Por Ana María Camblong

ILUSTRACIONES: **Nico Picatto**

Editores responsables
Natalia Aldana y Julia Renaut

La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales.
Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085
Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Secretaría de Investigación y Posgrado.

PRESENTACIÓN

Políticas lingüísticas: categorías e intervenciones sobre las lenguas mayores de la región (español-guaraní-portugués)

Por Liliana Silvia Daviña* Marcela Wintoniuk Alejandro Di Iorio*****

***Liliana Silvia Daviña**

Docente investigadora en la Universidad Nacional de Misiones (Argentina). Especialista en Ciencias del Lenguaje, Magister en Análisis del Discurso y Doctora en Lingüística. Co-directora de la Especialización en Alfabetización Semiótica (Programa de Semiótica -UNaM-Cátedra UNESCO).

****Marcela Wintoniuk**

Docente-investigadora de la carrera de Letras. Especialista en Ciencias Sociales.
E-mail: marcelawintoniuk@gmail.com

*****Alejandro Di Iorio**

Alejandro Di Iorio. Docente- investigador de la carrera de Letras. Especialista en Alfabetización Intercultural.
E-mail: adjorio01@hotmail.com

Cómo citar esta presentación:

Daviña, Liliana; Wintoniuk, Marcela y Di Iorio, Alejandro (2020) "Políticas lingüísticas: categorías e intervenciones sobre las lenguas mayores de la región (español-guaraní-portugués)". Revista La Rivada 8 (14), pp 8-14 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/dossier/248-politicas-linguisticas

Editores responsables
Natalia Aldana y Julia Renaut

www.larivada.com.ar

El dossier comparte los aportes de invitados al Seminario *Políticas lingüísticas: categorías e intervenciones sobre las lenguas mayores de la región (español-guaraní-portugués)*, realizado en la Universidad Nacional de Misiones destinado a investigadores universitarios y docentes[1]. Aquel encuentro convocó a especialistas en el campo de las políticas lingüísticas con el objetivo de afianzar los espacios de estudio en desarrollo en las universidades, en una región sudamericana donde están presentes estas lenguas vernáculas y poscoloniales, entrelazadas y delimitadas por el trabajo político, educativo, económico y social de las comunidades implicadas.

Al difundir las producciones expuestas en tal ocasión, se hace necesario explicitar los alcances de aquella convocatoria que aludía a una convencional categoría glotopolítica: *lenguas mayores*. En primer término, tal noción indica el estatus vigente de unas lenguas en enclaves histórico-políticos regional e (inter)nacional, con disímiles

1 Reunión científica (julio 2019) subsidiada por FONCyT y la Secretaría General de CyT UNaM, auspiciada por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Resol. HCD No.265/08-2018), la Oficina de Relaciones Internacionales -ORI- del Vice-Rectorado de la UNaM, el Instituto de Políticas Lingüísticas de la Provincia de Misiones, y el Instituto de Estudios Sociales y Humanos -IESyH- doble dependencia UNaM-CONICET. Fue reconocida como Actividad académica previa al IV Congreso Latinoamericano de Glotopolítica (USP - São Paulo,BR. setiembre 2019), y declarada de interés por el Parlamento del MERCOSUR -PARLASUR- (D.05/19).

densidades culturales que habitan y transitan territorios en los que se superponen memorias milenarias y modernas perspectivas de trazos mapeadores, con centros metropolitanos y lejanos bordes fronterizos como los de Misiones. Aun así, propiciamos se vea y lea este lugar glotopolítico como franja vital continua de pasajes entre fronteras y generadora de mezclas espontáneas de voces comunitarias.

Sin desconocer la vigencia desigual de otras lenguas (indígenas y de inmigración) a las que no catalogamos por defecto ni comparación, en este caso consideramos el universo de las lenguas mayores que componen un amplio horizonte lingüístico en la vida cotidiana y en los caminos históricos que reúnen al español, al portugués y al guaraní. Su co-presencia no es un fenómeno contingente y menos excepcional; no protagonizan meramente eventos esporádicos de comunicación, sino que instalan un *vivir entre-lenguas* como condición destacada de nuestra experiencia lingüística. Es posible dar cuenta de una trama tradicional de memoria socio-histórica y de documentación historiográfica que constata este entrelazamiento lingüístico desigual en los procesos poblacionales de diferentes temporalidades (proyectos coloniales, gestas patrióticas independentistas y etapa de repoblamiento de inmigración europea). Los trazos de intercambios sostenidos entre generaciones de hablantes y las prácticas comunicativas improvisadas por los contingentes y los gestos de adopción de mandatos legítimos de los Estados nacionales, calibran su valor más allá de lo numérico: junto a los usos espontáneos, las negociaciones comunitarias entre grupos sociales y los proyectos de intervención glotopolítica signados por el monolingüismo oficial de cada país, han conformado una cartografía glotopolítica que aún se percibe segmentada y discontinua.

En perspectiva, estas lenguas ostentan polivalencias simbólicas a veces contrastantes en distintos puntos de articulación glotopolítica: valoraciones disímiles entre contextos inter-familiares o vecinales y aquellas imágenes oficiales de orden nacional o continental. Junto a esta última condición compartida, que posibilitó un capítulo inconcluso de integración lingüística en el Mercosur, otras imágenes las acompañan en común: se constituyen como lengua primera o materna en amplios grupos de hablantes, están investidas del valor de lengua *otra* familiar en hogares interculturales (lengua de uno u otro progenitor, de uno u otro abuelo) y valen también como compañera lingüística en las travesías de contingentes migratorios en la región[2].

En esta compilación, reunimos trabajos que dan cuenta de tan amplio terreno de investigación que, en sus distintas intervenciones, materializaron la propuesta del Seminario interesado por revi-

2 El presente dossier sostiene un enlace temático y de perspectiva de trabajo con esta categoría *lenguas mayores* con el Dossier N° 10 de La Rivada: *Lenguas mayores sudamericanas: guaraní, portugués y españo*l. Disponible en http://www.larivada.com.ar/index.php/ediciones-anteriores/92-numero-10-julio-2018/2-dossier/175-las-lenguas-mayoritarias.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

sar a la vez nociones e intervenciones de relevancia para la memoria y el futuro de estas lenguas mayores, entrelazadas pero artificiosamente distanciadas.

***

El orden del Dossier respeta la convención de iniciar con la Conferencia de Apertura de Elvira Arnoux. Según lo postulado por dicha autora en relación con la construcción contemporánea de agendas glotopolíticas, en *Modos de regulación de la discursividad: en torno a la simplificación y la uniformización* despliega un abordaje teórico y analítico acerca de distintos instrumentos de intervención y regulación de la discursividad; en esta ocasión, de la intervención sobre las prácticas para estabilizarlas/normalizarlas, como el caso de ciertas pautas para la redacción parlamentaria. Estos reguladores de la discursividad buscan la homogeneidad, la simplificación y la uniformidad a partir de una propuesta sobre el "lenguaje claro" y la "lectura fácil" que han alcanzado una dimensión global. Como explica la autora, sus objetivos pretenden alcanzar a distintos sectores poblacionales, volviendo más "amigable" el espacio jurídico, así como también, desde el punto económico, disminuir costos de traducción de los textos; pero fundamentalmente se propone llegar a poblaciones con distintas lenguas. Asimismo, analiza el trabajo normalizador de las academias de la lengua a partir del postulado de un "español general", a partir de la intención reguladora de amplio y extendido alcance de la RAE, que pone en circulación instrumentos destinados a una progresiva homogeneización normativa que realice su postulado.

En sintonía con los cruces disciplinares entre Glotopolítica y Análisis de Discurso, *De "el español da batalla" a "la batalla por el español". Ideologías lingüísticas en la prensa cultural argentina contemporánea: el caso de la Revista Ñ*, propuesto por Daniela Lauria, indaga tensiones entre ideologías lingüísticas en torno del objeto "lengua española". Recorta un corpus de publicaciones de la revista Ñ del diario Clarín en las que se tematiza el objeto, y a partir de un recorrido contrastivo entre las ediciones de 2004 y 2013, la autora analiza "cómo los discursos metalingüísticos aparecidos en la prensa cultural escrita contemporánea construyen, transmiten y refuerzan determinadas posiciones ideológicas en relación con la lengua". Reconstruye el hilo de las tensiones en las disputas por la regulación de la lengua española desde las concepciones pluricéntricas, panhispánicas y nacionalistas estatales. El despliegue argumental y analítico del trabajo resulta un aporte fundamental para comprender cómo los discursos metalingüísticos de la prensa nacional contemporánea "construyen, transmiten y refuerzan determinadas posiciones ideológicas en relación con la lengua".

En una línea afín, los estudios sobre las representaciones sociolingüísticas han tenido un sostenido desarrollo en la esfera académica nacional desde diversos enfoques. En algunos casos se refieren

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

a objetos lingüísticos, (lenguas, variedades, hablas, acentos, registros) y también implican evaluaciones sociales de dichos objetos y de los sujetos con los que son asociados. En continuidad con un abordaje sobre las políticas del lenguaje y su "repercusión o impacto en la enseñanza de lenguas "vecinas", el artículo *Las lenguas oficiales del Mercosur en materiales didácticos de la escuela media argentina y brasileña: un (des)encuentro regional* de Virginia Rubio despliega un detallado análisis comparativo de las representaciones sociolingüísticas presentes en los manuales didácticos de español y portugués, de Brasil y Argentina. En el marco de la necesidad de enseñanza de las lenguas oficiales vecinas en los sistemas educativos de países vecinos integrantes del Mercosur, se apoya en un amplio compendio de dichos textos producidos en ambos márgenes de la frontera internacional; puntualmente, recorta para su análisis las introducciones de estos textos y las "escenografías" lingüísticas (portadas, gráfica, iconografía asociada). El trabajo constituye un gran aporte para entender cómo a partir de las distintas medidas glotopolíticas se valorizan las lenguas vecinas en un enclave de trabajo y cooperación como el Mercosur, sin atender, en muchos casos a la dimensión de la identidad lingüística regional.

Precisamente en esa dirección, en *Identidades bilingües,* Roberto Bein despliega y problematiza la compleja relación de Lengua/s e identidad/es en situaciones de plurilinguismo. El autor cuestiona inicialmente uno de los sentidos más cristalizados sobre tal relación, la afirmación que sostiene que la identidad lingüística es inescindible, es decir, que tal entidad es fija e inmodificable. Para deconstruir tal sentido, realiza una revisión genealógica del problema de la identidad desde las distintas posiciones disciplinares que le dieron forma históricamente al concepto (lógica, psicología, sociología, etc,) y avanza en la indagación de los modos que la misma asume (identidades individuales, colectivas, nacionales etc.) en sus múltiples relaciones con la/s lengua/s presentes en un territorio (monolingüismo, bilingüismo etc.). Para ello, el autor ofrece una diversidad de casos que grafican las formas singulares que fueron adoptando los grupos sociales en distintos momentos históricos en dichas situaciones. En los apartados finales deja abierta la posibilidad de promover políticamente la enseñanza de las lenguas regionales mayoritarias como parte de procesos de democratización ciudadana que apuntalen el desarrollo económico de los países y sus poblaciones más allá de las identidades que puedan resultar de tales procesos.

***

En los artículos siguientes, nos introducimos en las transformaciones derivadas de los procesos actuales de integración regional. A partir de la conformación de las entidades supraestatales como el Mercosur, los diferentes Estados nacionales que lo integran tuvieron que "decidir" y legislar mancomunadamente sobre las lenguas

que tendrían estatus oficial en las áreas establecidas. Estas decisiones, asentadas en leyes y tratados así como en la implementación de políticas lingüísticas de enseñanza de lenguas "vecinas" en el propio espacio, advierten oscilaciones y tensiones tanto al interior de los márgenes estatales como en sus mutuas relaciones.

En relación con este gesto político de intervenir en la internacionalización de las lenguas oficiales de la región, el trabajo de Maite Celada, *Hacer memoria. Intervenciones glotopolíticas, discursos sobre la lengua*, muestra los vaivenes y cruces de las distintas intervenciones glotopolíticas que se suscitaron en Brasil a partir de la derogación de la "ley de español" (2017) y el renovado impulso a la difusión del inglés por las políticas neoliberales, "que llevan al extremo las relaciones de desigualdad". Las nuevas disposiciones instauran, a partir de un juego semántico "'*liberdade de escolha*' (libertad de opción), la posibilidad que los estudiantes puedan 'elegir' entre los diversos itinerarios formativos (orientaciones) que la renovada propuesta pasaba a ofrecerle". Sin embargo, esta promesa forma parte de un discurso irresponsable, explica la autora, que ha generado un movimiento de reacción denominado # FicaEspanhol; surgida en Rio Grande do Sul, esta iniciativa logra una enmienda constitucional de oferta obligatoria del español y de matrícula optativa para el alumno, entre otras muchas acciones. De este modo, Celada señala el papel relevante de los discursos al discutir las representaciones sobre la lengua y la necesidad de un trabajo de sensibilización lingüística para la implementación de diversas políticas públicas de internacionalización regional reciente e inconclusa.

En territorio argentino, fueron significativas las tareas académicas de educación superior universitarias referidas a la planificación para la internacionalización de lenguas vecinas. El artículo *Acciones de Gobernanza lingüística en la Universidad Nacional de Río Cuarto: Programa Integral de Lenguas* de Fabio Dandrea, da cuenta de una experiencia de gestión lingüística institucional (*Programa Integral de Lenguas de la Universidad Nacional de Río Cuarto)* cuyo fin es atender las demandas de programas de intercambios y de convenios académicos de doble titulación con otras instituciones de la región y el extranjero. Como parte de un posicionamiento estratégico de inserción regional, este proyecto de enseñanza de lenguas tiene como propósito el desarrollo y la capacitación en lenguas de los diferentes actores institucionales (docentes, alumnos, no docentes etc.) en un proceso constante de formación lingüística. Frente a la presencia hegemónica del inglés en los diversos ámbitos académicos, este proyecto de promoción y formación en lenguas extranjeras alternativas (francés, alemán, italiano y portugués) toma como referencia algunos de los estándares más reconocidos en la materia (Marco de referencia europeo). Y en este contexto, expone como otro objetivo específico del programa la necesidad de aumentar la formación de recursos especializados para

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

atender el marcado crecimiento de la demanda de certificación del español como lengua extranjera o segunda.

***

En las historias de intervenciones sobre las lenguas, el proceso de normalización del guaraní en Paraguay posee relevantes particularidades. Aun así, no parece ajeno al añejo lema de "escribir bien X lengua(s)", una preocupación social constante de las lingüísticas escolares, con proyecciones polémicas en el campo de las ideologías lingüísticas contemporáneas. Ese mandato forjado por los primeros órdenes modernos del uso público de las lenguas estandarizadas se ha trasladado y adaptado a las instalaciones relativamente nuevas de las lenguas amerindias, devenidas en lenguas de poblaciones criollas y de estatus nacionales, como es el caso del complejo lingüístico guaraní sudamericano. En el artículo *"La insostenible levedad de la ortografización del guaraní*», Hedy Penner traza un mapeo histórico de trabajos que aportaron hitos históricos a la ortografización del guaraní paraguayo –una referencia compleja para los restantes usos escritos del complejo lingüistico regional–. Deslinda una etapa fundacional y otra actual; en la primera, escoge algunos ejemplos representativos que ilustran las propuestas de cuatro siglos de autores jesuitas, respecto de procedimientos con perspectiva gramatical aplicados a ciertos grafemas críticos, que fueron utilizados sin valor de regla sino como usos a veces contradictorios o erráticos. No obstante, sirvieron de base para los sectores contemporáneos académicos y de especialistas y permitieron la intervención glotopolítica oficial de un grafemario de 33 letras. En este segundo momento, en el que la preocupación por la ortografía es un capítulo del proceso de normativización general de la lengua escrita, destinada a la enseñanza y el uso público escrito de la lengua co-oficial.

Como corolarios finales, y a la luz de algunas demostraciones en las prácticas escritas, la autora expone la oscilante aplicación de caracteres críticos (la velar g con tilde nasal y el punto con valor de separación en algunas palabras) por parte de los mismos especialistas, y plantea las tensiones entre ideologías lingüísticas distintas respecto del valor las reglas o normas necesarias para garantizar la ampliación social del uso escrito en guaraní.

En el siguiente artículo, "*Alfabetización semiótica en horizontes mestizo-criollos e interculturales*", Alarcón y Fernández nos proponen, en una síntesis del proyecto de investigación-transferencia, de larga data y continua reelaboración por parte de distintos equipos de trabajo, una revisión de conceptos teóricos (umbrales escolares, relato-niño) y postulados de naturaleza semiótica (conversación, semiosis infinita, alfabetización integral) que vertebran la propuesta; asimismo, las configuraciones teórico-conceptuales se articulan con distintos artefactos operativos (matrices dialógicas) para dar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

cuenta de los procesos dinámicos de aprendizaje escolar en contextos locales.

En los siguientes apartados, detallan herramientas y procederes metodológicos de intervención en las aulas alfabetizadoras, como recomendaciones respaldadas no sólo por trabajos de campo sino también por experiencias compartidas con docentes. Finalmente, despliegan consideraciones analíticas sobre el funcionamiento del dispositivo alfabetizador, que permiten a los lectores interesados acercarse nítidamente a algunos detalles significativos de los procedimientos en acción, y advertir ciertos pormenores esclarecedores acerca del proceso guiado y compartido de aprender a escribir y leer en contextos mestizo-criollos e interculturales.

El dossier concluye con la conferencia de cierre del Seminario, *Políticas lingüísticas vecinales*, a cargo de Ana Camblong. En la misma se proyectan algunos de los dilemas y paradojas de la vida social contemporánea desde una perspectiva semiótica. En particular, realiza un singular recorrido por los paisajes tecnológicos de la globalización, las recientes formas de comunicación virtual y el modo en que tales transformaciones imprimen micro-rupturas en la vida cotidiana, se adentran en las formas más primarias de comunicación social hasta volver en muchos casos distantes nuestra experiencia habitual del tiempo, el espacio, y la corporalidad que ancestralmente nos acompañaron. A modo de propuesta, la autora nos invita a reconsiderar sin idealizaciones la noción de *vecindad* (Bahba, 2013) como categoría holística que aúna en diversos movimientos y con múltiples dinámicas un todo semiótico antropológico, que involucra un espacio compartido (territorio) con otros, "vivimos donde vivimos", de cercanías e intercambios, de tensiones y diferencias, de memorias e historias en común. Ratifica la situación de co-presencia lingüística en nuestro territorio e insiste en que las formulaciones glotopolíticas debieran reconsiderar ciertos gestos consuetudinarios a la hora de llevar adelante sus intervenciones en la vida comunitaria de nuestra región.

Finalmente, quienes coordinamos esta publicación queremos agradecer especialmente a los/las autores/as, al Comité y al equipo editorial, por la dedicación esforzada que destinó a esta tarea intelectual virtual en tiempos de pandemia.

Posadas, mayo 2020.

La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales.
Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085
Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Secretaría de Investigación y Posgrado.

Modos de regulación de la discursividad: en torno a la simplificación y la uniformización

Elvira Narvaja de Arnoux*

Ingresado: 25/03/20 // **Evaluado:** 12/05/20 // **Aprobado:** 08/06/20

Las sociedades occidentales han regulado y regulan la discursividad tendiendo a ordenar y disciplinar las prácticas (Foucault, 1971). Para ello intervienen en el espacio del lenguaje estableciendo no sólo las lenguas y las variedades sino también los registros, estilos, guiones de interacción y géneros legítimos en un determinado ámbito, de lo cual da cuenta, entre otras, la extensa tradición retórica (Arnoux, 2018). Estas intervenciones, que tienen un apoyo considerable en los instrumentos lingüísticos, se asocian con ideologías que dependen de la época y de los posicionamientos en una determinada coyuntura. En el siglo XIX, por ejemplo, en el que la sociedad patriarcal dominaba, los manuales de urbanidad, que tuvieron una amplia difusión, buscaban controlar el habla femenina (Arnoux, 2017). Así establecían normas como la siguiente respecto de la conversación de "una señora". Esta debía ser:

> Culta y modesta, esmerándose más en hacer brillar el talento de los demás que el suyo; sus frases deben ser puras y castizas y empleadas con oportunidad: los objetos se han de tocar ligeramente sin profundizarlos demasiado (Cuervo, 1856 [1833]: 17).

Se consideraban tanto los tonos ("no es decoroso que una mujer hable alto ni con mucha vivacidad" (D.F.A.y G., 1856 [1833]: 89) como otros rasgos semióticos: "en su fisonomía deben estar expresadas la esperanza, la dulzura, la satisfacción; nunca ha de aparecer en ella el abatimiento, el desasosiego, el mal humor" (Carreño, 2008 [1853]: 94).

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Estas normas inciden en la conformación de las subjetividades necesarias para un tipo de sociedad, en este caso la burguesa en su etapa de afirmación. Participan entonces en la reproducción pero también pueden hacerlo en el cuestionamiento o transformación de las sociedades. Pensemos, en relación con esto último, en las normas actuales sobre el lenguaje inclusivo, que se proponen generar desde el lenguaje gestos que ayuden a cambiar la perspectiva social de género y apoyen las transformaciones que se han ido dando respecto de la condición femenina.

En general, estas intervenciones operan en el marco institucional. Los ámbitos educativos han tenido tradicionalmente gran peso en la circulación de las normas así como los medios de comunicación de masas. El alcance puede ser variado, de local o nacional a regional y planetario. En su radio de influencia inciden, entre otras, las tecnologías de la palabra, en su momento la imprenta y en la actualidad los medios digitales que tienden, como veremos, a una globalización de las normas.

La Glotopolítica estudia estas intervenciones y a la vez es convocada, en algunas situaciones, como un saber experto para orientar políticas respecto de la discursividad. En este capítulo[1], nos referiremos primero a los instrumentos y dispositivos normativos, particularmente los actuales. Luego analizaremos cómo las instituciones académicas buscan regular la discursividad a la vez que proponen un español general. En tercer lugar, abordaremos la simplificación y uniformización en otros instrumentos lingüísticos y destacaremos los proyectos de "lectura fácil". En el siguiente apartado, reflexionaremos sobre los beneficios declarados acerca del "lenguaje claro" y los contrastaremos con sus condiciones de producción. Finalmente, nos detendremos en la especificidad del campo jurídico.

Instrumentos y dispositivos normativos

Los instrumentos lingüísticos son textos que despliegan un saber metalingüístico, como las gramáticas y los diccionarios, a partir de los cuales elaboró Auroux (1994) aquella categoría. Algunos de esos instrumentos regulan la discursividad oral o escrita en ámbitos específicos, es decir, se determinan a actuar sobre las prácticas normalizándolas y estabilizándolas. Tradicionalmente podemos señalar, entre otros, retóricas, poéticas, artes de predicar, manuales de correspondencia, manuales de estilo periodístico, textos sobre oratoria, tratados sobre la enseñanza de la composición o sobre cómo escribir una tesis, normas editoriales, normas para la redacción de sentencias.

Si bien los géneros son diversos y atienden a la singularidad de las actividades sobre las que legislan, la mayoría incluye reglas que describen y prescriben los usos socialmente admitidos. En algunos casos, proscriben también las formas que consi-

1 Agradezco los generosos aportes, para esta presentación, de Lidia Becker, Daniela Lauria y Marta Estévez Grossi.

Elvira Narvaja de Arnoux

** Profesora Emérita de la Universidad de Buenos Aires. Dirige en la Facultad de Filosofía y Letras la Maestría en Análisis del Discurso y la Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura y es responsable de la sede argentina de la Cátedra UNESCO en Lectura y Escritura. Premio Konex 2016: Teoría Lingüística y Literaria*

Cómo citar este artículo:

Narvaja de Arnoux, Elvira (2020) "Modos de regulación de la discursividad: en torno a la simplificación y la uniformización". Revista La Rivada 8 (14), pp 15-36 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/dossier/249-modos-de-regulacion-de-la-discursividad

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

deran inaceptables. Para facilitar la imitación integran, además, modelos de extensión variable e, incluso, pueden presentar antimodelos que refuercen la dimensión proscriptiva. Prescripción y proscripción pueden dar lugar a instancias de evaluación institucional que juzgan la adecuación de los productos a la norma, como las correcciones en los espacios educativos o los referatos en el medio académico. Los modos de valoración de las formas pueden generar categorías como "buenas prácticas" / "prácticas desechables", o expresiones evaluativas como "evitamos" / "preferimos". Asimismo, en relación con los productos actuales, administrativos o empresariales, se organizan tests que involucran a los usuarios, que pueden establecer índices de lecturabilidad y legibilidad.

La imposición de los patrones que disponen estos instrumentos con sus fuertes valoraciones disciplina la vida social y tiende, como señalamos, a homogeneizar los comportamientos lingüísticos en una determinada comunidad o en relación con una actividad específica. Los textos participan de dispositivos normativos más o menos complejos asociados con lugares de formación que incorporan técnicas de entrenamiento. En ese sentido y en relación con la diversidad de dispositivos normativos que regulan la discursividad en las sociedades actuales, Fairclough (2001 [1992]) habla de "tecnologización del discurso" para referirse a la integración sistemática e institucionalizada de la investigación lingüística, el diseño y rediseño de las prácticas del lenguaje y el entrenamiento del personal institucional en dichas prácticas.

Este entrenamiento tiene, en general, una extensión limitada en cursos rápidos de formación como los que implementan los centros de llamada destinados a los que ingresan a esa tarea. En cuanto a los instrumentos lingüísticos, si bien algunos poseen rasgos de los tradicionales, como los manuales para escribir por internet, en general son más breves como las guías de lenguaje inclusivo, las normas para la relación con los clientes en el área de servicios, los criterios para elaborar en un lenguaje simple, llano o claro las informaciones administrativas o jurídicas, las pautas para la redacción parlamentaria, las notas de los periódicos para las versiones *on line;* la lectura fácil para discapacitados o migrantes; y las normativas editoriales para advertir sobre lo políticamente correcto.

Se caracterizan por un uso comercial, burocrático, terapéutico, religioso, mediático o político del conocimiento acerca de la discursividad al que apelan expertos diversos desde asesores de imagen o especialistas en relaciones públicas y en marketing hasta analistas del discurso, religiosos o profesionales del ámbito de la salud o la justicia. Estos nuevos reguladores de la discursividad pueden tender a:

» Simplificar y, a menudo, uniformizar la prosa informativa y la oralidad mediática (normas para versiones *on line* en los periódicos; lenguaje claro, llano, fácil en la administración, el aparato jurídico o la comunicación empresarial; normas acerca de la pronunciación y la elocución en los discursos que van a circular en los medios audiovisuales y digitales; reglas para etiquetados de productos y prospectos).
» Atenuar o anular (purificar) los aspectos discriminatorios en la lengua (como son las normativas sobre lo políticamente correcto o el lenguaje no sexista) confiando en que el control del lenguaje incidirá en las prácticas (que es lo que sostiene, por ejemplo, a las guías de lenguaje inclusivo para la administración, las universidades, los medios, las editoriales).
» Guionar las interacciones (relación con los clientes en comercios o servicios, interacciones en las empresas, discursos de los políticos en los medios), y orientar la

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

escritura (anticipaciones que guian los escritos en los correos electrónicos, programas que auxilian en la escritura en lenguaje claro).

» Generalizar en el campo político un discurso formulario experto (Cussó y Gobin, 2008) derivado de los organismos internacionales (en los que se articulan esquemas argumentativos y fórmulas ya admitidas –"crecimiento económico con inclusión social", "costos salariales", "política de empleo activa", "desarrollo sustentable", "reconversión laboral" – que dan al que las enuncia la categoría de conocedor actualizado).

Nos referiremos al primer tipo, es decir, a los simplificadores y uniformizadores, particularmente en lo relacionado a las políticas sobre el "lenguaje claro" y la "lectura fácil" (aunque haremos mención de operaciones antidiscriminatorias con las que se cruzan[2]). Las primeras propuestas fueron tempranas, en la década del setenta, en Suecia, Estados Unidos y el Reino Unido; se expandieron luego a Canadá y Australia; a partir de la década del noventa, a otros países y en la actualidad tienen un alcance global. Es este último avance el que fundamentalmente interrogamos, reconociendo también que la expansión de las normativas institucionales no ha dado lugar, en muchos ámbitos, a una marcada incidencia en las prácticas. En relación con el ámbito jurídico, Poblete y Fuenzalida (2018: 133) señalan que el esfuerzo de los poderes judiciales "no se ha traducido en un cambio sustantivo en la redacción de las sentencias". Posiblemente, porque el "lenguaje claro" exige una reflexión sobre la discursividad que atienda a las complejas operaciones que involucra la escritura profesional.

La RAE y la regulación de la discursividad: el *Libro de estilo*

La importancia actual de la regulación de la discursividad se evidencia en las acciones de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española, que son organismos glotopolíticos de envergadura en el área idiomática del español, por lo cual nos detendremos en algunas de sus intervenciones. Por un lado, en el VIII Congreso Internacional de la Lengua Española (Córdoba, Argentina, 2019) hubo dos paneles –"Corrección política y lengua" y "Lenguaje jurídico claro" – que trataban esta problemática[3]. El último había sido antecedido por el XII Seminario Internacional de Lengua y Periodismo, "Lenguaje claro, reto de la sociedad del siglo XXI" realizado en mayo de 2017 en San Millán de la Cogolla y organizado por la FUNDEU (Fundación del Español Urgente)[4]. Por el otro, en el *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica* (2018), último instrumento lingüístico de la RAE, tres sesiones atienden a la discursividad: Ortotipografía, Pronunciación y

2 Por ejemplo, Richardson (2015: 12) al hablar de los principios básicos del "Plain English" indica "evitar el lenguaje sexista": "Hoy en día es imprescindible usar un lenguaje neutral en inglés. Siempre que se pueda, se usan términos neutros, por ejemplo: 'lay person' en vez de 'lay man' y 'chairperson' en vez de 'chairman'".

3 Los videos completos de ambos paneles están disponibles en https://www.youtube.com/watch?v=P-DtLRrN9IDI y https://www.youtube.com/watch?v=CIsFkZXJmew, respectivamente. Fecha de consulta: 22 de agosto de 2019.

4 La información sobre el evento está disponible en https://www.fundeu.es/san-millan-2017/. Fecha de consulta: 22 de agosto de 2019.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Elocución, y Escritura digital (las restantes partes son más tradicionales: Cuestiones gramaticales, Cuestiones ortográficas, a lo que se agrega un Glosario).

Hacia un "español general" que acompañe al "lenguaje claro"

La regulación de la oralidad y de la prosa informativa en los medios digitales se acompaña, en los instrumentos lingüísticos de la RAE, de una progresiva homogeneización normativa que tiende a un español general (Arnoux, 2019).

Un paso significativo en ese sentido es el *Diccionario Panhispánico de Dudas* publicado por Santillana en el 2005 y patrocinado por Telefónica. Si bien lo de "panhispánico" remite a la política lingüística de la RAE oficializada en 2004 en el Congreso de Rosario como "Unidad en la diversidad", el nuevo texto avanza hacia la valoración de un "español general", que eluda las variedades a las que el lema oficial les asignaba importancia. Esto se manifiesta, por un lado, en el hecho de que, como algunos estudiosos resaltan (Lauria y López García, 2009 y Méndez García de Paredes, 2012), la mayoría de las dudas provienen de usos americanos ya que las variedades peninsulares son consideradas las más generales, en virtud de los juicios apreciativos de los mismos académicos. Por otro lado, en esa valoración incide que el *Diccionario* surge como un pedido de los medios gráficos para ampliar el público; y para alcanzar a más hispanohablantes se suponía que era necesario homogeneizar la lengua.

En la entrada "simpatizar", por ejemplo, se reconoce el uso con complemento indirecto ("Le simpatizaba su aire de caballero antiguo" registrado en la obra *Mujer* del nicaragüense Belli). Se señala el sentido que tiene en algunas áreas (México, las Antillas y América Central) de "caer bien o suscitar simpatía" pero se cierra la entrada diciendo: "Se trata de un uso coloquial para el que el español general prefiere verbos como *agradar, gustar o complacer*". Es evidente que las unidades léxicas tienen matices de sentido diferentes y que pueden ser preferidas en determinadas circunstancias ya que no afectan en absoluto la comprensión y aportan aspectos que pueden ser significativos para la construcción que se hace del evento.

La opción por el "español general" expone la tendencia de las instituciones académicas de dejar de lado, en relación con la expansión de la lengua, la "unidad en la diversidad" y tender al primer término del sintagma a partir de operaciones de selección cuyos criterios son variables y que en muchos casos dependen, como dijimos, de la opinión de los académicos. Sin embargo, se insiste oficialmente en el "carácter pluricéntrico de la norma" y en el vínculo de este instrumento lingüístico con los otros surgidos dentro del programa panhispánico, para mostrar la continuidad de una política y tranquilizar a lo que podemos llamar el frente interno.

Otro paso –ya centrado en la homogeneización de la prosa informativa que va a circular por los medios digitales, y que parte de la representación de un lector global – es *Escribir en Internet. Guía para los nuevos medios y las redes sociales,* publicado en 2012 por la Fundación del Español Urgente (Fundéu), cuyos nexos con las autoridades académicas son reconocidos (Nogueira, 2016). En este instrumento se muestra que el ideal de prosa y de lengua destinado a imponerse en su recorrido planetario se apoyan mutuamente. Se declara que se tiende a "un idioma que es comprensible para todos, *prescindiendo de sus rasgos locales*" (Fundéu, 2012: 51); y a "formar en la

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

mente de los lectores de la obra una preocupación constante por los *usos idiomáticos en sus aspectos generales* [...] o aspectos muy particulares de la variación lingüística destinados a *eliminar los localismos*"[5] (Fundéu, 2012: 16). Es evidente que la relación entre "español general" y "lenguaje claro" no puede dejar de ser pensada por aquellos que se interesan por el alcance del último de los sintagmas.

Respecto de lo específicamente discursivo las recomendaciones apuntan, en el libro citado, a modelar una prosa informativa con rasgos similares a los que proponen los manuales en inglés: "frases cortas y de estructura simple, SUJETO + VERBO + PREDICADO", "evitar las subordinadas, el lenguaje barroco, la falta de puntuación". Además, se debe insistir en "verbos en activa" que sostienen el ideal de una estructura "llena de acción" (Fundéu, 2012: 80). Asimismo:

> [...] no tratar de incluir más de una idea por oración, dividir las frases, eliminar algunos incisos y convertir otros en cláusulas independientes, eliminar palabras innecesarias y repeticiones de información, reformular y simplificar para que la oración tenga de unas 20 a 30 palabras (2012: 324-325).

Acerca de la importancia de esta normativa para la traducción automática, que es otra de las razones que motiva el "lenguaje claro", el *Libro de estilo* (2018: 275) señala:

> Para asegurarnos de que la traducción de un texto a otro idioma se produzca de la forma más adecuada es conveniente usar frases cortas y expresiones claras con palabras sencillas, siempre que esto sea pertinente y no comprometa la calidad. Hay que manejar con especial cuidado las frases hechas, porque los programas tienden a trasladarlas al otro idioma de forma literal.

La escritura digital y tensiones con el lenguaje inclusivo

En la primera de las partes dedicada a la discursividad se abordan las posibilidades que brindan los procesadores de texto para la edición. Se la designa como "Ortotipografía", es decir, el "conjunto de usos y convenciones particulares por las que se rige en cada lengua la escritura mediante signos tipográficos" o "la ortografía peculiar de la escritura no manual". Se destaca la novedad de su tratamiento en un texto académico y se despliegan los saberes que los usuarios en gran medida ya han adquirido en las prácticas formales de escritura digital: tipos de letras, interlineado, formato de párrafos, inserción de citas y notas, modelos de bibliografía, etc. Se proponen normas que abundan en numerosos textos especializados en la escritura digital o destinados a orientar las prácticas en diferentes actividades. Su presencia en un instrumento lingüístico de la RAE muestra su voluntad de intervenir, aunque más no sea simbólicamente, en la normativa discursiva.

En la zona textual correspondiente a "Escritura y comunicación digital", la RAE no puede dejar de considerar lo que la escritura digital es y las características de sus diversos formatos, sin embargo, no está ausente la prescripción, propia de los instrumentos lingüísticos:

5 El resalte me pertenece en esta como en las otras citas, salvo cuando son ejemplos internos.

> Es cierto que por su carácter relajado y espontáneo, algunas de las manifestaciones de la escritura digital se asemejan más a la de una conversación. Este paralelismo acerca esta escritura a la oralidad y a su forma de expresarse, pero esto no implica que se deba emplear la lengua de una forma descuidada o que se puedan inventar nuevos códigos, salvo que sepamos con seguridad que pueden ser comprendidos por los destinatarios o que resuelvan nuevos retos comunicativos. (271)

Es posible que el organismo académico sepa que los usuarios no esperan sus indicaciones para operar pero necesita afirmar también cierta autoridad en este ámbito para no quedar como una institución avejentada. Esto se aprecia en la aceptación, aunque con limitaciones, de los emojis y emoticonos:

> Debido a su naturaleza y a su carácter expresivo, es mejor reservar el uso de emoticonos y emojis para la escritura informal. Aun en este contexto, es conveniente no abusar de ellos y debe procurarse que su empleo no empobrezca el uso de la lengua. Para ello se recomienda emplearlos en situaciones en las que el emoticono o el emoji aporten información que sería compleja de transmitir por medio de las palabras. (292)

Se dan indicaciones acerca de su uso que tienen en cuenta los riesgos de ambigüedad y descontextualización, los espacios o la colocación respecto de los signos de puntuación pero su aceptación muestra que estas formas esquemáticas y uniformes se adecuan a los requerimientos de los medios digitales y al tratamiento de los datos que ingresan.

Sin embargo, esta permisividad, vinculada a la consideración de nuevas normativas ligadas a transformaciones sociales y a las posibilidades que brinda el desarrollo tecnológico, no se corresponde con el rechazo respecto de usos del lenguaje inclusivo que manifiestan las “Cuestiones gramaticales”.

Debemos señalar, en ese sentido, que estas últimas se inician con el tema conflictivo del masculino genérico, lo que demuestra la preocupación por los usos que exponen gramaticalmente luchas reivindicativas, aunque se debe destacar la atenuación de gestos anteriores más beligerantes: En español el género **masculino,** por ser el no marcado, puede abarcar el **femenino** en ciertos contextos.

> El carácter no marcado del masculino hace innecesario el desdoblamiento en la mayor parte de los casos: *buenos días a todos; estimados alumnos; los profesores de este centro.* Es normal el desdoblamiento como muestra de cortesía, por ejemplo, al comenzar un discurso o en los saludos de cartas y correos electrónicos. (21)

No obstante, no se considera válido el uso de la arroba, la *e* o la *x* para hacer referencia a los dos sexos [...] Estos recursos contravienen las reglas gráficas y morfológicas del español. No se rechaza, en cambio, el uso de la barra o el del paréntesis si el desdoblamiento se considera indispensable en algún contexto: *Queridos(as) amigos(as).* (21-22)

La ubicación en posición inicial en el texto normativo del tema y el reconocimiento solo del binarismo apuntan a la dimensión ideológica de la norma a la que los académicos no pueden escapar. Si bien son sensibles a los procesos de regulación de la discursividad aceptan algunos y rechazan otros. En los primeros, se tiene en cuenta la

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

potencialidad expresiva de signos gráficos e íconos y, a los otros, se les aplica la normativa gramatical. Esta actitud se reitera en la presentación del académico Pedro Álvarez de Miranda en el panel del VIII CILE sobre "Corrección política y lengua", que inscribe la problemática en el amplio campo del eufemismo. Va a hablar, en relación con el lenguaje inclusivo, tanto en su intervención como en la respuesta a preguntas, de "subterfugios lingüísticos"; y, además de apoyarse en las decisiones académicas, caracteriza como "agotadores" discursivamente estos recursos. Duda acerca del éxito del morfema "e" planteando que nunca un morfema ha sido impuesto "desde arriba" o "a golpe de decreto" indicando también su posible polisemia: incluir masculino y femenino o despegarse del binarismo. Los otros ponentes que intervienen no lo hacen desde el lugar de académicos por lo cual modalizan el planteo o proponen líneas de debate pero por su apasionamiento muestran cómo los interpela fuertemente el tema y las dificultades de su desarrollo en ese espacio.

Así, Ivonne Bordelois plantea que el lenguaje inclusivo muestra cambios en la conciencia colectiva pero se interroga acerca de los alcances gramaticales del fenómeno, sobre todo con los adjetivos con "e" según los lugares en la frase. Jorge Volpi, por su parte, reconoce el sustrato discriminatorio que existe en la lengua o la desigualdad perpetuada en el lenguaje y señala la necesidad de considerar tanto los rasgos discriminatorios como las posibilidades de limitarlos. Esta toma de conciencia es importante, según él, para los cambios sociales así como la evaluación de los modos que pueden adoptar las intervenciones, por ejemplo las dificultades que presentan algunas grafías que no pueden pronunciarse, como la arroba. Bosque, desde el público, pero retomando la autoridad académica indica que esos rasgos del lenguaje no sexista funcionan en realidad como insignias verbales que muestran la adhesión a una causa y advierte que "los que hablamos como todo el mundo no somos sexistas".

El control de la oralidad en el Libro de estilo

La parte sobre "Pronunciación y elocución" se justifica en el hecho de que "en los últimos años se viene comprobando, por ejemplo, en las intervenciones públicas una relajación de la expresión oral o entonación de la lengua española". Las "desviaciones caprichosas" se muestran, según la apreciación del organismo, en que "se descoyuntan las estructuras gramaticales elementales, se dislocan los ritmos y se introducen al albur soniquetes arbitrarios" (15). Así que la RAE, asumiendo su posición tradicional de institución normativa, se ha visto obligada a regular la discursividad oral posiblemente por la presencia creciente en los medios digitales y su posible paso a la escritura y por la voluntad de afirmar su autoridad respecto de aquello que parece escapar de su "jurisdicción". A lo que tiende es a "conseguir 'una buena manera de hablar'" (223), para lo cual considerará la velocidad, las pausas, la intensidad, el acento, el ritmo. Lo deseable es un uso moderado de los diferentes aspectos que genere la impresión de "una persona equilibrada". La *rapidez* excesiva, por ejemplo, puede suscitar en el oyente distintas impresiones sobre la personalidad o la actitud del hablante. El listado es extenso:

-Puede indicar una cierta inestabilidad emocional

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

> -Caracteriza al hablante como a un sujeto sometido a un elevado grado de nerviosismo y de tensión.
> -Es interpretable también como una estrategia para no ceder el turno de palabra al interlocutor, es decir, como una muestra de descortesía conversacional.
> -Puede sugerir que el hablante tiene prisa por zanjar el tema que está tratando, con o sin la aquiescencia de los oyentes.
> -Puede incluso entenderse como una muestra de enojo o desacuerdo por parte del hablante en relación con su interlocutor. (226)

Como vemos, el dispositivo normativo de la RAE busca actuar desde el lenguaje sobre los comportamientos sociales evitando toda desmesura que afecte el normal desarrollo de la vida social e impacte en la imagen de un locutor que debe exponer una subjetividad equilibrada, no desmadrada. No es deseable que se pueda inferir de su conducta lingüística un limitado control sobre sus emociones o un escaso apego a las normas de urbanidad. De allí su cercanía con los manuales que habitualmente la han tratado, a los cuales mencionamos al comienzo.

Un lugar importante se les asigna a los medios de comunicación audiovisuales. Se enuncia el ideal de naturalidad pero como desde la antigua retórica debe derivarse de un trabajo previo detenido:

> En el campo profesional –en particular en los medios de comunicación – y por lo que respecta a la velocidad del habla, una buena locución será aquella que combine la *naturalidad* con la variación justificada, dependiendo de cada circunstancia. Conviene, pues, *preparar concienzuda y previamente* la interacción oral que se haya de hacer. (p. 231)

> Es conveniente huir siempre de la afectación y buscar la *naturalidad*, incluso en el estilo profesional. Al igual que en lo concerniente a las demás propiedades que dan forma a una buena elocución, en el caso de la acentuación, lo fundamental es *no dejar ningún aspecto a la improvisación*. (p. 251)

Hay que controlar también aquello que pueda remitir a estratos sociales desprestigiados. Así al referirse a la *intensidad*, va a expresar que la demasiado elevada "puede producir la impresión de rudeza o vulgaridad" ya que juzga que "en los estratos socioculturales bajos es más habitual hablar 'gritando'" (240). Señala también la incidencia en la construcción del ethos: una intensidad demasiado débil combinada con una escasa velocidad "pone de manifiesto emociones puntuales o estados de ánimo negativos del hablante, como la tristeza o la depresión" (241). Como vemos, la euforia normativa se proyecta sobre las emociones.

En síntesis, el *Libro de estilo* se inscribe explícitamente en la serie de los instrumentos lingüísticos elaborados por la RAE en el marco de la política panhispánica, que sostiene "la unidad en la diversidad", es decir que reconoce una norma pluricéntrica. Sin embargo, el objetivo glotopolítico de participar desde la lengua en un avance por el planeta la lleva a privilegiar un "español general" que atenúe los localismos y se presente como "común" a todas las áreas, a lo que se agrega la opción por una prosa informativa "clara". En esto incide la necesidad de los medios gráficos, en primer lugar, de alcanzar a un público amplio que le permita resolver con publicidad la crisis que los amenaza. Y, en segundo lugar, responde a los requerimientos de los busca-

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

dores y de los procedimientos de traducción automática, cuya acción se ve facilitada por la imposición de normativas que eviten en la medida de lo posible desbordes no codificados. De allí, el interés por los emoticones, aunque en contraste el rechazo a la arroba de un lenguaje inclusivo muestre que los académicos no son ajenos a lo ideológico. La singularidad del estilo sólo se admite en las formas establecidas y la potencialidad expresiva encuentra sus límites en otros universos normativos.

Simplificación y uniformización en otros instrumentos lingüísticos

Las normas sobre la prosa informativa, que en el anterior apartado habíamos visto en relación con la Fundéu, parten de una representación del lector con escasas capacidades inferenciales y muy poco entrenamiento lector (Arnoux, 2015). Esto orienta otras normativas, abundantes para los ámbitos administrativos o jurídicos.

El diario *La Nación,* por ejemplo, en una nota del 24 de junio de 2019 señala en relación con la práctica de simplificación en el campo jurídico:

> La novedad es volver a lo sencillo: usar oraciones cortas con una sola idea y párrafos breves que refieran a un solo tema. También preferir la voz activa y estructuras gramaticales simples. Con respecto a las palabras, usar las más precisas que se pueda y evitar arcaísmos, expresiones en latín o remisiones innecesarias. O esto último, mejor dicho: evitar llevar al lector a otras partes del texto.

Y el Programa de la Justicia argentina, Justicia en lenguaje claro, señala, por ejemplo:

> **Estructura del texto:** una sola idea por oración. Para ello se deben eliminar frases compuestas o se deben hacer enumeraciones y listas; oraciones cortas de no más de 120 caracteres; estructura básica (sujeto + verbo + complementos (OD, OI, circunstanciales); sujeto expreso; voz activa; párrafos cortos que no superen las seis líneas; un tema por párrafo; signos de puntación (se aconseja utilizar punto y paréntesis; y se desaconseja el empleo de coma, dos puntos, corchetes y barra para evitar digresiones) [...]

Otros van a plantear la necesidad de insistir en oraciones afirmativas, y eliminar las palabras innecesarias, los sustantivos deverbales que ocultan el agente, la doble negación o el comienzo de las oraciones con frases preposicionales.

Se habla de lenguaje sencillo, claro, llano o ciudadano, y se indica que se propone como una manera de incidir en la comunicación con el lector: le facilita encontrar, comprender y usar la información y considerar las necesidades, intereses y habilidades de la audiencia prevista (Alsina Naudi, 2018:237). Se tiene en cuenta, además, que las normas que se establecen ayudan a la lecturabilidad y que el uso de cuadros, punteos, márgenes, a la legibilidad. En esto las operaciones de simplificación se acercan a algunas de las propias de la divulgación. Esto implica diseños con infografías, uso de instrumentos visuales variados; y, sobre todo "en pantalla", utilización de audio y video, animaciones, hipervínculos, formas interactivas.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Diversos textos del mundo anglosajón sirven de base para múltiples adaptaciones y traducciones[6], por ejemplo, *Federal Plain Language Guidelines* de los Estados Unidos editada en 2010. Asimismo, los organismos internacionales (*Clarity International*, fundada en el Reino Unido en 1983; *Plain Language Association International*, PLAIN, cuya sede se encuentra en Canadá (1997) han incidido en la conformación de redes nacionales. Argentina ha desarrollado una red de lenguaje claro que incluye organismos como el Ministerio de Justicia de la Nación, el Senado, la Cámara de Diputados, el Consejo de la Magistratura de la Nación, la Secretaría Legal y Técnica de Nación, la de la Ciudad de Buenos Aires y la de la Provincia de Buenos Aires, y la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor.

Esta inscripción oficial en dispositivos normativos surgidos de otros espacios se debe a imposiciones ligadas con la globalización. En la misma nota de *La Nación* a la que nos referimos antes, se destaca la necesidad de "hacer buena letra como país para ingresar a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), club de 36 países desarrollados al que pretende integrarse la Argentina, que exige buenas prácticas en materia de transparencia y accesibilidad", lo que implica el reconocimiento de estándares de comprensión. Se retoman, además, las palabras de Silvia Iacopetti, Directora Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica:

> El lenguaje claro es parte de esta calidad regulatoria que califica al país en el mundo. Si vos cumplís con eso [que la normativa esté en un solo lugar y en lenguaje claro] sos un país que tiene previsibilidad jurídica porque alguien puede ser de afuera y saber todo lo necesario sobre la normativa.

De la Peña Martínez (2008: 71) señala que responde a las necesidades del mercado y de la globalización económica, mediática e informática y que impone las "virtudes" de "una ética empresarial que se ha apoderado hasta de las formas de redactar un discurso en la administración pública" y cuyos atributos recurrentes son *eficacia*, *ahorro*, *sencillez* y *rapidez*, a la que los nuevos expertos se atienen. Estos deben tener en cuenta, en el mundo empresarial, no sólo la comunicación con los clientes sino también con los empleados. A la proyección de esta lógica mercantil en el ámbito estatal se refiere también Lauría (2019) planteando que "los destinatarios son construidos e interpelados como clientes y/o consumidores de los servicios públicos más que como ciudadanos", a pesar de las declaraciones asociadas con el lenguaje claro.

En el caso de la "lectura fácil", que en sus versiones más comunes se presenta como una variante acentuada del lenguaje claro y susceptible de ser aplicada a textos que exceden el ámbito administrativo y jurídico, los receptores son las personas en situaciones "de riesgo o de exclusión social (adultos mayores, personas con discapacidad intelectual, etc.)" (Poblete y Fuenzalida, 2018: 126). Se insiste en lo mismo en la página "Derecho fácil" de la Presidencia de la Nación (Argentina) (Ver imagen 1), en los que la Lectura Fácil aparece como uno de los seis recursos que se describen: "Los

6 Braceras and Carretero (2016) enuncian, por ejemplo, algunas normas generales de la European Commission in *How to Write Clearly* (2013) que se reiteran en diferentes normativas:1-Think before you write.2. Focus on the reader: keep in mind who the audience is.3. Get your document into shape.4. Keep it short and simple, which may be one of the most difficult tasks. 5. Make sense.6. Cut out excess nouns.7. Be concrete, not abstract.8. Prefer active verbs to passive.9. Beware of false friends, jargon and abbreviations.10. Revise and check. (citado por Alsina Naudi, 2018: 261).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

textos en lectura fácil están destinados a: personas con discapacidad intelectual, personas extranjeras que viven hace poco en nuestro país, niños y niñas que empiezan a leer, personas mayores que lo requieran, personas con dificultades para comprender mensajes escritos."

En normativas semejantes, Lidia Bécker (2019) ha llamado la atención respecto de cómo la enumeración expone miradas discriminatorias acerca de determinados colectivos como los inmigrantes, a lo que podemos agregar que eso se muestra también en la representación de "adulto mayor". En la página de "Derecho fácil", por ejemplo, se le asignan rasgos que no exaltan sus potencialidades sino los gestos políticamente correctos que se deben tener en relación con estos minorizados, a la vez que se expone un estilo con frases con formato de consignas, no asociadas por conectores sino por repeticiones que reiteran el tema:

Las personas mayores tienen 60 años o más.

La edad de las personas mayores no debe impedir su participación en la vida social de su comunidad.

Todas las personas son importantes en una sociedad.

Todas las personas pueden hacer aportes en la comunidad donde viven.

Nadie debe discriminar a las personas mayores por su edad.

Debemos respetar y valorar a las personas mayores.

Respecto de qué adultos mayores se consideran, es ilustrativa la imagen que aparece en el tramo sobre la jubilación, en la que la actividad previa corresponde al servicio doméstico y el texto explica lo que cualquier trabajador conoce porque integra su horizonte de expectativas.

Imagen 1. Extraída de la Publicación de 2018 "Personas mayores en lectura fácil" (Plan Nacional de Discapacidad, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación).

Cuando se habla de "lectura fácil", se acepta la existencia de diversos niveles, que supone una segmentación de los lectores (lo que no está ausente en las estrategias de aplicación del lenguaje claro) y una adaptación de los contenidos. Según la *Associació Lectura fácil* se podrían determinar tres niveles: "el nivel I sería el más sencillo, con abundancia de ilustraciones y texto escaso de una complejidad sintáctica y lingüística baja; el II incluiría vocabulario y expresiones de la vida cotidiana, acciones fáciles de seguir e ilustraciones; y el III sería el más complejo, con un texto más largo, con algunas palabras poco usuales y a veces con sentido figurado, con saltos espacio-temporales y muy pocas ilustraciones" (García Muñoz, 2012: 23).

Los beneficios declarados del "lenguaje claro" y sus condiciones de producción

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Los instrumentos lingüísticos destinados a orientar en la adopción del lenguaje claro (al que se llama también "ciudadano" cuando se atiende a la condición del destinatario de las acciones estatales) reiteran las valoraciones acerca de su uso. Como en un primer plano se dirigen a la administración y la justicia, enfatizan la importancia para la democratización en esos ámbitos ya que facilitan la comprensión de los discursos normativos y resolutivos; plantean que generan confianza en las instituciones, lo que es primordial para la seguridad jurídica, en la medida en que tienen en cuenta la transparencia, dan certidumbre, y responden a la obligación del Estado de hacer más accesible la información.

A menudo se le asignan notables poderes. En el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 de Colombia, por ejemplo, la simplificación y uniformización se vinculan con la lucha contra la corrupción:

> No obstante la alta percepción de ***corrupción***, el gobierno ha hecho recientes *avances en la materia* dentro de los que se destacan: la adopción del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y de un formato de declaración de bienes y rentas; [...] la elaboración del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC); y ***la promoción del uso de un lenguaje claro en la elaboración de los documentos públicos***.

Arenas Arias (2018: 259), por su parte, amplía los beneficios a la mayor calidad de la participación electoral: "incentiva la participación, involucrando activamente a los ciudadanos en los procesos sociales, políticos y judiciales, *ni qué decir de los electorales*". Y sintetiza señalando:

> El uso del lenguaje claro en las leyes, en las resoluciones administrativas y en las sentencias, tiene un impacto positivo en los sistemas democráticos porque *mejora la confianza del ciudadano en sus instituciones; simplifica la operación de las entidades; reduce la corrupción, y fomenta la transparencia y la rendición de cuentas.* (255)

Se plantea también que tiene un potencial para la reducción de los conflictos, posiblemente porque hace más "amigable" el espacio jurídico. Más allá de lo declarativo, es necesario interrogar las condiciones de producción de la categoría de "lenguaje claro".

Por un lado, hay una necesidad de que las transnacionales que operan en inglés, bancos y compañías de seguro lleguen (vía internet o por teléfono) con sus productos a diferentes partes del mundo a través de prospectos, indicaciones de uso, publicidad fácilmente comprensible. También que los textos puedan ser traducidos sin costos excesivos (se calcan del inglés gracias a la traducción automática). A esto se refiere Lara (2006: 32) al señalar:

> [...] el inmediato interés por el manejo automático de los textos por medio de los ingenios de búsqueda en la World Wide Web y por la creación de «textos paralelos» —que hoy interesan tanto a la ingeniería lingüística— que faciliten su tratamiento automático, el establecimiento de equivalencias lingüísticas y la traducción automatizada.
>
> [...] si el texto de partida es inglés, sus textos paralelos en español, en francés, en alemán —no digamos en náhuatl o en purépecha— tenderán a ajustarse a la oración inglesa, forzando al traductor a desvirtuar la calidad de la lengua de llegada. El resultado final será

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

> siempre una expresión forzadamente estandarizada, cuya capacidad para alcanzar plena significación se vea banalizada.

Pero, además, se busca, como dijimos antes, que se pueda acceder con facilidad, gracias a la centralización de los datos, a las normativas administrativas y jurídicas "simplificadas". En ese sentido, el Banco Mundial, por ejemplo, apoya propuestas sobre unificación del Derecho (que posiblemente incluirán aspectos terminológicos y discursivos) y la RAE ha elaborado el *Diccionario Panhispánico del Español Jurídico* (2017), que utiliza como fuentes diversas bases nacionales.

Por otro lado, el lenguaje claro surge relacionado con el requerimiento de gestionar poblaciones con diferentes lenguas. De allí que se haya desarrollado, en muchos casos, en países bilingües o multilingües: EEUU (importancia de los hispanohablantes), Bélgica, Suiza, Canadá, África del Sur, España en el ámbito hispanohablante, o en integraciones regionales como la Unión Europea. En estas situaciones, hay una necesidad de centralizar la comunicación y de que los mensajes sean "los mismos" en diferentes lenguas. También es una variedad que se impulsa en países con fuerte migración (Alemania) como un modo de reducir los gastos administrativos.

En otros casos, se ha asociado con la necesidad de proteger la lengua (menor) frente al inglés (Finlandia, Suecia), de tal manera que las resoluciones de la Unión Europea, por ejemplo, sean leídas en las lenguas nacionales gracias a operaciones simplificadoras sobre los textos que las hagan preferibles (Fernbach, 2003).

Cuando el lenguaje claro migra a otros países, lo hace por necesidades globales y con el ropaje fundamentalmente ético que, sobre todo, justifica las tareas estatales en ese sentido. En primer lugar, podemos decir que favorece el almacenamiento de amplias bases de datos que permite, entre otros, el control de las poblaciones o la utilización de información científica (en algunas disciplinas se tiende a formas de simplificación semejantes a las de otros ámbitos, Fiorentino, 2013). También los textos en "lenguaje claro" facilitan la recaudación: Australia y Nueva Zelandia han dado tempranamente importancia a la utilización del lenguaje claro en la normativa fiscal (Fernbach, 2003). Asimismo, reducen costos: en los periódicos, de correctores y editores ya que se supone que los mismos periodistas van a poder revisar los textos a partir de la simplificación normativa; en la administración, de empleados ya que estimulan el llenado personal de los formularios y vínculos con los organismos del Estado o de servicios.

A esto aluden las conclusiones del XII Seminario Internacional de Lengua y Periodismo: "La comunicación clara es rentable. Aumenta la confianza en las empresas e instituciones, mejora su reputación y ahorra costes derivados de una incorrecta compresión de formularios, cartas y de todo tipo de comunicaciones". En ese sentido, Lidia Becker (2019) señala que la reducción de "costos de transacción" tanto para el ciudadano como para las entidades estatales es un argumento recurrente en los manuales. Esto no impide, como plantea la autora, que el mercado lingüístico del "lenguaje ciudadano" y otros conceptos parecidos hayan creado una serie de productos y servicios como logos, manuales de redacción, boletines y revistas, ayudas de edición y traducción, organización de coloquios y talleres, etc. que impactan económicamente, lo mismo que el armado de equipos interdisciplinarios –agregamos– con buen manejo semiótico e informático, que resultan cada vez más imprescindibles.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Operaciones respecto del discurso jurídico

En el campo jurídico, la situación es particular ya que a lo que se tiende es a la claridad expositiva (de allí la preferencia por el sintagma "claridad en el lenguaje") y a facilitar el conocimiento de la legislación. Se responde, así, a requerimientos sociales que, si bien derivan de las condiciones de producción del lenguaje claro, a la que nos hemos referido, se sostienen en una mayor exigencia de modernización. En sentencias y leyes y, en parte, en la normativa administrativa, la claridad puede entrar en tensión con la necesaria precisión de un discurso especializado que se expone en sus aspectos conceptuales y terminológicos. La toma de decisiones es compleja e implica un trabajo interdisciplinario en el cual la claridad se logra con un detenido análisis de los textos. Así, Claudia Poblete, en el VIII CILE, define el lenguaje jurídico claro como

> [...] un campo de estudio interdisciplinario que tiene por objeto los textos orales y escritos del ámbito jurídico en sentido general y, en particular, judicial, legislativo y administrativo, así como la investigación acerca de los estándares de claridad del español a nivel sintáctico, semántico y pragmático aplicables al contexto jurídico.

Uno de los equipos que analizan preferentemente las sentencias (aunque tienen en cuenta un amplio corpus representativo de diversos géneros jurídicos) es, en Barcelona, el de Estrella Montolío, que reconoce "buenas prácticas" a la vez que analiza las dificultades que presentan muchos textos para la comprensión en la lectura. La autora indica, por un lado, cómo la necesidad de repetir ritualmente formulaciones previas lleva a que domine "una lengua arcaizante, anacrónica, formulaica, barroca; en suma, difícilmente accesible para el común de los ciudadanos, incluso cuando se trata de individuos con educación media y superior" (Montolío, 2013: 53). Podemos decir que lo que incide en el léxico se resuelve en parte con la remisión a glosarios o la explicación del término en una reformulación intradiscursiva o con la traducción (entendida esta operación en un sentido amplio, tanto el cambio de lengua, latín a español, como el de registro).

De allí que se elaboren, en distintos organismos, glosarios jurídicos con definiciones y comentarios y se integren bases normativas digitales en las cuales los términos especializados puedan remitir a sus respectivas definiciones, como promueve el Sistema Argentino de Información Jurídica. Poblete señala, por su parte, que la dificultad actual no surge de los tecnicismos en latín sino del ingreso de anglicismos. Respecto de otros problemas, García (2013) considera la recuperación del referente en las anáforas, la sintaxis de subordinación concatenada; el uso del gerundio con valor causa/consecuencia; la construcción pasiva refleja con el sujeto nocional enunciado mediante sintagma preposicional con *por* (*se impugna por la actora*...); la excesiva extensión de los párrafos y los párrafos unioracionales; la falta de conexión entre párrafos; la acumulación de tema o los cambios o saltos injustificados desde el punto de vista temático. Montolío (2013) aclara que en la sintaxis compleja inciden la multiplicidad de fuentes citadas, la tradición latina en redacción jurídica, la pretensión de precisión y amplitud de los matices considerados y, en el caso de las sentencias, la necesidad de expresar en forma exhaustiva las circunstancias que rodean los hechos tratados.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

En relación con los aspectos textuales, el equipo catalán ha descripto problemas en la narración: uso inconsistente de los tiempos verbales, alteración del orden cronológico de las acciones, confusión o dificultad de acceso al agente, delimitación sintáctica defectuosa de los eventos, falta de especificidad temporal. En cuanto a la argumentación: incisos que desvían el proceso argumentativo, confusión o dificultad de acceso al agente, escasa marcación de las premisas y las conclusiones, uso inadecuado o extraño de conectores argumentativos, marcadores discursivos extraños o sorprendentes (Montolío, 2013).

Si bien se reconoce que los procedimientos de textualización más adecuados no resuelven los problemas asociados a la administración de justicia se señala que facilitan, a los involucrados en una causa o a los interesados por ella, la lectura del dictamen. Por otra parte, ayuda a crear un efecto de cercanía entre el aparato jurídico y la ciudadanía.

A pesar de la existencia de estudios como los reseñados, también vuelven en las opiniones sobre la simplificación del lenguaje jurídico, los lugares comunes referidos al lenguaje claro (el "decálogo" que muchos consideran inevitable aunque no resuelva las múltiples situaciones discursivas). Así en el panel sobre "Discurso jurídico claro" del VIII CILE, algunos ponentes repiten el ideal de prosa informativa que aparece en instrumentos correspondientes a otros ámbitos: respetar en la redacción la estructura sujeto / predicado, frases cortas, pocas subordinadas, uso del punto y aparte, palabras de uso común y con acepciones de fácil comprensión, párrafos no extensos y con unidad temática. Pablo Salazar agrega a esto el dominio del silogismo en el que la articulación entre el antecedente con sus premisas y el consecuente con su cierre conclusivo sea clara.

La atención a los requerimientos de un lenguaje especializado ha dado lugar a otras propuestas, como la posibilidad de suministrar dos explicaciones: una, técnica, y otra, "humanista" o a pensar en dos escenarios: de especialidad –los colegas, lenguaje técnico –, de la comunidad en general -los ciudadanos, lenguaje corriente (Libardo Rodríguez, VIII CILE).

En relación con el ámbito legislativo, se han dictado normas que exceden la atención a la redacción de las leyes y tienden a otros géneros producidos o que circulan en el Parlamento pero en todos los casos se asocia la claridad con la calidad de la labor legislativa, la transparencia y la democratización. Sylvia Nogueira (2013) muestra el peso de orientaciones globales al analizar las *Pautas de estilo para la elaboración de documentos legislativos* aprobadas en 2009 por el Parlamento argentino y al contrastarlas con manuales próximos como los brasileños. En las guías argentinas al lenguaje llano y la claridad expositiva, similar a los vecinos, se agrega la consideración del lenguaje no sexista como expresión de lo políticamente correcto, lo que es una articulación que se encuentra, como vimos, en otros instrumentos aunque no sean para uso parlamentario.

En la simplificación del texto de ley destinada a facilitar la lectura ciudadana se aplican estrategias propias de los discursos de divulgación del conocimiento experto. Pueden optar por un formato de preguntas y respuestas como en "Ley simple", uno de los recursos del apartado "Derecho fácil". Este se inscribe en "Justicia en lenguaje claro" del programa "Justo vos" (https://www.argentina.gob.ar/justovos) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Argentina (Lauria, 2019). En Chile, el

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

programa Ley fácil incluye audios, dramatizaciones y textos en lenguas de los pueblos originarios (Bermúdez, 2016).

Un modelo interesante es en Uruguay el Programa "Lenguaje ciudadano", en el que se desarrolla "La ley en tu lenguaje". En ciertas circunstancias, las operaciones sobre las leyes se acompañan de videos, folletería o afiches. Si contrastamos la ley con la reformulación en "lenguaje ciudadano", se aprecia una textualización más espaciada con refuerzos gráficos, segmentos explicativos y reformulaciones intradiscursivas propia de las técnicas de divulgación de un discurso especializado:

> Artículo 2
>
> A los efectos de esta ley se considera unión concubinaria a la situación de hecho derivada de la comunidad de vida de dos personas –cualquiera sea su sexo, identidad, orientación u opción sexual– que mantienen una relación afectiva de índole sexual, de carácter exclusiva, singular, estable y permanente sin estar unidas por matrimonio entre sí y que no resulta alcanzada por los impedimentos dirimentes establecidos en los numerales 1°, 2°, 4° y 5° del artículo 91 del Código Civil.

La reformulación, que incluimos abajo, se inicia con una pregunta que funciona como título y que desencadena la definición. Ésta se completa con un listado de los rasgos que se entienden como fundamentales desde el texto de ley, que se separan gráficamente gracias al punteo y que incluyen reformulaciones explicativas intradiscursivas, deslindes aclaratorios y especificaciones que explicitan las remisiones normativas del texto fuente:

¿Qué es Unión Concubinaria?

Es la relación afectiva, de tipo sexual, entre dos personas, que reúne las siguientes características:

convivencia – comunidad de vida de dos personas, de igual o distinto sexo (es decir parejas heterosexuales u homosexuales), cualquiera sea su identidad, orientación u opción sexual.

relación exclusiva y singular – no se pueden mantener relaciones paralelas (como concubinato o matrimonio).

estable y permanente – si cumple con el plazo de 5 años o más de convivencia, sin interrupciones, generará los derechos y obligaciones que establece la Ley.

A la traducción de las sentencias en lectura fácil dirigida a un destinatario con dificultades lectoras nos hemos remitido antes. Sin embargo, debemos resaltar que los límites entre lectura fácil y lenguaje claro no se establecen netamente y, posiblemente, lo que en algunas situaciones se plantee sea una cuestión de grado.

Reflexiones finales

Las políticas a las que nos hemos referido buscan regular la discursividad instaurando los géneros, los formatos, las secuencias, los estilos, la sintaxis, el tipo de vocabulario que se entienden como legítimos en relación con una determinada práctica. La sociedad actual globalizada asigna una importancia destacable a estas intervenciones. Un dato relevante es, como señalamos, que el último instrumento lingüístico

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

de la RAE, el *Libro de estilo*, considere que debe regular tanto la escritura digital como la oralidad y que en el último CILE se tratara el tema del lenguaje jurídico claro y lo políticamente correcto. Esto se debe no sólo a la voluntad de disciplinamiento total de la RAE sino a que percibió la importancia de gestos en ese sentido que eran sostenidos por otras instituciones normativas.

Como vimos, los dispositivos son de diverso tipo –simplificadores, purificadores, guionadores y orientadores, y suministradores de fórmulas– y se destinan a prácticas variadas, entre otras, comerciales, de servicios, académicas, jurídicas, administrativas, empresariales, editoriales, políticas, periodísticas, legislativas. Nos detuvimos en los simplificadores que buscan actuar sobre la administración y el sistema jurídico. En relación con este último, presentamos opciones, que merecen ser exploradas, para facilitar la lectura sin afectar la necesaria precisión que debe tener este tipo de discurso. También en relación con el discurso jurídico, nos referimos a lo que ocupa el otro extremo: la "lectura fácil", en la cual la representación de los destinatarios con serias dificultades lectoras lleva a la acumulación de oraciones que no logran conformar un texto aceptable (investigaciones sobre la recepción deberán mostrar si los objetivos de llegar a ese público se cumplen). Entre ambos tratamientos se destacan las estrategias de divulgación del texto de ley, que además de las verbales e icónicas, integran remisiones a glosarios y, en muchos casos, audios y videos.

El lenguaje claro y su normativa extendida cumplen funciones significativas en la sociedad global. Una perspectiva histórica puede ser de utilidad. En la conformación de los Estados nacionales, un paso importante fue establecer una lengua centralizada en el aparato administrativo y jurídico que alcanzara a la totalidad del territorio. Esta lengua era una variedad con sus rasgos propios, que necesitaba la mediación de los "togados". Con el avance de la sociedad burguesa, el pensamiento ilustrado pensó en el siglo XVIII y comienzos del XIX, en la importancia de la claridad expositiva en el sistema administrativo y jurídico pero eso fue dejado de lado progresivamente a medida que la estructura de clases se consolidaba y la oscuridad de las decisiones en ese espacio era funcional a las clases dirigentes.

En la actualidad, la claridad de las normas no es relevante en el ejercicio del poder político aunque cree el efecto de cercanía entre la gestión estatal y la ciudadanía al simplificar la comprensión. Sin embargo, otra vez se necesitan operaciones de uniformización y centralización, como en la conformación de los Estados nacionales, pero ahora para apoyar la dinámica de las integraciones regionales y la globalización. Aquellas operaciones se facilitan con el recurso al lenguaje claro y su tratamiento informático. Las transnacionales pueden llegar a lo que llaman "todo el mundo" (en el sentido de un universo amplio, la mayoría de las poblaciones y los individuos promedio), y acceder a normativas amigables con los buscadores, que puedan ser conocidas por los inversores y que puedan pasar de una lengua a la otra gracias a la traducción automática. Por otro lado, la conformación de amplias bases de datos, necesarias para el control poblacional, se agiliza con textos homogéneos en lenguaje claro. Y, también, estos últimos reducen los costos administrativos ya que permiten que la comunicación sea más fluida y se requieran menos empleados en la relación con organismos estatales o empresas.

Si bien las normas se refieren a lenguas determinadas, en nuestro caso el español, los dispositivos, que tienen una función global (por eso se imponen también en las periferias), se han elaborado a partir de otros similares generados en diversos países

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

no sólo, como señalamos, por requerimientos de sus actividades económicas planetarias sino también por necesidades particulares, en general ligadas a la presencia de poblaciones que hablan una lengua diferente de la oficial, minorías o migrantes, o al imperativo, en espacios integrados, de afianzar, desde el lenguaje, políticas públicas comunes. En muchas situaciones, la lengua de base es el inglés y esto no deja de tener consecuencias en la prosa informativa en otras lenguas. La globalización se apoya, entonces, no sólo en el peso de una lengua, que se presenta como "mundial", sino también en su discursividad.

Lo reseñado explica por qué se desecha la acción de la escuela, que debería ser el instrumento que facilitara la comprensión lectora ya que ha sido encargada tradicionalmente de la lectura y la escritura y en la escuela secundaria, obligatoria en general, de la lectura y la escritura de textos complejos. Se desecha no sólo porque se instaura una fuerte diferencia de clases que incide en el dominio del lenguaje escrito sino también porque paralelamente se va construyendo, en relación con los sectores populares, una representación que se va acercando al modelo de los destinatarios de la lectura fácil: sujetos que son como niños, ancianos desmemoriados, personas étnicamente vulnerables o intelectualmente disminuidas.

Referencias bibliográficas

ALSINA NAUDI, Anna (2018) "Endeavours towards a Plain Legal Language: The Case of Spanish in Context", *International Journal of Legal Discourse* 3 (2): 235–268.

ARENAS ARIAS, Germán Jair (2018), "Lenguaje Claro (Derecho a Comprender El Derecho)", *EUNOMÍA. Revista en cultura de la legalidad*, 15, 249–261.

ARNOUX, Elvira N. de (2015), "Los manuales de estilo periodísticos para las versiones *on line*: las representaciones del lector y su incidencia en la regulación de discursos y prácticas", *Circula. Revista de Ideologías lingüísticas*, Vol. 2, Wim Remysen, Sabine Schwarze y Juan Antonio Ennis (dirs.) "La mediatización de las ideologías lingüísticas: voz de autores y voz de lectores", Les Éditions de l' Université de Sherbrooke (ÉDUS), 138-160.

ARNOUX, Elvira N. de (2017), "Los manuales de retórica y los de urbanidad del siglo XIX: el control de las emociones como marca de distinción", *Rétor*, Volumen 7 (2), 110-134.

ARNOUX, Elvira N. de (2018), "El disciplinamiento de la discursividad y sus desplazamientos en los manuales de retórica del siglo XIX destinados a la educación secundaria", en Elvira N. de Arnoux, Vanina Papalini e Isabel Gutiérrez Giraldo, *Procesos de subjetivación y control. Una mirada crítica a los procesos de disciplinamiento,* Cali: Universidad del Valle, Facultad de Ciencias de la Administración, 21-51.

ARNOUX, Elvira N. de (2019), "De la 'unidad en la diversidad' al 'español auxiliar internacional' en discursos y dispositivos promocionales panhispánicos", en Sebastian Greußlich y Franz Lebsanft, *El pluricentrismo de la cultura lingüística hispánica. Reflejos en los medios de comunicación masiva,* Vandenhoeck & Rupprecht / V & R Unipress, en prensa.

AUROUX, Sylvain (1994), *La révolution technologique de la grammatisation*, Lieja, Mardaga.

BECKER, Lidia (2019), "Lenguaje claro / llano / ciudadano y lectura fácil: ¿nuevas variedades de comunicación digital de masas más allá del español general / común / total o internacional / neutro?", en GREUßLICH, Sebastian y LEBSANFT, Franz (eds.), *El pluricentrismo de la cultura lingüística hispánica. Reflejos en los medios de comunicación masiva*, Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, en prensa.

BERMÚDEZ, Rodrigo (2016), "Programa Ley fácil de la biblioteca del Congreso Nacional: una forma para facilitar la comprensión de las leyes", Poblete, Claudia (ed.) Lenguaje parlamentario, lenguaje jurídico y lenguaje claro. Año 7. Núm 12. *Hemiciclo*. Revista de Estudios Parlamentarios. Santiago de Chile: Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados, 15-21.

CARREÑO, Manuel Antonio (2008 [1853]), *Manual de urbanidad y buenas maneras*. Córdoba: Buena Vista Editores.

CUERVO, Rufino José (1856 [1833]), *Breves nociones de urbanidad*. Bogotá: Imprenta de Francisco Torres Amaya.

CUSSÓ, ROSER y GOBIN Corinne (2008),"Du discours politiqueau discours expert. Le changement politiquemis hors débat? *Mots* 88: "Du discours politique au discours expert", 5-12.

D.F.A.y G. (sic) (1838), *Manual de la urbanidad y del decoro*. Barcelona: Juan Francisco Piferrer.

DE LA PEÑA MARTÍNEZ, Luis (2008), "El lenguaje de la transparencia y la transparencia del lenguaje: uso y control económico-administrativo del lenguaje!", *Sociedad y Discurso* Número 14: 69-80 Revista del Departamento de Lengua y Cultura de la Universidad de Alborg.

FAIRCLOUGH, Norman (2001 [1992]), *Discurso e mudança social*, Brasilia: Editora Un B.

FERMBACH, Nicole (2003) "Le mouvement international pour la simplification des communications officielles.", conferencia en la Universidad de Laval, http://www.grandsorganismes.gouv.qc.ca//InscriptionColloqueSimplification.html

FIORENTINO, Giuliana (2013), *Frontiere della scrittura: lineamenti di web writing*, Roma: Carocci editore.

FOUCAULT, Michel (1971), *L'ordre du discours,* París: Gallimard.

Fundéu (Fundación del Español Urgente) (2012), *Escribir en Internet: guía para los nuevos medios y las redes sociales* (Mario Tascón, ed.), Barcelona: Galaxia Gutenberg.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

GARCÍA, María Ángeles (2013), "El lenguaje jurídico español en una perspectiva textual y oracional: patologías, buenas prácticas y versiones alternativas", *Linha d'Água*, n. 26 (2), 19-49.

GARCÍA MUÑOZ, Óscar (2012) "Lectura Fácil: Métodos de redacción y evaluación," 72. http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/lectura-facil-metodos.pdf

LARA, Luis Fernando (2006),"Lenguaje ciudadano (o "Plain language" y cultura en el siglo XXI)",en *Boletín editorial*,124, 27-35.

LAURIA, Daniela (2019), "Sobre el programa Justicia en lenguaje claro del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (Argentina)", en *Entremeios. Revista de Estudos do Discurso,* vol. 18 (Jul.-Dic.2019), en prensa.

LAURIA, Daniela y María López García (2009), "Instrumentos lingüísticos académicos y norma estándar del español: la nueva política lingüística panhispánica", en *Lexis*, XXXIII (1), 49-89.

MÉNDEZ GARCÍA de PAREDES, Elena (2012), "Los retos de la codificación normativa del español. Cómo conciliar los conceptos de español pluricéntrico y español panhispánico", en LEBSANFT, Franz, Wiltrud Mihatsch y Claudia Polzin-Haumann (coords.) *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 281-312.

MONTOLÍO, Estrella (2013), "Democracia y justicia comprensible. A propuesta de clarificación del discurso jurídico en España", *Linha d'Água*, 26 (2), 51-69.

NOGUEIRA, Sylvia (2013), "Representaciones sobre las normas lingüísticas y las lenguas en ámbitos parlamentarios del siglo XXI. Las *Pautas de estilo* del Congreso Argentino entre manuales y guías de estilo provinciales, nacionales y regionales", en Elvira Arnoux y Susana Nothstein, *Temas de Glotopolítica. Integración regional sudamericana y panhispanismo,* Buenos Aires: Biblos, 323-350.

NOGUEIRA, Sylvia (2016),"De la norma a la recomendación en manuales de estilo: el caso de Escribir en Internet de Fundéu BBVA", Arnoux, Elvira Narvaja de y Lauria, Daniela (comps.). Lenguas y discursos en la construcción de la ciudadanía sudamericana. Gonnet: Unipe Editorial Universitaria, pp. 267-282.

POBLETE OLMEDO, Claudia Andrea y FUENZALIDA GONZÁLEZ Pablo (2018), "Una mirada al uso de lenguaje claro en el ámbito judicial latinoamericano." *Revista de Llengua i Dret*, 69 (junio 2018), 119–38.

Real Academia Española (2018), *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánic,* Barcelona: Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005), *Diccionario Panhispánico de Dudas,* Madrid: Santillana.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

RICHARDSON, Joanna (2016), "Lenguaje claro: orígenes, historia y un caso de estudio", Poblete Olmedo, Claudia (ed.) Lenguaje parlamentario, lenguaje jurídico y lenguaje claro. Año 7. Núm 12. *Hemiciclo*. Revista de Estudios Parlamentarios. Santiago de Chile: Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados, 7-13.

La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales.
Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085
Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Secretaría de Investigación y Posgrado.

De “el español da batalla” a “la batalla por el español”. Ideologías lingüísticas en la prensa cultural argentina contemporánea: el caso de la Revista Ñ

From “the Spanish gives battle” to “the battle for the Spanish”. Linguistic Ideologies in the Contemporary Argentine Cultural Press: the case of Revista Ñ

Daniela Lauria*

Ingresado: 25/03/20 // **Evaluado:** 12/05/20 // **Aprobado:** 08/06/20

www.larivada.com.ar

Resumen

La Revista Ñ del Grupo Clarín es la publicación periódica cultural más importante en la actualidad en la Argentina. Este artículo se focaliza en el análisis de las representaciones ideológicas del lenguaje que se producen, subyacen y/o circulan en la revista en lo que atañe al objeto discursivo “lengua española” desde el enfoque glotopolítico. Para ello, se configuró un corpus textual compuesto por algunas ediciones en las que la “cuestión de la lengua” fue tema de tapa y suscitó encendidos debates públicos sobre (políticas vinculadas con) el español. Nuestro objetivo es explicar por qué la revista

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

despliega de modo estratégico un movimiento oscilante entre la pertenencia a la comunidad panhispánica, en la que la variedad peninsular promulgada por la academia es hegemónica pese a las declaraciones de gestión democrática de la lengua y de respeto por la diversidad, por un lado; y la reivindicación de la soberanía idiomática, por otro.

Palabras claves: Lengua española – ideologías lingüísticas – prensa cultural contemporánea - Argentina

Abstract

The Revista Ñ of Grupo Clarín is the most important cultural periodical publication at present in Argentina. This article focuses on the analysis of the ideological representations of language that are produced, underlie and circulate in the journal regarding the discoursive object "Spanish language" from the glottopolitical perspective. For this, a textual corpus was set up in which the "language issue" was a cover topic and raised public debates about (politics related to) Spanish. Our objective is to explain why the journal strategically deploys an oscillating movement between belonging to the pan-Hispanic community, in which the peninsular variety promulgated by the academy is hegemonic despite of the declarations of democratic management and respect for the diversity, on the one hand; and the vindication of language sovereignity, on the other.

Key words: *Spanish language – linguistic ideologies – contemporary cultural press – Argentina*

www.larivada.com.ar

Daniela Lauria

** Doctora en Lingüística por la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como investigadora en el CONICET con sede de trabajo en el Instituto de Lingüística, FFyL, UBA.*

Cómo citar este artículo:

Lauria, Daniela (2020) "De 'el español da batalla' a 'la batalla por el español'. Ideologías lingüísticas en la prensa cultural argentina contemporánea: el caso de la Revista Ñ". Revista La Rivada 8 (14), pp 37-62 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/dossier/250-de-el-espanol-da-batalla-a-la-batalla-por-el-espanol

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Introducción

La *Revista Ñ* del grupo de multimedios Clarín1 es, sin dudas, la publicación periódica cultural más importante y de mayor tirada (un promedio de 100.000 ejemplares por número) hoy en Argentina. La bajada enfatiza que es una "revista de cultura en español", con lo cual se justifica su corta pero elocuente denominación. Con más de quince años de vida, se lanzó en octubre de 2003. De aparición semanal, se edita los sábados. Desde el 2007 puede leerse también en línea (https://www.clarin.com/revista-enie/) y últimamente sumó las redes sociales (*Twitter* y *Facebook*) a su difusión.

La publicación cuenta con una serie de secciones fijas (entrevistas a intelectuales, académicos y artistas; reseñas y rankings de venta de libros; críticas de películas, obras de teatro y exposiciones; *dossiers* sobre temas de la agenda cultural; columnas como "Cuidemos la lengua2" y "La cátedra", cartas de lectores, entre otras) y no es para nada esquiva a las polémicas sobre problemáticas literarias y lingüísticas vigentes (la literatura en internet, los nuevos modos de leer y escribir en los dispositivos digitales, el surgimiento y la propagación de neologismos, el debate sobre el llamado lenguaje inclusivo, por ejemplo). Por otra parte, con su compra, se pueden adquirir opcionalmente libros, fascículos, CD, DVD y otros materiales de los ámbitos de la lengua, la literatura, las artes plásticas, la música tanto del país como de la región y del mundo. Participa regularmente en eventos culturales masivos: quizás el más destacado sea la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en donde ejerce el rol de patrocinadora oficial.

Para la investigación que emprendemos, se configuró un corpus textual que presenta una considerable estabilidad, homogeneidad genérica y representatividad (Schlieben Lange, 1993): una serie compuesta por las seis ediciones en las que la "cuestión de la lengua" fue nota de portada. Las ediciones son: "El español lengua viva" (N° 2, 11/10/2003); "El español da batalla" (N° 59, 13/11/2004); "¿Cómo hablamos los argentinos?" (N° 292, 2/05/2009); "¿De quién es el castellano?" (N° 414, 3/09/2011), "La batalla por el español" (N° 525, 19/10/2013) y "Viajes y tensiones de la palabra" (N° 807, 16/03/2019).

En este trabajo, nos focalizamos en el análisis de las *representaciones ideológicas del lenguaje* dominantes en lo que atañe al objeto discursivo "lengua española"3 con el fin de explicar cuál(es) es(son) su(s) posicionamiento(s) glotopolítico(s) y sobre cuáles

1 El Grupo Clarín es la empresa de multimedios más grande de Argentina. Se fundó en 1999. Sus principales accionistas conforman el 70% del paquete accionario. Las áreas en las que actúa son: prensa gráfica (*Clarín* es uno de los diarios de mayor circulación en Latinoamérica); editoriales de textos escolares; medios digitales; agencias de noticias; servicios de televisión abierta y por cable; proveedores de internet; telefonía digital; canales de televisión; productoras de contenido audiovisual; transmisión de espectáculos deportivos; estaciones de radio y repetidoras. Desde la óptica ideológica, *Clarín*, "El gran diario argentino", a diferencia del otro matutino importante bastante más conservador, *La Nación*, se dirige a un público principalmente urbano, de clase media y de centro en sus preferencias políticas.

2 Esta columna se interrumpió en 2017. Estaba a cargo de Susana Anaine, subdirectora del Departamento de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas de la Academia Argentina de Letras. Tenía como fin desaprobar voces y expresiones aparecidas en noticias periodísticas y recomendar otras más convenientes. Por ejemplo, "vientre subrogante" en lugar de "alquiler de vientre" para evitar la connotación comercial de la segunda. Esta sección es una muestra de cómo la prensa actúa también como canal de estandarización.

3 Utilizamos *español* por sobre *castellano*, aun cuando somos conscientes de que ambas designaciones no están en variación libre, como es la posición, por demás ambigua, adoptada por las academias de la lengua, ya que el uso de una u otra redunda, desde luego, en un asunto de matriz política.

ideologías lingüísticas se sostienen en dos ediciones: la del 2004 y la del 2013. Esa elección obedece a dos motivos: 1) ambas salieron en vísperas de la realización de un congreso internacional de la lengua española (el III en Rosario y el VI en Panamá respectivamente) y 2) en ambas aparece la palabra "batalla" en el título. Asimismo, se prestará atención a los vínculos que las representaciones entablan con procesos político-lingüísticos más generales, inmersos en transformaciones históricas de gran escala.

Vale aclarar que se atiende únicamente la línea editorial de la empresa, es decir, se analizan las notas centrales firmadas por los periodistas y editores del equipo de redacción, y se consideran las voces consultadas. Se dejarán de lado en esta ocasión las opiniones vertidas por especialistas en otros artículos que acompañan al principal.

Consideraciones teórico-metodológicas

El enfoque glotopolítico

Este estudio se inscribe en la Glotopolítica (Arnoux, 2014a; Del Valle, 2017). Se trata de un enfoque de indagación crítico, que estudia los discursos y las intervenciones en el espacio público del lenguaje que participan en la formación, reproducción, transformación o subversión de las sociedades. Esas acciones sobre el lenguaje y las lenguas son expresiones de macroprocesos político-económicos sobre los que, además, dialécticamente actúan desde posiciones que el análisis busca identificar, enlazando las ideologías lingüísticas que movilizan con sistemas ideológicos más generales.

Desde esta perspectiva, la lengua no se concibe como un objeto dado de antemano, fijado y clausurado de una vez y para siempre, que está ahí y se mantiene eternamente estático e igual a sí mismo, sino que se la considera como una construcción discursiva dinámica, disputada y condicionada por una serie de factores extralingüísticos. Vista de este modo, la reflexión es inseparable de elementos (geo) políticos, económicos, sociales, además de culturales, demográficos (migratorios), científicos y tecnológicos que varían a lo largo del tiempo y de las zonas geográficas en las que se habla la lengua histórica en cuestión.

En el caso del español, en esta contienda participan activamente las academias de la lengua que, desde hace años (siglos en algunos casos), han actuado como sus primordiales agentes de regulación, siendo funcionales a proyectos de unidades políticas, sociales y económicas (imperios, Estados nacionales, áreas transnacionales4). Pero también actúan otros agentes y otras instituciones que, desde posiciones de complementación o de disenso, buscan igualmente arbitrar el orden lingüístico.

Breves precisiones en torno a las representaciones y a las ideologías del lenguaje

A fines de los años noventa, en un trabajo fundacional para la glotopolítica, Arnoux y Bein (1999), retomando algunas reflexiones del sociólogo Pierre Bourdieu ([1985] 2008) y del sociolingüista Henri Boyer (1991), apuntaban que las *representaciones sobre el lenguaje* son pantallas ideológicas que median, se interponen entre la praxis

4 La función secular de las academias como los principales centros de referencia lingüística tornó innecesaria la acción de los Estados nacionales en esa materia, ya que estos descansaron, por ejemplo, en varios países de Latinoamérica, en la labor de aquellas. V. Lauria (2019a).

(la práctica real) y la conciencia social de la praxis e influyen en ella, y que, como tal zona de la ideología, están dotadas de materialidad discursiva. Asimismo, ponían de relieve que en los procesos político-lingüísticos estas manifiestan su funcionamiento ideológico puesto que develan y, a la vez, esconden las posiciones confrontadas en el seno de una sociedad.

Años más tarde y también en el mundo académico hispanohablante, influido por las investigaciones procedentes de la antropología lingüística anglosajona5, por una parte, y de la historiografía lingüística crítica, por otra6, Del Valle (2007a: 19-20) define las ideologías lingüísticas como "sistemas de ideas que articulan nociones del lenguaje, las lenguas, el habla y/o la comunicación con formaciones culturales, políticas y/o sociales específicas". Seguidamente, sostiene que "se producen y reproducen en el ámbito material de las prácticas lingüísticas y metalingüísticas, de entre las cuales presentan para nosotros interés especial las que exhiben un alto grado de institucionalización" (*ibídem*).

En otro artículo programático y de insoslayable referencia, Arnoux y Del Valle (2010) optan por emplear y problematizar la noción de *representaciones ideológicas del lenguaje*. Conforme su definición, estas se refieren a objetos y fenómenos del lenguaje (lenguas, variedades, hablas, registros, géneros, modos de leer, de hablar y de escribir, uso de determinadas palabras y expresiones) y entrañan valoraciones sociales de esos objetos y fenómenos, así como de los sujetos con los que se los asocia. Asimismo, las representaciones ideológicas del lenguaje evalúan ciertos conceptos teóricos como pueden ser los de *norma*, *bilingüismo*, *diglosia*, entre otros.

Recientemente, Arnoux (2018) postula que las ideologías lingüísticas constituyen un repertorio de representaciones. Por ello, dependen de (o se relacionan con) sistemas ideológicos más vastos en los que anclan y a partir de los cuales se pueden observar los vínculos que contraen con posicionamientos sociales y políticos que las nutren en los espacios y medios en los que se generan y circulan. De acuerdo con su planteo, las ideologías lingüísticas se pueden abordar contemplando o bien los comportamientos lingüísticos y los modos como esas prácticas remiten a diferentes aspectos del contexto, o bien centrándose en los discursos verbales que tematizan la lengua –principalmente pero no solo–, la legislación y los instrumentos lingüísticos como gramáticas, diccionarios, ortografías, manuales de estilo, textos escolares, antologías literarias, etc. (Arnoux, 2016).

5 Woolard (2012) explica las diferencias semánticas entre los sintagmas *ideologías lingüísticas (linguistic ideologies)*, *ideologías del lenguaje (language ideologies) e ideologías sobre el lenguaje* (ideologies of language) aunque decide utilizarlos, al igual que nosotros aquí, de forma intercambiable. Respecto de la ideología, Woolard (2012: 24) señala que la conceptualización más extendida y acordada la define "como derivada de, enraizada en, refractaria, o sensible a la experiencia o al interés de una posición social en particular aunque la ideología represente a sí mismo a menudo (para algunos, siempre) una verdad universal. Proyecta la ideología como dependiente de alguna manera de los aspectos materiales y prácticos de la vida humana. El carácter y el grado de esa relación de dependencia varía a lo largo de diferentes teorías, que abarcan desde un punto de vista sobre lo material y lo ideológico como mutuamente constituyentes y dialécticos, hasta un punto de vista sobre la ideología como secundaria, totalmente contingente y/o superflua". V. también Kroskrity (2018). Para una reflexión crítica del concepto, V. Calero Vaquera (2018) y Swiggers (2018). Cavanaugh (2019) revisita el potencial explicativo de este concepto.

6 Los trabajos compilados en Joseph y Taylor (1990) son los más emblemáticos de esta línea. Sus estudios examinan discursos sobre el lenguaje y las lenguas, incluso aquellos provenientes de la disciplina lingüística. V. Del Valle (2015) sobre la influencia de esta corriente en el enfoque glotopolítico.

En general, todos los autores mencionados coinciden en remarcar que las ideologías lingüísticas responden a los intereses de grupos sociales concretos y están espacial y temporalmente situadas, aunque se arrogan un efecto naturalizador, como si de verdades universales se tratara. Contribuyen, por ende, a legitimar un determinado orden sociolingüístico, es decir, a crear una apariencia de inevitabilidad, tal como exponen Del Valle y Meirinho-Guede (2016).

Resta señalar que, así como hay representaciones e ideologías del lenguaje que son extendidamente compartidas en una época dada (son históricamente contingentes), la mayor parte de ellas se origina, sin embargo, en procesos de diferente alcance temporal (largo, mediano o corto plazo), lo cual sugiere que, según los momentos, algunas estén mejor posicionadas y se ubiquen en un lugar dominante mientras que otras luchan por imponerse e intentan emerger y expandirse desde sectores con menos poder. En este sentido, la mirada discursiva a la que adscribe la glotopolítica posibilita reparar en que muchas veces resuenan en los textos metalingüísticos representaciones e ideologías de otras temporalidades pero que asumen, en la actualidad del acontecimiento, un sentido histórico-político y una función social diferentes, atados a los tiempos en los que surgen.

En lo que respecta a los modos como se construyen discursivamente las representaciones y las ideologías del lenguaje, se debe prestar especial atención a, dado que son particularmente significativas, las apreciaciones metalingüísticas y metapragmáticas explícitas relativas a objetos y fenómenos lingüísticos, así como a los *ideologemas*7 sobre los que se asientan los argumentos formulados. De ahí que, en el micronivel de los discursos, se examinen distintos tipos de procedimientos:

La *tematización* del objeto (lexema o sintagma en cuestión) a partir de diversas operaciones tanto en función referencial como predicativa. No es necesario explorar todos los entornos en los que aparece, sino solamente aquellos densos que se revelan interesantes para el contexto.

El *filtraje* del objeto que retiene (y focaliza) algunos aspectos de la representación y oculta tácticamente otros.

La *iluminación* o *resalte* cuya función es la de fijar la atención. Este recurso se funda en la selección léxica que acompaña al objeto, la reiteración de lexemas o sintagmas, la aparición de sustitutos, los atributos y las marcas valorativas o enfáticas que se añaden, los predicados asociados, las partes que se le reconoce, la yuxtaposición de términos vinculados semánticamente, las reformulaciones; las especificaciones como las aposiciones, las cláusulas relativas y las incisas; la oposición a otros objetos negativamente marcados; el retome intradiscursivo (anáfora, equivalencia, correferencialidad); entre otros.

Los *desplazamientos o sustituciones de tipo connotativo o asociativo* como la comparación, la metonimia, la metáfora, la analogía en relación con fenómenos u objetos de otros campos (moral, biología, salud, política, economía, religión, etc.).

Otras *discursividades* que atraviesan la definición y/o caracterización del objeto.

Es pertinente dejar claro, por último, que este trabajo adopta una metodología de carácter cualitativo, cuya finalidad no es verificar hipótesis o realizar generalizacio-

7 Categoría introducida por Marc Angenot (1982) para referirse a una clase de *tópicos*, de *lugares comunes* que integran los sistemas ideológicos. Para el autor, son postulados o máximas que subyacen al discurso, es decir, operan como presupuestos y que como tal pueden materializarse o no en la superficie textual.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

nes sino, por el contrario, se propone acceder a la construcción de sentidos asociados al *objeto discursivo* "lengua española" a través de las herramientas provistas por el análisis del discurso en tanto práctica interpretativa (Arnoux, 2006)8.

Las ideologías lingüísticas en la prensa escrita

Uno de los medios privilegiados, junto con la escuela y el propio dominio de la lingüística (el saber "experto"), de irrupción, propagación y discusión de representaciones sobre el lenguaje y las lenguas es (y siempre lo fue) el periodístico debido a su amplia llegada y a la influencia que ejerce sobre la sociedad a la que se dirige (Marimón Llorca y Santamaría Pérez, 2019). La prensa en tanto canal de transmisión instaura, como se sabe, uno de los espacios centrales de constitución de la esfera pública donde se genera, justamente, la opinión común, la manera de pensar y de ver la realidad compartida por las mayorías.

En Argentina, existe una larga tradición de estudio de las ideologías del lenguaje en textos publicados tanto en la prensa escrita (desde comienzos del siglo XIX, en los albores de la nación independiente, en adelante) como en soportes digitales en el presente. Al respecto, Ennis y Toscano destacan:

> En consecuencia, podemos anticipar que serán los debates en torno a la lengua nacional (no solo alrededor de su condición, nombre, características y necesidad, sino también en torno a su estado, decadencia, progreso o promisorio futuro) los que predominen en ese terreno y concentren, aunque no exclusivamente, el lugar ocupado por las ideologías lingüísticas en la prensa escrita, siendo que todo a lo largo del período consignado intervenciones asociadas a constructos ideológicos en principio no exclusivos de este ámbito (como el purismo) derivan forzosamente en la discusión por la lengua nacional y sus saberes más o menos especializados según el caso. (Ennis y Toscano, 2019: 2).

En ese extenso recorrido, se examinaron notas, artículos, reseñas y entrevistas en periódicos y revistas, ensayos de especialistas y de legos, columnas normativas, pautas de estilo, entre otros (V. todos los artículos incluidos en el número monográfico de la revista *Olivar* Vol. 19, N° 29) que pusieron el énfasis principalmente en cuestiones tales como la legitimidad (o no) de las distintas variedades (geográficas, sociales y de registro), la necesidad de la instancia de autoridad en materia idiomática (vale decir de la existencia de academias que postulen la norma que debe tomarse como *correcta*), la relación entre lengua y nación, el futuro del español, el lugar de las otras lenguas (lenguas originarias, lenguas vecinas, lenguas de frontera, lenguas de inmigración tanto pasada como presente). No obstante, hasta el momento, se halla bastante inexplorado el campo de las revistas culturales actuales, como es el caso de la *Revista Ñ*, que aquí nos incumbe.

Las condiciones de producción actuales: el impacto de la globalización

8 Foucault ([1969] 2005: 73-74) señala que los discursos son prácticas sociales que conforman los *objetos* de los que hablan. Las condiciones de posibilidad para que emerja un *objeto de discurso* son históricas, por lo tanto, son dispares según las sociedades, las épocas y las formas de discurso en las que tiene lugar.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

El proceso de globalización imperante caracterizado por una movilidad sin precedentes de personas, por el aumento de la circulación y el flujo de los intercambios de bienes y servicios, así como por el desarrollo de nuevas formas de comunicación, organización y producción facilitados por los dispositivos tecnológicos, obliga a repensar las funciones que cumple el Estado en varias esferas de actuación (Habermas, 2000; Butler y Spivak, 2009). En el choque de fuerzas que el tradicional Estado nacional9 establece con un mercado transnacional que tiene dimensiones planetarias y una sociedad civil interconectada, es lógico que cambien los modos de intervención en el espacio público del lenguaje en general y el lugar de las lenguas históricas en particular en la medida en que gozan de un papel esencial en tanto condición de posibilidad de los intercambios10. En este contexto, las lenguas, sobre todo las supercentrales en la terminología propuesta por Calvet ([1974] 2005) para su modelo gravitacional (español, francés, portugués, árabe, chino), trascendieron los marcos históricos del Estado anudado a un territorio delimitado (unidad naturalizada y condensada en la clásica fórmula del nacionalismo lingüístico "un Estado, una nación, una lengua"). Esto se llevó a cabo mediante políticas de área idiomáticas que disponen de un reordenamiento y de una distribución jerárquica, tanto de los modos de gestión sobre la lengua común como del tratamiento conferido a las variedades internas, que recuerda las zonas de influencia de los antiguos imperios (Arnoux, 2008) puesto que buscan cubrir mercados amplios sean globales o regionales. De ahí que, para algunos investigadores, estas iniciativas restauran ciertos esquemas poscoloniales (Alén Garabato & Boyer, 2014).

En la presente etapa del sistema capitalista tardío conocida como neoliberalismo y regida por el poder financiero, el lenguaje y las lenguas (en especial las variedades y las prácticas lingüísticas y discursivas convertidas en estándares e institucionalmente legítimas) operan como recursos que producen, reproducen o disputan la distribución desigual de otras clases de recursos (Heller & McElhinny, 2017). Más específicamente, existe una lógica de mercantilización de las lenguas. Esto quiere decir que ciertas lenguas, variedades y/o prácticas del lenguaje o del discurso resultan un activo (un *commodity*) en tanto están revestidas de un valor como materia prima o como mercancía (Heller & Duchêne, 2012) en detrimento de componentes culturales e históricos que, en otros tiempos como los de consolidación de las identidades nacionales, se acentuaban y que hoy se tienden a borrar o, al menos, a desdibujar.

Ahora bien, más allá de la búsqueda de la homogeneización lingüística en espacios vastos para profundizar la explotación económica, la globalización implica necesariamente también la emergencia de resistencias locales. Lo que se observa allí es que se forjan situaciones de *glocalización* que apuntan en dos direcciones no dicotómicas sino más bien dialécticas (Niño-Murcia, Godenzzi y Rothman 2008). Hacia lo global (en términos de instrumento de comunicación, expansión, desterritorialización, acento en la unidad) y hacia lo local (en términos de marcador de identidad, contrac-

9 Si bien es cierto que la soberanía de los Estados nacionales periféricos se vio fuertemente vulnerada en algunas áreas (economía, por ejemplo), Grimson (2011) sostiene que el Estado mantuvo y hasta reforzó el papel desempeñado como árbitro en temas como la salud, la educación, el orden interno (fuerzas de seguridad) y el control de las fronteras.

10 Steger (2009) postula que son cinco los componentes cruciales que caracterizan la globalización de las lenguas: (i) el número cada vez menor de lenguas en el mundo; (ii) las intensas migraciones; (iii) el desarrollo del turismo; (iv) el aprendizaje de lenguas extranjeras; y (v) la omnipresencia de los medios masivos de comunicación y de las nuevas tecnologías, en especial las digitales. V. también Hagège (2015).

ción, reterritorialización, acento en la diversidad)11. En esta dirección, para Renato Ortiz (2014), el imaginario del consumo requiere lo común, pero también demanda la pluralidad del color local para vender. Las empresas multinacionales ligadas a las economías de servicios e información (bancos, finanzas y seguros; comunicaciones y tecnologías; turismo; industrias culturales) se mueven entre la unidad y la diversidad lingüísticas para seducir y atraer a los clientes.

En este particular escenario, es notablemente el inglés, la lengua hipercentral (de nuevo, Calvet, 2005), la que encabeza esta carrera comercial, aunque el español no se queda atrás y busca conquistar un lugar preponderante en el mercado de lenguas mundial donde no solo compiten distintas lenguas, sino también, y como ya se indicó, diferentes variedades de la misma lengua. Tanto es así que se revelan decisivas las repercusiones sobre la posición social y la jerarquía de las variedades en competición, que se evidencia en el grado de institucionalización, de instrumentalización (confección de herramientas normativas) y de prestigio respecto de la variedad juzgada como hegemónica. Empero, coincidimos con Bourdieu ([1985] 2008: 13) quien afirma que lo que ciertamente circula por el mercado lingüístico es menos "la lengua" en sí misma que discursos, es decir, representaciones en torno a ella.

Análisis: de "el español da batalla" a "la batalla por el español"

Un tópico recurrente "la lengua española en peligro": memoria y actualidad

El tópico de que la lengua española está en permanente estado de alerta no es, en absoluto, novedoso. Por el contrario, es bastante recurrente: el mito de que es una lengua en peligro cuya unidad, pureza y homogeneidad debe ser defendida ha venido justificando, entre otras ideologías lingüísticas, la estandarizadora (Milroy, 2001), que, si bien tiene distintos pliegues en momentos diferentes, supone siempre una única opción válida, cuando no oficial, entre las varias alternativas que ofrece el mundo hispanohablante12. Recapitulemos.

A principios del siglo XVIII, la amenaza principal percibida por los miembros de la corte del Rey Felipe V de España residía en la gran cantidad de galicismos que se introducían en la lengua debido al espíritu influyente de la Ilustración francesa. La fundación de la Real Academia Española (RAE) en Madrid en 1713 tuvo entre sus finalidades censurar esa intromisión al establecer como una de sus principales tareas "(...) fijar las voces y vocablos del español en su mayor propiedad, elegancia y pureza"13 mediante la confección de un diccionario monolingüe, que derivara su legitimidad de la aplicación de dos pilares prescriptivos como son el purismo y el

11 Woolard (2007) se detiene en este fenómeno y lo explica en términos de la acción de dos ideologías lingüísticas: anonimato y autenticidad.

12 Calvet (1999) estudia el caso del francés y se refiere a dos tipos de males que aquejan a la lengua gala y que se diagnostican cíclicamente: uno interno y otro externo. El primero afecta a la lengua en sí, a la forma. "La lengua se degrada" es la expresión que lo sintetiza. Sin embargo, su responsable es, y aquí la paradoja, un factor exógeno como el inglés. La segunda clase de mal tiene que ver con la pérdida de funciones sociales y la culpable es, una vez más, la lengua anglosajona y su extensa propagación.

13 Disponible en la página web oficial dela RAE: www.rae.es.

casticismo, y de un principio filológico como es la inclusión de citas de autoridades literarias castellanas consagradas del Siglo de Oro (Lara, 2007).

Entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, el célebre filólogo colombiano Rufino José Cuervo advertía sobre un nuevo riesgo al que se enfrentaba el español. En efecto, en una carta-prólogo al poema *Nastasio* del poeta argentino Francisco Soto Calvo escrita en 1899, Cuervo vaticinó y temió por la posible fragmentación de la lengua en el territorio americano. Ya no se trataba de culpar a los galicismos, sino a las voces calificadas como neologismos, provincialismos y regionalismos. Su tesis dejaba traslucir que el español hablado en ese continente se disgregaría en varias lenguas distintas como corolario de la distancia cultural y lingüística (máxime en la dimensión del léxico) que los nuevos Estados mantenían con España, la ex metrópoli. El antecedente histórico más revelador invocado por Cuervo en su razonamiento fue la suerte que había corrido el latín en Europa occidental luego de la caída del Imperio Romano. El autor insistía en que era un proceso inevitable del devenir lingüístico. Fue justamente en la prensa escrita donde se suscitó un intenso debate sobre este tema puesto que el escritor español y miembro de la RAE, Juan Valera, le respondió a Cuervo sobre su agorero pronóstico acerca del destino de la lengua en la América hispana. Valera descreía que se produjera tal disgregación y auguraba, en cambio, estabilidad y unidad del español a ambas orillas del Océano Atlántico14.

También es interesante remontarse a lo que sucedió en Argentina a fines del siglo XIX y principios del XX, cuando a causa del movimiento migratorio masivo que llegó al puerto de Buenos Aires proveniente, sobre todo, de España (principalmente de Galicia) y del sur de Italia, se sintió como amenaza la heterogeneidad lingüística que abundaba en los principales centros urbanos. La reacción frente a la "contaminación" de la lengua que pondría en riesgo su unidad y su pureza, y que podría originar su desintegración, fue la aparición tanto de un conjunto de diccionarios fuertemente normativos (Lauria, 2019b) como de numerosos artículos en la prensa que objetaban esas formas de hablar e intentaban disciplinar lingüísticamente a los extranjeros (Ennis, 2019).

Entre fines del siglo pasado e inicios del presente, el ideologema del peligro retorna y cobra fuerza, una vez más, en la actualidad del discurso público sobre la lengua española. Y una vez más también la lengua debe defenderse de las amenazas de fuerzas heterogéneas que socavan el orden lingüístico15. Esta retórica alarmista se observa especialmente en una serie de ensayos publicados en España tanto por lingüistas y filólogos como por periodistas y escritores. En ellos se conjugan los dos mayores desafíos que acechan al español: en el frente externo, el avance del inglés; y en el interno, la diversidad de la propia lengua. Sin embargo, el español debe afrontar simultáneamente la responsabilidad de sobrellevar otros retos que solo parecen conducirlo al éxito, como son los aspectos cualitativos que rodean su estatuto simbólico internacional, los entusiastas datos cuantitativos en la cantidad de hablantes que lo

14 Ennis y Pfänder (2013) exploraron en detalle los argumentos esgrimidos en esta polémica y dieron cuenta de las implicancias glotopolíticas que comportaban ambas posiciones.

15 Heller &Duchêne (2007) señalan que los discursos en resguardo de las lenguas implican, en realidad, apologías sobre otros tipos de problemas (sociales, económicos, políticos) que trascienden el terreno lingüístico pero que, pese a ello, inciden en él, Dichos autores sostienen que es más fácil entender que son las lenguas minoritarias y/o minorizadas más que las dominantes las que corren peligro y deben ser protegidas. Empero, el discurso de la defensa es, muchas veces, empleado por agentes e instituciones de las lenguas hegemónicas para justificar medidas glotopolíticas tanto de índole interna como externa.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

tienen como lengua materna y de estudiantes que lo eligen como lengua extranjera, y su potencial económico16.

El diario madrileño *El País* del Grupo Prisa, a través del suplemento literario *Babelia*, se desempeña como una de las plataformas de difusión más importante de esos "miedos" presentes sobre el idioma y de los modos de combatirlos (Carriscondo Esquivel, 2019)17. Como se verá a continuación, la prensa cultural argentina contemporánea, en concreto la *Revista Ñ*, se hace eco oportunamente de esas representaciones e ideologías y presenta la situación actual de la lengua española en clave de metáforas bélicas, de "batallas", que se tienen que librar para, así, poder ganar terreno en el nuevo escenario lingüístico global.

El español da batalla

No es un dato menor que muy tempranamente el segundo número de la revista (2003) se dedique a la lengua con el título de tapa "El español lengua viva" y la nota del interior lleve el encabezamiento "La batalla cultural del español". Esta decisión exhibe la relevancia concedida al tema por los editores de la publicación. Unos meses después (ya en 2004) y en ocasión de la realización en Rosario (Argentina) del III Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE) "Identidad lingüística y globalización" organizado por la RAE, la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), el Instituto Cervantes y varios organismos del país anfitrión, se instala por segunda vez la temática de la lengua en la primera plana de la revista. En esta oportunidad, el titular de la portada es "El español da batalla" y la nota interna, "El español en la encrucijada de un mundo global". Como ya se indicó, debido a su relevancia coyuntural este segundo número será objeto de análisis.

El telón de fondo que se plasma en el artículo es el del proceso de globalización y las consecuencias que trae aparejadas en el ámbito de las lenguas. En el caso específico del español, este fenómeno desencadena, según *Ñ*, no solo efectos favorables como el incremento en el número de hablantes que la tienen como lengua materna (por ejemplo, en "Estados Unidos" y en la cantidad de estudiantes que la eligen como lengua extranjera (por ejemplo, en Europa, en algunos países de Asia (China, el "gigante asiático", entre ellos y, sobre todo, en Brasil) sino también, y, en mayor proporción, algunos "problemas" con los que debe enfrentarse en un escenario adverso. Esos "peligros que acechan a nuestro idioma" provocan, prosigue el editorial, un retroceso que le impide insertarse con soltura en el mercado de lenguas mundial. Las presiones primordiales a las que se alude son: el cuidado y la protección de la identidad cultural y la delicada tensión que se produce en aras de mantener la unidad lingüística; la

16 Algunos de esos ensayos son: *El paraíso políglota* (2000), *Gente de Cervantes: historia humana del idioma español* (2001), *Lengua y patria* (2002) y *El porvenir del español* (2005) de Juan R. Lodares; Defensa apasionada del idioma español (1998) y El genio del idioma (2004) de Álex Grijelmo; *Babel airada* (2004) y *El boom de la lengua española* (2007) de Ángel López García; y *Los retos del español* (2006) de Francisco Marcos Marín. Recientemente, se publicó *Más de 555 millones podemos leer este libro sin traducción La fuerza del español y cómo defenderla* (2019) de Álex Grijelmo y José María Merino.

17 Del Valle (2007b y c) analizó los artículos publicados sobre la lengua en la prensa española en los inicios del siglo XXI. Allí observó que la reacción unánime fue el llamado a la unidad. Asimismo, en otro trabajo (2007d), el autor asegura que el temor a la fragmentación guarda menos relación con la variación dialectal como se manifiesta que con la cuestión ideológica. Lo que, en rigor, se teme es que se quiebre el discurso dominante y que de eso resulte una abierta exposición de la desigualdad lingüística en el mundo hispanohablante.

escasa cantidad de páginas en español en internet y, centralmente, el inglés que "se impone a través de la tecnología". Dicho de otro modo, el español contemporáneo está inmerso en un ciclo de "transformación" y en "un horizonte de gran entusiasmo". Se encuentra, así, en la "encrucijada de un mundo global" de la cual debe salir airoso para ocupar el lugar que anhela entre las principales lenguas del planeta.

En el frente interno, "los desafíos más trascendentales" con los que debe lidiar el español son las variedades regionales que, si bien hay que preservar porque favorecen el mantenimiento de la "identidad" también es cierto que, según la articulación discursiva desplegada en la nota, ponen en riesgo la unidad de la lengua. Unidad que, la publicación se encarga de aclarar repetidas veces, se aleja de esa modalidad con vocación de uniformidad, desterritorializada y desprendida de localismos conocida como "español neutro" que los medios de comunicación tanto como las grandes editoriales transnacionales suelen emplear en sus trasmisiones y productos, a través de los doblajes y las traducciones con el fin de satisfacer requerimientos comerciales.

En el frente externo, por su parte, el papel de la principal competencia se le asigna a la omnipresencia del inglés, el "imperialismo del inglés" por una combinación de motivos: primero, por la gran cantidad de neologismos que se incorporan debido a los avances de las nuevas tecnologías en las cuales el mundo anglosajón, máxime Estados Unidos, lleva la delantera en lo que a su desarrollo concierne. Segundo, por la penetración de préstamos y extranjerismos crudos en los ámbitos de la publicidad y del sector terciario de servicios, que se visibiliza sobre todo en el paisaje lingüístico comercial urbano ("sale", "delivery", "cool", etc.). Tercero, por el llamado "spanglish", que es tratado en términos despectivos como una suerte de "interlengua".

Las representaciones en torno al español que prevalecen en este número de la publicación la asocian a una lengua que está en crisis, pero que, a la vez, avizora un futuro promisorio y que, por ello, está predestinada, junto al inglés, su principal rival y socio complementario, al éxito, solo si admite su condición de lengua internacional y sigue el rumbo adecuado a las exigencias y demandas de los nuevos aires globales.

En sus primeros años de vida, la línea editorial de la Revista Ñ adopta un posicionamiento glotopolítico que hace menos hincapié en lo múltiple y variado que tiene la lengua que en lo común y compartido que debería tener. Esta orientación se alinea a una determinada ideología lingüística afín a la integración panhispánica ("Hispanofonía", es el nombre que le asigna Del Valle (2007b)18) que persigue la internacionalización de la lengua a partir de asumir una razón más instrumental que identitaria, capaz de enfrentar y dar respuesta a las exigencias geoeconómicas que reclama la etapa actual de globalización.

En efecto, la defensa de la lengua inspiró, así, un programa de acción lingüístico denominado "nueva política lingüística panhispánica" comandado por España, a través de la RAE, la ASALE, el Instituto Cervantes y otras instituciones satélites (empresas privadas, organismos estatales, ONGs y organizaciones públicas o mixtas como

18 Numerosos estudios críticos han constatado que la política panhispánica se trata, en realidad, de una construcción discursiva que reposa en la presunción de una comunidad de países que comparten la lengua en condiciones equitativas. Pese a la confesión reiterada de las academias de llevar adelante una gestión democrática de la lengua, dichos trabajos demuestran que no se ha forjado una distribución equivalente y multilateral de las funciones en la disposición organizativa y autoral de los instrumentos lingüísticos, como así tampoco en la descripción de los rasgos de las distintas variedades sociales y geográficas. V. Del Valle, 2007b y c; Arnoux, 2008; Lauria y López García, 2009; Moreno Cabrera, 2008 y 2015; Fanjul, 2011; Senz, 2011; Arnoux, 2014b y 2015; Lara, 2015; Lauria, 2017, entre otros.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

la Fundéu) que comenzó a ejecutarse desde principios del siglo XXI. Se trata de una política de área idiomática como la que ya habían emprendido otras lenguas supercentrales para afrontar los avatares económicos y culturales de la actual coyuntura (el francés, por caso, con la Francofonía). En ella despunta la concepción de una lengua común que se impone en toda la región en la que se la emplea. En este caso, la variedad seleccionada es la de la región del centro-norte de España que se exporta desde Madrid, sede del sostén político, financiero y técnico sobre la lengua. Su difusión se lleva adelante a través no solo de la enseñanza como idioma extranjero (tarea a cargo del Instituto Cervantes), sino también mediante la propagación de los instrumentos lingüísticos normativos académicos (gramáticas, diccionarios y ortografías con sus respectivas versiones escolares, así como manuales de estilo) y la proliferación de productos de la industria cultural (televisión, cine, música, literatura, libros de textos y campo editorial en general). Esta nueva política que atañe tanto al estatuto como al corpus de la lengua, que se erige bajo el lema "Unidad en la diversidad", se manifiesta discursivamente en dos niveles: uno, en la gestión "democrática" de la lengua; y dos, en el registro y la descripción sin preeminencias de los rasgos dialectales de las distintas variedades19. El siguiente pasaje extraído del artículo analizado de la Revista Ñ compendia lo dicho:

> La crítica al centralismo uniformador sostenido por los académicos tradicionalistas ha tenido un giro importante en los últimos años, en los cuales ha crecido el reconocimiento de que el español es una lengua internacional y que, por tanto, sus reglas y los significados de los términos exigen el reconocimiento de particularidades que ya no son meros regionalismos internos a la geografía española.

El diseño que ilustra la portada muestra lo expuesto hasta ahora: con un fondo eminentemente rojo (que podría remitir en parte a la bandera de España, cuna de la lengua) se vislumbra la famosa figura de Don Quijote de la Mancha (símbolo por antonomasia del español) con su espada en alto preparado para enfrentar a sus contrincantes imaginarios como son los molinos de vientos. En nuestra consideración, esa imagen se cimienta en la idea de que la variedad del español peninsular funge como sinécdoque (la parte por el todo) de la lengua en todo el vasto territorio en el que se la habla. Los molinos de viento simbolizan a esos contendientes ¿también ficticios? que rondan y que hay que sortear, *darles batalla*, para avanzar en la carrera:

19 El documento de la Nueva política lingüística panhispánica (NPLP) se presentó oficialmente en el ya mencionado III CILE en 2004 y fue firmado por la RAE y la ASALE. La NPLP expresa las principales líneas de acción en torno a la renovada labor de las academias. El fragmento siguiente condensa sus lineamientos centrales: "Las funciones atribuidas tradicionalmente a las Academias de la Lengua consistían en la elaboración, difusión y actualización de los tres grandes códigos normativos en los que se concentra la esencia y el funcionamiento de cualquier lengua y que aseguran su unidad: la Ortografía, el Diccionario y la Gramática. Hasta hace algunos años, el modo de alcanzar esos objetivos se planteaba desde el deseo de mantener una lengua "pura", basada en los hábitos lingüísticos de una parte reducida de sus hablantes, una lengua no contaminada por los extranjerismos ni alterada por el resultado de la propia evolución interna. En nuestros días, las Academias, en una orientación más adecuada y también más realista, se han fijado como tarea común la de garantizar el mantenimiento de la unidad básica del idioma, que es, en definitiva, lo que permite hablar de la comunidad hispanohablante, haciendo compatible la unidad del idioma con el reconocimiento de sus variedades internas y de su evolución" (NPLP: 3).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

En consonancia con lo ya esbozado, las citas de autoridad sobre las que reposa la orientación argumentativa de la revista confluyen, sin excepción, a favor del panhispanismo. Provienen en su totalidad de directores de la academia española de diferentes épocas: Víctor García de la Concha, Fernando Lázaro Carreter y Ramón Menéndez Pidal. Es claro, pues, que este permiso persuasivo –cuyo efecto es el de revestir las ideas político-lingüísticas de estos académicos como planteos plenamente científicos por su supuesta objetividad y neutralidad– los convierte en paladines, sostenedores en tanto *autores* y en tanto *autoridades* del proyecto panhispánico.

Por otra parte, con el fin de reforzar el compromiso asumido con el proyecto académico, Clarín firmó en esos años una sucesión de acuerdos, que dieron lugar a dos gestos significativos. En primer lugar, uno de carácter comercial como es la posibilidad de adquisición a un precio más bajo que en las librerías, junto con la compra de la *Revista Ñ*, de la 22ª edición del *Diccionario de la Real Academia Española* (*DRAE*, 2001) en formato de CD-Rom.

Imagen 1: tapa de la edición Nº 59 del 13/11/2004.

Y, en segundo lugar, la adhesión a respetar los preceptos lingüísticos que consagra la primera obra de envergadura que registra la supranorma dialectal panhispánica, el *Diccionario panhispánico de dudas* (publicado por la RAE y la ASALE en 2005). El apego a dichas pautas –se detalla– concierne sobre todo al tratamiento del léxico (extranjerismos, neologismos, gentilicios y topónimos) de amplia utilización en los medios masivos de comunicación:

> Los días 8 y 9 de octubre de 2004 se celebraron, en la sede de la Real Academia Española, dos sesiones de trabajo con los medios de comunicación para debatir las líneas fundamentales del DPD, en particular el tratamiento de extranjerismos y topónimos.
>
> La Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española desean dejar constancia de agradecimiento por su colaboración a los siguientes grupos y medios de comunicación *Diario Clarín* y *La Nación* (República Argentina), *El Mercurio* (Chile), *El Tiempo* (Colombia); *La Nación* (Costa Rica); *El Tiempo* (Ecuador), Agencia EFE, Grupo Prensa Ibérica, Grupo Prisa, Grupo Unidad Editorial, Grupo Zeta, *Heraldo de Aragón*, *La Razón*, *La Vanguardia*, *La Voz de Galicia* y Vocento (España), *La Opinión* y *Nuevo Herald* (Estados Unidos); Grupo Prensa Libre (Guatemala); *El Universal* y Grupo Reforma (México), *El Comercio* (Perú), *El Nuevo Día* (Puerto Rico), Grupo Corripio (República Dominicana), y *El Universal* (Venezuela).

En suma, la discursividad de la crisis combinada con el potencial éxito atraviesa esta primera secuencia del corpus. En el sintagma que compone el título, el español figura como el sujeto, como si fuese una entidad dotada de voluntad y de poder de

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

acción. Específicamente, como el agente que lleva adelante la labor de *dar la batalla* frente a los desafíos que lo rodean. Ese combate que tiene que librar es el subterfugio en el que se asienta la génesis y la fundamentación de la política de área idiomática implementada por las academias desde comienzos del siglo XXI.

De lo anterior se desprende que ese plan panhispánico se presenta como el antídoto inevitable frente a los males que aquejan la lengua, como el arma de defensa que puede ganar la contienda. *La Revista Ñ* pone en circulación esas representaciones sobre la lengua investidas con un manto de autoridad académica que sirven de sustento a la ideología de la hispanofonía y las reproduce sin mediar ninguna crítica en torno a los grandes intereses económicos en juego. Es más: hasta incluso hace, como vimos, negocios con ella.

Tan intenso es el pacto que se establece con esta ideología lingüística que la mayoría de las fuentes bibliográficas sugeridas a los lectores para ahondar en el tema son de origen peninsular y se vinculan estrechamente con lo que se gesta desde la Academia y desde los agentes y las instituciones afines. La recomendación de libros tales como *Cómo surgió el español* de Ángel López García, *El castellano actual: usos y normas* de Manuel Casado Velarde; *El español a través de los tiempos* de Rafael Cano Aguilar, y *El español de hoy, lengua en ebullición* de Emilio Lorenzo, entre otros lo confirman.

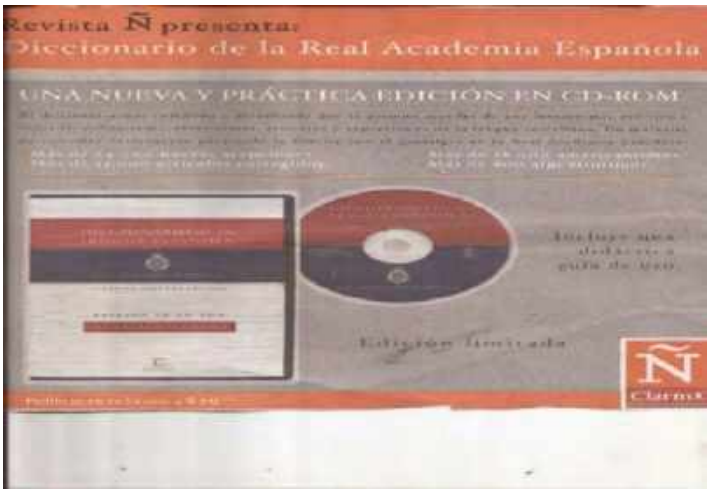

Imagen 2: publicidad del *DRAE* en la edición Nº 59 del 13/11/2004.

En el próximo apartado, nos centraremos en la segunda secuencia del corpus textual en la que –adelantamos– se vislumbra un cambio de orientación. Se indagarán, en consecuencia, las mutaciones en las condiciones sociohistóricas de producción, en las correlaciones de fuerzas que albergan otras coyunturas, y en los intereses que mueven, así como también en los discursos legitimadores de las nuevas posiciones.

La batalla por el español

Casi una década después, en 2013, otra edición de la revista coloca el foco de atención en la lengua española en clave bélica. Esta vez, en ocasión de la realización en Panamá de un nuevo Congreso Internacional de la Lengua Española, el VI denominado "El español en el libro", en el que se conmemoran también los trescientos años de vida de la RAE. Sin embargo, ya en el título de tapa se observa un desplazamiento discursivo significativo originado por un cambio en el orden en la sintaxis. Esta alteración da pie a otro posicionamiento glotopolítico: el español ya no se muestra más como un agente que "da batalla", sino que, por el contrario, se convierte en el paciente que padece la acción que otros sujetos ejecutan (*se batalla por el español*). En efecto, la lengua se representa como una suerte de botín, disputado por distintos actores que poseen, como se verá, puntos de vista disímiles e intereses divergentes sobre ella.

De acuerdo con la dirección argumentativa del artículo principal del dossier titulado "La conquista del idioma", las dos principales posiciones confrontadas en torno a la lengua son las que asume, por una parte, España a través fundamentalmente de la política implementada por entidades como la RAE junto con la red de academias correspondientes y el Instituto Cervantes. Y, por la otra, las que sostienen ciertas (y escasas) iniciativas llevadas adelante por una serie heterogénea de actores e instituciones (centros de investigación, sectores de la sociedad civil y empresas privadas) surgidas en países de América Latina, especialmente en México y en Argentina, que intentan afirmar su propia identidad lingüística. Básicamente, dichas acciones consisten en la elaboración de instrumentos lingüísticos endonormativos (autóctonos) de referencia, es decir, dispositivos asentados sobre los usos concretos de las variedades lingüísticas locales. En este sentido, se trata de gestos glotopolíticos verdaderamente pluricéntricos que se plantan como detractores del proyecto de unificación panhispánica20.

Uno de los cuestionamientos cardinales esgrimidos por los proyectos de resistencia lingüística soberana que la publicación se encarga de dar a conocer apunta al papel que cumple la RAE en tanto agencia que se (auto)instituye como el centro regulador exclusivo y excluyente, la autoridad suprema de prescripción y de garantía de la unidad de la lengua española en ambos continentes a partir de un elenco de estrategias de (auto)legitimación basadas en la retórica del prestigio histórico en el campo de la gramatización (sus instrumentos funciona(ro)n como parámetro casi absoluto de las actividades gramatical, lexicográfica y ortográfica) y en actos tales como la legalidad del uso obligatorio de sus pautas en los ámbitos jurídico-administrativo y en la enseñanza pública; la excesiva atención que prestan los medios de comunicación a la palabra académica; la presencia de miembros de la familia real en eventos (presentación de obras, asistencia a congresos, entrega de premios), entre otros.

La nueva metáfora bélica, enunciada como "*la batalla por el español*" en la portada y como "*la conquista del idioma*" en el artículo despliega otras representaciones sobre la lengua. Así pues, el núcleo de la nota principal no radica más en enumerar los problemas que acechan al español con el fin de alegar la indispensable ejecución del proyecto panhispánico académico como la única solución posible para enfrentar un entorno adverso, sino que lo que se exhibe es que la lengua está en disputa. Mejor dicho: la regulación (con sus respectivas derivaciones en el dominio político-económico) de la lengua está en disputa puertas adentro del mundo hispanohablante. La revista expone, sin rodeos, la lucha reinante basada en la articulación lengua / mercado que se está librando por determinar quiénes son (o quiénes pueden o deben ser) los "dueños de la lengua", conforme la ilustrativa frase de Bochmann (2017: 15) quien sugiere que detentar (el poder sobre) la lengua es "una auténtica posesión de poder, un apropiarse del idioma, y una posesión del idioma que fundamenta la hegemonía" (la traducción es nuestra).

Una vez más, el diseño de la portada de la publicación es revelador y logra sintetizar contundentemente la línea de razonamiento del editorial. Las posiciones en conflicto detalladas unos renglones más arriba se ponen de relieve a partir de una combinación inesperada de elementos que entran en tensión: el retrato del célebre escritor Miguel de Cervantes Saavedra, símbolo indiscutido e indiscutible de la len-

20 En cuanto a la diferencia conceptual (e ideológica) entre "panhispanismo" y "pluricentrismo", muchas veces empleadas de forma superpuesta en los instrumentos lingüísticos académicos, (V. Lauria (2017).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

gua española, pronunciando una frase ajena en términos dialectales, sociolectales, cronolectales y temporales a su imaginable repertorio como es "Qué onda güey?", expresión que evoca típicamente la variedad mexicana contemporánea.

Dos son las tramas estrechamente imbricadas que atraviesan las discusiones en torno al objeto lengua española y a su propiedad (tanto en el sentido de *corrección* como de *posesión*). La primera es de carácter eminentemente histórico-político y se vincula con los efectos de los procesos (y sus consiguientes ideologías lingüísticas) de colonización y descolonización, así como con las lógicas comerciales y mercantiles de centro y periferia que tienen lugar en el sistema global presente. La segunda, por su parte, es de carácter teórico-técnico y se articula con la configuración de modelos normativos alternativos (monocentrismo, pluricentrismo y panhispanismo). La ilustración que acompaña la nota abrevia, a través de imágenes y palabras clave superpuestas, aquello que está en juego en la "batalla": *norma lingüística, cultura, símbolo de identidad, instrumento de comunicación, territorio, soberanía idiomática, colonialismo, capitalismo, unidad, diversidad, academias, beneficios, diccionarios*, entre otras.

Ahora bien, el principal rasgo diferenciador con el artículo analizado en la sección anterior reside en la presencia de la dimensión polémica en el esquema argumentativo del artículo. En efecto, el editorial toma como punto de partida un interrogante controvertido como: "¿Cree que España todavía ejerce dominación a través de la normativa del idioma?". Y el resto del texto da lugar a diferentes voces que responden esa pregunta. En términos generales, las opiniones gravitan sobre la necesaria –y conveniente– existencia de academias de la lengua que determinan qué norma lingüística debe postularse como legítima y sobre los resultados concretos de la política panhispánica que, a esa altura, ya llevaba varios años de implementación.

Como era previsible, responden con una negativa que va desde aseveraciones más rotundas a otras más moderadas (a través del empleo de recursos como la ironía o las preguntas retóricas) los académicos de la lengua. A la infaltable consulta a los delegados de España, se les suman las opiniones de representantes de América:

> [L]a voluntad cooperativista de la academia española (...) está a la vista desde el lema "unidad en la diversidad" (Víctor García de la Concha, académico de número y ex director de la RAE).

> Para los españoles, habituados a ser el eje de la lengua por tres siglos, se les ha hecho difícil el cambio de postura. Pero lo van logrando con inteligencia y comprensión. Pero, por las dudas, debemos dormir como Argos, con 50 ojos abiertos, para evitar los avances, las más de las veces inqueridos, hijos de una tendencia natural y secular, de España sobre el resto de los países de la comunidad idiomática (Pedro Luis Barcia, académico de número y ex presidente de la Academia Argentina de Letras).

> Ahora bien, ¿quién duda que nos avala el prestigio de la RAE? ¿Es como si tuviéramos que avergonzarnos por pertenecer a una institución que tanto ha hecho por ese bien común que es la lengua española? (Gerardo Piña Rosales, académico de número y director de la Academia Norteamericana de la Lengua).

Las declaraciones por la afirmativa provienen, por su parte, también tanto de España como desde el territorio americano y son proclamadas por escritores e investigadores, algu-

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Imagen 3: portada de la edición Nº 525 del 19/10/2013.

nos de ellos especialistas en temas de política lingüística. Desde la Península, Juan Carlos Moreno Cabrera, un estudioso muy crítico de la íntima relación que se establece entre el nacionalismo y el imperialismo lingüísticos en la lengua española, señala:

> A pesar de sus pomposas y altisonantes declaraciones de panhispanismo, la política de la RAE consiste en asegurar un lugar privilegiado y rector a la variedad europea del español dentro de las demás variedades lingüísticas, lo que supone también un papel dirigente indiscutible para la propia RAE, que representa esa variedad (...).

Y la filóloga argentina, radicada en Barcelona, Ana María Gargatagli, advierte:

> Ese carácter paraestatal es un rasgo interesante porque define una estrategia de recuperación neocolonial que pudo ser compartida por gobiernos españoles de diferente signo. Se trata de una idea predemocrática y antirepublicana porque desplaza a los ciudadanos del orden de lo legal, de lo público, al universo de la lengua española cuyos destinos rige un rey y la RAE.

En lo que concierne a América Latina, expresan sus ideas dos reconocidos expertos: en primer lugar, María Pía López, directora en ese entonces del Museo del Libro y de la Lengua, institución dependiente de la Biblioteca Nacional de la República Argentina, y una de las promotoras del Manifiesto "Por una soberanía idiomática"21, quien asegura:

Imagen 4: ilustración que acompaña la nota principal de la edición Nº 525 del 19/10/2013.

> (...) Y la atribución de la capacidad normativa a la Real Academia Española convierte a la variedad considerada estándar por la misma como norte para todas las industrias vinculadas a la lengua. Por ejemplo, cuando cualquier latinoamericano usa el procesador de textos Word y elige su variedad -español de Argentina-, el diccionario contra el cual confronta la corrección está producido por la RAE y no reconoce los usos

21 El manifiesto "Por una soberanía idiomática" se publicó en el diario *Página 12* el 17 de septiembre de 2013 y fue firmado por un grupo de intelectuales, escritores, docentes e investigadores. Disponible en: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-229172-2013-09-17.html.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

> habituales de la variedad argentina. Eso implica dos cuestiones: inseguridad lingüística del escritor local y cuantiosos convenios económicos entre la RAE y Microsoft.

Y, en segundo lugar, el lingüista uruguayo Ricardo Soca, administrador del blog www.elcastellano.org, que asevera:

> El gran debate debería ser la necesidad de una lengua común, sin vacas sagradas y sin autoridades centrales. Una lengua cuyos congresos no sean presididos por el monarca de la antigua potencia colonial y de los que se supriman anacrónicos rituales dieciochescos. El gran debate, que las academias nacionales no están planteando, es una norma en la que se respeten las variedades nacionales, que no sea discursivamente pluricéntrica y en los hechos, centralista y autoritaria.

Como se entrevé, la línea editorial de la *Revista Ñ*, al hacer visible la disidencia, modifica su posicionamiento glotopolítico y abandona la ideología lingüística de defensa de la hispanofonía, considerada por muchos como colonialista. De hecho, hacia el final de la argumentación, la nueva posición de la publicación aflora tiñéndose de otro color e inscribiéndose en una vertiente que denuncia el escenario fuertemente desigual en lo que concierne a la distribución de los recursos lingüísticos. De esta manera, se inclina por combatir el monopolio académico en materia de regulación ya que origina "actitudes unilaterales" que van a contramano de las prácticas lingüísticas concretas de la mayoría de los hablantes del español. A propósito, se asegura:

> El ejemplo más brutal entre las asimetrías lo constituye -además de los recursos económicos- el hecho de que la Asociación de Academias de la Lengua Española que agrupa a las veintidós academias que la integran funciona en la mismísima sede de la RAE y, para peor, que -por estatuto- su director es el mismo que la tricentenaria institución.
> Ese tipo de actitudes unilaterales [decir que *quórum se escribe con c y no con q] son las que perturban por lo bajo a los hablantes que representan a los 21 países americanos donde viven, por cierto, el noventa por ciento de los hablantes nativos.

En síntesis, en este segundo segmento del corpus, se vislumbra una representación ideológica sobre la lengua española como un espacio de lucha entre posiciones que encarnan intereses disímiles, que reivindican otras formas de gestión y que propician el desarrollo de instrumentos lingüísticos normativos alternativos a los académicos. Estos nuevos proyectos intervienen en el orden lingüístico constituido con la voluntad explícita de transformar la distribución social del capital simbólico en el plano de la lengua.

Discusión

Llegados a este punto, cabe conjeturar cuáles son las ideologías lingüísticas que orientan las decisiones editoriales en torno a la construcción del objeto discursivo *lengua española* y que pueden explicar el cambio del posicionamiento glotopolítico

de la *Revista Ñ* y por extensión del Grupo Clarín en un lapso de nueve años (2004-2013). En ese sentido, las preguntas que se imponen se encaminan a pensar si la empresa tiene algún propósito comercial concreto y si en particular participa o quiere participar como un protagonista activo en la "batalla por el español".

En tanto compañía privada, la respuesta a la primera pregunta es, desde luego, afirmativa y en lo que respecta a la segunda, también. Prueba de ello es que el Grupo de Multimedios Clarín agregó a partir del 2004 a sus dominios de actuación empresarial la producción editorial con la creación de la marca "Tinta Fresca". En principio, este sello se circunscribió a la publicación de textos, manuales escolares y de libros de literatura destinados al público infanto-juvenil. No obstante, en 2008, Tinta Fresca fundó una unidad editorial denominada "Voz activa", cuyo objetivo es la generación de contenidos originales para obras de consulta como los diccionarios en sus distintas modalidades (monolingües, bilingües, escolares, enciclopédicos, sintagmáticos y paradigmáticos). Así, ingresa en el mercado de las políticas normativas sobre la lengua española.

En muy poco tiempo, Voz activa editó varias obras lexicográficas confeccionadas de nueva planta, es decir, realizadas desde cero, sin tener en cuenta los repertorios académicos como patrón de referencia. Sin duda, el resultado más apreciable de este proyecto es el *Diccionario integral del español de la Argentina* (2008), obra que, por su carácter no complementario y no contrastivo con el supuesto "español general" o "español panhispánico", concibe la variedad nacional como único punto de partida, de registro y de descripción mediante el análisis de la frecuencia de uso de vocablos en un corpus informático hecho *ad hoc*, conforme las pautas vigentes en la técnica lexicográfica. Por tal motivo, constituye un diccionario orientado tanto a la comprensión como a la producción oral y escrita en contraste con los diccionarios de argentinismos complementarios y contrastivos que se restringían a la compilación de voces peculiares22. Un repertorio de esta naturaleza tiene, además, como objetivo de índole simbólico prestigiar la variedad propia y proteger las identidades locales cultural y lingüística23, además de, por supuesto, las connotaciones económicas que posee el emprendimiento.

Asimismo, una aproximación exploratoria a los otros números que componen la serie completa de la *Revista Ñ* como el N° 292 del 2009 titulado "¿Cómo hablamos los argentinos?" y el N° 414 del 2011 titulado "¿De quién es el castellano?" ofrecen, ya desde los títulos de las portadas, pistas del desplazamiento glotopolítico que se consolidaría, como ya vimos, en 2013. A primera vista, el análisis preliminar de esos ejemplares parece indicar que el foco de las representaciones está puesto más en la lógica identitaria de las variedades y del respeto por la diversidad que en el carácter instrumental en consonancia con la lógica económica. Pero esta aserción requeriría, claro está, un

22 Esta orientación metodológica en la selección del léxico con el fin de elaborar diccionarios integrales tuvo sus primeros impulsos en el prestigioso Colegio de México, bajo la dirección del lingüista y lexicógrafo Luis Fernando Lara, desde los años setenta. En el año 2010 se publicó el *Diccionario del español de México*. El proyecto, sumamente innovador y bisagra en la historia de la lexicografía del español, presupone una concepción integral del diccionario, contraria a la idea de que en América sóo se hacen diccionarios de regionalismos. El diccionario de Clarín, aunque se publicó antes, se basó en dicha propuesta.

23 El proyecto lexicográfico del Grupo Clarín cuenta hasta el momento con el *Diccionario inicial Tinta Fresca* (2009), el *Diccionario estudiantil Tinta Fresca* (2009), el *Diccionario de sinónimos, antónimos y palabras relacionadas* (2010), *Diccionario compacto del español actual* (2010) y el *Diccionario enciclopédico ilustrado* (2011).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

estudio crítico de mayor amplitud para poder ver sus alcances, sus límites, lo dicho, lo presupuesto y lo que se puede leer a contrapelo de lo expresamente enunciado.

Observaciones finales

En este trabajo, se puso el foco en observar cómo los discursos metalingüísticos aparecidos en la prensa cultural escrita contemporánea construyen, transmiten y refuerzan determinadas posiciones ideológicas en relación con la lengua. Esto es, cómo y por qué se proyectan ciertos valores asociados a la idea de lengua. Al respecto, el reconocido sociolingüista brasileño Marcos Bagno (2019: 215) subraya: "hablar de una lengua es siempre moverse en el terreno pantanoso de las creencias, las supersticiones, las ideologías y las representaciones" (la traducción es nuestra).

El análisis contrastivo de dos números de la *Revista Ñ* permitió mostrar las continuidades pero, sobre todo, los desplazamientos en torno a las ideologías sobre la lengua española a comienzos del siglo XXI. Mientras que en la primera secuencia confluye todo un conjunto de representaciones que tiende a legitimar la posición hegemónica de la política lingüística panhispánica asentada en el lema "Unidad en la diversidad", en la que los instrumentos lingüísticos de la RAE gozan de un enorme prestigio; en la segunda, en cambio, se acentuó el carácter polémico. Se puso especial énfasis en las disputas que rodean la gestión de la lengua hasta el punto de, por momentos, ofrecer una mirada crítica acerca de la centralidad de la autoridad normativa académica. En este último caso, se observó una retórica más sensible al pluricentrismo e incluso, a la reivindicación de gestos de soberanía nacional en los modos de producción y difusión de políticas de regulación lingüística en el contexto actual del neoliberalismo. El hecho de otorgar legitimidad a la variedad local de la lengua española con los usos social y geográficamente diferenciados en primer plano promueve efectos importantes en cuanto a la distribución de poder, esto es, de acceso menos desigual al reparto de los recursos lingüísticos.

Es relevante señalar, sin embargo, que en ambos posicionamientos glotopolíticos está latente la representación de la lengua como un activo económico tan cara al contexto actual, aunque se declare la defensa de la unidad lingüística, por un lado, o de la diversidad y del derecho a la identidad lingüística y con ello, el fomento al pluricentrismo como modelo normativo alternativo, por otro. En este sentido, la metáfora bélica adquiere un sentido histórico particular y un uso político concreto según las condiciones de producción, las discursividades en las que se inserta o los intereses que se representen, lo cual da lugar a diversas implicancias glotopolíticas.

Referencias bibliográficas

ALÉN GARABATO, Carmen y HENRI Boyer (2014) "Un post-colonialisme linguistique?", *Mots. Les langages du politique*. Lyon, ENS Éditions, 106, 5-12.

ANGENOT, Marc (1982) *La parole pamphlétaire*. Paris, Payot.

ARNOUX, Elvira N. de (2006) *Análisis del discurso*. Buenos Aires, Santiago Arcos.

ARNOUX, Elvira N. de (2008) "«La lengua es la patria», «Nuestra lengua es mestiza» y «El español es americano»: desplazamientos significativos en el III Congreso de la Lengua Española (2004)", en Hofmann, Sabine (ed.) *Más allá de la nación*. Berlín, Tranvia, 17-39.

..... (2014a) "Glotopolítica: delimitación del campo y discusiones actuales con particular referencia a Sudamérica", en Zajícová, Lenka y Radim Zámec (eds.) *Lengua y política en América Latina*.Olomouc, Univerzita Palackého v Olomouci, s/p.

..... (2014b) "En torno a la *Nueva gramática de la lengua española* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española)", en Arnoux, Elvira N. de y Susana Nothstein (eds.) *Temas de glotopolítica*. Buenos Aires: Biblos, 245-270.

..... (2015) "El dispositivo normativo en la *Nueva gramática básica de la lengua española*", en Arnoux, Elvira N. de y Roberto Bein (eds.) *Política lingüística y enseñanza de lenguas*. Buenos Aires: Biblos, 243-268.

..... (2016) "La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos", *Matraga* 38, 18-42.

..... (2018) "Apuntes para el estudio de las ideologías lingüísticas: en tornoa las representaciones del inglés en la Argentina", *Abehache* 13, 10-27.

ARNOUX, Elvira N. de y Roberto Bein (1999) "Las representaciones del lenguaje", en ARNOUX, Elvira N. de y Roberto Bein (eds.) *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Buenos Aires, Eudeba, 9-15.

ARNOUX, Elvira Narvaja de y José Del Valle (2010) "Las representaciones ideológicas del lenguaje", *Spanish in Context* 7 (1), 1-24.

BAGNO, Marcos (2019) *Objeto língua*. San Pablo: Parábola.

BOCHMANN, Klaus (2017) "Hexemonía lingüística e os donos da linguaxe", *Grial* 55 (216), 13-19.

BOURDIEU, Pierre ([1985] 2008) *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal.

BOYER, Henri (1991) *Langues en conflit*. Paris: L´Harmattan.

BUTLER, Judith y GAYATRI Spivak (2009) *¿Quién le canta al Estado Nación?* Buenos Aires, Paidós.

CALERO VAQUERA, María Luisa (2018) "Sobre el concepto "ideología" y su repercusión en la epistemología lingüística", *Circula*8, 6-29.

CALVET, Louis-Jean ([1974] 2005) *Lingüística y colonialismo*. Buenos Aires: FCE.

CALVET, Louis-Jean (1999) *La guerre des langues et les politiques linguistiques*. Paris, Hachette.

CARRISCONDO ESQUIVEL, Francisco (2019) "Bases para el análisis del español de América visto desde la prensa española", en Marimón Llorca, Carmeny María Isabel Santamaría Pérez (eds.) *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos*. Berlín, Peter Lang, 133-149.

CAVANAUGH, Jillian (2019) "Language Ideology Revisited", *Items. Insights from the Social Sciences*. Disponible en línea: https://items.ssrc.org/sociolinguistic-frontiers/language-ideology-revisited/.

DEL VALLE, José (2007a) "Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estudio del estatus simbólico del español", en Del Valle, José (ed.) *La lengua, ¿patria común?* Frankfurt/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, 13-29.

..... (2007b) "La lengua, patria común: la hispanofonía y el nacionalismo panhispánico", en Del Valle, José (ed.) *La lengua, ¿patria común?* Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 31-56.

..... (2007c) "La RAE y el español total: ¿esfera pública o comunidad discursiva?", en Del Valle, José (ed.) *La lengua, ¿patria común?* Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 81-96.

..... (2007d) "Embracing diversity for the sake of unity: Linguistic hegemony and the pursuit of total Spanish", en Duchêne, Alexandre & Monica Heller (eds.) *Discourses of endangerment*. CIP Group, London/New York, 242-267.

..... (2015) "Lenguaje, política e historia: ensayo introductorio", en Del Valle, José (ed.) *Historia política del español*. Madrid: Aluvión, 3-23.

..... (2017) "La perspectiva glotopolítica y la normatividad", *Anuario de Glotopolítica* 1, 17-39.

DEL VALLE, José y MEIRINHO-GUEDE Vitor (2016) "Ideologías lingüísticas", en Gutiérrez-Rexach, Javier (ed.) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Londres/Nueva York, Routledge, 622-631.

ENNIS, Juan A. (2019) "El debate sobre el idioma nacional en la prensa argentina de la última década del siglo XIX", en Marimón Llorca, Carmeny María Isabel Santamaría Pérez (eds.) *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos*. Berlín: Peter Lang, 57-74.

ENNIS, Juan A. y Stefan Pfänder (2013) *Lo criollo en cuestión*. Buenos Aires: Katatay.

ENNIS, Juan A. y Guillermo Toscano y García (2019) "La lengua en disputa: los debates en la prensa escrita y una historia de la lengua para el siglo XXI", *Olivar*, 19 (29), 1-10.

FANJUL, Adrián (2011) "«Policêntrico» e «pan-hispânico». Deslocamentos na vida política da língua espanhola", en Lagares, Xoán y Marcos Bagno (orgs.) *Políticas da norma e conflitos linguísticos*. San Pablo: Parábola, 299-331.

FOUCAULT, Michel ([1969] 2005) *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.

GRIMSON, Alejandro (2011)*Los límites de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.

HABERMAS, Jürgen (2000) *La constelación posnacional*. Barcelona: Paidós.

HAGÈGE, Claude (2015) "¿Qué son las «mundializaciones»?, *El atlas de la globalización*. Buenos Aires: Le monde diplomatique/Capital intelectual, 24.

HELLER, Monica & Duchêne, Alexandre (2007) "Discourses of endangerment: sociolinguistics, globalization and the social order", en Duchêne, Alexandre&Monica Heller(eds.) *Discourses of endangerment*. CIP Group: London/New York, 1-13.

HELLER, Monica & Alexandre Duchêne (2012) "Pride and Profit. Changing Discourses of Language, Capital and National-State", en Duchêne, Alexandre & Monica Heller (eds.) *Language in Late Capitalism*. London/New York: Routledge, 1-21.

HELLER, Monica & MCELHINNY Bonnie (2017) *Language, Capitalism, Colonialism: Towards a Critical History*. Toronto: University of Toronto Press.

JOSEPH, JOHN & TALBOT Taylor (1990) "Introduction. Ideology, science and language", en Joseph, John & Talbot Taylor (eds.) *Ideologies of Language*. London/New York: Routledge, 1-6.

KROSKRITY, Paul (2018) "Regimentando las lenguas. Perspectivas ideológicas de la lengua", en Cerón Velásquez, María E. (coord.) *Ideologías lingüísticas, política e identidad*. Veracruz: Universidad Veracruzana, 19-62.

LARA, Luis Fernando (2007) "Por una reconstrucción de la idea de la lengua española. Más allá de las fronteras instituidas", en Del Valle, José (ed.) *La lengua, ¿patria común?* Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 163-181.

LARA, Luis Fernando (2015) *Temas del español contemporáneo*. México: El Colegio de México.

LAURIA, Daniela (2017) "La política lexicográfica actual de las academias de la lengua española: el caso del *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010)", *Lexis*XLI (2), 263-310.

..... (2018) "Los nuevos instrumentos lingüísticos de la Academia Argentina de Letras. Posibilidades de acción, alcances, límites y tensiones en relación con la norma panhispánica", *Anuario de Letras* VI (1), 155-186.

..... (2019a) "La institucionalización de la política lingüística panhispánica hoy. Tensiones por la «Marca España»". En *Glottopol* 32, 209-229.

..... (2019b) La producción lexicográfica del español de la Argentina de fines del siglo XIX. El caso de los diccionarios de 'barbarismos' publicados entre 1890 y 1903", en *Káñina* 43 (3), 39-66.

LAURIA, Daniela y María López García (2009) "Instrumentos lingüísticos académicos y norma estándar del español: la nueva política lingüística panhispánica", *Lexis*XXXIII (1), 49-89.

MARIMÓN LLORCA, Carmeny María Isabel Santamaría Pérez (2019) "Introducción: Ideologías sobre la lengua en el mundo hispánico", en Marimón Llorca, Carmeny María Isabel Santamaría Pérez (eds.) *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos*. Berlín: Peter Lang, 1-11.

MILROY, James (2001) "Language ideologies and the consequences of standarization", *Journal of Sociolinguistics* 5/4, 530-555.

MORENO CABRERA, Juan Carlos (2008) *El nacionalismo lingüístico*. Barcelona: Península.

MORENO CABRERA, Juan Carlos (2015) *Los dominios del español*. Madrid: Síntesis.

NIÑO-MURCIA, Mercedes; Juan Carlos Godenzzi & Jason Rothman (2008) "Spanish as a World Language. The Interplay of Globalized Localization and Localized Globalization", *International Multilingual Research Journal* 2, 48-66.

ENNIS, Juan A. y TOSCANO Y GARCÍA, Guillermo. (2019) *La lengua en disputa: los debates en la prensa escrita y una historia de la lengua para el siglo XXI*. Olivar 19 (29). Disponible en línea: https://www.olivar.fahce.unlp.edu.ar/.

ORTIZ, Renato (2014) *Universalismo / Diversidad*. Buenos Aires: Prometeo.

SCHLIEBEN-LANGE, Brigitte (1993) *História do falar e história da linguística*. Campinas: Editora da UNICAMP.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

SENZ, Silvia (2011) "Una, grande y esencialmente uniforme. La RAE en la conformación y expansión de la «lengua común»", en Senz, Silvia y Montserrat Alberte (eds.) *El dardo en la Academia*. Vol. II. Barcelona: Melusina, 9-302.

STEGER, Manfred (2009) *Globalization*. Oxford: Oxford University Press.

SWIGGERS, Pierre (2018) "De la ideología de la(s) lengua(s) a la(s) ideología(s) de la lingüística", *Circula* 8, 70-101.

WOOLARD, Kathryn (2007) "La autoridad lingüística del español y las ideologías de la autenticidad y el anonimato", en Del Valle, José (ed.) *La lengua, ¿patria común?* Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 129-142.

WOOLARD, Kathryn (2012) "Las ideologías lingüísticas como campo de investigación", en Schieffelin, Bambi, Kathryn Woolard y Paul Kroskrity (eds.) *Ideologías lingüísticas. Práctica y teoría*. Madrid: Catarata, 19-69.

La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales.
Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085
Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Secretaría de Investigación y Posgrado.

Las lenguas oficiales del Mercosur en materiales didácticos de la escuela media argentina y brasileña: un (des)encuentro regional

The official languages of Mercosur in high-school educational materials in Argentina and Brazil: a (failed) regional meeting

Virginia Irene Rubio Scola*

Ingresado: 25/03/20 // **Evaluado:** 12/05/20 // **Aprobado:** 08/06/20

www.larivada.com.ar

Resumen

Desde la conformación del Mercosur, documentos regionales y leyes nacionales de Brasil y Argentina han destacado la importancia de la enseñanza de las lenguas oficiales de este organismo como lenguas extranjeras que consolidarían el vínculo regional. Sin embargo, representaciones producto de diferentes ideologías lingüísticas han invisibilizado este vínculo. A partir de una perspectiva glotopolítica, hacemos dialogar materiales didácticos de portugués y de español que han circulado en las clases de lengua extranjera en la escuela argentina y brasileña, respectivamente, durante el periodo 2003-2015. Podemos concluir que, si bien hubo una incipiente visibilización de la región, las representaciones sociolingüísticas no destacaron el estatus de lenguas de

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

la integración regional, sino que reforzaron otras ideologías: el español como lengua heterogénea de la hispanofonía y el portugués o bien asociado a Brasil, como territorio aislado de la región, o bien a la lengua de la lusofonía.

Palabras claves: representaciones sociolingüísticas - materiales didácticos - español en Brasil - portugués en Argentina

Abstract

Since the creation of Mercosur, regional documents and national laws of Brazil and Argentina have highlighted the importance of teaching the official languages of this organization as foreign languages in order to consolidate the regional bond. However, representations that result from different linguistic ideologies have made this bond invisible. Based on a glotopolitical perspective, we confront the Portuguese and Spanish educational materials that have been used in the foreign language classes in argentinian and brazilian schools, respectively, during the period 2003-2015. We can conclude that, while there was an incipient visibility of the region, the sociolinguistic representations did not emphasize the language status of the regional integration, but rather reinforced other ideologies: Spanish as an heterogeneous language of the Spanish speaking world and Portuguese either associated with Brazil, as an isolated territory of the region, or with the language of lusophone countries.

Key words: *sociolinguistic representations - educational materials - Spanish in Brazil - portuguese in Argentina*

Virginia Irene Rubio Scola

** Magíster en Lingüística por la Universidad Federal de San Carlos (Brasil) y Licenciada en Portugués de la Universidad Nacional de Rosario. Realiza su tesis de doctorado sobre políticas lingüísticas en la Universidad de Buenos Aires. Es Profesora Adjunta de la cátedra de Lingüística General en las carreras de Profesorado, Traductorado y Licenciatura en Portugués de la Universidad Nacional de Rosario. E-mail: virginrubio@gmail.com.*

Cómo citar este artículo:

Rubio Scola, Virginia Irene (2020) “Las lenguas oficiales del Mercosur en materiales didácticos de la escuela media argentina y brasileña: un (des)encuentro regional”. Revista La Rivada 8 (14), pp 63-83 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/dossier/251-las-lenguas-oficiales-del-mercosur

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Introducción

El presente trabajo se propone realizar un estudio comparado de los materiales didácticos de portugués y español como lenguas extranjeras en Argentina y Brasil, respectivamente, durante el período 2003-2015[1]. La política lingüística del Mercosur desde su creación ha destacado la necesidad de la enseñanza de las lenguas oficiales vecinas en los sistemas educativos de sus países miembros. De esta manera, primero Brasil en 2005[2] y luego Argentina en 2009[3] sancionaron leyes de oferta obligatoria de la lengua del vecino en la escuela secundaria. Sin embargo, esta política lingüística entró en tensión con otras iniciativas glotopolíticas tales como: la presencia predominante del inglés en los sistemas educativos de la mano del discurso neoliberal y de la globalización (cf. Arnoux, 2018), la política lingüística de España que acompañó los intereses de grandes multinacionales españolas en Brasil (cf. Del Valle y Villa, 2005), la política lingüística brasileña que buscó instalar al portugués como lengua transnacional resultado de la emergencia de Brasil como potencia económica (cf. Zoppi Fontana y Diniz, 2009) y la valoración de las áreas idiomáticas producto de la globalización (cf. Rubio Scola, 2019a de la hispanofonía y 2019b de la lusofonía).

Los gobiernos posteriores al periodo que enfocamos en este artículo cambiaron el rumbo de la integración privilegiando alianzas políticas de forma bilateral con centros de poder externos a la región, Estados Unidos y Unión Europea. Además, en Argentina, nuevos acuerdos de endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional y, en Brasil, el giro hacia la extrema derecha, han demostrado la debilidad que tuvo el proyecto regional en concientizar sobre la necesidad de cohesionar la región a favor de su soberanía y autonomía ante las leyes del mercado global, que se vienen imponiendo por medio del neoliberalismo. Este retroceso político en materia de integración regional tuvo consecuencias glotopolíticas que se manifestaron en Brasil con la reforma educativa de 2017, que suprimió la ley de oferta de español en la educación formal e impuso el inglés[4], y en Argentina, pese a que la ley de portugués mantuvo su vigencia, con la valoración del inglés, la robótica y la informática por medio del Proyecto Escuelas del Futuro[5].

Diferentes investigaciones en Brasil y Argentina han abordado la legislación lingüística referida a las lenguas de la integración regional y su irregular y escasa implementación en la enseñanza formal[6]. Si bien las leyes de español y portugués fueron

1 Este artículo amplía y profundiza reflexiones que fueron desarrolladas en el Tercer Congreso Latinoamericano de Glotopolítica en la ciudad de Hannover (Alemania, 2017) y en el Seminario de Políticas lingüísticas: categorías e intervenciones sobre las lenguas mayores de la región (español-guaraní-portugués) en la ciudad de Posadas (Argentina, 2019).

2 Ley de oferta obligatoria de español en Brasil 11.161/2005 revocada por la ley 13.415 de 2017.

3 Ley de oferta obligatoria de portugués en Argentina 26.468/2009.

4 "Os currículos do ensino médio incluirão, obrigatoriamente, o estudo da língua inglesa e poderão ofertar outras línguas estrangeiras, em caráter optativo, preferencialmente o espanhol, de acordo com a disponibilidade de oferta, locais e horários definidos pelos sistemas de ensino" Artículo 3 de la Reforma educativa Ley 13.415/2017.

5 El proyecto Escuelas del Futuro dispone sobre la enseñanza de inglés mediante plataformas interactivas y multimedias con acompañamiento de un profesor a distancia. Resolución 2376 - E/2016 disponible en línea: https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/155466/20161212

6 Consultar Rodrigues (2010) y Fernández (2018) para la política lingüística del español en Brasil y Arnoux (2011), Bein (2012) y Arnoux y Bein (2015) para la política lingüística del portugués en Argentina.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

sancionadas en un periodo en el que se buscaba consolidar una integración estratégica que iba más allá de los lazos comerciales, influyeron otros discursos, como quedó plasmado en el proyecto de ley brasileño aprobado en 2005. Éste había sido presentado en el 2000 y, según Rodrigues (2010), su fundamentación exaltaba la importancia de la lengua española en el mundo y remitía a la memoria de la expansión del "poder hispánico nos séculos XVI e XVII". Se enfatizaba en la proporción numérica y en la extensión territorial de los países hispanohablantes a través de una lógica argumentativa que le concedía a la lengua española el poder de la "ampliação de oportunidade na comunicação global" (cf. Rodrigues, 2010: 266, 267).

La ley brasileña tuvo una duración de doce años, de 2005 a 2017. Pese a la revocación, su impacto fue significativo, ya que se consolidaron espacios de formación docente y de investigación. Además, en el ámbito escolar, se elaboraron lineamientos nacionales específicos para la enseñanza de español a jóvenes brasileños. Las *Orientações Curriculares do Ensino Meio*[7] (OCEM) de 2006 disponían de un capítulo sobre el español como lengua extranjera. Incluso, en el 2009, el español pasó a formar parte del *Programa Nacional do Livro Didático*[8] (en adelante, PNLD) y del *Exame Nacional de Ensino Medio*[9] (en adelante, ENEM). La reforma educativa de 2017 retiró el español del PNLD pero este idioma se mantuvo en el ENEM, en el cual los estudiantes pueden elegir ser evaluados en lengua inglesa o española.

En cambio, la ley de portugués en Argentina estuvo completamente invisibilizada, incluso en los propios lineamientos nacionales de lenguas extranjeras. No obstante, a diferencia de Brasil, el proyecto de ley de oferta obligatoria de portugués se fundamentaba en la creación del Parlamento del Mercosur y la necesidad de aprender esta lengua para la integración regional (Arnoux, 2011). De esta manera, el proyecto buscaba atribuirle un estatus de lengua que contribuiría con la cohesión regional. Sin embargo, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de Lengua extranjera elaborados en 2012 no le otorgaron al portugués este estatus ni el de lengua de oferta obligatoria como disponía la ley (Arnoux y Bein, 2015; Rubio Scola, en prensa).

El objetivo de este trabajo es, a partir de una mirada glotopolítica, hacer dialogar las representaciones sociolingüísticas vehiculizadas por los materiales didácticos de portugués que se produjeron en Argentina y por lo manuales de español seleccionados por dos convocatorias del PNLD en Brasil para la enseñanza media durante el período 2003-2015. Como mencionamos, el proyecto regional mercosureño del período analizado buscaba intervenir en el estatus del español y del portugués para

7 En Brasil, se denomina "ensino meio" a los últimos tres años de enseñanza obligatoria y "ensino fundamente" a los primeros nueve años.

8 El PNLD es un programa de evaluación, compra y distribución de manuales para escuelas públicas de todo el territorio brasileño, a cargo de la *Secretaría da Educação* Básica do MEC (SEB/MEC). En el año 2009, el español, junto con el inglés, comenzó a formar parte del PNLD para las escuelas de enseñanza fundamental a partir del noveno año y en el año 2012 para la enseñanza media. A partir de la revocación de la ley de oferta de español, el PNLD del 2020 y la convocatoria de 2021 solo tienen en cuenta a la lengua inglesa.

9 Es el examen que evalúa la enseñanza media y es realizado por el *Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira* (Inep) y por el Ministerio de Educación de Brasil (MEC). También, este examen le permite al alumno ingresar en el Sistema de Selección Unificada (SISU), que le posibilita acceder a las vacantes en las siguientes instituciones de enseñanza superior brasileñas: universidades federales, institutos federales de educación, ciencia y tecnología y centros federales de educación tecnológica. Existen instituciones públicas, como es el caso de universidades que dependen de los estados, que no adoptan este sistema sino que elaboran sus propios exámenes de ingreso.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

representarlas como lenguas de la integración regional. Según Calvet (1997), para intervenir en el estatus de las lenguas es necesario equipar las lenguas con instrumentos lingüísticos que tengan el objetivo de cumplir con las nuevas funciones que se les atribuyen. Veremos en los materiales analizados que las representaciones del español y el portugués responden a otras ideologías lingüísticas.

Bein (2013) destaca que en el cumplimiento de la legislación lingüística pueden incidir diferentes factores tales como el peso de las representaciones, los proyectos políticos, las prioridades económicas y las tradiciones educativas. Por tal motivo, un análisis de las representaciones del portugués y del español en los materiales didácticos que han circulado en Argentina y Brasil permitiría explicar las dificultades que ambos países presentaron para implementar el portugués y el español en tanto lenguas de la integración regional en los colegios de Argentina y Brasil, respectivamente. Así, abordaremos las representaciones de ambas lenguas en los materiales didácticos teniendo en cuenta los territorios con los que se encontraron asociadas y los discursos sobre estas lenguas en presentaciones y escenografías discursivas. Identificaremos que, para el caso del portugués en los materiales que circularon en Argentina, a pesar de algunas tímidas rupturas, se privilegiaron dos formaciones discursivas, una nacionalista que apuntó a destacar a Brasil aislado del continente y otra que acentuó el vínculo del portugués con la lusofonía. En el caso del español, los manuales brasileños, aunque hayan visibilizado con diferentes matices la identidad regional y la variedad rioplatense, reforzaron una formación discursiva de valoración de la diversidad del español y exaltación de su presencia en el mundo.

Ideologías lingüísticas y representaciones sociolingüísticas

Adoptar una perspectiva glotopolítica nos permite pensar las acciones sobre el lenguaje considerándolas como fenómenos ideológicos-discursivos, lo que significa comprenderlas en relación dialógica con el contexto. J. Del Valle (2007) aborda el concepto de ideología lingüística al plantear la necesidad de un estudio crítico de la aparente neutralidad de lo que se suele denominar planificación lingüística. Según el autor se vuelve primordial "una reflexión metadisciplinaria que permita entender mejor los planteamientos de los planificadores situándolos en el contexto político de su emergencia y analizando las prácticas discursivas que producen" (cf. Del Valle, 2005: 394). A partir de estudios que se centran en el giro social dado por la lingüística, propone la siguiente definición de ideologías lingüísticas: "sistemas de ideas que integran nociones generales del lenguaje, el habla o la comunicación con visiones y acciones concretas que afectan la identidad lingüística de una determinada comunidad" (*ibídem*). E. Arnoux (2018) las define como un conjunto de representaciones sociolingüísticas que asocian objetos lingüísticos con valoraciones sociales. Éstas dependen de las posiciones sociales y/o de los posicionamientos que las sostienen y que se adoptan en los espacios en los que actúan. Existen representaciones compartidas pero generalmente no son de común acuerdo y, por ello, son objeto de diferentes tipos de conflictos. Según la coyuntura histórica y política, algunas estarán mejor posicionadas y ocuparán una posición dominante en cuanto otras resistirán desde posiciones más desfavorables. Asimismo, las ideologías lingüísticas pueden estar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

asociadas a otras ideologías que circulan en diferentes discursos científicos, mediáticos, pedagógicos, políticos, legislativos.

Por ejemplo, una ideología lingüística presente en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de Lenguas Extranjeras (NAP) es el *plurilingüismo,* que considera a todas las lenguas por igual, sin contemplar sus aspectos sociohistóricos, a modo de una universalización de los derechos lingüísticos. Otras ideologías que identificamos en materiales didácticos son el *nacionalismo lingüístico,* que se inscribe en la homogeneización lingüística producida por la constitución de los estados-nación, y el *panhispanismo,* que, según la definición de Del Valle (2005), responde a la estrategia de instituciones que, además de asignarle propiedades al español como concordia, rentabilidad e internacionalismo, construye el ideal de una patria común que rechaza todo tipo de nacionalismo lingüístico vinculado a un único Estado.

Según Bein (2005), "El concepto de representación sociolingüística [es] como una suerte de constructo ideológico interpuesto entre la praxis lingüística real y la conciencia social de esa praxis". La representación sociolingüística, al ser ideológica, posee materialidad discursiva. Bein agrega que en su dinámica son productos mediatos de las condiciones sociohistóricas con consecuencias diversas que pueden incidir en las prácticas. De esta forma, determinados discursos y cambios coyunturales pueden incidir en las representaciones y, a su vez, las representaciones pueden incidir o colaborar en cambios coyunturales. Por ejemplo, en los 90, la valoración del Mercosur y el incremento del intercambio comercial entre Brasil y los países hispanohablantes hicieron que se modificarán las representaciones sobre el español en Brasil, que hasta ese entonces era entendido como una lengua transparente y, por ello, su estudio no se concebía necesario (cf. Celada, 2002). El crecimiento de la enseñanza de español en Brasil ha estado marcado muy fuertemente por España y su presencia en la economía brasileña con la entrada de capitales y empresas españolas, muchas de éstas ya se encontraban presentes en los demás países de América Latina (cf. Sokolowicz, 2014; Zolin-Vesz, 2013; Del Valle y Villa, 2005). De esta manera, la enseñanza de español fue signada por manuales que han privilegiado la variedad peninsular y representaciones que han atribuido a América Latina un lugar subalterno, exótico y subdesarrollado (cf. Lima, 2013 y Lessa, 2013). También, según los autores, es común que los manuales de español mencionen a los países del continente sin señalar que forman parte de América Latina. Lima (2013) subraya que el Mercosur, cuando es abordado, lo es en tanto bloque económico-comercial y en el que se destaca la posición de líder atribuida a Brasil.

La necesidad de combatir estos prejuicios, asociados a las variedades latinoamericanas y acompañados de estereotipos vinculados al desarrollo económico de estos países, condujo a determinadas posiciones discursivas en las normativas de enseñanza de lenguas de la educación formal –las *Orientações Curriculares de Ensino Médio* (abreviamos OCEM) del 2006 y los requisitos de aprobación de los libros didácticos en el PNLD de 2012 y 2015–. Esta intervención en la enseñanza del español a brasileños y en la confección de manuales escolares se reflejará, como señalaremos, en discursos sobre el español que hacen hincapié en la heterogeneidad del español y su presencia en diferentes países.

El portugués en Argentina también tuvo su auge en la década de los 90, dado que Brasil se convirtió en su principal socio comercial y esto requirió el aprendizaje instrumental de su lengua, sobre todo a nivel empresarial (Cargill, Jhon Deere, Petro-

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

bras, Camesa). Diniz (2009) en su análisis de los manuales de portugués elaborados en Brasil, siendo muchos de estos importados a Argentina, destacó la transnacionalización del portugués de Brasil a partir de un anclaje territorial brasileño y del borramiento de los otros países de lengua portuguesa, en especial Portugal. Lengua y territorio nacional en esos manuales se valorizaron junto con la emergencia de Brasil como potencia mundial.

Las representaciones sociolingüísticas serán identificadas a partir de los discursos sobre las lenguas presentes en las introducciones y en las escenografías discursivas construidas en las primeras unidades, en las que se suele introducir a la lengua que será enseñada. Según Maingueneau (2005) la escenografía, en tanto dispositivo de habla, legitima el enunciado y sus redes de significación. De esta forma, sostenemos que a partir del dispositivo enunciativo para presentar al portugués y al español en los manuales analizados se legitiman determinadas posiciones discursivas sobre ambas lenguas.

Análisis de materiales didácticos

A diferencia de Brasil, que tuvo una política activa por parte del Estado en la selección y confección de manuales de español, en Argentina solamente se elaboraron tres actividades didácticas de portugués como lengua extranjera por parte de los Ministerios de Educación de la Ciudad de Buenos Aires y de la Nación. De esta manera, los manuales de portugués que circularon en las escuelas argentinas quedaron en manos del mercado editorial, que contó con libros importados de Brasil y elaborados en Argentina.

El escaso impacto de la ley de oferta obligatoria de portugués fue tal que recién en 2015 se publicó en Argentina el primer manual de portugués dirigido a la escuela secundaria, *Pé na Estrada*. Este correspondía al proyecto pedagógico de un colegio privado de Buenos Aires, *Belgrano Day School*, de doble bachillerato bilingüe con Estados Unidos (inglés/español). Posteriormente en 2016, *Português Dinâmico* volumen 1, cuya primera edición de 2005 se destinaba a adolescentes, fue "adaptado" para la educación secundaria. Solamente, se agregó color y se dividió en dos el primer volumen.

Ante la escasez de manuales de portugués específicos para el nivel medio durante el período estudiado, en noviembre de 2016, realizamos una encuesta a 106 profesores/as de portugués de diferentes provincias argentinas para identificar cuáles eran los manuales que circulaban por las clases. La encuesta mostró que existe una disconformidad por parte de los/as profesores/as hacia los manuales de portugués. La mayoría dice no utilizar un único manual, sino que se basa en diferentes manuales y que recurre a materiales armados por ellos mismos. Algunos/as profesores/as aclararon que debían adoptar un manual por requisito de las instituciones donde daban clases. Además, la encuesta mostró que solamente un 20% de los/as encuestados/as tenía conocimiento de las propuestas diseñadas por el Ministerio de la Nación.

Según la encuesta, los manuales que circularon en las escuelas secundarias fueron los siguientes:

Importados de Brasil

Novo Avenida Brasil (2008) [1984]

Bem-vindo! (2008) [1999]

Tudo bem? (2010)

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Elaborados en Argentina
Português Dinâmico ([2005] 2008)
Brasil Intercultural (2011)
Pé na Estrada (2015)

Pé na Estrada y *Português Dinâmico* en su nueva versión para escuela secundaria no fueron mencionados por los/as profesores/as ya que, probablemente, aún no tenían conocimiento de estas nuevas publicaciones. En el presente análisis, enfocaremos en los manuales elaborados en Argentina: *Português Dinâmico* (2005), *Brasil Intercultural* (2011) y *Pé na Estrada* (2015). Es interesante destacar que la adapta-

Imagen N° 1: Manuales de portugués que circulan en Argentina

ción de *Português Dinâmico* de 2016 y *Pé na Estrada* se basaron en la nivelación A1 y A2 del Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza de lenguas (MCER, 2002). *Novo Avenida Brasil* en su reedición de 2008 también incorporó esta nivelación. La mención del documento europeo en la tapa y en las presentaciones de los manuales funciona como un sello que certifica al manual en función de requisitos de la comunidad internacional o, mejor dicho, europea. De esta forma, manuales de las lenguas de la región han buscado legitimarse por medio de una nivelación que corresponde a otro espacio con diferentes características sociohistóricas y lingüísticas. Así también lo destacó Sokolowiz (2017) en manuales de español en la enseñanza privada en Brasil.

No obstante, *Brasil Intercultural* adoptó otra posición discursiva al ofrecer la nivelación basada en el *Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros*, Celpe Bras, único examen internacional confeccionado y reconocido por el Estado brasileño. Este certificado y el Certificado de Español Lengua y Uso, CELU, fueron reconocidos por los Ministerios de Educación de Argentina y Brasil, respectivamente, resultado de una política lingüística regional que aspiraba a un marco

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

propio para América del Sur.[10] Veremos que los manuales de español no apuntan a un examen internacional, sino al ENEM.

Para la selección de los manuales de español elaborados en Brasil, nos centraremos en las colecciones aprobadas en las dos convocatorias, 2012 y 2015, del PNLD de enseñanza media durante el período analizado.

El arte de leer Español (2012)
Síntesis (2012)
Enlaces (2012-2015)
Cercanía joven (2015)

Como podemos observar, al contrastar las tapas de los manuales y los títulos existe una gran diferencia en la representación del portugués y del español en cada caso (**Ver imágenes Nº 1 y 2**). Los manuales de portugués por medio de los títulos, colores de las tapas e imágenes acentúan la relación del portugués como lengua nacional de Brasil, ideología que hemos identificado como nacionalismo lingüístico brasileño (Rubio Scola, 2019b)

PNLD 2012

El arte de leer (PICANCO, D. C.; VILLALBA, T. K. 2010) | Síntesis (MARTIN, I. 2010) | Enlaces (OSMAN, S. et al. 2010)

PNLD 2015

Enlaces 2ª Edición (OSMAN et al., 2013) | Cercanía Joven (COIMBRA, L. et al., 2013)

Imagen Nº 2: Manuales de español seleccionados en las convocatorias 2012 y 2015 del *Programa Nacional do Livro Didático do Ensino Médio* (Brasil)

En cambio, los manuales de español no destacan ningún territorio nacional en particular. Los títulos hacen referencia a una unión, acercamiento entre lo que estaría disperso, *Síntesis, Enlaces, Cercanía Joven*, excepto el caso de *El Arte de Leer,* cuyo título enfoca la lectura, única competencia evaluada en el ENEM. A diferencia de los manuales de portugués, los manuales de español de la red de escuelas públicas no se

10 "Reunión CELU y Celpe-Bras: en busca de un marco lingüístico regional para América del Sur", disponible en la página oficial del Certificado de Español Lengua y Uso (CELU): https://www.celu.edu.ar/es/node/193. Consultado el 2/11/2019.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Palavras de amigos, Páginas para el alumno (Ferradas, 2009)

O bairro, espaço de encontros... Entrama (Correa et. al. 2015)

Portugués, Modelo 1 a 1 (Correa y Rodríguez, 2011)

Imagen N° 3: Propuestas didácticas de los Ministerios de Educación de Ciudad de Buenos Aires y de la Nación

organizan en base a una nivelación internacional, sino que el horizonte de evaluación es el ENEM. Los diferentes volúmenes de cada colección cuentan con evaluaciones antiguas de vestibulares[11] y del ENEM, que acababa de incorporar el español entre las disciplinas evaluadas.

Debemos tener en cuenta que estos manuales de español han pasado por un riguroso concurso de selección y, entre los diferentes requisitos, debían adecuarse a las *Orientações Curriculares do Ensino Médio* (OCEM, 2006), que, como mencionamos, buscaban combatir prejuicios y estereotipos sobre la lengua, especialmente la valoración exacerbada de la variedad peninsular. En estas orientaciones, el español es representado como una lengua heterogénea y rica que permite el contacto con la diversidad de los pueblos hispanohablantes (cf. Rubio Scola, 2019a). Además, el documento destacaba la necesidad de superar el abordaje instrumental y asumir un abordaje formativo que tenga en cuenta los contenidos transversales del nivel medio.

Las propuestas didácticas de portugués de los Ministerios de Educación argentinos son *Palavras de Amigos* de la colección Páginas para el alumno (2009), *Portugués* de la colección Modelo 1 a 1 (2011) y *Bairro, espaço de encontros...* de la plataforma educativa Entrama de 2015.

Estas propuestas presentan características similares a los manuales de español seleccionados por el PNLD, ya que acentúan más el aspecto formativo de las lenguas extranjeras que el aspecto instrumental. Como vemos en la imagen N° 3, los títulos y las tapas no tematizan ningún territorio en particular, sino que enfocan en la lengua o en prácticas adolescentes como pueden ser las conversaciones entre amigos y los encuentros en el barrio.

11 El ENEM, que en un principio sólo evaluaba la enseñanza media, a partir de 2009 también funciona como un examen que unificó los antiguos vestibulares para ingresar a las universidades federales brasileñas.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Manuales de portugués que circularon en la escuela argentina

Las representaciones vehiculizadas por los manuales de portugués tienden a valorar la lengua asociada con un territorio nacional, Brasil, y a exaltar sus cualidades y estereotipos (enorme patrimonio cultural y natural, pueblo alegre, crisol de razas, lugar turístico). Como vemos en las tapas, los manuales publicados en Argentina han reproducido, de diferentes formas, esta valoración de la lengua portuguesa como lengua nacional de Brasil. Las tapas de *Português Dinâmico* y *Pé na Estrada* acentúan esta representación a través de un predominante color verde y del mapa de Brasil despojado de los países fronterizos, apartado de la región.

La representación de Brasil-isla fue identificada por F. Rodrigues (2010) como la materialización de un preconstruido de aislamiento y de distinción en la relación de Brasil con su entorno. Según la autora, esta memoria de un Brasil aislado remonta a la configuración imaginaria de la nación brasileña. En los proyectos de ley para la oferta de español en Brasil, Rodrigues identificó el mito de Brasil-isla[12] en los argumentos sobre la necesidad de enseñar español, ya que destacaban el hecho de que Brasil fuese el único país de lengua portuguesa entre una mayoría de países hispanohablantes. El imaginario de Brasil, aislado del resto del continente o como un continente en sí mismo, reforzó históricamente su unidad nacional a la par de su unidad lingüística, desde la época de Brasil colonia a través de la lengua general de base tupí y después por medio del portugués como lengua común. También, la autora llama la atención a la "distinción" que se le otorga a Brasil dentro del continente.

Este mapa de Brasil-isla que se reproduce en los manuales elaborados en Argentina ya se encontraba reiterado en los importados de Brasil, no solamente con una función cartográfica, sino también como ícono o marca que reproduce y refuerza este imaginario. En una actividad de *Novo Avenida Brasil* (**Ver imagen N°4**), Brasil es efectivamente una isla sin los restantes países sudamericanos con los cuales comparte fronteras. Dos turistas con una cámara fotográfica y una hoja de instrucciones o una guía se disponen a explorar Brasil. La estrella con los puntos cardinales nos remite a las grandes navegaciones asociando al turista con un conquistador/explorador. Podemos identificar el imaginario de distinción de Brasil en las etiquetas al lado del dibujo que destacan sus grandes industrias, la selva amazónica, las ciudades grandes y las regiones más ricas. Esto refleja un Brasil desarrollado con una gran extensión territorial y alto índice demográfico, lo que se puede traducir en oportunidades para negocios, es decir, un Brasil próspero resultado del "milagro brasileño". De esta manera, se produce un borramiento de los países limítrofes (subdesarrollados) y una exhibición de las riquezas brasileñas proyectadas hacia el resto del mundo.

Como mencionamos, la representación de Brasil-isla se reproduce en los manuales, no solo como imagen o mapa en los contenidos de las unidades, sino también

12 Rodrigues (2010) entiende esta metáfora como un preconstruido discursivo resultado de diferentes narrativas. Las primeras se remontan a leyendas celtas que han servido como guías a los navegantes portugueses, luego en las narrativas de la constitución de una unidad territorial y lingüística en la época de la colonia y, por último, en el simbolismo de la consolidación del territorio nacional a través de fronteras naturales en el Brasil Imperio y República. Según la autora, este imaginario continúa produciendo efectos de sentido, como sucedió en la aprobación del proyecto de ley de español en Brasil, dado que, entre todos los proyectos de ley presentados, se aprobó el único que no mencionaba en las justificaciones la integración regional.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

como marca o ícono reiterado varias veces a lo largo de las unidades, en los índices y en la contratapa. Así lo encontramos en *Bem-vindo!* (**Ver Imagen N°4**). Se conjugan temas de gramática como tiempos verbales y clases de palabras con representaciones homogéneas del territorio y de los habitantes en una cartografía aislada de los países del continente. La contratapa, al lado del mapa de Brasil con la división política, presenta una ficha de datos sobre el país que asocia territorio, lengua nacional, forma de gobierno, moneda y religión predominante a un único Estado. De modo semejante, *Tudo Bem?* comienza cada unidad con el mismo mapa de Brasil. Esta repetición del mapa de Brasil-isla muestra no solamente a Brasil aislado, sino también un Brasil homogéneo cultural y lingüísticamente, cuyas características regionales son abordadas como particularidades, pequeños desvíos.

Estos manuales importados de Brasil fueron elaborados durante la década de los 90 y sus reediciones durante el periodo estratégico mantuvieron las mismas representaciones de la lengua portuguesa asociada a Brasil y su proyección en el mundo. Aunque se produjeron algunos desplazamientos de sentidos dado el diferente contexto de producción, este imaginario nacionalista se repitió en los libros publicados en Argentina, *Português Dinâmico* (2005), *Brasil Intercultural* (2013) y *Pé na Estrada* (2015).

Las tapas de *Português Dinâmico* y *Pé na Estrada* replican la cartografía de Brasil aislado de sus países vecinos. Además, suponen un destinatario con posibilidades de desplazarse a Brasil y, como veremos, construyen una escenografía para la enseñanza de la lengua portuguesa que consiste en un viaje hacia un espacio desconocido, apelando al imaginario del descubrimiento de lo diferente, de una cultura exótica.

El vínculo casi exclusivo de Brasil con el portugués se refuerza en las presentaciones de los manuales elaborados en Argentina:

Imagen N°4: Brasil-isla en manuales importados de Brasil

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

> Este livro tem como objetivo levar ao aluno o conhecimento da língua portuguesa de uma forma clara onde a gramatica vai de mão dadas com os **temas atuais e culturais do Brasil**. (...) aprender o idioma também é percorrer **o nosso gigantesco e maravilhoso Brasil** (Português Dinâmico – André y Santa María, 2011 [2005])[13]

> O português é **um idioma presente em muitos países**, **mas o Brasil** é o país onde se concentra a maior quantidade de pessoas que dominam a língua **no mundo todo**. Além disso, é o nosso país, e nos da uma alegria imensa poder compartilhar não apenas o idioma, mas também **a cultura do nosso povo** (Pé na Estrada – Rodrigues y Santana, 2015)

Pese a que *Pé na Estrada* menciona que el portugués es una lengua presente en muchos países del mundo, lo cual la valora en el mercado global, se subraya que Brasil es el país con mayor cantidad de hablantes en todo el mundo, por ello, será el portugués de Brasil y su cultura los que serán abordados.

Brasil Intercultural, si bien conserva el nacionalismo lingüístico vinculado exclusivamente a Brasil, visibiliza su pertenencia a América Latina y, de esta manera, rompe con el silenciamiento de esta región presente en los otros manuales. Así se produce un desplazamiento de los sentidos que habían instalado la evidencia de que Brasil estaba aislado. En este manual se lo ubica dentro de las culturas latinoamericanas, lo cual se refleja en la presencia de un mapa de América del Sur.

> (...) aprender o português através da Coleção Brasil Intercultural significa conhecer e viver a **língua-cultura brasileira**, considerando as suas características e a sua relação com as outras culturas que, conjuntamente, conformam a (s) **idetidade(s) latino-americana(s)** (Brasil Intercultural - Barbosa y Castro, 2011)

Português Dinâmico y *Pé na Estrada* (en español: "un pie en la ruta") inician cada unidad con el mapa de Brasil-isla en el que se destaca un Estado o región que será tematizada. Ambos manuales escenifican la enseñanza de portugués como un viaje en el que se valoran las riquezas patrimoniales y en el que la cultura brasileña se expresa a través de leyendas, monumentos, sitios turísticos y grandes personalidades.

Además del aislamiento de Brasil, los mapas del "Brasil-isla" congelan una imagen de Brasil monolítico, ya que se representa una superficie territorial continua con un mismo color, solo presentan las divisiones entre regiones y estados. A pesar de ser destinados a hispanohablantes, estos manuales mantienen la distancia simbólica de Brasil con la región. *Pé na Estrada,* elaborado en un contexto escolar argentino, visibiliza la proximidad en términos geográficos y en comparaciones ocasionales, como es el caso del *churrasco* en la región sur y el *asado* en Argentina.

Brasil Intercultural, si bien en la tapa refuerza el nacionalismo con las letras de Brasil en color verde y con un fondo en azul, es el único en incluir un mapa de la región, aunque conserva mapas de Brasil-isla (**Ver imagen N°5**). El abordaje intercultural adoptado apunta a pensar la lengua directamente vinculada a la cultura e indisociable de ésta; así, adopta la expresión "língua-cultura brasileira". En este sentido, el término cultura no se limita a lo patrimonial y folclórico, sino que se asume que lo cultural traspasa todas las interacciones. Además, como es simbolizado por los

13 En adelante, todos los destacados en negrita son nuestros.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

diferentes colores de las manos en la imagen de la tapa, el manual busca resaltar la heterogeneidad cultural y lingüística.

La marcada separación de Brasil de la región en los manuales de portugués instaló una evidencia difícil de problematizar y cuestionar para poder pensar a este país como parte constitutiva de la región. Así también lo destacaron Lessa (2013) y Lima (2013) en los manuales de español de la enseñanza privada en los que se reproduce el silenciamiento de la pertenencia de Brasil al continente latinoamericano. La conformación del Mercosur y luego las políticas a favor de una integración estratégica en el periodo analizado tuvieron escasos efectos a nivel glotopolítico en las ideologías vehiculizadas por los manuales de portugués que circularon en Argentina.

Brasil-ilsa. En: Unidad 0. Brasil Intercultural Ciclo Básico (2013: 5)

Brasil en América del Sur En: Unidad 2. Brasil Intercultural Ciclo Básico (2013: 43)

Imagen N°5: Mapas de Brasil Intercultural

Propuestas ministeriales de Ciudad de Buenos Aires y Nación

Los materiales oficiales de portugués producidos por los Ministerios de Educación de Ciudad de Buenos Aires y de la Nación vehiculizan otras ideologías lingüísticas que tampoco han contribuido a equipar al portugués con el estatus de la integración regional. A diferencia de los manuales, las tapas y títulos acentúan características de la enseñanza que no están focalizadas en Brasil, sino en la lengua, "Portugués", y en el mundo de los adolescentes argentinos, "*Palavras de amigos*" y "*Bairro espaço de encontros...*".

Los colores de la bandera de Brasil que identificábamos en los manuales son reemplazados por tonos naranja, marrón y celeste. Este último combinado con blanco remite a la bandera argentina (**Ver Imagen N°3**). La tapa de *Palavras de amigos* (2009) visibiliza la diversidad a través de personajes de diferentes procedencias, varios del mundo lusófono, que se encuentran en una misma aula. La tapa del cuaderni-

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

llo *Portugués* del Modelo 1 a 1 posee una imagen de fondo con letras de una imprenta, vinculada con la propuesta de la colección que consistía en llevar las computadoras a las escuelas (una computadora por cada alumno). Y, las actividades de portugués de *Entrama*, "O bairro espaço de encontros...", proponen enfocarse en la realidad local del adolescente.

Si bien todos los textos trabajados en las propuestas corresponden al portugués en su variedad brasileña, los cuadernillos *Palavras de Amigos* de Ciudad de Buenos Aires y *Portugués* del Modelo 1 a 1 hacen énfasis en el portugués en tanto lengua perteneciente al área idiomática de la lusofonía y a la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP).

> Neste projeto de escola, o professor de Português Língua Estrangeira é o mediador entre a língua e **as culturas lusófonas** e a língua e cultura do aluno (Palavras de amigos - Ferradas, 2009)

> (...) para o português, a **virtualidade** representa um acesso direto a diversos documentos visuais e sonoros dos países da **Comunidade de Países de Língua Portuguesa** (CPLP) e, através deles, a um conjunto heterogêneo de gêneros textuais, de variedades e de registros (Portugués - Correa, 2011)

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) contribuye con una visión global, ya que desde el aula se pueden acceder a textos de los diferentes países de lengua portuguesa.

En el sitio web de *Entrama*, la presentación de las actividades de portugués enfoca la relación del portugués con otras lenguas en general, a partir de la perspectiva plurilingüe. Apunta a la formación de ciudadanos comprometidos con la diversidad de culturas locales, escenificando las actividades en el barrio de los estudiantes. Además, destaca la variedad de portugués de Brasil y su heterogeneidad utilizando la denominación "portugués brasileño".

> Eu curto meu bairro y Grandes e pequenas histórias de mudanças, los acercarán al conocimiento del portugués y a la relación del portugués con otras lenguas, a saber un poco más sobre el barrio en que viven (...). De esta manera, se espera contribuir a la construcción de una **ciudadanía comprometida con las culturas locales** (Entrama - Correa, 2015)
>
> Con respecto al soporte digital y el uso de las TIC, es indudable que constituyen canales privilegiados de acercamiento a **la pluralidad de voces provenientes**, en este caso, del **portugués brasileña** (Ibídem)

Así, incluso subrayando que el portugués brasileño será la variedad de portugués a ser enseñada, los materiales elaborados por los ministerios no ponen en evidencia los proyectos regionales, ni el papel que podría desempeñar el portugués para ayudar a conformar una ciudadanía comprometida con los intereses de la región. Aunque se tematice la ciudadanía dentro de los contenidos transversales, ésta se limita al espacio local (el barrio) y nacional. El portugués en tanto lengua extranjera (y no lengua de la integración regional) asume los sentidos de una lengua otra, hablada en el extranjero, Brasil y países lusófonos.

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Manuales de español seleccionados por el PNLD

Los lineamientos de las OCEM (2006) sobre cómo debía abordarse el español para brasileños se vieron reflejados en las presentaciones de los manuales y en los mapas de las primeras unidades que tematizan la lengua y los lugares en los que es hablada oficialmente. En las presentaciones, identificamos que se valora la lengua española como lengua de un área idiomática hispánica y, en algunos casos, se resalta que es la lengua de los países vecinos de Brasil. Sin embargo, no se menciona ninguno de los proyectos políticos de integración de la región.

> Nuestra idea, más que presentar un panorama de *la cultura hispánica*, es poner al alumno en contacto con temas comunes de su entorno, buscando alargar su comprensión de mundo y de sí mismo (El arte de Leer – Picanço y Villalba, 2010)

> La obra tiene la intención de despertar el interés por el *mundo hispánico* y sus ricas y variadas manifestaciones culturales. (Síntesis - Martin, 2010)

> *El idioma español ocupa un lugar cada vez más relevante* (...) En el caso de Brasil, esta situación cobra relevancia *por la cercanía de los países hispanoamericanos* (...) ¡Bienvenido al *mundo del español*! (Enlaces – Osman et al., 2010)

> (...) esta colección te brinda la oportunidad de conocer el *mundo hispánico* desde varias miradas (...) ¿Sabías que *el español es una de las lenguas más habladas en el mundo* y es la lengua oficial de la mayoría de los *países vecinos de Brasil*? (...) ¡Bienvenido al *mundo hispanohablante*! (Cercanía Joven – Coimbra *et al.*, 2013)

Imagen N°6: Mapas del español en el mundo

Síntesis, Enlaces y *Cercanía Joven*, en sus primeras unidades, refuerzan las representaciones sobre la presencia del español en el mundo a través de mapas que

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

muestran el extenso territorio que ocupa el área idiomática (**Ver imagen N° 6**). En sus contenidos, los manuales abordan temáticas sobre la identidad latinoamericana y presentan una gran variedad de textos, muchos de estos argentinos, en su mayoría historietas que visibilizan el español rioplatense. Sin embargo, en los discursos sobre el español se reproducen los sentidos propios a la hispanofonía.

El Arte de Leer no presenta esta misma cartografía (**Ver imagen N° 7**), sino que, al inicio de cada unidad, se exhibe el mapa de América Latina acompañando una obra de un artista latinoamericano y se destaca en color rojo su país de origen.

El arte de leer, Unidad 1
(Picanço y Villalba, 2010: 7)

Imagen N° 7: Mapa de América Latina en el inicio de cada unidad

La primera unidad del volumen 1 aborda la identidad y la latinoamericanidad en diferentes poemas, canciones y relatos de autores hispanoamericanos y brasileños. No obstante, la segunda unidad, "La lengua es útil para la comunicación", que enfoca específicamente la lengua, pierde la perspectiva latinoamericana y los sentidos se direccionan hacia la presencia del español en el mundo. Un retrato de Miguel de Cervantes asociado a preguntas sobre el Día del Libro y el Día del Idioma Castellano introduce esta unidad. El Mercosur es mencionado como argumento que justifica la enseñanza de español en Brasil y lleva a problematizar sobre la elección de la variedad a enseñar pero sin conducir a ninguna postura en particular. No obstante, el texto "la lengua española hoy" refuerza la idea del español como lengua común, dispersa en todo el mundo, y advierte sobre las "transgresiones" del español hablado en Estados Unidos. Luego, a partir de diferentes textos, se tematizan varios aspectos de la hispanofonía: las variedades hispanoamericanas, la denominación de la lengua "Castellano o español", el castellano rioplatense y el español en internet. Por último, cierra la unidad un texto sobre el *Diccionario Panhispánico de Dudas*. El diccionario es presentado como un acuerdo entre las Academias para definir las "palabras [que] debemos utilizar cotidianamente los hispanohablantes de ambas orillas para evitar confusiones y malentendidos" (Picanço y Villalba, 2010: 60).

Estas dos primeras unidades reflejan las diferentes posiciones discursivas que conviven en los manuales. Se tematizan aspectos latinoamericanos enfocados en lo cultural, aunque la representación de la lengua española se vincula más con una lengua que conecta una vasta área idiomática.

Consideraciones finales

En el período estudiado (2003-2015) se tomaron medidas glotopolíticas distintas relativas a la valoración del portugués en Argentina y del español en Brasil como lenguas extranjeras en la enseñanza media. La comparación mostró que las intervenciones del lado brasileño fueron más significativas, sobre todo en la producción de orientaciones curriculares específicas y selección de manuales escolares. Así, en Brasil se llevó adelante un dirigismo glotopolítico que apuntó a trabajar sobre las representaciones del español, visibilizando su heterogeneidad y combatiendo los prejuicios y estereotipos que habían sobrevalorado la variedad peninsular. Si bien esta

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

iniciativa visibilizó los países hispanoamericanos en tanto vecinos, predominaron representaciones que asociaron al español con la lengua de la hispanofonía.

En cambio, en Argentina, exceptuando los tres únicos materiales didácticos de los Ministerios de Educación, se llevó a cabo un liberalismo glotopolítico que hizo que el portugués no haya sido contemplado en su carácter de lengua obligatoria. La ausencia de políticas específicas para la enseñanza de portugués a jóvenes argentinos hizo que los manuales queden librados a un *laissez faire* del mercado editorial. De esta forma, los manuales de portugués importados de Brasil y producidos en Argentina priorizaron, en su mayoría, al portugués relacionado a un Brasil del turismo o del comercio. Esto condujo a que predominaran representaciones que reprodujeron un Brasil aislado de la región y que materializaron un marcado nacionalismo lingüístico con una concepción de lengua y cultura homogeneizante. No obstante, pudimos identificar algunas rupturas e iniciativas que buscaron resaltar la diversidad de la lengua y cultura brasileña y su pertenencia a América Latina, como fue el caso del manual *Brasil Intercultural*.

Además, destacamos en varios de los manuales de portugués la presencia del MCER para las lenguas, imponiendo categorías que responden a una realidad europea, disímil de la realidad de nuestra región, con la salvedad de *Brasil Intercultural* que se organizó en función del examen internacional brasileño. En cambio, con las intervenciones del Estado brasileño en la confección de manuales escolares y la inclusión de la lengua española en el ENEM, la enseñanza de esta lengua no estuvo signada por exámenes internacionales. Estos últimos evalúan un conocimiento de la lengua más pragmático que no coincide con las disposiciones de las orientaciones curriculares de lengua extranjera tanto de Brasil como de Argentina. Estas disposiciones apuntan a un abordaje formativo y transversal a los contenidos de la escuela secundaria.

Las escasas actividades didácticas de portugués publicadas por los Ministerios de Educación de Ciudad de Buenos Aires y Nación respondieron a las pautas de los lineamientos nacionales y, de esta manera, privilegiaron una representación del portugués brasileño como lengua extranjera presente en diferentes países del mundo.

La formación discursiva que concibe a América Latina en tanto unidad política y cultural convivió en tensión con un discurso globalizador en el que las lenguas son valoradas en función de las áreas idiomáticas que ocupan en el globo. Por otra parte, el análisis de los manuales de portugués nos ha demostrado que la visibilización de la variedad brasileña no necesariamente significa que se esté priorizando una mirada regional, dado que vimos que el nacionalismo lingüístico de los manuales de portugués puede operar como frontera.

Creemos haber expuesto, a nivel lingüístico, las dificultades que existieron, incluso en una coyuntura favorable, para pensar el encuentro entre brasileños e hispanoamericanos. Pese a las políticas de acercamiento que manifestaron los países de la región en el periodo estudiado (2003-2015), predominó un desencuentro en las representaciones sociolingüísticas de las lenguas habladas en la región, ya que se privilegiaron otras ideologías, nacionalistas, europeas y globales. Podemos agregar que la dimensión lingüística de la identidad regional no ha operado como preconstruida en la elaboración de los manuales de las lenguas de la región. Aún queda camino para construir y valorar nuestro encuentro.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Referencias bibliográficas

ARNOUX, Elvira (2011) "Identidades nacionales y regionales: en torno a la legislación lingüística (Argentina, 2009; Paraguay, 2010)". En MENDES, Edleise (Org.): *Diálogos interculturais. Ensino e Formação em Português como Língua Estrangeira*. Campinas: Pontes, pp. 19-47.

_____ (2018) "Apuntes para el estudio de las ideologías lingüísticas: en torno a las representaciones del inglés en la Argentina", *Abehache,* Revista de la Asociación Brasilera de Hispanistas, n°13, pp. 10-27.

ARNOUX, Elvira; BEIN, Roberto (2015) "Hacia una historización de las políticas de enseñanza de lenguas". En: ARNOUX, Elvira y BEIN, Roberto, *Política lingüística y enseñanza de lenguas*. Buenos Aires: Biblos, pp. 13-50.

ARNOUX, Elvira; DEL VALLE, José (2010) "Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo", *Spanish in Context*, Jhon Benjamins Publishing Company, 7, 1, pp. 1-24.

BEIN, Roberto (2005) "Las lenguas como fetiche", En PANESI, J y SANTOS S. (Eds): Actas del Congreso internacional "Debates actuales: las teorías críticas de la literatura y la lingüística", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

_____ (2013) "La legislación sobre lenguas y su cumplimiento", *Abehache,* año 3, n.°4, 1° semestre, San Pablo, pp 19-35.

CALVET, Louis-Jean (1997) *Las políticas lingüísticas*, Buenos Aires: Edicial S. A. Traducción: VARELA, Lía y BEIN, Roberto.

CELADA, María Teresa (2002) *O espanhol para o brasileiro: uma língua singularmente estrangeira*, Tesis de doctorado, Universidad de Campinas.

DEL VALLE, José (2005) "La lengua 'patria común'", En Wright, Roger y Ricketts Peter (eds.): *Studies on Ibero-Romance Linguistics Dedicated to Ralph Penny*, Newark: Juan de la Cuesta Monographs (Estudios Lingüísticos n.° 7), pp. 391-416.

_____ (2007) ¿La lengua *'patria común? Ideas e ideologías del español*, Madrid: Vervuert Iberoamericana.

DEL VALLE, José y VILLA, Laura (2005) "Lenguas, naciones y multinacionales: las políticas de promoción del español en Brasil", *Revista da Abralin*, vol. 4, n° 1 e 2, pp. 197-230.

DINIZ, Leandro (2009) "Políticas de línguas em livros didáticos brasileiros de ensino de português como língua estrangeira", En ZOPPI-FONTANA, Mónica. *O português do Brasil como língua transnacional*, pp. 59-77.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

FERNÁNDEZ, Gretel Eres (2018) "Políticas públicas para la (no) enseñanza de español en Brasil". En MIRANDA, Cícero (Org.): *La lengua española en Brasil: enseñanza, formación de profesores y resistencia,*Brasilia: Consejería de Educación, pp. 9-18.

LESSA, Giane Da Silva Mariano (2013) "Memórias e identidades latino-americanas invisíveis e silenciadas no ensino-aprendizagem de espanhol e o papel político do professor", En: ZOLIN-VESZ Fernando (Org.) *A (in)visibilidade da América Latina no ensino de espanhol*, Campinas: Pontes Editores, pp. 17-28

LIMA, Lucielena Mendonça de (2013) "Representações sobre América Latina em livros didáticos de língua espanhola, de história, de geografia e de sociologia", En ZOLIN-VESZ, Fernando (Org.): *A (in)visibilidade da América Latina no ensino de espanhol*, Campinas: Pontes Editores, pp. 29-50.

MAINGUENEAU, Dominique (2004) "La situation d'énonciation entre langue et discours", *Dix ans de S.D.U.*, Editura Universitaria Craiova: Craiova, pp. 97-210.

RODRIGUES, Fernanda (2010) *Língua viva, letra morta: Obrigatoriedade e ensino de espanhol no arquivo jurídico e legislativo brasileiro*, Tesis de doctorado, Universidad de San Pablo.

RUBIO SCOLA, Virginia (en prensa) "Políticas Lingüísticas e integración regional: la enseñanza del portugués en Argentina", En ARNOUX, Elvira y BEIN, Roberto: *Los peronismos desde la perspectiva glotopolítica en la educación y en las academias*, Buenos Aires: Biblos.

_____ (2019a) "Capítulo 16: Representaciones del español en la escuela secundaria en Brasil", En RIESTRA, Dora y MÚGICA, Nora (eds.): *Estudios SAEL*, Bahía Blanca: Ediuns y SAEL, Puesto en línea el 12/11/2019, pp. 239-252. Disponible en: http://repositoriodigital.uns.edu.ar

_____ (2019b) "Tensiones ideológicas en materiales didácticos de portugués en Argentina – globalización, lusofonía, Mercosur", En: *Línguas e instrumentos linguísticos* [En línea]. N. ° 43, Campinas: Unicamp, Puesto en línea el 17 de septiembre de 2019, consultado el 10 de octubre, pp. 237-258. Disponible en: http://www.revistalinguas.com/edicao43/capa%20edicao43.pdf

SOKOLIWCZ, Laura (2014) *Livros didáticos em revista (1990-2010): Sujeito, linguagem, discurso e ideologia no ensino de espanhol como língua estrangeira no Brasil*, Tesis de maestría de la Universidad de San Pablo.

ZOLIN-VESZ, Fernando (2013) "A Espanha como único lugar em que se fala a lingua espanhola – a quem interessa essa crença?", En ZOLIN-VESZ, Fernando (Org.): *A (in)visibilidade da América Latina no ensino de espanhol*, Campinas: Pontes Editores, pp. 51-62.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Fuentes y corpus

ANDRÉ Santinha: SANTA MARIA, María Marta (2011[2005]) *Português dinâmico*, Nível Inicial e Intermediário, Vicente López: SIM.

ARGENTINA (2012) *Núcleos de Aprendizaje Prioritario de Lenguas Extranjeras*.

BARBOSA, Cibele Nascente; CASTRO, Giselle Nunes de (2013 [2011]) *Brasil Intercultural- Ciclo Básico*, Buenos Aires: Casa do Brasil.

BRASIL (2006) *Orientações Curriculares para o Ensio Médio* (OCEM).

COIMBRA, Ludmila; CHAVES, Luiza Santana; BARCIA, Pedro Luis (2013) *Cercanía Joven*, vol. 1, 2 y 3, San Pablo: Edições SM.

CORREA, Germán; RODRÍGUEZ, Marco. (2011) "Portugués" *Modelo 1 a 1*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

CORREA, Germán; FRANZONI, Patricia Hilda; PÉREZ, Ana Cecilia; LEITE, María José (2015) "Eu curto meu bairro...", En *Entrama – Propuesta para la enseñanza de NAP en secundaria*, Disponible en: http://entrama.educacion.gov.ar/?referente=docentes [Visto el 10 de Noviembre 2015].

FERRADAS, Claudia Mónica (Org.) (2009) "*Palavras de amigos. Diálogo entre culturas*", En*: Páginas para el alumno – Aportes para la enseñanza Nivel Medio*, Buenos Aires: Dirección de Currícula y Enseñanza del Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

LIMA, Emma Eberlein; RAHRMANN, Lutz; ISHIHARA, Tokiko; IUNES, Somira Abirad; BERGWEILER, Cristián González (2008) *Novo Avenida Brasil: curso básico de português para estrangeiros*, San Pablo: EPU.

MARTIN, Ivan (2010) *Síntesis*, vol. 1, San Paulo: Ática.

OSMAN, Soraia; ELIAS, Neide; REIS, Priscila; IZQUIERDO, Sonia; VALVERDE, Jenny (2010 [2007]) *Enlaces: español para jóvenes brasileños 1*, San Pablo: Macmillan.

PICANÇO, Deise Cristina de Lima; VILLALBA, Terumi Koto Bonnet (2010 [2006]) *El arte de leer español*, vol. 1, Curitiba: Base editorial.

PONCE Maria Harumi; ANDRADE BURIM, Silvia; FLORISSI, Susanna (2009 [1999]) *Bem-vindo! A língua portuguesa no mundo da comunicação*, 8° Edición, San Pablo: SBS.

_____ (2010) *Tudo Bem*, vol. 1, Sao Paulo: SBS.

RODRIGUES, Andrea; SANTANA, Carina (2015) *Pé na Estrada*, Buenos Aires: Grupo Tramas.

La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales.
Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085
Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Secretaría de Investigación y Posgrado.

Identidades bilingües

Bilingual identities

Roberto Bein*

Ingresado: 25/03/20 // **Evaluado:** 12/05/20 // **Aprobado:** 08/06/20

Resumen

Este artículo se cuestiona la presunta relación indisoluble entre lengua e identidad, que implica el postulado de que cada lengua define una identidad y que la desaparición de una lengua provoca la pérdida de la identidad. Para ello comienza por exponer distintas concepciones de identidad: la matemática y lógica, la individual o psicológica, la colectiva y sobre todo a las que resaltan los elementos constantes de la identidad frente a quienes la consideran una construcción discursiva variable. Distingue a continuación distintos tipos de identidad: grupal, nacional, social, cultural, y su diferente vínculo con una o varias lenguas o variedades. Tras describir entonces diversas situaciones de bilingüismo y plurilingüismo, extrae conclusiones acerca del aporte que puede realizar el análisis glotopolítico de la relación entre lenguas e identidad a la política general.

Palabras claves: lengua/identidad – bilingüismos – consecuencias políticas

Abstract

This article questions the presumed indissoluble relationship between language and identity, which implies the postulate that each language defines an identity and that the loss of language causes the loss of the identity. It begins by presenting different conceptions of identity: mathematical and logical, individual or psychological, collective and, above all, those that highlight the constant elements of identity as opposed to those who consider it a variable discursive construction. It then distinguishes different types of identity: group, national, social, cultural identities and their different links with one or more languages or varieties. After describing various situations of bilingualism and plurilingualism, it draws conclusions about the contribution that the glottopolitical analysis of the relationship between languages and identity can make to general politics.

Keywords: *language/identity – bilingualisms – political implications*

Roberto Bein

** Profesor en Letras (Universidad de Buenos Aires) y Doctor en Romanística (Universidad de Viena, Austria). Sus especialidades y actuales campos de desempeño son la política lingüística y la traductología. Es Profesor Consulto de la Universidad de Buenos Aires, docente de posgrado y director de doctorandos y maestrandos en varias universidades. Correo electrónico: roberto.bein@gmail.com.*

Cómo citar este artículo:

Bein, Roberto (2020) "Identidades bilingües". Revista La Rivada 8 (14), pp 84-94 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/dossier/252-identidades-bilingues

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Introducción

Las relaciones entre lengua, identidad, Nación, Estado, cultura, pueblo, clase y algunos otros conceptos son temas corrientes de discusión de diversas disciplinas; entre ellas, de la sociología del lenguaje y la antropología. En este artículo me centraré en la relación entre lengua e identidad, en especial, en la pregunta de si hay identidades bilingües, pues somete a discusión algunas categorías formuladas como inmutables que en realidad debemos estudiar en distintos momentos y circunstancias, haciendo, como exigía V.I. Lenin (O.C., vol. XXXI), el análisis concreto de situaciones concretas y, por tanto, afecta a nuestras investigaciones y también a nuestras propuestas y prácticas glotopolíticas.

En nuestro campo encontramos frecuentemente el postulado de que habría una relación indisoluble entre lengua e identidad, postulado que se refleja en diversas formulaciones. Se afirma, por ejemplo, que la lengua es la constructora de la identidad nacional. También, especialmente en el caso de minorías, se suele decir que cada lengua define una identidad étnica o nacional o comunitaria; que si se pierde la lengua, se pierde la identidad o, dicho de otro modo, si se extingue una lengua, el pueblo o la etnia o la comunidad que la hablan se disuelven en el exogrupo, y que también lengua y cultura son inseparables.

Frente a estas posiciones, resulta difícil no preguntarse qué ocurre con la identidad en sociedades con diversos grados de bilingüismo, como la sociedad paraguaya, mayoritariamente bilingüe, o en las comunidades indígenas que, en distinta medida, conservan su lengua de origen pero se comunican en castellano con el exogrupo, o en la situación que describe Camblong (2018 [2001]: 62) en la frontera de Misiones con Brasil, con pobladores de origen alemán llegados a la parte argentina desde Brasil que durante algunas generaciones hablan alemán como primera lengua y portugués como segunda, o con los descendientes de castellanohablantes en Cataluña, con el catalán hoy día como lengua oficial y lengua principal de la enseñanza. Para ello analizaremos primero los componentes del título, que son conceptos que provienen de distintas disciplinas y acerca de los cuales no hay unanimidad ni siquiera dentro de cada una de ellas, salvo en el caso de la identidad en matemática y en la lógica formal, que es el origen de los demás conceptos, por lo que comenzaremos por ella.

Identidad

Identidad matemática y lógica

En la matemática y la lógica formal, la identidad es la igualdad absoluta. Uno más uno es igual a dos (1 + 1 = 2), pero también se puede postular una matemática en la que 1 + 1 = 3. En cambio, uno es idéntico a uno (1 ≡ 1); la identidad se indica con una tercera raya. La lógica formal o aristotélica se basa en el principio de identidad y en otros dos principios: el de contradicción y el de tercero excluido, que también se aplican a la verdad de las proposiciones: si *p* es verdadera, *p* es (siempre) verdadera; si *p* es verdadera, *no p* es falsa; y *p* puede ser verdadera o falsa; no hay tercera posibilidad. Pero pretende una validez puramente formal y, por tanto, aplicable universalmente

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

a un estado que se postula como invariable[1], a diferencia de lo que ocurre en la lógica dialéctica o hegeliana, que plantea las leyes más generales del movimiento y el cambio: por qué, cómo y hacia dónde se mueven las cosas y dónde, por tanto, *a* puede dejar de ser *a* y también las proposiciones verdaderas pueden dejar de serlo.

Identidad individual

Es decir que en la lógica y la matemática, para que haya identidad debe haber coincidencia completa en *todos* los rasgos y el término *identidad*es (ante todo) sincrónico. La psicología (del individuo), en cambio, lo interpreta diacrónicamente, con lo cual incorpora la dimensión del cambio. Hay elementos que el individuo no percibe del mismo modo a lo largo de su vida. Según Vygotsky (1995 [1934]: 165ss.), incluso el significado de las palabras cambia para el individuo a lo largo de su vida: "la relación entre pensamiento y palabra no es un hecho, sino un proceso" (*ibíd*., 166). Pero para que el individuo se sienta parte de un colectivo, es decir, para que haya identidad (cf. Kremnitz, 1995: 3ss.), tiene que haber *continuidad* de la (auto) percepción, y para que eso se produzca, la suma de los elementos percibidos como constantes debe superar en todo momento la suma de los cambios, de manera que no se ponga en tela de juicio la percepción de la continuidad de la propia existencia. El individuo suele no percibir claramente el equilibrio entre continuidades y cambios y tiende a acentuar las constantes en su autopercepción; y cuando siente peligrar su identidad, a menudo rechaza los cambios y se protege contra ellos. Pero también suele aceptar e incluso acentuar otros, como algunos de los que tienen lugar en el pasaje de la niñez a la adolescencia.

Precisamente, una forma tradicional de encarar la identidad es distinguir entre elementos constantes y variables. También se habla de rasgos primarios y secundarios. Los primarios son los relativamente estables: más allá de los que nos definen como especie (somos mamíferos, a diferencia de los primates podemos oponer el pulgar a los demás dedos, etc.), son el sexo, el color de piel, el timbre de voz como adultos y varios más; los secundarios, en cambio, varían más, como el estado civil, la pertenencia social y laboral y el lugar de residencia. En algunas sociedades también se suelen considerar relativamente estables la religión y las lenguas. Además, no todos los componentes de la concepción de identidad tienen que ser coherentes entre sí. La identidad está surcada por contradicciones: muchas veces las respuestas respecto del colectivo del que un sujeto se siente parte dependen de la manera de preguntar, y Bourdieu incluso habla de la ilusión que constituye el nombre como portador de una identidad constante, lo cual ejemplifica con el uso que Marcel Proust hace al usar el artículo determinado: "el Swann de Buckingham Palace", "la Albertina de entonces" (Bourdieu, 2011: 125). Pero debemos analizar ahora qué ocurre con la identidad colectiva.

1 Hay una discusión sobre la posibilidad de una lógica aplicada únicamente a formas sin ningún contenido. Decir que A es idéntico a A es factible como abstracción completa, pero al decir que A es distinto de no A, ¿por qué sería distinto si estuviéramos hablando de la pura forma sin sustancia? Ver, p.ej., Lefebvre (1969: 18-19).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Identidad colectiva

La identidad colectiva destaca necesariamente determinados rasgos, subordinando otros y omitiendo por completo unos terceros (cf. Kremnitz, 1995: 4-5). Así, cuando hablamos de colectividades inmigrantes, solemos referirnos al país de origen; por ejemplo, a "los italianos", y resulta poco o nada importante para la caracterización de esa identidad grupal si se trata de italianos del norte o del sur. Pero además, ¿durante cuánto tiempo, durante cuántas generaciones seguirán teniendo esa identidad? La experiencia demuestra que hay vigorosos factores creadores de cohesión grupal, aun cuando en distintas formaciones económico-sociales esos factores varíen: mientras que en la sociedad feudal la religión desempeñaba un papel identitario muy importante, a partir del siglo XVIII ese papel central lo tuvo la nación: no nos parece que el catolicismo, por ejemplo, sea hoy un rasgo definidor de la identidad argentina.

Además, a diferencia de cómo considera la identidad la psicología individual, la identidad colectiva supone una demarcación: siempre se forma también *contra* otros grupos, lo cual es más notorio cuando se encuentran dos o más grupos de estatus diferente. Imitación y delimitación, atracción y rechazo, devaluación y valorización tienen aquí su peso, y no sólo donde las relaciones de dominación son evidentes, como en situaciones coloniales, sino también en situaciones cotidianas naturalizadas o en las neocoloniales. En ese sentido, acordamos con el carácter relacional que le otorga la psicología social a la identidad, que necesita contrastes; un grupo aislado no tiene identidad étnica.

Otros enfoques

También otros enfoques se agrupan entre quienes destacan los elementos fijos de las identidades y aquellos que las consideran construcciones discursivas. Los primeros sostienen que la identidad es estable y perenne. En cambio, las teorías constructivistas consideran que la identidad es individual o social, que se va construyendo en la interacción y es, por tanto, variable, superficial y no permanente.

Pero también hay quienes critican una y otra posición o, mejor dicho, quienes sostienen que la identidad tiene un componente variable y uno fijo. Mauro Fernández (2000: 50) se pregunta si quienes sostienen con tanto énfasis que la identidad social se construye discursivamente piensan que no hay nada en los seres humanos que permanezca estable a través de las interacciones, algo no negociable. Y cree, inversamente, que los partidarios de la identidad esencial podrían estar de acuerdo en que existen en los individuos dimensiones cuya relevancia es objeto de negociación en cada interacción concreta. Unos y otros podrían aceptar que lo que señala la contraparte también se llame identidad.

También Grimson (2004) critica las visiones esencialistas que creen que las identidades se componen de rasgos objetivos y perennes en común, pero también las constructivistas, porque éstas consideran que las identidades son básicamente "imaginadas": postulan que la identidad es una construcción (discursiva), pero eso no permitiría comprender por qué *algunas* construcciones fueron exitosas. Por eso, Grimson sostiene que la identidad se compone a partir de las experiencias históricas "marcantes" que son constitutivas de modos de imaginación, cognición y acción. Las experiencias históricas que las organizaciones comparten sedimentan articulando y

confirmando sus identidades a partir de un proceso histórico-social. Según él, todos sentimos que pertenecemos a diferentes colectivos, a aldeas, ciudades, edades, géneros, movimientos culturales. Pero hasta cierto punto cada uno de nosotros escoge con qué grupos se identifica, cuáles percibe como otros, qué significados y sentimientos nos despierta cada una de estas categorías. Por eso, propone llamar *cultura* a nuestras prácticas, creencias y significados rutinarios, fuertemente sedimentados, e *identidad* a nuestros sentimientos de pertenencia a un colectivo (Grimson, 2010: 63). Además, las fronteras de la cultura, según se puede comprobar empíricamente, no siempre coinciden con las fronteras de la identidad.

A estas posiciones cabría agregar aun otras, como la de Harald Weydt (2008: 95), quien considera que la identidad es gradual, no absoluta –puedo identificarme parcialmente con un grupo, un partido, una religión–, no es una característica estable sino aditiva, y la ejemplifica con los "Mexican-Americans"; y la de Schuttenberg (2011, s/n), según el cual la identidad implica un proceso dinámico de construcción de significados, por lo que recupera el concepto de *configuración identitaria* propuesto por De la Garza (1997, 2001, citado por Schuttenberg, 2011). Entender la identidad como una configuración permite concebirla como un proceso móvil que articula elementos heterogéneos que tendrán distintos lugares en las distintas coyunturas.

Relación lengua-identidad según el tipo de identidad

Frente a esta multitud de posiciones aquí adoptaremos un punto de vista que nos sirva para analizar la relación entre lengua e identidad. Por eso, consideraremos efectivamente que una parte de la identidad es más bien fija si tenemos en cuenta los rasgos que los individuos se auto atribuyen porque se reconocen miembros de grupos, pero que también tiene una parte variable pues sigue negociándose en las interacciones concretas.

Así, según aquellos que consideran la identidad conformada por rasgos constantes, la identidad argentina actual, por ejemplo, contendría elementos que ya existían en el siglo XIX[2], como el territorio, el carácter de su gente, ciertas características de la organización nacional y la necesidad de independizarse de España; pero esa independencia no tuvo lugar en el terreno de la lengua más allá de las diferencias entre variedades, lo cual no es, desde luego, una particularidad argentina. Como lo destaca Anderson (1993: 77ss.), en América la lucha por la independencia la dieron o por lo menos la comandaron poblaciones que hablaban la misma lengua que el colonizador (a diferencia de lo que ocurrió, por ejemplo, en Argelia contra el dominio francés).

¿Cuán central es, entonces, la lengua en la conformación de la identidad? Si bien en nuestro desarrollo estuvo implícita la existencia de distintos tipos de identidad: *grupal, nacional, social, cultural*, etc., postularemos, conforme a distintos autores, que la lengua no desempeña hoy día necesariamente el mismo papel en todos esos tipos. Así, Mauro Fernández dice que "los usos lingüísticos son siempre fuente de identidades sociales", pero añade:

2 Según algunos historiógrafos, en la concepción histórica de Bartolomé Mitre la Argentina ya estaba prefigurada antes de 1810, de manera que su destino manifiesto era realizarse.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

> Obsérvese que hablo en general de usos lingüísticos, y no de lenguas [...]. Nos sentimos miembros del grupo de personas que habla de una determinada manera. La identidad cultural, o la nacional, u otras no tienen por qué coincidir con una identidad lingüística específica: el hecho de compartir la calidad de miembros del mismo grupo lingüístico no ha sido suficiente para evitar enormes matanzas entre etnias diferentes, como hutus y tutsis. Y se pueden conservar importantes elementos de una identidad cultural pese a la desaparición de la lengua a la que estaban asociados (Fernández, 2000: 51).

También agrega que es más difícil encontrar casos opuestos: si en un lugar nos encontramos con diferencias lingüísticas entre grupos, éstas también suelen implicar diferencias culturales o étnicas. Eso es claro cuando se trata de lenguas distintas: está claro que entre los belgas flamencohablantes y los francohablantes existen diferencias culturales y étnicas, e incluso religiosas. Y añade que las diferencias lingüísticas son a menudo, pero no necesariamente, el vehículo de identidades nacionales, incluso –agregamos– si se trata de diferencias ampliadas adrede y con ese claro fin político, como las que se cultivan hoy por parte de croatas y bosnios con relación al serbio. Pero aquí queremos insistir en la existencia de casos en que las identidades sociales diferentes pueden basarse no en una, sino en dos (o más) lenguas diferentes (algo a lo cual ciertamente habilita la expresión de Fernández al hablar de *usos lingüísticos* y no de lenguas), por lo cual pasaremos a considerar el bilingüismo.

Bilingüismo

En la modernidad, los Estados no sólo actúan como organizadores políticos, sino también como generadores de identidad colectiva. Así, en el siglo XIX los Estados del occidente europeo tendieron a organizarse crecientemente como Estados nacionales con una sola lengua y cultura oficial. En nuestro país ocurrió exactamente eso a principios del siglo XX, cuando el Estado procuró generar la identidad argentina a partir de la castellanización de los inmigrantes y los aborígenes.

Sabemos que, sin embargo, subsistieron bilingüismos y multilingüismos de todo tipo. En este punto deberíamos partir de una definición del concepto de bilingüismo, pero bastará recordar que en su obra sobre los principios básicos del bilingüismo, Hugo Baetens Beardsmore (1986: 13ss.) nombra 35 clases de bilingüismo diferentes. Por solo citar algunas, Baetens habla de bilingüismo natural, primario, casi pasivo, aditivo, sustractivo, ascendente, asimétrico, consecutivo, coordinado, encubierto, equilibrado, precoz, residual, simétrico, vertical, y también del ambilingüismo (cuando una persona maneja dos lenguas con elevada e igual competencia). Aquí, sin embargo, no trataremos ninguno de los bilingüismos nombrados, sino que nos dedicaremos al bilingüismo social; no será objeto de nuestras consideraciones quien hable más de una lengua por razones individuales.

Partiremos de la empiria, sin atender, en principio, a las asimetrías de poder, es decir, no tendremos en cuenta la diglosia, sino únicamente la presencia de distintas lenguas, aun cuando también sepamos que sería más preciso hablar de prácticas comunicativas en variedades que pueden tener distinto grado de proximidad a una norma, a un estándar, cuando tal estándar existe.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Podemos encontrar los siguientes casos, que ya han sido abundantemente descritos tanto en su realidad como en las limitaciones de la clasificación:

1) países con una lengua principal, que puede ser la lengua oficial, la nacional y la más usada;

2) países con multilingüismo social, es decir, con coexistencia de lenguas principales diferentes, como ocurre en Bélgica y en Suiza;

3) países con bilingüismo social, como Paraguay, o plurilingüismo social, como ocurre en diversos países africanos y en la India;

4) países con minorías alóglotas autóctonas fuertes, como en el Quebec o en Cataluña;

5) situaciones en que minorías alóctonas (a raíz de las muy fuertes corrientes migratorias del último medio siglo, a las que hoy hay que añadir las de miles refugiados que huyen del hambre, de la guerra o de la persecución política) crean nuevas constelaciones lingüísticas, generalmente transitorias, a la vez que en la actual coyuntura de migraciones y de creciente urbanización de la población –que en nuestro país supera el 90%, porcentaje en el que hay que incluir a los pueblos aborígenes–, también las ciudades se están convirtiendo en mosaicos de lenguas: se dice que en Londres, por ejemplo, se hablan más de doscientas lenguas diferentes.

Si intentamos clasificar ahora la situación de monolingüismo o bilingüismo social de las comunidades de pueblos originarios en la Argentina, nos encontramos con

a) comunidades que hablan (casi) únicamente la lengua indígena,

b) comunidades que hablan la lengua indígena y castellano,

c) comunidades que sólo hablan castellano, pero que siguen reivindicando su identidad indígena,

d) comunidades que han adoptado una lengua indígena diferente de su lengua original; que han pasado, por ejemplo, al quechua o al guaraní.

De estos ejemplos podemos inferir que el uso comunitario –no individual– de la lengua aborigen es condición suficiente pero no necesaria para autorreconocerse y ser reconocidos por los demás como poseyendo una identidad propia, y que al menos el caso b es el de una *identidad social* –en el sentido en que lo planteamos más arriba– *bilingüe*. Es decir: estas comunidades emplean las dos lenguas –el castellano y la lengua aborigen– con funciones distintas, condicionadas por imposiciones sociopolíticas y por necesidades laborales, y también por representaciones diglósicas y prejuicios de la sociedad mayoritaria, pero su identidad ya no viene determinada sólo por su lengua originaria, al menos en el contexto argentino. En el contexto africano, Louis-Jean Calvet (1999) describe incluso situaciones en que la identidad viene determinada por cuatro o más lenguas.

La función política y glotopolítica de las lenguas

Hasta ahora hemos descrito esas situaciones casi con asepsia ideológica, aun cuando sepamos que la monolingüización de la población argentina fue históricamente producto de la concentración de poder y de la implantación del Estado-nación, en ese proceso del siglo XIX en que una clase dominante empleó el Estado para constituir una

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

nación, proceso en el que hay que distinguir entre la castellanización de los europeos y la represión de los pueblos originarios. En la Argentina no había un Estado-nación preexistente, al menos en la forma unificada que adquirió después de la batalla de Pavón (1861). Por eso, a partir de la inmigración europea masiva que comenzó hacia 1880 la lengua castellana funcionó como elemento cohesionador de la nacionalidad –ya no como línea de demarcación de la frontera etnocultural– y las lenguas extranjeras de algunas colectividades inmigrantes fueron reprimidas, aunque se cultivaron como patrimonio cultural de la élite, que hoy día también suele ser plurilingüe.

Esta última diferencia muestra la importancia de la función de cada lengua, que suele variar en el tiempo. Por ejemplo, Wolf Lustig (2008) analiza las distintas funciones del guaraní en el Paraguay, de lengua de guerreros a símbolo de identidad nacional. Según Lustig, en la Guerra de la Triple Alianza y la Guerra del Chaco el uso del guaraní servía como símbolo ideológico de diferenciación frente a las naciones enemigas vecinas, mientras que desde el final del siglo XX se observan intentos de promoción del uso del guaraní como componente imprescindible de la identidad nacional, discurso que, sin embargo, aún no ha logrado superar del todo la situación diglósica.

Desde la perspectiva que estamos planteando, la identidad paraguaya ha pasado entonces de ser definida exclusivamente por la lengua guaraní a serlo por el bilingüismo con el guaraní como componente indispensable pero no único, tal como ocurre en el contexto de Galicia con el gallego y el castellano, según lo demuestra Mauro Fernández (*op.cit.*: 52-53) sobre la base del *Mapa Sociolingüístico de Galicia* de 1996 para la ciudad de Vigo. Al estudiar la función identitaria que los viguenses le atribuyen a su lengua llega a algunos resultados sorprendentes: como los de cualquier otro sitio, tienen un repertorio de identidades sociales, pero ¿tienen dos identidades lingüísticas o una sola, y si son dos, están asociadas con la identidad étnica (el hecho de considerarse gallego o con la identidad nacional (considerarse una nación que debería constituir su propio Estado)? Las respuestas eran ambiguas. Sólo el 15% consideraba que es más gallego quien habla gallego, pero eran mayoría (el 68%) quienes pensaban que los gallegos deben hablar las dos lenguas, castellano y gallego, y el 80% consideraba que hay que enseñar ambas a los niños. Incluso, el 75% pensaba que la identidad y la cultura de Galicia se perderían si el gallego desapareciese.

Por supuesto que en toda coyuntura glotopolítica hay que estudiar la estructura productiva en la que se insertan las minorías y la dialéctica asociada de integración versus conservación de su peculiaridad. En nuestro país tenemos el ejemplo de las colonias agrícolas de inmigrantes que conservaron sus lenguas de origen durante varias generaciones y que siguen preservándolas, por ejemplo, en el caso de los menonitas, mientras que la mayoría de los demás inmigrantes ha abandonado su lengua a medida que fue integrándose en la sociedad argentina, urbanizándose y contrayendo matrimonios exogámicos. Pero son precisamente los factores económicos y político-ideológicos los que determinan las funciones de las lenguas y la construcción de las identidades. Baste con marcar la diferencia de la identidad de hablantes de lenguas originarias en nuestro país y en Bolivia, en la medida en que en el país vecino toda persona debe aprender castellano y la lengua del pueblo originario de la región o "nación", y si es funcionario proveniente de otra región, debe aprender aquella de las 36 lenguas indígenas que sea predominante en su nuevo lugar de residencia. En las caracterizaciones de la identidad de las que hablábamos al principio, en la identidad bilingüe de los bolivianos ingresa, por tanto, no sólo el autorreconocimiento

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

de elementos de cierta permanencia, sino también la construcción discursiva de esa identidad desde el Estado, sometida, como tal, por supuesto, a los vaivenes políticos.

¿Identidades bilingües supraestatales?

Queda por discutir una posibilidad más amplia: la de forjar una identidad bilingüe que no sea subestatal sino supraestatal. ¿Pueden las lenguas hacer eso? ¿Puede crear una identidad *mercosureña*, por ejemplo, la enseñanza del portugués en los países mayoritariamente castellanohablantes y la del español en Brasil, y eventualmente la del guaraní fuera del Paraguay? Desde nuestra concepción del *fetiche lingüístico*[3] es dudoso que las lenguas tengan ese poder por sí mismas. Ya vimos que hay identidades étnicas monolingües, bilingües, multilingües, identidades vinculadas con la lengua de los ancestros y otras que la han abandonado, identidades reprimidas o fomentadas desde el Estado, etc., y que las lenguas cumplen, pues, distintas funciones en distintas épocas en diferentes estructuras económico-sociales. El fomento del conocimiento mutuo de las lenguas debe ingresar en otro terreno. La actual coyuntura parece marcar el fin de una época del capitalismo, la que a veces se llama "humanismo democrático". La identidad nacional se ve sacudida y difuminada por los procesos de globalización, que implican redes económicas supranacionales que profundizan la desigualdad y la miseria, una máxima concentración de la riqueza y también consecuencias planetarias de la depredación de la naturaleza, coyunturas frente a las cuales el Estado clásico está casi inerme. La identidad nacional o regional del individuo se vuelve borrosa, incierta –los modernos medios electrónicos permiten cada vez mejores traducciones simultáneas, por lo que se plantea que no sólo no hace falta una lengua administrativa única para una integración supraestatal, sino ni siquiera para un Estado–, pero al mismo tiempo se rechaza a los inmigrantes y refugiados con nacionalismos de ultraderecha.

Frente a esta deriva pensamos que el análisis de los muy distintos tipos de identidad puede contribuir a deconstruir prejuicios y que, además, el desarrollo de alternativas democratizadoras se puede ver facilitada por el fomento y el conocimiento de las dos lenguas mayoritarias y de las lenguas amerindias transfronterizas, sin que haga falta hablar de identidad, y sí, en cambio, de la unidad de los sometidos en contra de este modo de producción. Si a partir de esa praxis luego se creara una identidad bilingüe o plurilingüe, bienvenida.

3 Denominamos "fetiche lingüístico", en alusión al concepto de "fetiche de la mercancía", en Marx, al pensamiento mágico que confiere a las características lingüístico-estructurales de determinada lengua (y no a sus circunstancias de uso) el poder de preservar una religión, mantener unido un pueblo o conseguir puestos de trabajo (cf. Bein, 2012: 30-32).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Referencias bibliográficas

ANDERSON, Benedict (1993) *Comunidades imaginadas*. México, Fondo de Cultura Económica [orig. *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, 1983], traducción Eduardo L. Suárez.

BAETENS BEARDSMORE, Hugo (1989) *Principis bàsics del bilingüisme*. Barcelona, Edicions de la Magrana.

BOURDIEU, Pierre (2011) "La ilusión bibliográfica", *Acta Sociológica*, núm. 56. Pp. 121-128. Reproducido de *Historia y fuente oral*, núm. 2, 1989.

CALVET, Louis-Jean (1999) *Pour une* écologie *des langues du monde*. París, Plon.

CAMBLONG, Ana María (2018 [2001]) "Habitar la frontera, un viaje perpetuo a lo paradójico", en Carissini da Maia, Ivene y Méndez, Silvina Cecilia: "Historia, entramados y cruces de la cultura fronteriza: efectos en los discursos". *La Rivada*, enero-julio de 2018, vol. 6, nº 10.

FERNÁNDEZ, Mauro (2000) "Cuando los hablantes se niegan a elegir: multilingüismo e identidad múltiple en la modernidad reflexiva". En: *Estudios de Sociolingüística* 1 (1). Pp. 47-58.

GRIMSON, Alejandro (2004) "La experiencia argentina y sus fantasmas", en GRIMSON, Alejandro (comp.): *La cultura en las crisis latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO. Pp. 177-193.

GRIMSON, Alejandro (2010) "Cultura, identidad: dos nociones distintas". *Social Identities*, vol. 16, nº 1. Pp. 63-79.

KREMNITZ, Georg (1995) *Sprachen in Gesellschaften. Annäherunganeine dialektische Sprachwissenschaft*. Viena, Wilhelm Braumüller.

LEFEBVRE, Henri (1969) *El materialismo dialéctico* [orig. *Le matérialisme dialectique*, 1936]. Buenos Aires, Editorial La Pléyade.

LENIN, Vladimir Ilich (1957-1973) *Obras Completas*. Buenos Aires, Editorial Cartago.

LUSTIG, Wolf (2008) "De la lengua de guerreros al Paraguáiñe'ẽ: Coyunturas del guaraní paraguayo como símbolo de identidad nacional". En: *Lengua, nación e identidad. La regulación del plurilingüismo en España y América Latina*. Pp. 387-411. Consultado el 27-de diciembre de 2019: URL: https://publications.iai.spk-berlin.de/receive/reposis-iai_mods_00001018

SCHUTTENBERG, Mauricio (2011) "Identidad y configuraciones identitarias. Apuntes para un aporte teórico en la investigación de la matriz 'nacional y popular'". En *IX Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Buenos Aires, consultado el 20 de diciembre de 2019. URL: http://cdsa.aacademica.org/000-034/576.pdf

VYGOTSKY, Lev (1995 [1934]) *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires, Editorial La Pléyade.

WEYDT, Harald (2008) "The Semantics of Ethnic Denominations: What is the Meaning of Mexican-American, etc.?" En SÜSELBECK, Kirsten, MÜHLSCHLEGEL, Ulrike y MASSON, Peter (coords.): *Lengua, nación e identidad: la regulación del plurilingüismo en España y América Latina*. España, Iberoamericana. Pp. 89-98.

La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales.
Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085
Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Secretaría de Investigación y Posgrado.

Hacer memoria. Intervenciones glotopolíticas, discursos sobre la lengua.

Making memory. Glotopoliticals interventions, discourses about the language.

María Teresa Celada*

Ingresado: 25/03/20 // **Evaluado:** 12/05/20 // **Aprobado:** 08/06/20

Resumen

Este texto plantea algunas preguntas acerca de lo que supone la realización de un trabajo de sensibilización lingüística con el objetivo de, inmediatamente, abordar una propuesta para el caso del español en Brasil en el contexto del movimiento #Ficaespanhol. Este surge en Rio Grande do Sul en 2016 y posteriormente se extiende a otros estados, como expresión de una reacción frente a la derogación, en 2017, de lo que se conoce como la "ley del español". Después de tratar aspectos de las condiciones de producción del movimiento, el texto se concentra en el caso del que específicamente se lleva a cabo en el estado de São Paulo, mediante la tramitación, en la respectiva Asamblea Legislativa, del proyecto de ley 446/2018 que propone la oferta obligatoria y la matrícula optativa de esa lengua en la escuela. La exposición de las premisas y acciones desarrolladas a partir de una base teórica discursiva conduce a la explicitación de la misma, abordando el concepto de memoria discursiva y el análisis de algunas de tales acciones.

Palabras clave: sensibilización lingüística – imaginarios de lengua – memoria discursiva – #Ficaespanhol

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Abstract

This text raises some questions about what the work of linguistic awareness supposes to immediately address a proposal for the case of Spanish in Brazil in the context of the #Ficaespanhol movement. It emerges in Rio Grande do Sul in 2016 and, subsequently, extends to other states, as an expression of a reaction to the repeal, in 2017, of what is known as the "Spanish law". After dealing with aspects of the production conditions of this movement, the text focuses on the case that specifically takes place in the state of São Paulo, through the processing, in the respective Legislative Assembly, of the law bill 446/2018 which proposes the mandatory offer of this language and the optional enrollment in school. The exposition of the premises and actions carried out from a theoretical discursive basis leads to its explicitness, approaching the concept of discursive memory and the analysis of some of those actions.

Key words: *linguistic awareness – language imaginaries – discursive memory – #Ficaespanhol*

María Teresa Celada

** Doctora en Lingüística, con especialidad en Análisis del Discurso, por la UNICAMP. Docente del Área de "Língua Espanhola e Literaturas Espanhola e Hispano-americana" e investigadora en el Programa de Posgrado homónimo, Departamento de Letras Modernas (FFLCH/USP). Actualmente es vicepresidenta de la "Associação de Professores de Espanhol do Estado de São Paulo. maitecelada@usp.br*

Cómo citar este artículo:

Celada, María Teresa (2020) "Hacer memoria. Intervenciones glotopolíticas, discursos sobre la lengua". Revista La Rivada 8 (14), pp 95-120 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/dossier/253-hacer-memoria

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Hace tiempo que una cuestión viene suscitandome interrogantes: asumiendo que las lenguas desatan fuertes pasiones entre los sujetos, pues tienen que ver con procesos de identificación o de no identificación, ¿en qué consistiría *un trabajo de sensibilización* de la población (o de parte de ésta) con respecto a una lengua específica? Además, ¿cuáles serían las mejores condiciones de producción o cuál sería la mejor coyuntura para la realización de ese trabajo? Esas dos preguntas, de respuesta compleja y no necesariamente conclusiva ni definitiva, no serán igualmente explicadas en este trabajo: me centraré más en la primera y la segunda entrará colateralmente. Sin embargo, es esta última la que dispara otro interrogante: ¿el momento "más favorable" o "propicio" para el desarrollo de un trabajo de sensibilización sería el de la promulgación de una ley que determina la enseñanza de una lengua? La formulación ya parece plantear un reconocimiento implícito: si no se lleva a cabo un trabajo alrededor de las representaciones de la lengua en cuestión, el gesto legal, en sí mismo, podría resultar insuficiente y caer en el vacío.

Refiero esas series de indagaciones al par lingüístico "español, portugués / portugués, español", lenguas que debemos reconocer en su heterogeneidad, y en las particulares relaciones que mantienen entre sí –en este espacio de la región que las especifica y somete a determinadas inflexiones y memoria(s)–, lo que incluso nos lleva a pensarlas en su relación con las otras lenguas de ese mismo espacio. Con el objetivo de ajustar la propuesta de este artículo, aclaro que –identificando una asimetría en el lugar y papel de esas lenguas en cada uno de esos territorios– me concentraré en el caso del español en Brasil, no sin hacer alguna puntual referencia al portugués en la Argentina.

Entonces, paso a detallar como organizo esta presentación, en la que concretamente me pregunto acerca del tenor y del calibre de lo que sería un trabajo de sensibilización lingüística de la población, teniendo claro que lo primero que presupone es una reflexión sobre el funcionamiento de la memoria discursiva (Pêcheux, 1999): qué es lo que hace que ciertos sentidos prevalezcan sobre otros, que algunos no se fijen y otros sí, que haya series fuertemente cristalizadas que retornan presentándose como lo obvio, lo que no se discute, y que otras en cambio no se arraiguen. Tendremos que hacer foco en los *discursos sobre la lengua* y en la disputa que –en tanto juego de representaciones– establecen por los modos de significarla. En ese sentido, ya en el título de este texto, inserto un sintagma al cual le sacaré provecho por las alusiones que es capaz de despertar: "hacer memoria".

Para plantear el contexto más inmediato es preciso recuperar determinados acontecimientos que tuvieron lugar en Brasil, específicamente con la lengua española**.** Por eso, en la primera parte de este texto, movilizaré una serie de factores significativos (incluso en el plano de las representaciones) para comprender las condiciones de producción e ir perfilando la necesidad de ese trabajo de memoria al que acabamos de hacer referencia. Inmediatamente, en una segunda parte, presentaré algunos aspectos del movimiento *#Ficaespañol*1 que se inicia en Rio Grande do Sul y se expande

1 La reivindicación se podría interpretar, en español, como: "que el español quede o permanezca", "que no nos saquen el español", "queremos el español en la escuela". Señalo que, en algunos casos, suena un poco incongruente porque "ficar", en el sentido de permanecer, estaría presuponiendo que el español estaba en la escuela y, de hecho, como veremos, la implementación de la ley que determinaba su oferta obligatoria, en el caso de algunos estados, no llegó a realizarse. Hecha la aclaración, lo que cabe es reconocer la fuerza de esa hashtag, ya instalada en el discurso sobre esa lengua en Brasil, y dar continuidad a su uso, tan productivo.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

por diversos estados focalizar en *#Fica español SP*, que responde a una iniciativa de la "Associação de Professores de Espanhol do Estado de São Paulo" (APEESP). Allí, señalaré la serie de desafíos que implica para centrarme, en la última parte, en la base teórica en la que se apoya el movimiento de São Paulo, exponiendo las acciones que generó. Cerraré con consideraciones que recuperen los interrogantes iniciales, con el objetivo no de concluir sino de encontrar posibles caminos que prometan productivas continuidades.

Condiciones de producción mediatas

Desde el momento en que se firma la ley 11.161 de 2005 en Brasil y la 26.468 de 2008 en Argentina, que disponen sobre la oferta obligatoria del español y del portugués, respectivamente, muchos estudiosos del lenguaje hemos pensado en la necesidad de que a ese acontecimiento le siguiese, tal como lo designa Arnoux (2010: 22), un trabajo de sensibilización de la población. Sensibilización esta que especificamos como lingüística y que, a su modo –pensando en la vitalidad que una lengua puede ganar o no al estar, por ley, en la escuela– propiciaría que "una lengua viva no se transforme en letra muerta"2.

En ese sentido, seríamos injustos si no hiciésemos memoria y refiriéramos al conjunto de medidas que, en el caso brasileño, podemos vincular a la sanción de esa ley conocida como la "del español": en primer lugar, las orientaciones curriculares de la enseñanza media, de 2006, a cargo del entonces Ministerio de Educación y Cultura, introduciendo un apartado especial que considera las especificidades de la enseñanza de la lengua española3; y en fuerte lazo con esa medida, la inclusión en 2010 de la selección de libros didácticos de español en el "Programa nacional do livro didático / PNLD) del mismo MEC, con el objetivo de que fueran usados en las escuelas públicas de todo el país4. Interrumpo la enumeración para señalar que la realización de esas dos acciones implicó el entrecruzamiento de discursividades del Estado con discursividades de la producción de conocimiento desarrollada en las universidades brasileñas dentro de equipos integrados por funcionarios del MEC y por docentes e investigadores de tales instituciones de enseñanza superior, lo cual supuso una expresiva presencia de la reflexión elaborada en ese campo de estudios.

Dando continuidad a esa enumeración menciono, al menos, otras dos acciones, en este caso registradas por Fanjul (2012: 74): la apertura de carreras de Letras para la formación de docentes de español y la convocatoria de concursos docentes. Ese conjunto compone una serie en la que podemos detectar un hilo conductor que respondería al tono o a la lógica de una "planificación lingüística"5. Tono o lógica que no están libres de contradicciones6, tales como las que alcanzaron especial elocuencia en dos oportunidades: la primera de ellas tuvo lugar en 2006 –un año después de la firma de

2 Dándole nuevos sentidos, me aprovecho aquí de la expresión presente en el título del trabajo de Rodrigues.(2012)

3 http://portal.mec.gov.br/seb/arquivos/pdf/book_volume_01_internet.pdf, consultado el 13 de julio de 2019.

4 http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_content&view=article&id=12391&Itemid=668, consultado el 13/07/2019.

5 Retomo reflexiones y registros presentes en un texto previo (Celada, s/f).

6 Más adelante recuperaré este significante en tanto concepto.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

la ya referida "ley del español"– con el acuerdo "¡Oye! Espanhol para profesores", firmado entre la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y el Banco Santander para la formación de profesores de esa lengua. Bajo la bandera de la urgencia y la proyección de "promisoras" cifras, se proponía preparar 45.000 profesores que actuasen en la enseñanza media. La segunda se dio en 2009 con la firma del convenio entre el ministro de Educación del Brasil y la presidente del Instituto Cervantes (IC), María Teresa F. de la Vega Sanz. En este caso, el objetivo era cumplir un deseo del MEC: que la enseñanza del español se ampliase al nivel primario (posibilidad prevista por la ley 11.161) y que, para la implementación y ejecución de este plan, se pudiese contar "con todas las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías de la información" – algo que en el documento se le atribuía al IC, entendido en el propio texto como "institución de reconocido prestigio internacional en la enseñanza del español como lengua extranjera, por los recursos humanos, didácticos y técnicos que coloca al servicio de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua española en cinco continentes".

La primera embestida aparecía vinculada a la ambición de expansión de un banco, hoy en día claramente abocado a expandir los intereses del iberoamericanismo, como veremos inmediatamente; la segunda al IC7, brazo de la política definida como panhispánica y llevada adelante por el Estado español y las poderosas empresas con las que se alía. El denominador común entre ambas era la lengua como negocio o, más precisamente, como "activo económico".

Sobre los efectos de las reacciones que se produjeron, que actualmente no constituyen nuestro objeto pero que contribuyen a contextualizar el movimiento que presentaré en el próximo apartado, puedo decir que la primera embestida fue claramente interceptada. Sobre la segunda, la repercusión del movimiento del profesorado8 en Brasil fue importantísima, aunque nunca se haya recibido respuesta a los petitorios enviados9. Sí se sabe de alguna acción aislada (cf. Celada, s/f) y que la crisis económica global no favoreció la concreción de ciertas proyecciones presentes en el convenio. De todos modos, es preciso dejar registro de que en el momento en que escribo este texto la avanzada por parte del IC en Brasil continúa siendo expresiva y da continuidad a una fuerte alianza entre el Estado español y ciertas empresas. Como decía Sánchez Llorente (USAL) en la presentación del SIELE, "Servicio Internacional de evaluación de la lengua española", celebrada en la universidad de São Paulo en 2019, el "primer objetivo" es Brasil, luego EEUU y China, aclarando que de los 1200 centros examinadores autorizados distribuidos por el mundo para tal certificación, ya hay 450 en Brasil. Además, el propio Santander evalúa los resultados de la expansión alcanzada en Brasil como altamente promisoria para los intereses de la Iberofonía, tal como puede constatarse en la mesa denominada "Iberofonía y Paniberismo. Defi-

7 El IC fue creado por el gobierno español en 1991 "para promover universalmente la enseñanza, el estudio y el uso del español y contribuir a la difusión de las culturas hispánicas en el exterior" y en 1998 llegó a Brasil, donde actualmente tiene ocho sedes (de acuerdo con registros presentes en: https://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/informacion.htm y en https://brasilia.cervantes.es/br/sobre_nossos_centros_brasil_espanhol.htm, consultados el 18 de julio de 2019.

8 Entran en esa referencia el trabajo de las asociaciones de profesores y las universidades con carreras de formación.

9 Varios son los textos que abordan aspectos de ese específico acontecimiento, los de Neide Maia González, los de Luciana Freitas, entre otros. Dejo aquí registro específico del de Fanjul (2012: 60-61), por la síntesis panorámica que presenta.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

nición y articulación del mundo ibérico"10, realizada en la Casa de América en 2018 y en la que el objetivo era presentar la obra de Frigdiano Álvaro Durántez Prados, con patrocinio, entre otros, de la Fundación Banco Santander y de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos). En esa mesa se indican los réditos prometidos por el acercamiento y la confluencia articulada de la "comunidad iberoamericana" y la "Comunidad de países de lengua portuguesa" en un espacio multinacional de la Iberofonía o Panibérico. Para ello se hace hincapié en sus similitudes y concomitancias, aunque el elemento aglutinador de lo que se proyecta como el primer bloque lingüístico del mundo y promisor activo económico radique en la(s) lengua(s)11.

Al mismo tiempo, reconociendo las diferencias en la relación de fuerzas, no puedo dejar de hacer otro registro: en Brasil, como veremos a partir de la reflexión de Vargens (2012), se va afianzando la conformación de un profesorado tanto en lo que se refiere a su capacidad de resistencia como a la consolidación de un discurso que da forma a un proyecto educativo para la enseñanza de esa lengua en Brasil.

Las contradicciones que sostengo que afectaron la serie de medidas ligadas al español en Brasil no son de orden lógico sino histórico, se vinculan a la dependencia estructural de América Latina12, atraviesan políticamente los programas y proyectos educativos de modo específico en el Cono Sur y se profundizan con la agudización del neoliberalismo que lleva a un extremo las relaciones de desigualdad13. En ese marco, en febrero del 2017, durante el gobierno de Michel Temer y mediante la sanción de la ley 13.415, se da la derogación de la ley del español. Para comprender el alcance de tal sanción, en la que tal derogación es sólo un aspecto, es preciso explicitar que se hizo popularmente conocida como "Reforma do Ensino Médio" y que su singularidad consistió en que alteró no sólo las características de la Enseñanza Media en Brasil sino que modificó la "Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional", de 1996, que disponía sobre la organización y el funcionamiento de la educación en ese país.

Aquí, de ese texto legal me parece importante abordar los siguientes fragmentos:

> § 3o O ensino da língua portuguesa e da matemática será obrigatório nos três anos do ensino médio, assegurada às comunidades indígenas, também, a utilização das respectivas línguas maternas.
>
> § 4o Os currículos do ensino médio *incluirão, obrigatoriamente, o estudo da língua inglesa e poderão ofertar outras línguas estrangeiras, em caráter optativo, preferencialmente o espanhol, de acordo com a disponibilidade de oferta, locais e horários definidos pelos sistemas de ensino*14.

10 En la intervención de Cecilia Giusti, como directora de relaciones internacionales del banco, es posible ver ese balance. URL: https://www.youtube.com/watch?v=5PkU-g0pOpw, consultado el 7 de noviembre de 2019.

11 El juego que realizo entre lengua/lenguas tiene que ver con la sintomática asimetría que el propio Durántez Prados plantea a favor del español, al hablar de la relación español/portugués. Invitamos al lector a ver su intervención.

12 Cfr. Silva e Costa, 2018.

13 Pêcheux (1980) afirma que la contradicción histórica, tal como la define, aloja en su base una desigualdad.

14 BRASIL, Lei 13.415, de 16 de febrero de 2017. URL: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/lei/L13415.htm, consultado el 15 de julio de 2019.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Pretendo hacer dos observaciones puntuales sobre esos fragmentos no sin antes aclarar algo particularmente necesario para la interpretación de sus condiciones de producción. En toda la publicidad elaborada por el Gobierno Federal del Estado Brasileño y en los discursos de defensa de la medida provisoria, que en 2016 dio origen a la ley que abordamos, resonó la idea de "*liberdade de escolha*" (libertad de opción), proyección que se estaba relacionada al hecho de que el estudiante podría "elegir" entre los diversos itinerarios formativos (orientaciones) que la nueva propuesta le ofrecía (cfr. Celada y Stockmans, 2017). Esa promesa, tal como veremos, formaba parte de un discurso ufano e irresponsable.

Volviendo a los fragmentos de ley citados, obsérvese, en primer lugar, la composición de la magra y árida tríada disciplinar para la enseñanza media (EM), portugués-matemática-inglés, dentro de un espectro que incluye algo que bien sabemos que, en lo real, difícilmente funcione como presupuesto: *assegurada às comunidades indígenas, também, a utilização das respectivas línguas maternas*. Por su parte, la referida tríada disciplinar ya anticipa el retroceso impuesto por la ley 13.415, que reafirmó y profundizó un sistema de educación dual y la consecuente división social del trabajo. De esa manera, se delimitan más nítidamente dos sistemas diversos y excluyentes: uno de formación técnica, para la masa trabajadora, y otro de orientación propedéutica, para un pequeño segmento de la clase media que podrá llegar a la Universidad.

En segundo lugar, en lo que se refiere estrictamente a las lenguas extranjeras, vemos el efecto de la decantación de un largo proceso de "desoficialización" (Rodrigues, 2012) que implica, fundamentalmente que el Estado va desentendiéndose de su obligación de enseñar lenguas extranjeras en la escuela. Merece decirse que esto ocurrió en una época muy marcada por la reivindicación, por parte de diversos sectores de la sociedad, del plurilingüismo15. En ese sentido, como observábamos con Stockmans (2017), en el texto legal se utiliza una modalidad potencial: "los currículos de la EM *podrán ofrecer* otras lenguas extranjeras, en carácter optativo" con la introducción de una parentética ("preferencialmente el español") que abordaremos inmediatamente. Antes, vale la pena observar que esa modalidad está fuertemente vinculada a una condición: "de acuerdo con la disponibilidad de oferta, espacios y horarios definidos por los sistemas de enseñanza". Tal registro, altamente regular en todos los apartados y artículos de la reforma aquí tratada de modo acotado, profundiza la desigualdad en el universo de las lenguas extranjeras en la escuela porque entra en relación con un factor clave, presente en la exterioridad del texto jurídico y que es de orden político-económico. La libertad de opción prometida por la propaganda del Estado a partir de algo que, de hecho, está en la ley –y que consiste en la teórica posibilidad de elegir entre los llamados itinerarios formativos– quedaba totalmente supeditada al "*Projeto de emenda constitucional*" 241/2016, conocida como la "*PEC*

15 Para el presupuesto que en ese proceso se hace presente entre diversidad lingüística (o monolingüismo) y la reivindicación del plurilingüismo, considero especialmente esclarecedora la lectura de la reflexión de Arnoux y Bein (2015: 28 e sgs.). Incluso, en otro texto, Arnoux (2019: 11) alcanza una síntesis productiva, al plantear que esa reivindicación de plurilingüismo es transportada desde la Unión Europea al espacio latinoamericano, siendo que este comporta un escenario lingüístico en el cual lo que se hace necesario es defender la importancia del bilingüismo portugués-español, sus dos lenguas mayores.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

do fim do mundo", que había determinado la creación de un techo para los gastos con los presupuestos básicos del Estado a partir de 2017 y por los 20 años siguientes16.

Recuperando nuestro hilo conductor, en clara contraposición a la reivindicación del plurilingüismo, lo que se tiene es la reducción de la oferta obligatoria de LEM a una lengua específica. En ese sentido, es preciso reconocer que el inglés que se enseñará masivamente debería responder a la concepción de exponer a los estudiantes al funcionamiento de una lengua en el mundo del trabajo, lo que implicaría prepararlos para leer prospectos instructivos en el montaje de piezas, sostener guiones de diálogo eficientes en un *call center*, manejarse con el español de la WEB, entre los objetivos principales. Sin embargo, ese inglés seguramente continuará siendo lo más cercano a un *Basic English*, sin ni siquiera dar cuenta de lo que masivamente se necesita en el campo laboral17. En síntesis, será esa lengua prácticamente "muerta" la que persistirá en la escuela, desaprovechando tanto la inversión pública llevada a cabo mediante los significativos avances realizados en el campo de su enseñanza como las ricas experiencias que, con frecuencia, los profesores de inglés son capaces de desarrollar de modo creativo y productivo.

Debemos, por último, señalar algo con respecto al significativo juego adverbial: *obrigatoriamente* / *preferencialmente* en la contraposición inglés / español. Contraposición que, además, se presenta dentro de esa relación desigual (esa *décalage*) que viene zanjándose entre el inglés y las otras lenguas, entre la obligatoria por excelencia y "las demás", que ahora aparecen claramente en el plano de las optativas. Al "obligatoriamente" ya sabemos cómo se fue llegando y, para un análisis detallado de las cuestiones políticas en juego, totalmente ligadas al avance del neoliberalismo, remito al texto de Arnoux (2019). Por su parte, a la marca adverbial para el caso del español le prestamos especial atención, aunque su presencia y la oferta de las propias optativas estén atadas de pies y manos a una condición de peso: "*de acordo com a disponibilidade de oferta, locais e horários definidos pelos sistemas de ensino*".

Hecho ese reconocimiento, el "preferencialmente", desde la perspectiva de un estudioso del lenguaje, ni sordo frente al significante ni ciego con relación al peso de la memoria sobre esa lengua, puede traer otro juego de resonancias. Según la ley 13.415, el español podría ser elegido antes que las *otras lenguas*, lo que me lleva a levantar una serie de interpretaciones: ¿la preferencia se debería a un cambio de lugar del español en las representaciones? ¿A un cambio con respecto al lugar del francés, del italiano, del alemán, lenguas de tradición de enseñanza en la escuela brasileña, tanto en el currículum como en modalidades extracurriculares? ¿El sentido producido por esa marca lingüística funcionaría como una pista de que el español pasó a operar como un presupuesto, como algo que no se puede negar? ¿No podría ser ignorada u omitida, por tanto, la necesidad de su enseñanza, siempre y cuando la del inglés esté garantizada? Las propias preguntas nos hacen llegar a una conclusión provisoria pero significativa: junto al inglés, el español también operaría como un presupuesto, algo que, a su vez, nos conduciría a decir que el propio lugar del inglés, paradójicamente, le da ese segundo lugar al español. Puede que esto tenga que ver con los slogans de los 90 que el Instituto Cervantes (IC) propagó y posteriormente fue actualizando: es la

16 La idea es que el valor de los fondos se limite siempre a lo gastado en cada área el año previo, teniendo en cuenta un reajuste basado en la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPCA). Esa serie de consideraciones ya se encuentran presentes en la reflexión realizada con De Nardi (2016).

17 Hago resonar aquí la proyección de Ogden, de los años 30, cuyo título era justamente ese.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

segunda lengua más hablada en el mundo, es la tercera lengua utilizada en internet, la segunda más estudiada como extranjera, entre otros. Esa conclusión no es única, pues sabemos que el funcionamiento del Mercosur, junto con la serie de gestos que vinculamos a una especie de política lingüística por parte del Estado brasileño y los movimientos de reacción del profesorado, contribuyeron a instaurar otros sentidos para esa lengua. Fue, sin duda, un conjunto de factores el que afectó el lugar del español en ese país.

En este punto considero oportuno abordar representaciones fuertemente cristalizadas en el funcionamiento de los discursos sobre el español en Brasil. Comienzo por la serie que llevó y aún lleva a muchos brasileños a preguntarse si estudiar español es necesario y cuya formulación más regular ya prevé una respuesta: *Estudar espanhol, precisa mesmo?!* El preconstruido es muy fuerte, prueba de ello es que, en este momento, aún se materializa muy claramente en el espacio de las tomas del "Certificado de español lengua y uso" (CELU), elaborado por el Consorcio Interuniversitario ELSE/CIN18, a cuyas pruebas se presenta una relativamente alta proporción de candidatos para "cumplir un sueño". De acuerdo con la expresión que ellos mismos movilizan en las breves secuencias narrativas que tienen lugar en la primera parte del examen oral, el sueño consiste en hacer medicina en Argentina. El motivo es que las universidades nacionales de este país no tienen prueba de ingreso y continúan siendo gratuitas para esa carrera de grado. Las preferencias suelen radicar en hacer la cursada en la UNLP de la ciudad de La Plata, en la UBA de Buenos Aires o en la UNR de la ciudad de Rosario. Como la certificación constituye un puesto de observación especialmente significativo para el planteo que aquí me hago con relación a los imaginarios del español, me detendré en el análisis de algunos datos.

La toma de noviembre de 2018 en la sede del "Centro Interdepartamental de Línguas" de la FFLCH/USP19 resultó una experiencia especialmente significativa: de un total de casi 200 candidatos, un alto porcentaje no obtuvo el básico, nivel que no se certifica; o "no alcanzó" (lo que significa que no llegaba a un básico)20. Este hecho derivó en algunas decisiones para la siguiente fecha del examen, la de junio de 2019, que en la sede paulista fue menor, contó con 42 candidatos. Entre ellas, el equipo de trabajo resolvió tomar dos documentos como objeto de análisis: la propia ficha de inscripción y la encuesta voluntaria que los candidatos completan al terminar el examen oral. Traigo aquí tres datos de la encuesta voluntaria21: de 39 candidatos que la llenaron, en 11 casos (28%) encontramos que nunca cursaron la lengua. Cito la pregunta de la encuesta porque me parece importante subrayar el modo indirecto en que se obtiene el dato:

18 El Consorcio "Español Lengua Segunda o Extranjera" actualmente depende del Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina. URL: https://www.celu.edu.ar/pt-pt/content/cons-rcio-else, consultado el 18 de julio de 2019.

19 Ese centro funciona como sede desde 2006. URL http://clinguas.fflch.usp.br/node/35, consultado el 18 de julio de 2019.

20 Eso fue lo que ocurrió también, de modo muy expresivo, en las tomas realizadas en La Plata y en Buenos Aires. Con relación a los niveles, es necesario tener en cuenta que el CELU, pensado para el mundo laboral y del estudio, certifica el nivel Intermedio y el Avanzado, ambos con menciones específicas: Bueno, Muy bueno, Excelente.

21 Para la encuesta completa, cfr. el anexo.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

e. En sus clases para aprender español, ¿cómo eran las actividades respecto del examen CELU?

1. totalmente similares __
2. algo parecidas __
3. algo distintas __
4. totalmente distintas __
5. nunca cursé español __

Paso, entonces, a una pregunta posterior, que cito para que resulte más claro el análisis:

h. Usted cree que va a obtener el nivel:
(si responde a esta pregunta deberá indicar su número de inscripción: .....)
Avanzado __
Intermedio __
Básico __

Siguiendo la pista dejada por los once candidatos que registraron no haber cursado lengua, cinco proyectan alcanzar el nivel intermedio y cuatro el avanzado, y dos no registran su expectativa. Me parece pertinente aún, antes de concluir, cruzar ese dato con la respuesta dada a otra pregunta de la encuesta:

i. ¿Residió o reside hace un tiempo en algún país de habla hispana?
1. más de un año __
2. más de tres meses __
3. menos de tres meses __
4. una semana __
5. nunca __

En 6 de esos 11 casos que abordamos se registra que no vivieron en un país de habla hispana, 4 residieron menos de tres meses y en el caso de 1, más de un año. Las respuestas van en la dirección de marcar el peso de la inercia de un imaginario que interpreto –de acuerdo con la conceptualización de Chambers (1995)– como una "clausura imaginaria", pues literalmente cierra puertas a la posibilidad de entrada a un nuevo universo simbólico. Se trata, como la llamé en un trabajo realizado en el 2002, del funcionamiento de una contundente "ilusión de competencia espontánea".

Ese imaginario, de fuerte cristalización en la memoria sobre el español, convive con otros. Entre ellos, pinzamos uno que entra en clara oposición con el que acabamos de tratar ya que, si este último no atribuye a la lengua la necesidad de someterse a la labor de estudiarla porque no le supone un lugar de saber, ese otro la proyecta como capaz de proporcionar saberes muy específicos. Sousa (2007) moviliza como designación de tal imaginario el sintagma *lengua de cultura*, mediante el cual el español se proyecta como lengua de acceso a diferentes manifestaciones identitarias, lo que implica heterogeneidad lingüística y cultural22. Por la pluralidad y la riqueza que

22 Aquí entran las diversas expresiones culturales: la música (y, específicamente, la canción) y la literatura, entre otras.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

anticipa, su enunciación guarda un tono positivo y promisor y se podría relacionar a los modos de enseñar esa lengua en Brasil.

En ese sentido, Sousa (2019) parte de la constatación de que, en ese espacio, algo en el discurso pedagógico sobre el español se concentra alrededor de fenómenos concretos de cuño socio-histórico, lo que la lleva a detectar, dentro de ese dominio, una formación discursiva (FD)[23] "particularizante". A la misma contrapone la que denomina "globalizante" y que pienso que, de modo regular, se haría especialmente presente en los instrumentos lingüísticos vinculados a la política panhispánica. Como forma de ejemplo, traigo un fragmento del libro *Gente*, recortado por Sokolowicz (2014)

> Dos españoles se conocen en una fiesta, o en un tren, o en la playa, o en un bar... ¿De dónde es usted? O, ¿de dónde eres? Son casi siempre las primeras preguntas. Luego lo explican con muchos detalles. Por ejemplo: "Yo soy aragonés pero vivo en Cataluña desde el 76. Mis padres son de Teruel y bla, bla, bla". Y es que cada región española es muy diferente: la historia, las tradiciones, la lengua, la economía, el paisaje, las maneras de vivir, incluso el aspecto físico de las personas (texto completo, unidad 2, p. 28[24]) (Sokolowicz, 2014: 121).

En esa textualidad, detectamos fácilmente las marcas del proceso de generalización que la propia Sokolowicz le atribuye al discurso incluido en ese libro didáctico (LD): fundamentalmente una serie de huellas de indeterminación que irían, de acuerdo a lo que estamos presentando, a contramano del movimiento presente en los materiales y prácticas que se inscriben en la FD particularizante, en la que el gesto regular consiste en la selección de una composición o de un texto determinados, situados en el tiempo y en el espacio. De hecho, en la orientación pedagógica inscripta en los materiales didácticos y en las clases observadas en el trabajo de campo de la investigadora predominan los abordajes con temáticas de cuño socio-histórico, y no se encuentra presente la "intercambiabilidad" propuesta por fragmentos como "o en un tren o en la playa" e, incluso, en el "bla, bla, bla", tan expresivo, de las escenas sugeridas en la cita.

Al concentrarse específicamente en la consideración de las canciones utilizadas por los profesores, Sousa (2019: 181-222) insiste en subrayar que, regularmente, la discusión deriva a la temática de las dictaduras que tuvieron lugar en América Latina en la segunda mitad del siglo XX, aun en el caso en que tales composiciones musicales no traten específicamente sobre la cuestión. La autora interpreta que al "entrar en contacto con los pueblos vecinos", que desde las elites brasileñas –al ser comparados con la unidad ejemplar alcanzada por Brasil– fueron catalogados como rebeldes y desestructurados, el brasileño puede llegar a hablar de aquello que para él fue silenciado. La conclusión es muy fuerte: mediante los discursos en esa lengua, dentro de prácticas inscriptas en la FD particularizante, el español tocaría en el inconsciente del brasileiro, *mexendo com ele*, colocándolo en contacto con zonas de su memoria que han sido censuradas y, por tanto, no han sido trabajadas. Según la autora, la re-

23 En la definición de Pêcheux (2016: 142), "un dominio de saber, constituido de enunciados discursivos, que representan un modo de relacionarse con la ideología vigente, regulando lo que puede o debe ser dicho".

24 PERIS, Ernesto y BAULENAS, Neus (2007) Gente. Curso de espanhol para brasileiros. Barcelona. (reimpr.)

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

lación que el brasileiro establece con esa lengua propicia su captura en tanto sujeto silenciado, abriéndole espacio para decir(se) –yo agregaría "revelarse"– e, incluso, rebelarse[25].

El peso del primer imaginario (el que se pronuncia a partir de una posición marcada por una ilusión de competencia espontánea) e, incluso, su relación con el segundo (el español como "lengua de cultura") agudiza la necesidad de plantear la cuestión de llevar a cabo un trabajo experimental que pueda traernos experiencia y reflexión para comprender en qué consistiría un proceso de sensibilización lingüística de la población. Ese trabajo obraría sobre el plano del imaginario, de la formulación de imágenes o representaciones de la lengua, lo que exige, solo para empezar, recoger y analizar las más regulares al mismo tiempo que se buscan formas de provocar o precipitar (re)significaciones de ese objeto. Se trata de una tarea que, como trataré de mostrar en la tercera parte de este trabajo, se inscribe claramente en la dimensión de la memoria discursiva.

En este punto, antes de proseguir, creo relevante subrayar que la cuestión del imaginario en el marco de la enseñanza-aprendizaje de lenguas no es un tema menor. Como afirma Arnoux:

> Es casi un lugar común señalar la importancia en la enseñanza de lenguas (en el tipo de aprendizajes y en sus logros) de las representaciones. Sabemos, además, que estas intervienen en la construcción de las identidades ya que conforman una parte de los imaginarios sociales, necesarios para reconocerse y reconocer al otro, y hacer posibles y legitimar las acciones colectivas. Toda implementación de políticas lingüístico-educativas debe, así, tenerlas en cuenta (2010, p. 17).

Sabemos que, inclusive, en los procesos de inscripción en esa lengua –en el marco de las prácticas de enseñanza/aprendizaje– las representaciones pasan por una fuerte reformulación y su proliferación inicial llega a sufrir una expresiva mengua. Como mencionamos en un trabajo previo (Celada, 2013: 68 e sgs.), a medida que el simbólico (o sea: la lengua en su funcionamiento, delimitando lo que se puede decir, lo que no se puede decir) va ganando y capturando al aprendiz como sujeto del lenguaje, la producción imaginaria sobre esa lengua "se asienta". La real confrontación con el registro simbólico va tijereteando, recortando, ajustando la proyección que el aprendiz realiza. Eso es lo que ocurre dentro del juego que Lacan designa S, R, I y Jean-Claude Milner, en *Los nombres indistintos*, reescribe como R,S,I. En cada una de esas escrituras formulares, se destaca el registro de lo simbólico o el de lo real, no el del imaginario que, en ese juego, no podría encabezar la serie.

La reflexión permite tener más clara la relevancia de las representaciones y el papel de la memoria discursiva, que pensamos como social. Llegamos así al punto en que se hace preciso abordar otros aspectos de las condiciones de producción que contribuyen a precipitar sentidos, necesidades y acciones.

25 Como forma de ilustrar esa afirmación vale la pena, creo, citar la "recomendación" que Neide Maia González (USP) hace sobre la página de facebook @ficaespanhol_sp, que presentaré en el punto 2. "Para mim, o espanhol foi e continua sendo a língua da rebeldia, que faz a gente sair da caixinha em que insistem em nos colocar, por isso ela me liberta, dá asas ao meu pensamento, inclusive sobre mim mesma e sobre a minha língua mãe #FICAESPANHOL". Creo que, como formulación de una representación de esa lengua, es peculiarmente significativa.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Condiciones inmediatas: el movimiento #FicaEspanhol

Vargens (2012), en su tesis de doctorado, "Uma história de politização do ensino de espanhol: Associação de Professores de Espanhol do Estado do Rio de Janeiro", toma el concepto foucaultiano de contraconductas[26] para conceptualizar las reacciones del profesorado de español de Río de Janeiro contra la política panhispánica que atravesaba Brasil, especialmente a partir de la sanción de la ley 11.161/2005. En ese proceso, que podemos extender al espacio del país como un todo, se inscribieron algunos de los acontecimientos que rememoramos en el apartado previo y en su interior pienso que es preciso ubicar el movimiento #FicaEspanhol Considero que el mismo, de acuerdo con conclusiones de la propia Vargens (2012: 123), forma parte del trabajo de un profesorado que "instituye en su discurso rasgos de *un proyecto educativo para la enseñanza del español*" (destacados míos), aspecto que también conlleva, según la autora, la construcción de una nueva identidad de esa categoría profesional[27].

El movimiento que paso a abordar implica un proceso de intervenciones en reacción a una medida del Estado: la derogación de la "Ley del español", en el marco de una ley como la 13.415 que, como vimos, representó y representa una clara avanzada neoliberal en el plano de la educación en Brasil. Sin tener como objetivo hacer un historial de dicho proceso[28], comienzo por hacer referencia a un acontecimiento significativo: en marzo de 2018, el movimiento que se autodesignó #FicaEspanhol[29] –surgido en Rio Grande do Sul entre 2016 y 2017– conquistó la firma de una enmienda constitucional, cuyo proyecto había sido firmado FicaEspanhol por Juliana Brizola, diputada estadual por el "Partido Democrático Trabalhista" desde 2010. Así, el español pasó a ser, en este estado, una lengua de oferta obligatoria, con matrícula optativa. El hecho de que la medida tuviera un carácter jurídico de esas proporciones habla del expresivo lugar simbólico de esa lengua en ese espacio del sur de Brasil. Sin duda, imprimió estabilidad a la reivindicación aunque, hasta el momento, tengo conocimiento de que la materia no se ofrece en muchas de las escuelas, justamente por problemas presupuestarios.

Resalto el tipo de procedimiento jurídico porque no será el mismo que se implementará en otros estados brasileños. En algunos casos, como en Rondonia, el movimiento responde a la iniciativa de un diputado; en otros, como el de Sergipe, levanta la reivindicación de que, por la implementación de la ley 11.161/2005 presente en ese estado, ya existen muchos docentes contratados que quedarían sin trabajo, lo que abogaría a favor de que la lengua sea ofrecida en las escuelas. En Paraíba, que ya cuenta con una sanción de ley, el movimiento alcanzó conquistas mediante la presentación de un proyecto que surgió de la cámara legislativa y fue tramitado en las diversas comisiones hasta que llegó a la votación del plenario y el gobernador, que podía sancionarlo o vetarlo, optó por la segunda medida. No obstante, el proyecto volvió al

26 Para ello, aborda el estudio desarrollado por el autor en el "Nacimiento de la Biopolítica", curso ofrecido en el College de France entre 1978-1979, en el cual habla de gobernabilidad, conductas y contraconductas.

27 Traducción mía.

28 Existe bibliografía importante sobre la temática. Refiero aquí obras y textos a que tuve acceso: Fagundes, 2019; Rodrigues (s/f); Paulino (2019).

29 @ficaespanhol.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

ámbito de la Asamblea, la cual derribó el veto. Actualmente hay movimientos (cada uno con sus especificidades y procedimientos) en Goiás, Paraná, Ceará, Pernambuco, Santa Catarina, Distrito Federal y São Paulo. En el caso de Pernambuco, se da un proceso singular: mediante la "Associação dos Professores de Espanhol do Estado de Pernambuco" (APEEPE) se trata de influir en el poder ejecutivo de ese estado para que la ley surja de ese ámbito y se evite la posibilidad de veto. Esto aún es incipiente pero señala de modo productivo caminos de acción para el movimiento #FicaEspanhol de otros estados. Los relatos realizados de modo pormenorizado permitirán comprender mejor los desafíos del caso de São Paulo, en el que me centraré a seguir.

Antes cabe una aclaración: volviendo al caso de Río Grande do Sul, fundador del movimiento, éste tuvo que ver con una fuerte participación de las universidades y de la comunidad escolar, además de una instancia que consistió en el pedido y redacción de una gran cantidad de cartas de apoyo: un archivo que, sin duda, merecería la pena estudiar. En cambio, en el caso de Paraíba –que acabo de comentar– y en el de São Paulo (SP), los movimientos se sostienen fundamentalmente por las acciones de las Asociaciones de Profesores de Español de cada uno de los estados.

Pasando al proceso abierto en ese último estado (el de SP), es preciso comenzar por decir que, desde junio de 2018 tramita en su Asamblea Legislativa (ALESP) el proyecto de ley (PL) 446, de la diputada Leci Brandão, del PCdoB ("Partido Comunista do Brasil"), por iniciativa –como anticipé– de la "Associação de Professores de Espanhol do Estado de São Paulo" (APEESP). Su reivindicación es también la implementación del español como materia de oferta obligatoria en la enseñanza media del sistema educativo del estado de São Paulo. Un fragmento expresivo de ese proyecto se puede leer en el señalador de página, que funciona como una especie de tarjeta de presentación –véase que incluso permite captar por celular el *code* que da acceso al texto de la ley[30]– y que mostramos en sus dos caras.

Esa lectura ya permite evocar también el tono de la discursividad que atraviesa el movimiento específico de São Paulo. En ese sentido, subrayo la presencia del enunciado "*A posição do Brasil na América Latina é prova do incontestável lugar do espanhol em nossas escolas!*", que permite ver, entre otros que abordaré más adelante, uno de los gestos de ese trabajo: colocar como presupuesto aquello que todavía no lo es.

El movimiento #FicaespanholSP parte de una premisa, en 2019 se vio obligado a plantear dos ejes de trabajo. Comienzo por la premisa: la lengua española es pensada en el espacio del Cono Sur y en sus relaciones con el portugués y las otras lenguas. Por eso, claramente no se trata del español vinculado a sentidos que la signifiquen como objeto de un negocio, como un activo económico. La postura conlleva una propuesta de enseñanza –tal como lo que planteaba Vargens– que se inscribe en la formación discursiva que Sousa (2019) denomina "particularizante" pues la idea es que esa lengua sea aborda-

30 El mismo puede leerse completo en la página de la Asamblea Legislativa: https://www.al.sp.gov.br/propositura/?id=1000211658, consultada el 15/07/2019.

da en su heterogeneidad, mediante la introducción de temáticas de cuño socio-histórico y en su relación con los diversos espacios y hablantes, siempre en condiciones de producción especificadas. De ese modo, como propuesta, entra en clara oposición con las prácticas de enseñanza que la inscriben en la formación discursiva "globalizante": con una lengua panhispánica que, en los libros didácticos, por ejemplo, gracias a la abundancia de menciones de países (Honduras, Argentina, Colombia, etc.) y de gentilicios (uruguayo, peruano, panameño, etc.), sobrevuela el espacio del ex imperio sin ser sometida a los matices e inflexiones que la vinculan a diversas y específicas prácticas.

Paso, a continuación, a explicitar los modos en que se articula el trabajo que se distribuye en dos ejes. El primero, que presento de forma sucinta, está relacionado con un plano más inmediato e implica un seguimiento político de la tramitación jurídico-legislativa del PL 446/2018 del estado de São Paulo, desarrollando acciones que contribuyan a favor de su aprobación. Pensemos que el mismo debe ser aprobado en la Asamblea Legislativa31 para que, posteriormente, el gobernador confirme o vete tal aprobación. En ese contexto, el seguimiento se perfila claramente en dos instancias: sosteniendo un diálogo con los diputados que forman parte de esa Asamblea (y de las respectivas comisiones) y con el poder ejecutivo. Para ambas tareas se impone la necesidad de reunir argumentos para la producción tanto de documentos o materiales que funcionen como síntesis de las breves interlocuciones que se pueden mantener con los diputados o sus asesores (una especie de recordatorio del diálogo mantenido) como de un discurso convincente para los asesores del gobernador. Esto último incluye la recolección de datos importantes en términos económicos: número de profesores ya contratados y necesidad de nuevas contrataciones, entre otras. Pero también involucra la articulación de un discurso que suponga resistencia a ciertos presupuestos neoliberales, mostrando –tal como afirma Arnoux (2019: 28)– que, si los Estados de los países periféricos no toman medidas glotopolíticas de importancia, actúan como meros contribuyentes y facilitadores de la nueva economía globalizada. De hecho, lo que la autora denomina "liberalismo glotopolítico" implica "no intervenir en el espacio de las lenguas" dejando que el mercado decida y que el valor de las mismas fluctúe, tal como las divisas, a los ritmos de la economía. Como bien sabemos, esto lleva a lo que ya resulta un hecho: la masiva difusión del inglés.

El segundo eje de trabajo incluye al primero, al nutrirlo y nutrirse del mismo, pero también lo trasciende ya que, a pesar de realizarse en concomitancia, está pensado a largo plazo y no solamente en lo inmediato de la tramitación del proyecto. Con el propósito de darle subsidios al primer eje, este segundo consiste en una propuesta de inversión en la dimensión de la memoria discursiva32, más específicamente, en la memoria sobre la lengua española en Brasil. Por ello funciona como una experiencia de laboratorio y de investigación. Sobre ese segundo eje trata la tercera y última parte de este artículo.

31 Aclaro que en 2018 pasó por la primera de las Comisiones: la de "Constituição e Justiça" y aún espera aprobación en la de Educación para, posteriormente, ser evaluada en la de Finanzas. En el caso de ser aprobado por esas dos instancias debe ser colocado como temario por el presidente de la ALESP para pasar por el plenario.

32 Movilizo la palabra "inversión" más en el sentido de realizar un trabajo y no necesariamente en el de provocar un cambio que invierta una situación o los modos de significar esa lengua, lo que no estaría de acuerdo con la reflexión teórica aquí desarrollada.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Antes de pasar a su lectura, se hace necesaria una aclaración puntual: como anticipé, fue la APEESP la que tomó la iniciativa de proponer el PL 446/2018 y, posteriormente, fue su comisión directiva –compuesta por tan solo seis miembros– la que, a inicios de 2019, daba sustento a la campaña. Tal aspecto tuvo dos implicaciones: por un lado, la búsqueda de adhesión en sectores de la sociedad y, por otro, la de alianzas de trabajo. En este último sentido, unió sus fuerzas a un Grupo de Trabajo (GT) "Relações entre Línguas na Escola" que, desde 2016 viene trabajando sobre modos de mantener diálogos entre escuela – universidad / universidad –escuela[33].

Un trabajo de inversión en la memoria

El trabajo en la dimensión del funcionamiento de la *memoria discursiva*, que acabo de presentar, que la APEESP y el GT se proponen entra en relación, específicamente, con la *memoria sobre esa lengua* en Brasil y apuesta a invertir en aspectos que Pêcheux (1999), le atribuye a tal funcionamiento en el texto "O papel da memória". De las varias consideraciones realizadas por el autor, tomo dos que me parecen especialmente importantes para delimitar el concepto. En primer lugar, la afirmación según la cual éste debe entenderse, no en el sentido "psicologista" de la "memoria individual", sino en los sentidos entrecruzados de la memoria social inscripta en prácticas, de la memoria mítica y de la construida por el historiador. Además, no debe ser concebida como una esfera plena sino como un espacio móvil de divisiones, disyunciones, desplazamientos y recuperaciones, de conflictos de regularización que se vinculan a la inscripción o no de determinados sentidos (1999: 56). Estos últimos, de hecho, pueden ser objeto de repetición pero no necesariamente de regularización. Una memoria es, entonces, un espacio de desdoblamientos, réplicas, polémicas y contra-discursos, y está marcado por el silencio, el olvido (Courtine, 1999) y por la imposibilidad de completitud.

Sobre esta base teórica, el trabajo se centra en producir un gesto que consiste en convocar o provocar la producción de interpretaciones sobre el español en el espacio del estado de São Paulo. A este gesto se entrelaza lo que genera el análisis –a partir de una posición de analistas del discurso– del equipo que las aborda, mediante el cual es posible determinar las posiciones desde las cuales son enunciadas, advertir el funcionamiento de ciertos preconstruidos y de negaciones significativas, y aprovechar y expandir los implícitos pasibles de reposición, indagando sobre los implícitos y detectando a qué formulaciones el enunciado se refiere e, incluso, qué conjunto de formulaciones anticipa o prevé. Estoy retomando conceptos presentes en la *Arqueología del saber* de Foucault (1985), en el punto en que habla de la función enunciativa y que Courtine (2009: 89-90) recupera para referirse a una especie de "memoria do enunciado"[34] al afirmar que el "dominio asociado" de Foucault comprende: i) en una dimensión horizontal, intradiscursiva, las formulaciones en el interior de las cuales ese enunciado se inscribe; ii) en una dimensión vertical, interdiscursiva, las formulaciones a las cuales se

33 El GT, del cual soy coordinadora, está integrado por educadores del sistema municipal de São Paulo, por docentes de la Universidad de São Paulo, de la Universidad Federal de São Paulo y del Instituto Federal São Paulo, por alumnos de los profesorados de las dos primeras instituciones y por alumnos de posgrado del Programa en "Língua Espanhola e Literaturas Espanhola e Hispano-americana".

34 La expresión es de Payer (2006: 33) y la tomo consciente de que el enunciado siempre implica el encuentro con el interdiscurso, herramienta analítica que lo coloca en relación con la dimensión de la memoria discursiva.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

refiere implícitamente o no (para repetirlas, modificarlas, adaptarlas u oponerse a ellas e, incluso, hablar de ellas), y el conjunto de formulaciones con respecto a las cuales el enunciado organiza una posibilidad futura o en las cuales puede encontrar continuidad como su consecuencia, su contigüidad natural o su réplica.

En ese sentido, introduciré algunos comentarios sobre la labor que, todavía de modo incipiente, viene siendo realizada. Algunos de los gestos que prevalecen en la tarea de interpretar enunciados y también de producirlos consisten en hacer funcionar como preconstruido algo que no está (tan) regularizado en el funcionamiento de la memoria, tal como el que se hace presente en una publicación efectuada dentro de uno de los varios archivos concebidos por el equipo de trabajo: el que se denomina "mapeando razones". Usando la silueta del mapa de América Latina o una parte de él, el cometido es abordar las razones por las cuales el español debe permanecer en la escuela. Otro movimiento consiste en echar a circular enunciados que rompan con las letanías de ciertos rituales, que aporten nuevos sentidos o sentidos inesperados como, por ejemplo, negaciones de algo que difícilmente se podría negar, entrando en confrontación con ciertos estereotipos. En el siguiente caso se niega un sentido que opera como un fuerte preconstruido:

En la composición aparece una doble negación: la que está presente en el enunciado verbal, mediante el cual se predica sobre el haz de sentidos al que remite la palabra "ilha", que se podría decir que –considerando la reflexión elaborada por Rodrigues (2012)– va desde el mito celta de la "Ilha-Brasil" hasta las especiales significaciones que éste fue adquiriendo en los diversos contextos de la colonización y conformación del Brasil como nación. En esa dirección, cabe destacar que los sentidos de *predestinación*, *exclusividad* y *aislamiento* comandaron buena parte del proceso. La otra negación se concreta en la materialidad no verbal: precisamente en la inserción de la silueta de la nación desplazada, que evoca, en vez de su aislamiento, una posible integración. La producción intenta dialogar con el preconstruido tal como sucede regularmente en formas de decir altamente corrientes: "los brasileños estamos aislados en América Latina", "el Brasil le da las espaldas a América Latina", "somos los únicos que hablamos portugués", entre otros.

En estos casos, además de buscar posibles expansiones de los enunciados, se apuesta en publicarlos varias veces, aun reconociendo que la repetición no asegura su regularización. No siempre el acontecimiento de sus constantes enunciaciones

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

funciona de manera tal que se inscribe en la memoria (Pêcheux, 1999: 50), tal como anticipé en la introducción de esta parte.

El modo de traer a flote representaciones sobre la lengua en Brasil, específicamente en São Paulo, se da de varias formas. Una de ellas llega en respuesta a la invitación que, en las escuelas de enseñanza media, los profesores del equipo que trabaja en la campaña les hacen a sus alumnos. Previo trabajo de presentación del movimiento, los estudiantes se organizan y graban videos contando cuáles son sus razones para reivindicar que *o espanhol fique* y, posteriormente, los envían a la página. Otro procedimiento consiste en invitar a grabar un video, en diversos ambientes (en general de alumnos particulares o de amigos que se sabe que tienen una historia para contar con relación a esa lengua) en el que hablen de sus experiencias con la lengua. Las composiciones se publican en una página de facebook: *@El español y yo* e, inmediatamente, se comparten en @ficaespanhol_sp. Ese tipo de propuesta contribuye a escapar a esa especie de indistinción que produce, en la interpelación, el *hashtag* #ficaespanholsp: al estar relacionada con un trabajo de especificación individual y con gestos de autoría, su publicación se inscribe más en el orden de la identificación con el movimiento que en el de la simple adhesión que podría provocar el gesto del *likear* o el de responder con un emoticón[35].

La página de facebook @ficaespanhol_sp también se nutre de lo que se publica en otra altamente específica pero que, de a poco, se propone ir instaurando una interlocución más clara con el usuario o visitante: "Senderos sonoros - Voces latinas" (@senderosonoros). En ella, un equipo de profesores fuertemente identificados con el universo de la música latinoamericana elige un cantante o cantautor, toma la performance de la interpretación de una canción de Youtube y la acompaña con algún comentario, a veces estableciendo relaciones con artistas del Brasil[36]. Las líneas de trabajo que se van entrelazando en la página @ficaespanhol_sp –invito al lector a visitarla– van creando archivos de memoria y en ese soporte ganan una determinada "existencia material", tal como diría Foucault (1985: 167).

Para tener una idea del horizonte que abre este movimiento, tomo los enunciados que aparecen en los dos videos elaborados por alumnos del nivel medio del Instituto Federal São Paulo[37]Antes, se hace necesario aclarar cuáles son las representaciones que afloran en las interlocuciones que los miembros de la APEESP mantienen con los diputados y/o sus asesores en la Asamblea Legislativa del Estado de São Paulo a favor de la aprobación del proyecto de ley 446/2018. La más altamente regular, que parece presentarse como argumento incontestable, es pronunciada casi mecánicamente,

35 Cfr. Grigoletto y Galli (2019). Cabe señalar que ese tipo de trabajo con el Facebook fue teniendo, a partir del análisis, ciertos desdoblamientos. Ahora cada vez que se toma un vídeo de la página "El español y yo" para repetirlo en @ficaespanhol_sp se le agrega un comentario que interpela directamente al visitante, incitándolo a realizar un comentario.

36 Como ya se dijo la cuestión de la música y de la canción se vincula fuertemente al imaginario de "lengua de cultura" y, en ese sentido, esta página es alimentada por un equipo integrado por cinco personas: cuatro profesores de la escuela municipal de la ciudad de São Paulo y una docente de la UNILA.

37 El "Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia São Paulo" (IFSP) es una institución pública federal que compone la "Rede Federal de Educação Profissional, Científica e Tecnológica", vinculada a la "Secretaria de Educação Profissional e Tecnológica" del Ministerio de Educación. Tiene varias sedes en el estado y se especializa en la oferta de educación científica, tecnológica y profesional en las diferentes modalidades de enseñanza: básica, superior y postgrado.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

como memoria de ecos sordos: "es la segunda lengua más hablada en el mundo"[38]. Otros argumentos son más específicos del espacio del estado de São Paulo y están relacionados con la inmigración (boliviana, paraguaya, peruana, ahora venezolana) y, en ese caso, la reflexión pasa –como se trata de un proyecto de ley para la escuela– por hacer referencia a la alta presencia de alumnos que, en ese espacio, tienen como lengua el español. En tal caso, la ausencia de esa disciplina escolar se presenta como un absurdo. Por último, una razón aparece como final y el sujeto que la emite, la presenta como *inevitable*, como algo que se le impone y debe aceptar, pero no como un motivo con el cual necesariamente parece identificarse por el hecho de que para él, como sujeto, "tenga sentido". Me refiero al argumento de que el español es la lengua hablada por los vecinos o "los hermanos". Prueba de esa "no identificación" o de esa "no total identificación" de la que hablo es el gesto que se esboza, mientras se lo pronuncia, mediante una semisonrisa o mediante algún movimiento con las manos. En la recurrencia de esas enunciaciones parece que se va produciendo una lenta digestión.

Paso, entonces, como anticipé, a presentar y abordar dos videos con las intervenciones efectuadas por alumnas del Instituto Federal São Paulo –campus Suzano– que cursan "Ensino Técnico em administração" (integrado a la enseñanza media). Ambos videos, junto con otros, fueron enviados a la página de Facebook #Ficaespanhol_SP en respuesta a la invitación de Michele Costa, su profesora. Transcribo las secuencias verbales respetando la formulación de la grabación y recordando que las estudiantes estaban en el segundo año y contaban con una hora semanal de español. En el primero de los videos[39], después de dar sus nombres y de presentarse como alumnas de la respectiva institución, cada una de las tres estudiantes hace su intervención; por eso separo la totalidad en tres fragmentos:

> Vivimos en un continente *onde solamente nosotros [no] hablamos español,* por eso el español es muy importante.
> Hacemos técnico y administración. La lengua española es muy importante para comunicación y conocer.
> Además de aprendernos sobre las cuestiones de la lengua, nosotros aprendemos sobre las cuestiones de la vida y de la historia de la América Latina. Por eso español es muy importante (destacados míos).

Debo decir que, después de ver varias veces el video, descubrí que en el primer enunciado del fragmento citado falta el marcador de negación, insertado por mí entre corchetes. De hecho, el contexto verbal inmediato confirma que, hablando de Brasil en América Latina, lo único que cabría es esa negación. Me propongo avanzar en el análisis pensando en su necesaria presencia para después hacer una interpretación sucinta y no conclusiva sobre su ausencia. Lo que me lleva a tomar tal decisión es el modo como fue filmado el video, probablemente en condiciones de tensión y tras varios ensayos por parte de esas alumnas que hacían todo lo posible, incluso, para filmarse hablando en español.

38 Tal como anticipé, podría decirse que tal formulación –en la que, incluso, funciona el presupuesto de que hay una primera: el inglés– nos permite ver la eficacia de ciertos procesos de interpelación.

39 Disponible en: https://drive.google.com/file/d/13nj3mfMmkP6j3VVzM7csSXGi6SzpniSU/view, consultado el 29 de enero de 2020.

Vemos que los sentidos de "Ilha-Brasil" resuenan de alguna forma en el fragmento destacado del primer enunciado, funcionando como argumento de la conclusión: "el español es muy importante". En la segunda secuencia, el hecho de que las dos frases sean enunciadas por una misma voz indica que hay una relación de continuidad entre ellas: por hacer ese curso "técnico y administración", ese sujeto vuelve a concluir sobre la relevancia del español, esta vez en un plano más específico. Observemos cómo se le atribuyen saberes, reconociéndose incluso la capacidad de "hacer conocer". Por su parte, el tercer fragmento conlleva una cierta ruptura del ritmo, dando lugar a una reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje. El "además" introduce algo que se presenta como consabido (cuando aprendemos una lengua, aprendemos "cuestiones de la lengua") y el fragmento que comienza con "nosotros aprendemos" trae lo que para ese sujeto del discurso se presenta como lo nuevo, lo que vale la pena enunciar y explicitar. Se trata de que ese proceso permite aprender "cuestiones de la vida y de la historia de la América Latina" y ese argumento, en un movimiento circular, desagua en la reiteración de la importancia del español. Cabe observar que, a lo largo del texto, lo que en el primer momento parece estar significado como "alteridad" y desconocimiento, casi una amenaza ("vivimos en un continente donde solamente nosotros no hablamos español") va derivando hacia la defensa del español como lengua de conocimiento, como lengua de saber. Resta decir que el espacio demarcado inicialmente como "continente" adquiere una delimitación más precisa mediante la mención de América Latina.

Esas interpretaciones me permiten agregar que la falta del marcador "no", además de tener que ver con las condiciones específicas ya mencionadas, puede relacionarse con el deseo del sujeto del discurso, fuertemente inscripto en un decir marcado por determinación.

Paso al segundo video[40], grabado por otras tres alumnas del mismo espacio institucional:

> O espanhol tem que ficar porque ele abre um grande leque de oportunidades.
> *Além disso* abrange, entende a cultura local.
> *E, alem disso*, muitos cursos tanto aquí como na América Latina e na Europa dependem muito desse curso (destacados míos).

En este caso, sin presentaciones, a las declaraciones pronunciadas con tanta determinación, en portugués, sigue un tímido "tchau" final.

En el primer enunciado, la predicación que recae sobre el español está marcada por una modalidad deóntica ("tiene que permanecer") y el "porque" introduce un argumento promisor: esa lengua abre un gran abanico de oportunidades. A ese enunciado inicial se le da continuidad mediante una coordinación realizada por los elementos destacados que van pautando el ritmo de una adición de argumentos, todos ellos planteados a partir de la posición de un sujeto que se siente instado a enunciar los nuevos sentidos que descubre (o viene descubriendo) para esa lengua, atribuyéndole saberes explícitos. El tono determinado en el decir indica la fuerte identificación de la cual ese sujeto del discurso es objeto. Es probable que esa posición discursiva está propiciada por el proceso de interpelación que las propias prácticas de enseñan-

40 Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1kZIpiygUr7fX9Ft2Opln3yRYJdpfjEtN/view?usp=-drivesdk, consultado el 29 de enero de 2020.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

za-aprendizaje de esa lengua dentro de los institutos federales instauran, en muchos casos dentro de la FD que Sousa (2019) llama particularizante.

Vemos que este video retoma, expande y profundiza sentidos presentes en el primero. Lo que aporta de modo especial es que se dice que el español "*abrange, entende* a cultura local". El primer significante conduce a una rica cadena sinonímica: "abarcar-abrazar-englobar-contener-incluir-albergar" y aun "comprender" que, en su equivocidad, encuentra continuidad en el siguiente significante de esa enunciación: *entende*. Colocado después de una pausa, funciona como una reformulación que brinda precisión a los sentidos abiertos por *abrange*. El conjunto parece hacer referencia a la cercanía que esa lengua mantiene con lo local (a su capacidad de comprenderlo), cercanía que es significada como estímulo del proceso que lleva a "saber esa lengua", proyectada justamente como una lengua de saber[41]. Parecen resonar ahí aspectos de la imagen de *lengua de cultura* la que, posibilitando el acceso a diferentes manifestaciones culturales e identitarias, permitiría que el brasileiro en ella se (re) conozca de modo específico.

A esa imagen, las intervenciones de las estudiantes de los dos videos suman otras, lo que resulta muy productivo en términos de conocer o reconocer las representaciones que permanecen, se actualizan o se renuevan en el funcionamiento de la memoria discursiva. Una que surge claramente es la que significa el español como *lengua de estudio*, de formación y movilidad profesional y, por lo tanto, de conocimiento; otra es la que la presenta como *lengua de trabajo*, imagen que en los 90 despuntaba con los sentidos de "lengua de negocios" (Sousa, 2007). Las dos son importantes y merecen ser promovidas, especialmente por la ilusión de competencia espontánea a la que me aboqué en este texto.

Habiendo abordado la postura teórica a partir de la cual se desarrolla el trabajo del movimiento #FicaespanholSP en la dimensión de la memoria discursiva y habiendo mostrado algunos de los procedimientos desarrollados, podemos advertir la riqueza que ofrece en términos de conocimiento e investigación con respecto al lugar del español en Brasil y a la dirección que deberían tomar las políticas lingüísticas. Paso, en este punto, a hacer breves consideraciones finales.

Recuperando los interrogantes formulados en la introducción de este texto, cabe decir que nunca fue mi objetivo llegar a una definición de lo que sería un trabajo de sensibilización lingüística. Sí creo que su formulación permitió reflexionar sobre cuestiones teóricas que nos acercan a los aspectos que es necesario considerar para efectivizar su realización y, también, pienso que el trabajo que viene siendo desarrollado en el movimiento #FicaespanholSP, buena parte del cual está presente en su página de Facebook, funciona como un laboratorio o como una prefiguración de tal proceso de sensibilización. El mismo pone en circulación discursos sobre la lengua española, provocando disputas de sentido y reformulaciones, retomando presupuestos para someterlos a negaciones o fortalecerlos e insistiendo en nuevos sentidos en detrimento de imágenes disfóricas fuertemente estabilizadas, para citar algunos de los procedimientos. El objetivo es que tal circulación, por un lado, surta efectos de interpelación y, por el otro, permita avanzar en el conocimiento del juego de representaciones sobre esa lengua. Dicho esto, se torna imprescindible resaltar un aspecto

41 Destaco que, en el imaginario que sustenta la ilusión de competencia espontánea, esa cercanía funciona en sentido exactamente inverso al que aquí se hace presente.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

que no debe perderse de vista: de acuerdo con el principio de que el discurso es efecto de sentidos entre interlocutores no se trata, de forma alguna, de esperar resultados previamente calculados.

Con respecto al contexto de la elaboración de tal trabajo, el segundo de los dos interrogantes que formulé en la introducción, siempre pienso que la ley del español en Brasil llegó un poco "en seco" y que hubiera sido muy importante una campaña de sensibilización. No obstante, hoy también reconozco que su sanción y los diversos gestos producidos tanto por el Estado como por otros sectores de la sociedad tuvieron sus efectos de sentido. En ellos y en el discurso creo que es necesario apostar, y el movimiento #Ficaespanhol es prueba de ello.

Referencias bibliográficas

ARNOUX, Elvira (2012) "Representaciones sociolingüísticas y construcción de identidades colectivas en el Mercosur". En CELADA, María, FANJUL, Adrián y NOTHSTEIN, Susana: *Lenguas en un espacio de integración. Acontecimientos, acciones, representaciones*, Buenos Aires, Biblos. Pp. 11-36.

ARNOUX, Elvira (2019) "Embates de la 'nueva economía'. Reflexiones glotopolíticas acerca del español y el portugués en América del Sur". *Intersecciones Nº* 4, Revista de la "Associação de Professores de Espanhol do Estado de São Paulo". Pp. 12-37. URL: http://www.apeesp.com.br/agenda/

CELADA, María (2002) O espanhol no Brasil. Uma Língua singularmente estrangeira. Tesis de doctorado. Campinas, Instituto de Estudos da Linguagem. URL: http://dlm.fflch.usp.br/maria-teresa-celada.

CELADA, María (2013) "Linguagem/sujeito. Forçando a *barra* em Língua estrangeira". En CARMAGNANI, Anna y GRIGOLETTO, Marisa: *Língua, discurso e processos de subjetivação na contemporaneidade*. São Paulo, Humanitas. Pp 43-76.

CELADA, Maria y DE NARDI, Fabiele (2017) "La invisibilidad de las lenguas extranjeras. Políticas públicas en Brasil". Trabajo presentado en XVIII Congreso Internacional ALFAL. Bogotá (Colombia).

CELADA, María (s/f) "Sobre el sentido de ciertas intenciones: subalternidad y embestidas neocoloniales". En DEL VALLE, José; LAURÍA, Daniela; OROÑO, Mariela y ROJAS, Darío: *Autorretrato de un idioma: crestomatia glotopolítica del español*. Madrid: Editorial Aluvión. (en preparación).

CHAMBERS, Ian (1995 [1994]) *Migración, cultura, identidad*. (Trad. por Marta Eguía) Buenos Aires, Amorrortu.

COURTINE, Jean-Jaques (1999) "O Chapéu de Clémentis". (Trad. Por Marne Rodrigues). En INDURSKY, Freda e FERREIRA, Maria (orgs.) *Os múltiplos territórios da Análise do Discurso*. Porto Alegre, Sagra Luzzatto. Pp. 15-22.

COURTINE, Jean-Jaques (2009) Análise do discurso político. O discurso comunista endereçado aos cristãos. (Trad. por Patricia Chittoni et alii). São Carlos, EdUFSCar.

FAGUNDES, Angelise et alii. (orgs.) (2019) #Fica Espanhol no RS: Políticas Linguísticas, Formação de Professores, Desafios e Possibilidades. Campinas, Pontes.

FANJUL, Adrián (2012) "Eledrobrasil, un nombre entre transformaciones". En ARNOUX, Elvira y LAURÍA, Daniela: *Lenguas y discursos en la construcción de la ciudadanía sudamericana*. Buenos Aires, Editorial universitaria. Pp. 59-76.

FOUCAULT, Michel (1985 [1969]) *La arqueología del saber*. México/Buenos Aires, FCE, 11ª ed.

GONZÁLEZ, N.M. (1996). O ensino da língua estrangeira na rede pública: disciplina ou atividade? In: Anais do IV Encontro de Professores de Línguas e Literaturas Estrangeiras. Assis: Unesp, vol. 1, seç. "Mesas-redondas", p. 40-43.

GRIGOLETTO, Evandra y GALLI, Fernanda (2019) "Discursividades online: o processo de (des)identificação pelas hashtags". Trabajo presentado en *IX SEAD*, Pernambuco, UFPE.

PAULINO, Lucas (s/f) "A Associação de Professores de Espanhol do Estado da Paraíba (APEEPB) como agente de Política Linguística e a sua relação com a Lei Estadual 11.191/2018". *Revista electrónica Abehache Nº16*, Associação Brasileira de Hispanista, in prensa.

PAYER, Onice (2006) *Memória da língua. Imigração e nacionalidade*. São Paulo, Escuta.

PÊCHEUX, Michel (1980) "Remontémonos de Foucault a Spinoza." (Trad. por Miguel Rodríguez). EN MONTEFORTE TOLEDO, Mario (1980) *El discurso político*. México, UNAM/Nueva imagen. Pp. 181-199.

PÊCHEUX, Michel (1999 [1983]) "Papel da memória". (Trad. José Horta Nunes). En: ACHARD, Pierre et alii: *Papel da memória*. Campinas: Pontes.

PÊCHEUX, Michel (2016 [1975]) *Las verdades evidentes. Linguística, semântica, filosofia*. (Trad. de Mara Glozman et alii.) Buenos Aires: Ediciones del CCC.

RODRIGUES, Fernanda (2012) *Língua viva, letra morta: obrigatoriedade e ensino do espanhol no arquivo jurídico e legislativo brasileiro*. São Paulo, Humanitas.

RODRIGUES, Jorge (s/f) "A língua espanhola e os movimentos glotopolíticos pelo país para sua implementação nos Estados brasileiros: o #FicaEspanhol". En Memorias del *IV Congreso Latinoamericano de Glotopolítica*. Colombia, en preparación.

SILVA, Luis da y COSTA, Gisele (2018) Teoria da dependência e América Latina. Análise crítica na perspectiva da Revolução Permanente. São Paulo, Sundermann.

SOKOLOWICZ, Laura (2014) **"**Livros didáticos em revista (1990-2010): Sujeito, linguagem, discurso e ideologia no ensino de espanhol como língua estrangeira no Brasil". Tesis de maestría. São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas/USP. URL: https://teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8145/tde-17042015-182950/en.php.

SOUSA, Greice (2007) "Entre línguas de negócios e de cultura. Sentidos que permeiam a relação do brasileiro com a língua inglesa e a espanhola". Tesis de maestría. São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas/USP. URL: https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8145/tde-16082019-124010/pt-br.php.

SOUSA, Greice (2019) "*Canción con todos*? O jogo de forças no discurso pedagógico sobre a língua espanhola e a construção de relações de sentido". Tesis de doctorado. São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas/USP. URL: https://teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8145/tde-16082019-124010/en.php.

VARGENS, Dayala (2012) Uma história de politização do ensino de espanhol. Associação de Professores do Estado do Rio de Janeiro. Tesis de doctorado. Río de Janeiro, Programa de postgrado en Letras Neolatinas, UFRJ.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

CELU
Certificado de Español Lengua y Uso

Sede: .....

ENCUESTA VOLUNTARIA

Marque con una cruz la opción que considere más adecuada
(*una sola respuesta por pregunta*)

a. El examen fue
1. muy difícil ☐
2. difícil ☐
3. aceptable ☐
4. fácil ☐
5. muy fácil ☐

b. El tiempo para completar el examen escrito fue
1. excesivo ☐
2. muy largo ☐
3. el justo ☐
4. muy corto ☐
5. escaso ☐

c. Las instrucciones fueron
1. todas muy precisas ☐
2. todas precisas ☐
3. algunas con imprecisiones y otras no ☐
4. todas imprecisas ☐
5. todas muy imprecisas ☐

d. Las actividades propuestas le resultaron
1. muy interesantes ☐
2. interesantes ☐
3. indiferentes ☐
4. aburridas ☐
5. muy aburridas ☐

e. En sus clases para aprender español, ¿cómo eran las actividades respecto del examen CELU?
1. totalmente similares ☐
2. algo parecidas ☐
3. algo distintas ☐
4. totalmente distintas ☐
5. nunca cursé español ☐

f. Las situaciones propuestas en el examen CELU
1. son idénticas a las que se dan en la vida real ☐
2. son muy parecidas a las de la vida real ☐
3. son en parte parecidas a las de la vida real ☐
4. tienen muy poca relación con la vida real ☐
5. no se parecen nada a las de la vida real ☐

g. La organización del examen fue, en general
1. muy buena ☐
2. buena ☐
3. ni buena ni mala ☐
4. mala ☐
5. muy mala ☐

h. Usted cree que va a obtener el nivel:
(si responde a esta pregunta deberá indicar su número de inscripción: ...../ .....)
1. Avanzado ☐
2. Intermedio ☐
3. Básico ☐

Datos personales

i. ¿Residió o reside hace un tiempo en algún país de habla hispana?
1. más de un año ☐
2. más de tres meses ☐
3. menos de tres meses ☐
4. una semana ☐
5. nunca ☐

j. Nivel máximo de estudios alcanzados
1. Secundario incompleto ☐
2. Secundario completo ☐
3. Universidad incompleta ☐
4. Universidad completa ☐
5. Estudios de posgrado ☐

k. Edad ☐

l. Lengua materna ☐

Si lo desea, al dorso de esta página puede agregar comentarios o sugerencias que contribuyan al desarrollo futuro del examen CELU. Muchas gracias.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

CELU
Certificado de Español
Lengua y Uso

La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales.
Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085
Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Secretaría de Investigación y Posgrado.

Acciones de Gobernanza lingüística en la Universidad Nacional de Río Cuarto: Programa Integral de Lenguas

Linguistic Governance Actions at the National University of Río Cuarto: A comprehensive Language Program

Fabio Daniel Dandrea*

Ingresado: 25/03/20 // **Evaluado:** 12/05/20 // **Aprobado:** 08/06/20

Resumen

El presente artículo examina el proceso de implementación del Programa Integral de Lenguas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Con antecedentes institucionales que interpelan estructuras alternativas para la gestión de las lenguas, el debate actual sobre Internacionalización de la Educación Superior acondiciona un escenario propicio para la consideración de modelos con características propias. Así, la percepción de las lenguas como dispositivos para la reflexión sobre estructuras contra hegemónicas, basadas en las características socioculturales de la región latinoamericana, promueve una planificación institucional de la internacionalización colaborativa y solidaria. Y ello no limita la articulación internacional a una región determinada, solo plantea esta dinámica en un plano de relativo equilibrio.

Palabras claves: gobernanza lingüística - políticas lingüísticas - universidad - enseñanza de lengua.

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Abstract

This article examines the implementation process of the Comprehensive Language Program at the National University of Río Cuarto. With institutional antecedents that challenge alternative structures for the management of languages, the current debate on the Internationalization of Higher Education sets up a favorable scenario for the consideration of models with their own characteristics. Thus, the perception of languages as devices for reflection on counter-hegemonic structures, based on the sociocultural characteristics of the Latin American region, promotes institutional planning for collaborative and solidarity-based internationalization. And this does not limit international articulation to a specific region, it only sets out this dynamic in terms of relative balance.

Keywords: *linguistic governance - linguistic policies - university - language teaching.*

Fabio Daniel Dandrea

** Área Lingüística y Gestión Institucional. Profesor y Licenciado en Lengua y Literatura (UNRC) Especialista en Prácticas Redaccionales (UNRC) Especialista en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (OEI) Doctorando en Letras (UNT) Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto (2017-continúa).*

E-Mail: fdandrea@hum.unrc.edu.ar

Cómo citar este artículo:

Dandrea, Fabio Daniel (2020) "Acciones de Gobernanza lingüística en la Universidad Nacional de Río Cuarto: Programa Integral de Lenguas". Revista La Rivada 8 (14), pp 121-134 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/dossier/254-acciones-de-gobernanza-linguistica

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Introducción

Durante junio de 2019, en la sede del Palacio San Martín, Cancillería Argentina, se celebró el *Primer Seminario de Gobernanza Lingüística en el sistema universitario argentino*. La reciente concepción de *Gobernanza Lingüística*[1] cobra significación en un entorno en el que la Internacionalización de la Educación Superior propone el carácter protagónico de la gestión institucional de las lenguas (cf. Dandrea 2015, 2016, 2019). Aun sin un desarrollo teórico del concepto, la perspectiva interesa por la concepción lingüística que supone: ya no demanda sistemática atención desde la óptica del abordaje disciplinar (siempre esencial, sin embargo) sino que convoca especialmente desde la perspectiva de las *políticas lingüísticas*[2]. Y es allí donde se hace indispensable reflexionar sobre uno de los enfoques desde los que pueden planificarse aportes para el desarrollo de políticas lingüísticas: *la visión de la gestión institucional*.

El documento resultante del Seminario, suscripto por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), trata especialmente sobre la relevancia que el ámbito institucional adquiere en el impulso de la tarea con las lenguas. Destacamos el siguiente párrafo:

> Nos comprometemos a diseñar e implementar políticas lingüísticas institucionales integrales y coherentes como garantía de inclusión de todas las personas a la educación universitaria, de integración regional, y de refuerzo de la calidad y la pertinencia de la oferta educativa.[3]

Si bien hemos analizado puntualmente este evento (cf. Dandrea, 2019), la necesidad de considerar el desarrollo de una política lingüística con marcada intervención de la institución universitaria ya ha sido anticipada por el concepto de *Diseño Glotopolítico Institucional*. (cf. Dandrea 2015, 2016, 2017). Este concepto considera la intervención protagónica de la institución en un contexto que la incorpora como actor decisivo en las intervenciones sobre la lengua; planificando, en este caso, qué acciones resultan las más convenientes para un entorno de promoción de la Internacionalización de la Educación Superior.

No profundizaremos aquí sobre esta concepción teórica y su anclaje en determinados *ideologemas*[4]. En esta oportunidad, queremos enfocar en detalle una acción

1 La noción no surge de desarrollos académicos. Se establece como propuesta de gestión institucional promovida por estructuras que orientan políticas públicas. Su abordaje ha sido motivo del Primer Seminario de Gobernanza Lingüística, celebrado en el Palacio San Martín (Cancillería Argentina) durante junio de 2019. Si bien el concepto no surge del ámbito académico, su tratamiento puede resultar de interés para la perspectiva de políticas lingüísticas.

2 La afirmación no se aparta de la consideración de las políticas lingüísticas como concepto también disciplinar. Sin embargo, esta perspectiva integra un análisis que demanda esencialmente el contexto del dato lingüístico. Y en la consideración del contexto, el enfoque institucional resulta imprescindible.

3 Véase documento Hacia la formulación de políticas lingüísticas al servicio de los objetivos de la universidad argentina. http://uader.edu.ar/hacia-la-formulacion-de-politicas-linguisticas-al-servicio-de-los-objetivos-de-la-universidad-argentina (última consulta febrero de 2020)

4 Puede consultarse en detalle el capítulo Gestión lingüística contra hegemónica. Composición de una matriz ideológico discursiva (Dandrea 2019: 131-181).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

concreta de *Gobernanza Lingüística*. Es decir, establecer algunas consideraciones sobre el accionar institucional y la imprescindible articulación entre diversos actores. En particular, el Estado y las instituciones universitarias.

Para ello, examinaremos la implementación del denominado Programa Integral de Lenguas de la UNRC. El mismo responde a un proyecto impulsado por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, que fuera aprobado por Resolución 123 de 2019 (Secretaría de Políticas Universitarias). Su alcance se proyecta para toda la Universidad Nacional de Río Cuarto. En primera instancia, sin embargo, conviene repasar aspectos generales acerca de *políticas lingüísticas* y *glotopolítica*.

La perspectiva de J. Calvet: Les politiques linguistiques[5]

Desde la composición de un escenario en el que cobra especial relevancia el carácter sociocultural, una revisión del concepto política lingüística y sus implicancias supone una reflexión sobre los entornos que dieron origen al sintagma. Nuestro punto de partida es la Sociolingüística; para ser más precisos, la Sociología del Lenguaje[6]. En una de las obras clásicas sobre nuestra temática –*Les politiques linguistiques* (1996)–, Jean Calvet expresa la estrecha vinculación entre sociolingüística y planificación lingüística:

> [...] El sintagma *language planning*, que será traducido al francés [y castellano] como *planificación lingüística*, aparece en 1959 bajo la pluma de Einar Haugen a propósito de los problemas lingüísticos de Noruega. El objetivo de Haugen era presentar la intervención estandarizadora (por medio de reglas ortográficas, etc.) del Estado de manera de construir una identidad nacional luego de siglos de dominación danesa. Haugen vuelve sobre el mismo tema en 1964, en ocasión de una reunión organizada por William Brigth en la UCLA, que marca el nacimiento de la sociolingüística... cuando observamos la lista de los participantes (Brigth, Haugen, Labov, Gumperz, Haymes, Samarin, Ferguson, etc.) vemos que sólo falta Fishman para completar el "equipo" que, en los años setenta y ochenta, representará la sociolingüística y/o la sociología del lenguaje en los Estados Unidos. Así, la planificación lingüística recibe el bautismo al mismo tiempo que la sociolingüística y será definida un poco más tarde por J. Fishman como sociolingüística aplicada... (Calvet, 1996: 6).

Según menciona Calvet, durante los años 70 la producción bibliográfica sobre planificación lingüística fue significativa. En particular, cita la colección "*Contributions to The Sociology of Language*", dirigida por J. Fishman. Al mismo tiempo, la noción

5 En Dandrea, F. (2019) *Desde la Lengua. Gobernanza Lingüística: aportes institucionales para la promoción del Español Lengua Segunda y Extranjera en la región Mercosur.* Uni Río. Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

6 Establecemos un anclaje en la *Sociología del Lenguaje* pues, desde las orientaciones clásicas de la Sociolingüística –Variacionismo, Sociología del Lenguaje y Etnografía del habla-, interpretamos que un diseño glotopolítico como el que proponemos en este trabajo, además de contribuir con la definición de una política y una planificación lingüística, se traduce fundamentalmente en un elemento que aporta a la conformación de una identidad Mercosur. En tal sentido, desde nuestra perspectiva, son las estructuras sociales (atravesadas por el componente cultural) las que orientan la pertinencia de una variedad para un proceso de integración regional.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

planificación lingüística se expresa en distintos idiomas, y a través de distintas obras. Para el caso del español, Calvet señala "*Estructura social y Política Lingüística*", de Rafael Ninyoles. Valencia, 1975. Según expresa el autor francés:

> [...] En todos los casos y en todas las definiciones, las relaciones entre la política lingüística y la planificación lingüística se plantean como de subordinación: así, según Fishman, la planificación es la puesta en práctica de una política lingüística, y las definiciones ulteriores, en su variedad, prácticamente no se apartarán de este enfoque... (Calvet, 1996: 7).

En relación con estas definiciones, Calvet distingue también la preferencia de los investigadores norteamericanos por el sintagma planificación lingüística, excluyendo o subordinando la cuestión política. Lo contrario sucede, según el autor, con los investigadores de Europa. Por lo demás, nuestro autor afirma:

> [...] la intervención humana en la lengua o en las situaciones lingüísticas no es algo nuevo: desde siempre los individuos han intentado legislar, fijar el uso correcto o intervenir en la forma de la lengua; desde siempre, también, el poder político ha privilegiado tal o cual lengua, ha elegido gobernar el Estado en una lengua o imponer a la mayoría la lengua de una minoría... (op. cit: 5).

Les politiques linguistiques –obra clásica de Calvet– se estructura sobre una revisión de los orígenes del concepto política lingüística, concentrando su abordaje en el primer modelo de Haugen, el enfoque "instrumentalista" de Ray y Tauli, el segundo modelo de Haugen y el aporte de la sociolingüística nativa. En una segunda parte, el autor se refiere a la tipología de las situaciones plurilingües a partir de los desarrollos de Ferguson y Stewart, Fasold y la grilla de Chaudenson. La tercera parte se ocupa de los instrumentos de la planificación lingüística, abordando el equipamiento de las lenguas, el entorno lingüístico y las leyes lingüísticas. El cuarto capítulo enfoca estudios de caso: el problema de la lengua nacional en China, la intervención en el léxico y la ortografía de una lengua (francés), la fijación del alfabeto bambara en Malí, la "revolución lingüística" en Turquía y la estandarización de una lengua (Noruega). El último capítulo, la acción sobre las lenguas, examina otros casos: la promoción de una lengua vehicular (Tanzania), la promoción de una lengua minoritaria (Indonesia), la paz lingüística suiza, la defensa del estatuto internacional de una lengua (francés), el reemplazo de una lengua colonial (el árabe en Maghreb).

Resulta interesante destacar algunos aspectos de los modelos que Calvet revisa (op. cit: 9-19). En relación con el primer modelo de Haugen (1964), Calvet sostiene una marcada influencia de la óptica económica y la concepción del management o teoría de la decisión. Así, Haugen se orienta por un análisis de los diferentes estadios de una planificación lingüística como "un procedimiento de decisión": los problemas, los que toman las decisiones, las alternativas, la evaluación y la puesta en práctica (op. cit: 11). Desde nuestra perspectiva, por caso, la política que ha encauzado la promoción del español de Argentina en Brasil durante el período 2005 – 2015 ha ofrecido la oportunidad para un posicionamiento estratégico y protagónico de las universidades nacionales. En tal sentido, y en relación con los actores que toman las decisiones, entendemos como decisivo el trabajo colaborativo entre Estado e institu-

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

ciones de Educación Superior. Entendemos que este proceso se gesta en un entorno de Internacionalización de la Educación Superior que interesa a ambos.

Perspectiva glotopolítica

En los últimos años, la perspectiva glotopolítica ha incrementado notablemente su ámbito de actuación y son cada vez más recurrentes los estudios que se proponen desde esta óptica (cf. Arnoux, 2008; Arnoux y Del Valle, 2010; Arnoux, Bonnin, De Diego y Magnanego, 2012; Arnoux y Nothstein, 2014; Arnoux y Bein, 2015; Celada, Fanjul y Nothstein, 2010; Del Valle, 2005, 2007, 2008; Fanjul y Celada, 2009; Fanjul y Castela, 2011; Nández Britos y Varela, 2015).

El vocablo *glotopolítica* ha sido focalizado oportunamente por Guespín, L. y Marcellesi, J.B. (1986). Sin desatender los conceptos de planificación lingüística o política de la lengua, interpretan que el uso del término presenta múltiples ventajas:

> [...] Esencialmente, ofrece a nuestros ojos la ventaja de neutralizar, sin pronunciar una postura propia, la oposición entre lengua y habla. Éste designa los diversos enfoques que una sociedad tiene acerca de la acción sobre el lenguaje, de los que sea o no consciente: tanto de la lengua –cuando la sociedad legisla los status recíprocos del francés y de las lenguas minoritarias, por ejemplo–; el habla, cuando ésta restringe un uso a tal o cual caso; el discurso, cuando la escuela hace de la producción de tal tipo de texto materia de examen: *la glotopolítica es necesaria para englobar todos los hechos del lenguaje donde la acción de la sociedad reviste la forma de lo político*[7]... (Guespín, L. y Marcellesi, J.B, 1986: 5).

Los autores franceses destacan la necesidad de integrar una certera información lingüística en la gestión de una política democrática, a propósito de las lenguas. Sostienen que deben participar del proceso tanto los actores que planifican medidas glotopolíticas como la masa de usuarios, y que lo que existe es una "confrontación de relaciones de interacción entre identidad social y prácticas lingüísticas". Así, abordan especialmente la relación lengua y sociedad:

> [...] Esto nos lleva a evocar sucesivamente los dos aspectos en la interacción entre lenguaje y sociedad, pero queremos insistir en la complejidad de los dos fenómenos: toda sociedad humana es lingüística y toda práctica lingüística es social. Esto tiene consecuencias prácticas: no es suficiente que nos avoquemos a un solo objeto... la justificación profunda de la glotopolítica no es el alineamiento de prácticas lingüísticas o sociales sobre un ideal abstracto de lengua o de sociedad; es el desarrollo de la personalidad social... (op. cit: 7).

Del Valle y Arnoux (2010) exponen que la glotopolítica o política del lenguaje forma parte de aquellas disciplinas que se originaron en el estudio tanto de la vertiente social del lenguaje como del componente lingüístico de la sociedad. En la misma línea se inscriben la sociolingüística, la sociología del lenguaje y la antropología lingüística. Aun con su perfil específico, todas ellas coinciden en un punto. Según expresan los autores (2010: 1-2), "el fenómeno lingüístico se constituye como tal en un contexto que, según los intereses y la aproximación del observador, puede ser definido en términos que abrazan en mayor o menor medida lo social, lo cultural o lo político".

7 La cursiva es nuestra.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Desde la visión fundante del enfoque de Guespín, L. y Marcellesi, J.B. (1986), Elvira Arnoux propone la siguiente definición de glotopolítica:

> [...] Estudio de las intervenciones en el espacio público del lenguaje y de las ideologías lingüísticas que activan y sobre las que inciden, asociándolas con posiciones sociales e indagando en los modos en que participan en el cuestionamiento, instauración, reproducción o transformación de entidades políticas, relaciones sociales y estructuras de poder tanto en el ámbito local o nacional como regional o planetario... (Arnoux, 2011: 43).

Esta visión integral del anclaje contextual convoca la gestión de renovados actores y orienta el análisis de diversas acciones que contribuyen, en definitiva, con una perspectiva específica en términos de política lingüística. En Del Valle y Arnoux (2010), advertimos explícitamente esta postura:

> [...] Partamos del hecho de que toda colectividad humana se caracteriza por la existencia de ciertas condiciones sociales y relaciones de poder. Son estos factores contextuales los que estructuran el mercado lingüístico, es decir, el régimen de normatividad o sistema que asigna valores diferentes a los usos del lenguaje. El lugar que un individuo ocupe en la sociedad, los espacios a los que tenga acceso y la capacidad que posea para negociar su rol en ese entorno determinarán su predisposición a actuar de una cierta manera o a valorar de uno u otro modo las acciones de otros... estará por tanto en disposición de usar una o varias lenguas, una u otra lengua, una u otra variedad de una lengua, dependiendo de su capacidad de maniobra en el complejo entramado social... (Arnoux y Del Valle, 2010: 2).

Programa Integral de Lenguas de la Universidad Nacional de Río Cuarto: el proyecto

La necesidad de promover un Programa Integral de Lenguas en la UNRC responde a una idea con cierta antigüedad en la institución universitaria. El contexto actual, sin embargo, acondiciona un escenario propicio para la gestión de las lenguas. La necesidad de pensar la tarea de la mano de los procesos institucionales de Internacionalización de la Educación Superior le otorga a la perspectiva un significativo interés en la discusión de la agenda pública (cf. Dandrea 2015, 2016).

La acción, integrada como parte de la gestión institucional, le imprime a la decisión sobre la lengua un carácter particular: consolida la perspectiva. Así, la acción abandona su estado transitorio y contribuye con un marco de carácter permanente. El gráfico que sigue ilustra nuestro enfoque:

La estructura del proyecto que dio origen al programa da cuenta de lo destacado. Revisamos sus apartados a los efectos de dar cuenta del contexto institucional en el que se gesta e integra la iniciativa. De allí su identificación como acción de gobernanza lingüística.

Recomponer la trama compositiva del proyecto –especialmente en lo atinente al rol de las lenguas en una planificación estructural de la Internacionalización de la Educación Superior– advierte sobre la magnitud que la perspectiva institucional alcanza en este proceso. Dicho de otro modo: aventurar la promoción y el desarrollo de

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

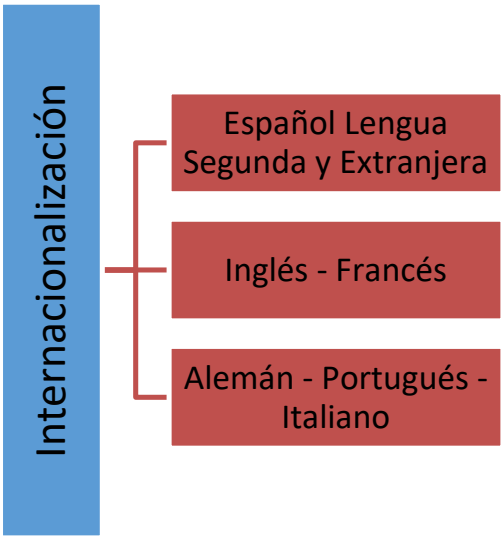

Gráfico 1: Planificación lingüística e Internacionalización de la Educación Superior

capacitación en lenguas a un contexto siempre variable habilita un desarrollo anárquico de la internacionalización, interpretando y respondiendo las demandas ocasionales, propiciadas por enfoques hegemónicos. La denominada *Internacionalización statu quo* (cf. Perrota, 2016). En el planteo discursivo del Programa Integral de Lenguas puede obervarse una recurrencia a la magnitud de las lenguas como elemento de desarrollo recurrente para la proyección institucional. Esto en relación directa con marcos diversos en los que la competencia lingüística se invoca desde su carácter protagónico. Examinamos la articulación discursiva de estos aspectos en el planteo del proyecto al Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Relevancia del Proyecto y su consistencia con el Proyecto de Desarrollo Institucional de la Universidad

La promoción y el desarrollo de las lenguas experimentan un marcado interés en el contexto actual de la Educación Superior. Los reiterados avances tecnológicos, los macro procesos institucionales de Internacionalización de la Educación Superior, las experiencias de movilidad docente, administrativa y estudiantil y la creciente demanda de universidades argentinas para las experiencias internacionales de capacitación son algunos factores que orientan la planificación estratégica de las lenguas, en un entorno con características propias.

Los procesos de integración regional y los vínculos recurrentes que las instituciones universitarias practican a través de la docencia, la investigación y la extensión demandan competencias lingüísticas específicas, cuya adquisición sólo resulta viable si se conforman estructuras de carácter regular, con propuestas y actores efectivos.

La realidad de las lenguas es disímil en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Con su fundación en 1971, se incluyó el dictado del inglés como lengua extranjera en las primeras carreras de la UNRC. En 1974, con la asimilación de los Profesorados de Inglés y de Francés del Instituto de Ciencias, se creó un Departamento de Lenguas en que se formaban profesores de inglés y francés y, además, se dictaban cursos de idiomas para las diferentes carreras de la universidad que se encontraba en su fase de creación. A esta oferta académica se sumó, en 1976, una cátedra para la enseñanza de italiano, en 1990 de alemán y en 1994 de portugués.

En 2007, la UNRC se incorpora al Consorcio Interuniversitario ELSE (Español Lengua Segunda y Extranjera), estructura integrada a partir de 2018 en la Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo Interuniversitario Nacional. Desde ese momento, se ha trabajado la formación de evaluadores CELU (Certificado Español Lengua y Uso) y la universidad funciona como sede examinadora del certificado.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

La oferta de capacitación en lengua inglesa cuenta con una estructura regular que contempla cuatro niveles. Asimismo, acciones específicas (como la redacción académica en inglés) son consideradas por la organización de actividades en el transcurso del año calendario. Una Maestría en Lengua Inglesa, con cuatro cohortes dictadas, consolida la oferta académica y la capacitación en esta línea.

Distinto es el caso de otras lenguas. Pese al crecimiento sostenido de programas de internacionalización (MARCA, PILA, ARFITEC, ARFAGRI, entre otros), el desarrollo sostenido de capacitación en lenguas distintas del inglés deviene en una actividad ligada a marcos circunstanciales, que resultan prioritarios de la mano de determinadas políticas públicas y que resultan transitorios. Así, por ejemplo, puede advertirse el caso del idioma francés, que ha revalorizado su consideración a partir de programas como ARFAGRI y ARFITEC. Las experiencias de la UNRC, en ese sentido, muestran también que la capacitación debe resultar progresiva y recurrente y que la necesidad de cumplimentar los cuatro niveles de formación (modo de equiparar una capacitación al nivel B1 del Marco de Referencia Europeo) componen una demanda efectiva para el logro de los objetivos efectivos de movilidad.

Desde la Secretaría de Postgrado y Cooperación Internacional de la UNRC y la Facultad de Ciencias Humanas, la cuestión ha sido abordada en múltiples oportunidades, inclusive con anclaje en la elaboración e implementación de diversos proyectos institucionales. De esta manera, en la actualidad se evidencia la necesidad de conformar un Programa Institucional de Lenguas.

El presente proyecto intenta dar respuesta a un aspecto consignado en el Plan Estratégico Institucional de la UNRC (2017-2023), aprobado por Resolución de Consejo Superior 517/17. En el marco de incipientes acciones de cooperación internacional, se señala “débil participación en programas de movilidad estudiantil vinculados a países no hispano hablantes”. Lo mismo acontece con docentes, graduados y personal no docente. La limitación que supone la ausencia de competencias lingüísticas sobre lenguas distintas del inglés resulta un escollo que la institución debe sortear a los efectos del desarrollo efectivo de un área estratégica de Internacionalización de la Educación Superior.

Importancia del proyecto para la vida académica de la institución

Como hemos señalado, la UNRC exhibe la disponibilidad de programas diversos que admiten el intercambio internacional. En este contexto, el progresivo desarrollo de marcos de internacionalización ha favorecido el desarrollo de marcos específicos para la capacitación en lenguas, los cuales, sin embargo, presentan dos características que dificultan la integración de esta formación en un programa estratégico de Internacionalización:

a) Están determinados por la promoción de líneas específicas de internacionalización, desde la concepción de las políticas públicas. Así, por caso, la UNRC dispuso ciclos de formación en lengua francesa originados en el crecimiento de los programas ARFAGRI y ARFITEC. Las dificultades presupuestarias que se tradujeron en una reducción de estos programas originaron, en consecuencia, una retracción en la disposición recurrente de estos espacios de formación.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

b) La formación en lenguas supone un proceso progresivo. De allí que la disposición de cursos –especialmente para los estudiantes– debe resultar permanente. Así, el cursado de niveles, siempre disponibles, habilita la consideración de países no hispanohablantes por parte de aquellos actores que tienen en cuenta una instancia de intercambio y que pueden preparar su competencia lingüística respetando los tiempos necesarios.

De lo apuntado, resulta la importancia sustancial que este Programa Integral de Lenguas tiene para la Universidad Nacional de Río Cuarto. A ello, hay que agregar que la Facultad de Agronomía y Veterinaria ofrece un Doctorado Binacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria conjuntamente con la Universidad Rural de Río de Janeiro (Brasil), que existen numerosos intercambios con Brasil integrados en el Programa MARCA, que la Facultad de Ingeniería tramita un Doctorado Binacional con Francia y que el alemán y el italiano constituyen ofertas con significativo nivel de demanda por parte del estudiantado de la UNRC. De igual manera, la recurrente afluencia de extranjeros no hispanohablantes exigen la atención lingüística imprescindible para acondicionar los marcos de enseñanza aprendizaje.

Así, desde el convencimiento de la magnitud que las lenguas exhiben para la planificación de la Internacionalización de la Educación Superior, la UNRC ha consolidado el apoyo y la oferta recurrente en lengua inglesa. Con una disposición de los cuatro niveles, la cuestión lingüística no agota en esta capacitación su demanda. Con carácter cada vez más marcado, la necesidad de un Programa Integral de Lenguas se evidencia cada vez más. Durante 2019, desde la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC se ha determinado avanzar con el apoyo para un cargo en lengua portuguesa. La posibilidad de complementar la propuesta con marcos específicos de capacitación en lengua francesa, italiana, alemana y español lengua segunda y extranjera proyecta una estructura de carácter integral que articula con una concepción estratégica de Internacionalización de la Educación Superior.

Pertinencia del proyecto dentro del área de influencia de la Universidad

El proyecto se traduce en una oportunidad significativa para todos los actores que forman parte de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Con una oferta académica de más de 50 carreras de grado; estudiantes, docentes, graduados y personal no docente de la UNRC advierten en los recurrentes marcos de intercambio institucional una oportunidad para la ampliación de los horizontes profesionales.

De igual manera, el crecimiento progresivo de las instancias de internacionalización orienta la mirada de cada una de las cinco facultades que integran la UNRC (Humanas, Económicas, Ingeniería, Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y Agronomía y Veterinaria) en potenciales articulaciones para avanzar en marcos de doble titulación.

Por otro lado, la afluencia recurrente de extranjeros no hispanohablantes presenta hoy una realidad que interpela a todo el sistema universitario argentino. Es necesario contar con marcos que puedan orientar acciones de respuesta para este tipo de demanda.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

La posibilidad de contar con un Programa Integral de Lenguas posiciona a la UNRC con una estructura de carácter recurrente para la formación complementaria en lenguas. Y ello promueve una preparación planificada de las instancias de intercambio. Asimismo, amplía el abanico de opciones hacia aquellos países no hispanohablantes con los cuales la UNRC mantiene convenios internacionales, pero con los que se torna compleja la implementación de acciones por las limitaciones que supone el dominio de la lengua.

Cabe destacar que la Universidad Nacional de Río Cuarto recibe una gran cantidad de estudiantes provenientes de distintos puntos del país. Muchos de estos estudiantes no han experimentado viajes al exterior. La integración del sistema universitario proporciona un marco en el que el intercambio resulta una posibilidad concreta. Es importante para este estudiantado que la institución pueda ofrecer un ámbito recurrente de capacitación. La imposibilidad de formarse en una lengua determinada no puede constituir el escollo que impida la concreción de una acción de intercambio.

Oferta académica afín en la región

El proyecto no significa la creación de una carrera nueva. En lo que se refiere a la ciudad de Río Cuarto y su zona de influencia, la capacitación específica en lenguas puede requerirse de instituciones privadas. En la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC, la oferta académica que dispone el Departamento de Lenguas promueve el cursado de trayectos de pregrado y grado, con objetivos y propósitos diferentes de la capacitación que requiere un proceso de internacionalización.

Interpretamos que el potencial del presente proyecto, su particularidad, es la conformación de una estructura que oriente la planificación lingüística conjunta en un proceso estratégico de internacionalización. En este sentido, contribuye con lo que denominamos un diseño glotopolítico de carácter institucional (cf. Dandrea 2014, 2015).

Población Objetivo

Como señalamos antes, los beneficiarios directos de este proyecto son todos los actores de la Universidad Nacional de Río Cuarto que puedan requerir la capacitación en lenguas. La propuesta refiere al cumplimiento de cuatro niveles, a los efectos de compatibilizar la formación lingüística de que se trate (francés, alemán, italiano, portugués y español lengua segunda y extranjera) a un nivel B1 (marco de referencia europeo).

La posibilidad de contar con esta capacitación redundará en un incremento efectivo de los postulantes para programas de intercambio. Especialmente, con aquellos que no resultan hispanohablantes.

Objetivo General

Promover la Internacionalización de la Educación Superior a partir de una gestión efectiva de las lenguas.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Objetivos Específicos

Originar una estructura de carácter recurrente orientada a la capacitación en lenguas extranjeras alternativas (francés, alemán, italiano y portugués).

Consolidar la capacitación sistemática en lengua española para docentes y estudiantes extranjeros no hispanohablantes.

Recursos disponibles para el proyecto

A los efectos de la conformación del Programa Integral de Lenguas de la UNRC, como hemos consignado antes, la institución ha dispuesto ya la cobertura del área de inglés (4 niveles) y el área de portugués. Asimismo, toda la infraestructura de la institución (laboratorios de idiomas, informática) está a disposición de las actividades derivadas del actual proyecto que así lo requieran.

Además. la institución compromete su predisposición para establecer los acuerdos-marco necesarios que resulten en la certificación internacional de las competencias lingüísticas adquiridas (a través de DAAD Servicio Alemán de Intercambio Académico, Alianza Francesa, Asociación Dante Alighieri, entre otros)

Es imprescindible, en tal sentido y tomando en cuenta especialmente el carácter inaugural del presente proyecto, que un resultado satisfactorio del mismo pueda traducirse en la consolidación efectiva de los cargos solicitados: cinco cargos de docente adjunto dedicación semi-exclusiva (francés, portugués, italiano, alemán y español lengua segunda y extranjera), de modo tal que esta estructura integre de manera genuina una política estratégica de Internacionalización de la Educación Superior.

La aprobación del Programa Integral de Lenguas de la Universidad Nacional de Río Cuarto: Resolución 123 de 2019 (Secretaría de Políticas Universitarias)

Mediante la Resolución 123 de 2019, *el* Programa de Calidad Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias aprueba en el mes de junio de 2019 el proyecto correspondiente al Programa Integral de Lenguas de la UNRC. Entre los considerandos, el documento destaca:

> Que el proyecto tiene como objetivo la Internacionalización de la Educación Superior a partir de una gestión efectiva de las lenguas.
> Que para ello propone crear una estructura orientada a la capacitación en lenguas extranjeras alternativas y consolidar la capacitación sistemática en lengua española para docentes y estudiantes extranjeros no hispanohablantes.

Es decir, la promoción de las lenguas a partir de macroprocesos institucionales como los de Internacionalización de la Educación Superior resulta una estrategia atendible, especialmente para aquellas instituciones que no cuentan con estructuras consolidadas en tal sentido y cuyo potencial aún debe desarrollarse. La implementación del Programa consignó los siguientes resultados.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Implementación del programa

Durante la etapa de implementación, la demanda de formación en lenguas exhibió la magnitud del área de vacancia. Alemán registró un total de 92 inscriptos; un 72% para el nivel A1 y un 28% para nivel A2. Francés registró un total de 178 inscriptos; el 76% para nivel A1 y el resto para nivel A2. Italiano registró un total de 228 inscriptos; 84% para nivel A1 y el resto para nivel A2. Portugués, por su parte, un total de 163 inscriptos; el 68% para nivel A1 y el resto nivel A2.

La respuesta de la comunidad universitaria a la implementación del Programa estableció, entre los propósitos del público inscripto, la necesidad de concretar un uso efectivo de los marcos de intercambio internacional. La necesidad de incorporar la competencia lingüística básica, considerando destrezas mínimas para la comprensión y producción en lengua extranjera, motivó mayoritariamente la participación de estudiantes y docentes.

Conclusiones parciales

La implementación del Programa Integral de Lenguas explicita una realidad institucional cuyas características señalan la efectiva necesidad de atender la problemática de capacitación en lenguas extranjeras, a partir de una estructura efectiva.

Ahora bien, debe interpretarse que lo que aquí se consigna es una asignación de recursos. El financiamiento genuino de estas estructuras, especialmente a través de una articulación Estado nacional – institución universitaria compone una efectiva acción de política lingüística. Por ello, la necesidad de considerar la gobernanza lingüística como una de las estrategias protagónicas en la planificación institucional de la internacionalización universitaria constituye una tarea que no puede soslayarse.

Mediante una asignación mínima de recursos (cinco cargos de profesor adjunto con dedicación semi exclusiva) ha resultado posible atender una demanda sistemática de docentes y estudiantes especialmente, cuyas participaciones se integran en marcos diversos de cursado de posgrado y movilidad docente y estudiantil.

El desafío, que demanda una articulación efectiva entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Río Cuarto, es la consolidación de la estructura. A partir de su carácter estable, será viable atender otras direcciones de gestión que contribuyan con el desarrollo de un proceso institucional de Internacionalización de la Educación Superior.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Referencias bibliográficas

DANDREA, F. (2015) *Articulación Lingüística y Cultural Mercosur I. El rol del español lengua segunda y extranjera en los procesos de Internacionalización de Educación Superior*. Río Cuarto: UniRío Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

DANDREA, F. (2015) *Articulación Lingüística y Cultural Mercosur II. Gestión institucional del español lengua segunda y extranjera en la cooperación con Brasil*. Río Cuarto: UniRío Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

DANDREA, F. (2016) *Tejiendo Redes. Diseño Glotopolítico Institucional Español Lengua Segunda y Extranjera. Política Lingüística e Internacionalización de la Educación Superior*. Río Cuarto: UniRío Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

DANDREA, F. (2019) *Desde la Lengua. Gobernanza lingüística: aportes institucionales para la promoción del Español Lengua Segunda y Extranjera en la región Mercosur*. Río Cuarto: UniRío Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

DEL VALLE, J. (2005) "La lengua, patria común: política lingüística, política exterior y post-nacionalismo hispánico". En Wright, R.; Riketts, P. (Eds.) *Studies on Ibero-Romance Linguistics Dedicated to Ralph Penny* (pp. 391-416) Newark Delaware: Juan de la Cuesta Monographs.

GACEL-ÁVILA, J. (2018) *Educación superior, internacionalización e integración en América Latina y el Caribe. Balance regional y prospectiva*. Caracas: UNESCO-IESALC y Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba

PERROTTA, D. (2016) *La internacionalización de la universidad. Debates globales, acciones regionales*. Buenos Aires. Ediciones UNGS Universidad Nacional de General Sarmiento

La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales.
Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085
Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Secretaría de Investigación y Posgrado.

La insostenible levedad de la ortografización del guaraní

The Unbearable Lightness of the Guarani Orthographization

Hedy Penner*

Ingresado: 25/03/20 // **Evaluado:** 12/05/20 // **Aprobado:** 08/06/20

Resumen

En este trabajo, nos proponernos poner en perspectiva un aspecto de la glotopolítica de la lengua guaraní, la ortografización del guaraní. La elección de las letras del alfabeto, objeto de históricas disensiones entre guaraniólogos y cimiento de ideologías lingüísticas puristas, no debería representar un obstáculo para una escritura estandarizada. Sobre esta base, examinaremos la normativa de las cuatro reglas ortográficas adoptada por los organismos pertinentes y observaremos prácticas escriturales de los actores vinculados con dicha normativa. Esta mirada escrutadora nos parece tanto más necesaria cuanto que la escritura de gramáticos desde inicios de la gramatización del guaraní nunca fue una escritura estandarizada. Sin embargo, nunca ha obstaculizado la comunicación escrita, y tampoco hoy en el mundo digitalizado. Cabe preguntarse, por tanto, si la obsesiva focalización en la ortografía no nos desvía de lo esencial: que el guaraní se escriba y tenga lectores.

Palabras claves: glotopolítica - ortografía guaraní - prácticas escriturales - normativización

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Abstract:

In this paper, we intend to put into perspective one aspect of the glotopolitics of the Guaraní language, the spelling of Guaraní. The choice of letters of the alphabet, the object of historical disagreements between Guaraniologists and the foundation of purist linguistic ideologies, should not represent an obstacle to a writing On this basis, the regulations of the four spelling rules adopted by the relevant organizations will be examined and the scriptural practices of the actors linked to said regulations will be observed. This scrutinizing gaze seems all the more necessary since the writing of grammarians since the beginning of the grammarization of the Guaraní was never a standardized writing. However, it has never hindered written communication, and neither has it been in the digitalized world today. It is worth asking, therefore, if the obsessive focus on spelling does not deviate us from the essential: that the Guaraní is written and has readers.

Keywords: *glotopolitics - guaraní spelling - scriptural practices - normativization*

Hedy Penner

** Doctora por la Universidad de París. Fue docente en el Diploma Superior sobre Lengua, Bilingüismo Paraguayo y Educación. Actualmente se desempeña como docente investigadora en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.*

Cómo citar este artículo:

Penner, Hedy (2020) "La insostenible levedad de la ortografización del guaraní". Revista La Rivada 8 (14), pp 135-159 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/dossier/255-la-insostenible-levedad-de-la-ortografizacion-del-guarani

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

…y el yndio también en su lengua…

En las dos décadas que duraron las sesiones del Concilio de Trento (1545-1565) no parece haberse debatido los problemas de la evangelización de los indios y en qué lenguas esto debía llevarse a cabo, quizás porque no hubo representación de obispos hispanoamericanos (cf. Tanacs 2002). Pero los decretos y normas tridentinos llegaron a las nacientes iglesias americanas a través de los concilios provinciales. De los tres concilios celebrados en Lima, es el tercero (1582-1583) que más relieve dio a temas como los métodos de evangelización, la valoración del indígena y las conversiones de los naturales, además de aclarar en qué lengua se debía "cristianizar" a los indígenas. En la *Doctrina Cristiana y Catecismo para la instrucción de los indios y demás personas que han de ser enseñadas en nuestra santa fe*, de 1583-84, se aclara que:

> El principal fin del catecismo y doctrina christiana es percibir los misterios de nuestra fée, pues con el espíritu creemos interiormente para ser justificados lo que interiormente confesamos con la boca para ser salvos, conforme al Apóstol, y así cada uno ha de ser de tal manera instruido que entienda la doctrina, el Hespañol en romance, y el yndio también en su lengua, pues de otra suerte, por muy bien que recite las cosas de Dios, con todo eso se quedará sin fruto su entendimiento como lo dice el mismo Apóstol. Por tanto ningún yndio sea de oy mas compelido a aprender en latín las oraciones o cartillas, pues les basta y aún les es muy mejor saberlo y decirlo en su lengua, y si alguno de ellos quisieren podrán también aprenderlo en romance, pues muchos le entienden entre ellos, fuera de esto no hay para que pedir otra lengua ninguna a los yndios. (Vargas Ugarte, 1952: Tomo I, p. cccxxv).

Se estableció que el *Catecismo breve para los rudos y ocupados* fuese traducido en quichua y el aymára, consideradas lenguas generales en el reino del Perú. En la Provincia del Paraguay, la Diócesis del Río de la Plata instaura por orden conciliar en el primer Sínodo de Asunción (1603) que los nativos serán evangelizados en lengua guaraní:

> [...] por haber muchas lenguas en estas provincias y hacer traducción en cada una de ellas fuera confusión grandísima [...] además que hubiera pocos sacerdotes que quisieran doctrinar por no saber las lenguas nativas de tantas naciones, ordenamos y mandamos que la Doctrina y Catecismo que se ha de enseñar a los indios sea en la lengua guaraní por ser más clara y hablarse casi generalmente en estas provincias. (Melià, 2003: 66).

Con la decisión de convertir a los indígenas a la religión cristiana, pero en su propia lengua —o por lo menos en una de las variedades guaraníticas—, se da apertura a una nueva era en el continente "americano": la de recolectar pruebas de lenguas indígenas y describirlas. Para evangelizar, los misioneros debían aprender la lengua del indígena, y, para aprenderla, los misioneros debían contar con una descripción de la lengua. En Paraguay, algunos misioneros empiezan a estudiar el guaraní, definen con qué letras del latín y con qué diacríticos se representarán las unidades léxicas y cómo se demarcarán las palabras. Ya hacia fines del siglo XVI e inicios del XVII salen de prensa las primeras gramáticas y los primeros diccionarios. En la época, esto significaba plasmar la estructura de la lengua guaraní al modelo del latín y/o del griego,

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

lenguas que desde el punto de vista gramatical conocían los misioneros, más que sus propias lenguas maternas.

El trabajo de escrituración del guaraní permitió no sólo aprender la lengua, también difundirla y formar "escritores" indígenas, aunque en lo esencial fue una acción de hablantes no nativos o alóglotas para sus pares, también alóglotas. Quiere decir que la acción de escribir el guaraní fue más bien reservada a los misioneros, pese a que también hubo indígenas escribientes (¿copistas?) y redactores, pero se trataba "de una escripturalidad guiada y controlada" (Thun 2000: 13), al servicio de la política de evangelización de los misioneros europeos. Así también, y con mayor razón, la gramatización de la lengua, o, como aún se suele decir, la *reducción* de la lengua. No está de más aquí recordar que la primera gramática confeccionada por un guaranihablante materno aparece cuatro siglos después de la gramática de Anchieta (Ayala [1989], 1996)[1].

Prácticas escriturales de los gramáticos jesuitas: ¿grafía u ORTOgrafía?

Los primeros en elaborar una grafía para el guaraní fueron los misioneros, franciscanos y jesuitas. Tras la publicación de la gramática de Anchieta (1995) en Brasil, aparecieron en la Provincia del Paraguay gramáticas y diccionarios, siendo las más conocidas o importantes de la época colonial las obras de Aragona ([1625], 1974), Montoya (1639) y (1640)[2] y Restivo (1724). Junto con Guasch (1944) y Melià (2006), estos cinco gramáticos jesuitas cubren cuatro siglos de trabajo sobre la lengua guaraní. Si bien los autores se refieren a las obras de sus antecesores, cada uno adopta otra grafía, en general expuesta en las páginas iniciales de la gramática. Lamentablemente no poseemos un estudio sobre los cambios de escritura que se fueron dando en el curso del tiempo, ni tampoco sobre la coherencia interna, que sería de gran interés para las gramáticas de la época colonial. Por tanto, no estamos en condiciones de ofrecer un panorama de la evolución de los sistemas de escritura adoptados, las diferencias entre los autores ni las variaciones en un mismo autor. No obstante, no deja de ser de interés saber si estos gramáticos fueron elaborando una ortografía para el guaraní o si cada uno se limitó a crear su propio sistema, retomando ciertos aspectos de sus antecesores pero desechando otros. Se suele afirmar que los primeros gramáticos jesuitas fueron los que normativizaron o estandarizaron la escritura del guaraní. Ahora, ¿podemos hablar de una escritura normativizada, es decir de una ortografía, si cada autor adopta su propio sistema?

Quizá la descripción de algunos aspectos nos permita arrojar alguna luz sobre este asunto. Veamos la evolución gráfica de dos aspectos: la representación gráfica de la oclusiva glotal [ʔ] y la delimitación de palabras, ya que estos dos aspectos no se ven condicionados por la tecnología tipográfica de cada época. Si nos referiremos sólo a gramáticos jesuitas es (i) porque existe una relación entre ellos, en el sentido que los nuevos siempre estudiaron las obras de sus antecesores; (ii), porque todos fueron alóglotas, ya que aprendieron el guaraní de adultos; y (iii) las gramáticas están destinadas al aprendizaje del guaraní, aspecto que presumiblemente incide en las grafías adoptadas.

1 Agradezco a Ana Camblong de la Universidad Nacional de Misiones por poder acceder a la primera edición de la gramática de Valentín Ayala, publicada en Corrientes en 1989.

2 En 1625, el Padre Antonio Ruiz de Montoya había hecho ya un "arte y vocabulario".

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Representación de la oclusiva glotal [ʔ]

Por las descripciones gramaticales se sabe que la oclusiva glotal [ʔ] ya existió en algunas variedades guaraníticas de la época de la conquista, ya que fue percibida por los gramáticos misioneros, pese a que dicho sonido no existía en las lenguas que hablaban los misioneros. Por tanto, es comprensible que, aunque hayan percibido el sonido, no le hayan dado representación gráfica en forma de grafema independiente. Tomamos dos formas, generalmente mencionadas en todas las gramáticas, la afirmación "sí", que actualmente tiende a ser escrita como *heẽ,* y la palabra que significa "dulce, sabroso", escrita *he'ẽ*. La primera consta de tres segmentos[3] y no presenta la oclusiva glotal [ʔ], la segunda de cuatro [hẽʔẽ] porque contiene la oclusiva glotal [ʔ].[4]

Hacia 1625 el napolitano Alonso de Aragona[5] redactó su gramática que lamentablemente quedó inédita. En la transcripción del manuscrito efectuada por Bartomeu Melià, y publicada en 1974, éste introduce cambios en cuanto a los diacríticos (cf. Aragona [1625], 1974: 7). En las formas que damos a continuación adoptamos el diacrítico usado por el autor:

1. heê: "sí" (folio 26)

   heê: "dulce, sabroso" (folio 32[6])

El autor representa las dos palabras como homógrafas. En su gramática, elaborada casi en la misma época, también Montoya[7] grafica las palabras que hoy se escriben *heẽ, para el* significado de "sí", y *he'ẽ* para el de "dulce, sabroso", de la misma manera, pero con dos diacríticos sobre cada vocal[8] (cf. Montoya (1640: 149):

2. hé́é́: "sí"
   hé́é́: "dulce, sabroso"

Nos soprende la solución recargada que plantea el autor, cuando su antecesor, Aragona, propuso ya una solución simple, marcando sólo la vocal que recibe mayor intensidad sonora.

Se sabe que cuando Paulo Restivo[9] retoma el diccionario de Montoya y lo edita en 1724, inserta cambios en varios sentidos, también en lo que respecta a la notación de las dos palabras en cuestión. Así, mantiene la entrada para la afirmación *heẽ*, pero no la del significado "dulce, sabroso", que fonológicamente presenta la oclusiva glotal

3 O de dos sonidos si se considera que la vocal es larga.

4 Cabe aclarar que partimos del supuesto que las dos formas no eran homófonas en la época de Aragona y Montoya, y que la del significado "dulce, sabroso" se pronunciaba con la oclusiva glotal [ʔ].

5 Aragona llega a la Provincia del Paraguay en 1617, cuando contaba 22 años de edad.

6 Aragona (1625], 1974) no menciona el significado de "dulce, sabroso" para el guaraní, por lo que deducimos la forma *heẽ* sobre la base de la palabra escrita *ñeẽ* ("palabra, lengua, etc."), que hoy se escribe *ñe'ẽ*.

7 Nacido en el mismo año que Aragona (i.e. 1585), Montoya viaja a la Provincia del Paraguay en 1607, donde permanece hasta 1638.

8 Reproducimos los diacríticos superpuestos y no consecutivos.

9 Nacido en 1658, Restivo permanece en la Provincia del Paraguay de 1692 hasta su muerte en 1740

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

[?]. Esta forma aparece en los ejemplos de otra entrada léxica, aunque escrita de la misma manera que la afirmación (cf. Restivo [1724], 1892: 258-259):

3. heê:: "sí"
   heê: "dulce, sabroso"

De hecho, Restivo retoma la grafía de Aragona, cuya obra debe haber conocido. Compartía con su predecesor la preocupación didáctica de la lengua y debe haber considerado más fácil la propuesta de Aragona.

Habrá que esperar más de dos siglos para ver surgir a otro gramático jesuita: Antonio Guasch. Llegado a Paraguay en 1930 con el objetivo de estudiar el guaraní, publica su primera gramática en 1944, que también contiene su primer trabajo lexicográfico. En esta primera edición, el gramático escribe las palabras *heẽ* (afirmación) y *he'ẽ* (dulce, sabroso) de la siguiente manera (cf. Guasch1944: 98 y 205):

4. hẽ'ẽ: "sí"
   hẽ'ẽ: "dulce, sabroso"

En cuanto al apóstrofo, el autor aclara que "lo usamos para indicar una vocal destacada" (Guasch 1944: 16); en la cuarta edición de la gramática[10] existe una cierta ambigüedad, porque, por un lado, usa aún la expresión de "destacada" (cf. 1976: 21), pero por otro lado, en la página anterior sostiene que "El apóstrofo (') representa una letra, un fonema verdadero y real."[11], aunque pudo haber querido decir con ello que la vocal que sigue al apóstrofo siempre es destacada.

No obstante, la grafía cambia, en todo caso para la afirmación, pues la otra forma para el significado de "dulce, sabroso" no aparece en la gramática considerada cuarta edición (cf. Guasch, 1976: 210):

5. he'ẽ: "sí"

Es de suponer que utilizara la misma forma gráfica para "dulce, sabroso", es decir *he'ẽ*. La diferencia gráfica entre las dos formas aparece de manera explícita en la cuarta edición del diccionario (cf. Guasch, 1961: 528), publicada antes que la gramática de 1976, lo que indica que se trata en realidad de la tercera edición, es decir (Guasch, 1956), como ya dijimos.

En el diccionario, la primera forma es representada como constando de tres letras o fonemas, la segunda de cuatro, notándose la nasalidad sólo sobre una de las vocales (Guasch, 1961: 528).

6. heẽ: "sí"
   he'ẽ: "dulce, sabroso"

10 La cuarta edición de la Gramática reproduce el prólogo de la tercera edición, de 1956, y es básicamente una reproducción fotográfica de dicha edición.

11 Para el autor aún se trata de un fonema intervocálico.

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

De modo que sólo en la década del '60 se abandona la homografía y aparece traducida la realidad fonológica en la escritura de las dos palabras.[12]

La representación del padre Guasch es utilizada por Bartomeu Melià[13] en su *Gramática pedagógica*, al igual que en otras obras suyas (cf. Melià, 2006: 89):

7. heẽ: "sí"
   he'ẽ: "dulce, sabroso"

Aunque en la mencionada gramática la forma *he'ẽ* para el significado de "dulce, sabroso" no aparece, no cabe duda que así distinguía el autor los dos significados, también cuando se ocupó de reeditar las obras de Guasch transcribiendo los ejemplos en guaraní a la ortografía "moderna".

Es imposible que los primeros gramáticos no hayan percibido la diferencia fónica entre *heẽ, "sí" [hẽẽ] y he'ẽ, [hẽʔẽ]*, "dulce, sabroso". Sin embargo, representan las dos palabras —no homófonas— como homógrafas. La homografía persiste en las gramáticas de Aragona ([1625], 1974) hasta la de Guasch (1956), también en la de Guasch (1976).

Se pone en evidencia, además, que, aunque los autores no citan de modo explícito a sus antecesores, no cabe duda de que conocían sus obras, que emanaban además de la misma orden religiosa. No obstante, muestran tendencias a adoptar otra grafía en sus gramáticas, aunque resida sólo en un diacrítico. Así, Montoya (1640) se distancia de Aragona ([1625], 1974) agregando diacríticos, Restivo (1724) desecha la representación de Montoya (1640) quitando diacríticos, y adopta la forma de Aragona. Guasch (1944) también cae en la solución "homográfica", para luego distanciarse de ella y representar las dos formas de modo más adecuado desde el punto de vista fonológico. Se puede decir que con Melià las dos representaciones adquieren naturaleza ortográfica.

En síntesis, la historia de la traducción de la oclusiva glotal [ʔ] en la escritura comienza como un fenómeno supresegmental o acentual, interpretación que probablemente se vio condicionada por no conocer los gramáticos misioneros lenguas en las que este segmento es traducido en la escritura y por no existir aún un método propiamente científico para identificar las propiedades fonológicas de las lenguas.

Delimitación de palabras

La delimitación de las palabras gráficas desde inicios de la escrituralización del guaraní es otro aspecto que merece atención. En los textos editados en guaraní, en particular en diccionarios y gramáticas, no se plantea de manera explícita el tema de cómo separar las palabras en guaraní, lo que no significa que los autores no fueran conscientes de la problemática. En lo que sigue sólo examinaremos cómo los autores representan los sufijos (o las posposiciones, según la terminología que se utilice), que es el contexto que mayor problema presenta para la enunciación de una normativa clara.

12 Notemos que en los años sesenta Joan Rubin realizó su trabajo de campo en Paraguay para recolectar datos sobre el bilingüismo (cf. Rubin, 1969). Ella misma nombra a las personalidades con las que tuvo contacto, entre ellos a Guasch y también al gramático Decourd Larrosa. En su "Ortografía del idioma guaraní", Decourd Larrosa aclara que: "una lingüista extranjera lo convenció de que la suspensión glotal no es acento sino fonema." (Ñemitỹ, 1980/6: 4). Presumimos que la idea de que [ʔ] es un segmento fonológico proviene de Joan Rubin.

13 Bartomeu Melià llega a Paraguay en 1954 y fallece en 2019, con casi 86 años de edad.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

En cuanto a Aragona, todo indica que sí fue consciente: es prácticamente imposible detectar variación en sus notaciones. Tomemos como ejemplo el pluralizador *kuéra/nguéra* y el marcador de pasado *rãnguéra* (grafías actuales), que aparecen varias veces en su gramática de 37 páginas o folios (cf. Aragona, [1625], 1974):

8.	*tuguĩcuera, acãnguera, quĭcecuera, chemarãngatucuera, chembaéranguera, cherembiaranguera*	folio 14
	hechacarãnguera, taĭcuera	folio 15
	omboèbaècuera, mboèbaèrãnguera, ymboèharãnguera, temimboècuera	folio 22

En todos los ejemplos, el autor mantiene los marcadores *kuéra/nguéra* y *rãnguéra* unidos a la palabra que modifica; lo hace de modo sistemático también para los otros marcadores pospuestos, por ejemplo, para *rehe*, *pýpe*, *hápe*, *haguépe*, etc. En las densas obras de Montoya, sin embargo, existe variación. En Montoya ([1639: 214]) constatamos fácilmente variaciones como éstas:[14]

9.	Mbobĭ arapĭpe?	*Mbovy arapýpe*, "¿En cuántos días?"
	Mbobĭ ára rehé pe ereîapóne?	*Mbovy ára rehé pe erejapóne,"*¿En cuántos días lo harás?"

En el primer ejemplo que da el autor, el morfema *pĭpe* (*pýpe*, "dentro de") aparece unido al lexema; en el segundo, el morfema *rehé* (*rehe*, "por") está separado de *ára* ("día"), al igual que *pe*[15]. Siguiendo el primer ejemplo, el autor debería haber notado *ára*rehépe, o a la inversa, separar las unidades del primer ejemplo: *ára pĭpe*.

Resalta que Aragona manifiesta una clara tendencia a agrupar las unidades vinculadas al lexema base en una palabra gráfica, mientras que Montoya revela más bien la tendencia contraria, aunque no de modo sistemático.

Veamos ahora cómo procede Restivo. En los siguientes dos ejemplos, el autor pone en evidencia estrategias similares a las de Montaya (cf. Restivo, [1724], 1892: 230-231).

10.	*Aracaerupi*	araka'erupi, "¿Por qué tiempo?"
	Ara amo pĭpe yepe	amóme ára amo pýpe jepe "Nunca volver a hacerlo otra vez"

En el primer ejemplo, el morfema *rupi* se encuentra asociado a la forma que precede, mientras que en el siguiente todas las unidades de significado se separan.

Casi dos siglos después aparecen la gramática y el diccionario de Guasch. En lo que sigue, extraemos ejemplos con sufijos, el primero del diccionario (cf. Guasch, 1961: 702) y, el que sigue, de la gramática (cf. Guasch, 1976: 283):

14 Las traducciones dadas en (9), (10) y (11) son de los autores.

15 El morfema *pe* puede ser locativo o demostrativo, pero en este contexto no se entiende qué función cumple.

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

11.	*Ne kyre'ỹ rupi, ne mba'e kuaáne*	"siendo diligente (estudiando), sabrás"
	Mba'eguipa, mba'erehepa, mba'erupípa, mba'ehápa	"¿por qué?, ¿por qué motivo?, ¿por qué causa?

Es notoria la atención prestada a la delimitación de las palabras en las obras de Guasch. Sólo cuando son sufijos bisilábicos (*-rupi*, *-kuaa*), el autor los separa de la base léxica (*kyre'ỹ, mba'e*). Según esta estrategia también debería haber notado *mba'erehepa* (o *mba'e rehépa*), puesto que *rehe* es bisilábico.

El mismo criterio aplica Bartomeu Melià, escribiendo los sufijos de manera aislada cuando constan de dos a más sílabas, pero uniendo al lexema base los de una sílaba. Formas como las siguientes aparecen con frecuencia:

12.	- *guarani ñe'ẽme*	"en guaraní"
	- *guarani ñe'ẽ nguéra*	"palabras del guaraní"
	- *La Manchapegua*	"de La Mancha"

Más allá del criterio de la cantidad de sílabas, el autor parece tomar en consideración el aspecto diacrónico en algunos casos, porque une a la palabra anterior sufijos de dos sílabas cuando los analiza como unidades morfológicas independientes: *pegua* estaría constituido de dos unidades morfológicas, *pe+gua*. Este criterio no deja de plantear problemas, en primer lugar, porque un usuario "común" no está en condiciones de hacer tal análisis, y, en segundo lugar, porque va en detrimento de la estrategia de ser más clara para los que no hablan guaraní, estrategia que Bartomeu Melià siempre ha aplicado.

Resumiendo, podemos decir que los cinco autores que han elaborado gramáticas y/o diccionarios ciertamente aplican una estrategia aunque no la enuncien como regla. Después de Aragona, quien marca una clara tendencia a unir los sufijos a la palabra que lleva el significado referencial, se empieza a instalar otro procedimiento, el que consiste en separar los sufijos del lexema base cuando cuentan con más de una sílaba. Pero ninguno de ellos es verdaderamente sistemático en ello, pues no siempre cumplen la "regla", como vimos. Ahora, salvo la de Aragona, todas las gramáticas o diccionarios que examinamos fueron editadas, en otras palabras, las excepciones podrían ser atribuibles a deslices o correcciones de los copistas, tipógrafos o editores.[16]De todas formas, debemos tener en cuenta que los textos que analizamos hoy día son los resultados de un trabajo progresivo. Como no contamos con la génesis de las obras, ya que no se poseen las anotaciones preliminares que llevaron al resultado final que hoy conocemos, no podemos saber a ciencia cierta si atribuir las "erratas" al autor.

Conclusiones

La evolución de la representación gráfica de las dos formas, una escrita hoy *heẽ*, y la otra [hẽẽ], a través de más de dos siglos es un tanto curiosa: en cierto modo, cada autor se demarca de su antecesor, pero sin romper la homografía, como si las dos for-

16 Valga la aclaración, sin embargo, que el códice de Aragona editado por Bartomeu Melià es la obra de un copista (cf. Aragona 1974: 6).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

mas fuesen homófonas, cosa que, sin embargo, ningún autor afirma. Cuando Guasch rompe con la homografía, no duda en representar con apóstrofo la forma que significa "dulce, sabroso", aclarando, además, (ya en 1976) que se trata de un "verdadero fonema". Ahora, una vez adoptada una representación para los dos significados, los cinco autores las mantienen de manera invariable.

Este no es el caso con la delimitación de las palabras gráficas, donde sí observamos variaciones, en particular, cuando se trata de sufijos como hemos visto con algunos ejemplos. Con la excepción de Aragona, los autores siguientes tienden a delimitar de la palabra que porta el significado léxico los sufijos de más de una sílaba. Esto prueba que no procedieron de modo meramente intuitivo. No obstante, es probable que la estrategia de delimitación estuviera basada en una "intuición". Cuando se aprende una lengua extranjera, y "ágrafa" tendemos a notar por separado cada unidad de significado, sea léxica o gramatical. En buena medida ésta fue la tendencia de los jesuitas en la época de la gramatización de la lengua.

Con sólo escudriñar dos paradigmas en las gramáticas y/o diccionarios de autores jesuitas del siglo XVII al XXI, se evidencian prácticas escriturales que van cambiando de un autor a otro, con mayor o menor consistencia, pero que no pueden ser consideradas ortografías. Aunque en muchos aspectos, la representación gráfica que utiliza cada autor quiera ser una propuesta de ortografía, por el solo hecho de intentar mantener la uniformidad gráfica, dicha práctica se limita a un solo autor, o a algunos de su entorno directo. De un autor a otro la propuesta cambia en algo y no se constituye en una práctica social, por lo menos no en el periodo colonial.

Ahora, esto no significa que las obras de gramáticos jesuitas aquí indagadas no hayan facilitado la ortografización del guaraní y no hayan servido de modelo o de referencia. Cabe preguntarnos si gracias al notable trabajo de gramatización de los jesuitas, sin olvidar las gramáticas de autores ya hablantes nativos del guaraní que empezaron a surgir a partir de los noventa[17], se instauraron prácticas escriturales homogéneas.

Ortografización del guaraní: la disonancia entre el ser y el deber ser

La acción de elaborar una ortografía, una grafía considerada "correcta", por tanto, vinculante en los textos públicos, "respetando una norma mucho más estricta y severa de lo que pedirían las necesidades funcionales comunicativas" (Rodríguez Macías, 2004: 116) forma parte de la acción de normativización de una lengua. Preferimos emplear aquí el concepto de ortografización porque es más preciso, dado que la normativización de una lengua incluye otras acciones, por ejemplo, la intervención en el léxico.

Teniendo en cuenta la no poca cantidad de propuestas y modelos de ortografización que entregaron los gramáticos jesuitas, se esperaría que, a la hora de requerir una grafía estandarizada, la definición de una ortografía no planteara mayores problemas, en todo caso no lingüísticos. La necesidad concreta se presenta con la implementación de un plan de educación bilingüe castellano-guaraní, ya que el guaraní fue elevado a lengua oficial. Este momento marca un hito en la historia de la normativización de la escritura, dado que el guaraní pasa a ser también lengua de enseñanza. Aunque la mentada implementación de la educación bilingüe no superara quizá nunca el centenar de escuelas, las instancias estatales, en particular el

17 Por ejemplo, Ayala (1989), Riart (1997), Zarratea (2002).

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Ministerio de Educación, no podían ya prescindir de una ortografía oficial.[18]Más aún a partir de 2010, cuando se sanciona la Ley de lenguas, en cuyo marco se crean dos organismos, la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL) y la Academia de la Lengua Guaraní (ALG), que tienen a su cargo la guaranización del Estado. La pregunta clave es entonces saber hoy, diez años después, con una mayor normativización de la lengua, se observan prácticas escriturales más "ortográficas", es decir, que reflejen la aplicación de las reglas dictadas por los organismos estatales pertinentes.

Dado que la elección de los signos para representar una lengua es una de las primeras acciones normativizadoras, creemos conveniente presentar algunos hechos que permiten dimensionar los obstáculos en el camino hacia la anhelada "escritura correcta" del "guaraní.

Los alfabetos oficiales: los vaivenes de una letra

El proceso de colonización en América abarcó también la escritura: los europeos importaron al Nuevo Mundo su propia escritura en letras y la inculcaron a las poblaciones que carecían de alfabeto. Se adoptó la escritura alfabética para todas las lenguas amerindias, entre ellas el guaraní. Para poner en marcha la reforma educativa de 1994 y poder elaborar los materiales educativos en guaraní, en el 2002, el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) oficializó el siguiente grafemario de 33 letras:[19].

13. a – ã – ch – e – ẽ – **g̃** – ç – h – i – ĩ – j –
k – l – m – mb – n – nd – ng – nt – ñ – o – õ –
p – r – rr – s – t – u – ũ – v – y – ỹ – ‘

Según tenemos entendido, se trata del primer alfabeto oficial. Pero no se mantiene por mucho tiempo, ya que diez años después, se adopta la Ley de lenguas y, en el 2012, la Secretaría de Políticas Lingüísticas reduce el alfabeto a 32 letras: se trata del Alfabeto Oficial Provisional.[20] La letra quitada es la **g̃:**

14. a – ã – ch – e – ẽ – **g̃** – h – i – ĩ – j –
k – l – m – mb – n – nd – ng – nt – ñ – o – õ –
p – r – rr – s – t – u – ũ – v – y – ỹ – ‘

Pero en 2015, tres años más tarde, se opera un nuevo cambio en el alfabeto, esta vez desde la Academia de la Lengua Guaraní.[21] Se vuelve a reinstituir el *achegety* de 33 letras, incorporando de nuevo la mítica letra ***g̃*,** con lo cual el alfabeto cuenta "oficialmente con 33 fonemas y 33 grafemas". Como hecho curioso, este alfabeto es el mismo que el Ministerio de Educación oficializó en el 2000, pero que luego se sustituyó por otro, el alfabeto oficial

18 Con la reforma educativa de 1994, el guarani se vuelve "visible" en las aulas escolares mediante un afiche que presentaba el *achegety* (el "abecedario"), un simbólico póster con las letras del guaraní editado por institutos privados de enseñanza del guaraní.

19 Resolución ministerial N° 10749 del 10 de diciembre de 2000.

20 Resolución N° 54 del 19/06/2012. Cabe aclarar que en la fecha aún no estaba instituida la Academia de la Lengua Guaraní (ALG).

21 Aprobado en la sesión del 5/11/2015. http://www.abc.com.py/nacionales/guarani-con-alfabeto-oficial-1424011.html. Cf. Resolución ministerial n° 71 del 26/04/2017.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

provisional. Sucede que con este nuevo alfabeto oficial, que incluye de nuevo la letra ***g̃***, se da satisfacción al sector vinculado al Ateneo de la Lengua y Cultura Guaraní, la institución que mayor cantidad de profesores de guaraní forma en el país, varios de ellos miembros titulares de la Academia de la Lengua Guaraní. En "Las reglas ortográficas del guaraní", la Academia aclara que "la lengua guaraní se puede escribir correctamente y de modo uniforme, por medio de cuatro reglas ortográficas"[22], e introduce como primera "regla" el alfabeto oficial, aún vigente en la actualidad:

15. a – ã – ch – e – ẽ – **g̃**– h – i – ĩ – j –

k – l – m – mb – n – nd – ng – nt – ñ – o – õ –

p – r – rr – s – t – u – ũ – v – y – ỹ – ‘

En un período de sólo quince años se sucedieron tres alfabetos oficiales, todos por resolución ministerial. Cada cambio de normativa está relacionado con un cambio de institución y/o autoridad, y responde por tanto a intereses diferentes. En ninguna de las resoluciones se entregan argumentos del por qué se agrega o se quita la polémica letra **g̃.**

En síntesis, de las 33 letras, ocho no forman parte del abecedario del español[23]: las seis vocales nasales, la velar nasal ***g̃*** ([ŋ]) y el apóstrofo llamado *puso* ([ʔ]):

16. ã – ẽ – ĩ – õ – ũ – ỹ –*g̃*– ‘

Las letras —o secuencias de letras— que el grafemario guaraní comparte con el del español no son hoy día objeto de mayor discordia[24], no así las ocho letras, en particular la letra ***g̃*** y la letra apóstrofo ‘ (cf. Penner 2012). En las siguientes secciones, intentaremos mostrar las razones que obstaculizan su empleo u obligan a notarlas de manera variable.

Notación del puso: a veces sí, otras veces no

El estatus fonológico de la oclusión glotal /ʔ/ tarda siglos en ser reconocido y en traducirse en una letra. Si bien comienza a utilizarse el apóstrofo —a veces el guión— "para denotar un hiato que señala la frontera silábica en medio de palabra." (Morínigo.1931: 36) o "para indicar una vocal destacada" (Guasch.1944: 16), la visión suprasegmental del periodo jesuítico perdura hasta la década de los sesenta[25]. Cuando quedó demostrado que no representa un fenómeno vocálico o silábico, sino "una letra, un fonema verdadero y real" (Guasch 1956: 20), el apóstrofo va adquiriendo

22 En la página web, se aclara que se trata del "primer trabajo oficial concluido por la Academia de la Lengua Guaraní (ALG)". Cf. http://www.spl.gov.py/es/index.php/noticias/la-alg-presento-las-reglas-ortograficas-del-guarani, publicado el 9/07/2016.

23 Tampoco los digrafos *mb*, *nd*, *ng* y *nt*, puesto que se trata de dos letras. Dos grafemas poseen otro valor fonético, a saber *ch* [ʃ] y *j* [dž].

24 Conste que en ciertas épocas los literatos manifestaron su desacuerdo con los gramáticos en cuanto a la representación de algunas letras.

25 En su "Ortografía del idioma guaraní", Decourd Larrosa aclara: "una lingüista extranjera lo convenció de que la suspensión glotal no es acento sino fonema." (Ñemitỹ 1980/6: 4). Presumimos que fue la antropóloga Joan Rubin, a quien conoció en los años sesenta (cf. Rubin, ([1963], 1968, 1974).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

estatus de letra, pero su uso se limita al contexto intervocálico de lexemas única y exclusivamente, como mostramos ya en el caso de *he'ẽ* ("dulce"):

17.	*ka'i*	"mono"
	ñe'ẽ	"lengua, palabra"
	kunu'ũ	"cariño, ternura, caricia, mimo."

Una vez adoptado como grafema en el contexto intervocálico de lexemas, esta práctica se extiende de a poco a morfemas (ligados) con oclusiva glotal en posición inicial:

18.	*ʻi*	diminutivo
	ʻỹ	privativo
	ʻári	locativo

Cuando un segmento, vocal a consonante, aparece en posición interna y final de palabra, como en *ka'i*, es probable que también ocurra en posición inicial de palabra. La consonante /ʔ/ no aparece en coda silábica (interna o final de palabra), puesto que la estructura silábica del guaraní no cuenta con coda silábica[26], pero /ʔ/ sí ocurre en posición de ataque, como en los ejemplos en (18). Por tanto, ocurre también en lexemas. No obstante, son pocos los autores que emplean el *puso* como consonante inicial de lexemas, más aún cuando el lexema aparece sin prefijos y sufijos. Así, un lexema con /ʔ/ en posición inicial, por ejemplo, /'ʔara/ ("día. tiempo"), generalmente se escribe sin *puso* (*ára*), pero también se atestigua la escritura con puso (*ʻára*). ¿Pero qué pasa cuando se le añaden prefijos y sufijos? En (19) presentamos grafías atestiguadas para este lexema, siendo las más frecuentes las que están en la columna izquierda:

19. /'ʔara/

a.	*ko ára*	*koʻára o ko ʻára*	"este día"
b.	**hiára, hi'ára*	*hi'ára*	"su día"
c.	*aravo o ára vo*	*ʻaravo o ʻára vo*	"hora"
d.	*aravai o ára vai*	*ʻaravai o ʻáravai*	"mal tiempo"
e.	*sánto ára*	*santo'ára o sánto ʻára*	"día del *santo*, cumpleaños"

Las primeras dos formas, (19 a y b), reciben un prefijo: *ko-* y *hi-* respectivamente. Cuando se añade *ko-* al lexema /'ʔara/, se constatan tres grafías alternativas, no así cuando se le añade *hi-*; grafías como **hi ára* o **hi ʻára* no se atestiguan. En los tres siguientes ejemplos, la representación gráfica está vinculada con la manera de delimitar las palabras, y ésta tiene consecuencias para la marcación del acento. Resalta que en estos casos aparecen aún más grafías alternativas.

Ahora, volviendo a las formas en (19 a y b), debemos tener en cuenta un aspecto importante. Si la forma fonológica de *ára* es /'ʔara/ —y no nos cabe duda de ello—, entonces,

26 Aunque se deba admitir que a través de préstamos el guaraní ya dispone de sílabas cerradas, es decir de coda silábica.

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

¿cómo explicar la presencia del apóstrofo en *hi'ára*? No puede pertenecer al prefijo, ya que su estructura fonológica es /hi/ y no */hiʔ/[27]. Se puede presumir que en este caso el *puso* es una letra epentética, una letra que no pertenece ni al morfema *hi*, ni al lexema *ára*[28]. Al respecto, en las cuatro reglas ortográficas de la Academia sólo se hace mención del *puso* como letra, al destacar que en "este alfabeto no existen letras mudas ni con doble función" (SPL, 2017: 3), excluyendo así una eventual función de letra epentética y a la vez la de apóstrofo como signo de puntuación, además de que no permite decidir cuál es la representación correcta.

De hecho, el usuario debe tomar tres decisiones de manera consecutiva: (i) determinar si va a notar/escribir la palabra con *puso* inicial, (ii) determinar cómo va a separar o delimitar las unidades gráficas, (iii) una vez tomada estas dos decisiones, puede colocar el acento o tilde acentual de acuerdo a una regla (marcar el acento sólo cuando no recae en la última sílaba). Veremos más adelante (secciones 3.5. y 3.6.) si las reglas ortográficas oficiales permiten instaurar prácticas escriturales homogéneas.

La letra g̃ en un mundo digitalizado

Hemos visto que los cambios de alfabeto oficial en los últimos veinte años obedecen única y exclusivamente a la reivindicación de la letra **g̃**, por parte de un sector de los guaraniólogos. En la actualidad sigue vigente el alfabeto con las 33 letras, que incluye esta letra fetiche.

Dado que el símbolo **g̃** no figura en los teclados, no basta con pulsar una tecla para obtener la letra en cuestión. El usuario la encuentra en dos fuentes expresamente diseñadas para el guaraní, Times Guaraní y Arial Guaraní, y las debe instalar para introducir dicha letra si utiliza el procesador de texto Word. Aunque optemos por escribir en una de estas dos fuentes, la inserción de **g̃** no está al alcance de un solo clic, sino que implica varias operaciones consecutivas[29],

Tampoco el teclado de los celulares contiene esta letra, con lo cual la grafía debe ceñirse a las posibilidades que presentan las aplicaciones de WhatsApp o SMS, por ejemplo, pero no podrán ser ortográficas. Lo mismo ocurre en motores de búsqueda (como Google, Yahoo, Altavista, Bing o Mozilla Firefox[30]) y en las redes sociales en internet. Basta echar una mirada en las redes, la tan apreciada letra **g̃** de los sectores históricamente puristas brilla por su ausencia. Así escribe, por ejemplo, uno de los miembros en una carta dirigida al presidente de la Academia[31]:

20. Péicha ojapo hikuái ikatu kuaa haguãicha ojeporu meme ã pytagua ñe'ẽ guaraní paraguáipe. Ajeve ramo oĩma voi ñane ñe'ẽ ryepýpe; ojeporúma voi pe ipuháicha oñeñe'ẽnguévo, ymaite guive ha ko'agãite peve.

27 Es interesante que en muchas gramáticas justamente se sostiene que la oclusiva glotal pertenece a este morfema.

28 El francés presenta dos letras epentéticas, la "l" y la "t". Por razones de pronunciación se insertan en ciertos contextos, por ejemplo, en "Mange-t-elle bien" (¿come [ella] bien?).

29 En las redes sociales se dan explicaciones sobre cómo obtener las letras correctas, por ejemplo:https://www.taringa.net/+info/acentos-para-el-idioma-guarani_x03yu. Consultado el 14-04-2020.

30 Desde 2016 está disponible *Aguaratata*, la versión guaraní de Mozilla Firefox, pero desconocemos si usuarios recurren a este buscador.

31 https://mbatovi.blogspot.com/2018_04_29_archive.html

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

En este extracto de la carta, las palabras que deberían escribirse con la letra *g̃*, son escritas sin la tilde nasal superpuesta: *haguãicha* en vez de *hagũaicha, ko'agãite* en vez de *ko'agãite*[32]. Es la estrategia que el autor emplea de modo sistemático, no sólo en sus escritos digitales sino también en ediciones impresas. Frente a esta escritura uniforme, existen aquellas que son variables, pero revelan mayor uniformización con el tiempo. Uno de los principales defensores de esta letra recurre aún al diacrítico circunflejo sobre todas las letras que requieren la tilde nasal, en el 2015 y en el 2017. Pero en el 2020 va introduciendo la tilde nasal sobre la *g* (*g̃*), aunque de manera aleatoria[33]:

21.	*Guarani ñe'ê achegety (*alfabeto guarani*): a - â - ch - e - ê - g - ĝ - h - i - î - j - k - l - m - mb - n –nd - ng - nt - ñ - o - ô - p - r - rr - s - t –u - û - v - y - ŷ - ' (-puso)*	2015[34]
	toĝuahê; arareñói niko ñyrô ára	2017[35]
	peê pe-guapy; ñane ñe'ẽ; hablar es *ñe'ẽ;* llegar es*g̃uahẽ*	2020[36]

La tilde nasal sobre la *g* (y sobre las vocales) es, de toda evidencia, el mayor problema con la tecnología digital, en particular, en ordenadores con sistema operativo Windows. Entonces, la tilde nasal de las siete letras es remplazada por el diacrítico "^", el denominado acento circunflejo, práctica muy difundida hasta hoy aun entre aquellos que consideran que es un error ortográfico. Por lo visto, su inserción en Word implica menos operaciones que la inserción de la tilde nasal.

Al mismo tiempo, la paulatina introducción del grafema **g̃** en los textos digitales en guaraní revela que no es imposible. Por ejemplo, en el sitio oficial de la SPL, esta letra suele estar representada según reza la primera regla, mostrando así su ejemplaridad:[37]

22. Paraguáipe oikóta Encuentro de Lingüística Indígena de Asunción, oñembosako'íva ág̃a 8 guive 12 peve jasypokõi ko 2019 arýpe; omono'õséva ñe'ẽkuaahára ha ambueve tapicha omba'apóva ñe'ẽ ñeñongatu ha ñehesa'ỹijópe ha oñemoarandusévape ã kuaapy oike añetéva ypykuéra ñe'ẽ rapereka ko'ag̃aguápe, ha avei tembipuru pyahukuéra oñeñongatukuaa hag̃ua ñe'ẽ.

En el extracto arriba, podemos observar que todas las letras "nasales" reciben la tilde nasal ~, tanto las que corresponden a vocales como la que representa la velar nasal ([ŋ]): **g̃**. Este grafema aparece en tres ocurrencias: *ág̃a,ko'ag̃aguápe yhag̃ua.*

En suma, los propios conceptores de las reglas ortográficas no las aplican de manera consistente, por diversas razones, unos porque implica tiempo, otros porque no adhieren a esta

32 En estos ejemplos, no aplicamos la regla que dice que en una sílaba no deben concurrir dos letras nasales; en vez de *haguãicha, se debe escribir hag̃uãicha.*

33 Este autor es, sin duda, el guaraniólogo más prolífico en internet, aunque con trabajos muy repetidos, por ejemplo, "La escritura guaraní", aparece en distintos sitios: https://dgaleanolivera.wordpress.com/la-escritura-guarani-guarani-jehai-ndahasyiete/; http://lenguaguarani.blogspot.com/2015/05/la-escritura-guarani-guarani-jehai.html; http://www.portalguarani.com/1006_david_a_galeano_olivera/26051_la_escritura_guarani__guarani_jehai__ohai_david_galeano_olivera.html

34 http://lenguaguarani.blogspot.com/2015/05/la-escritura-guarani-guarani-jehai.html

35 http://lenguaguarani.blogspot.com/2017/12/

36 http://lenguaguarani.blogspot.com/2020/03/nane-nee-guarani-clase-de-idioma_12.html

37 http://www.spl.gov.py/gn/index.php/marandukuera/paraguaype-oikota-encuentro-de-linguistica-indigena

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

letra por oposición a la ideología purista surgida en los años cincuenta, que concibe la lengua guaraní como un bebé de probeta. La historia dirá si algún día este grafema podrá ser insertado con un solo clic en los diferentes procesadores de texto. Todo dependerá de si las empresas de software aceptan desarrollar la posibilidad de insertar este grafema mediante una acción o comando simple, sabiendo que el guaraní cuenta con muy pocas palabras que presentan esta velar nasal[38].

¿Reglamentar los préstamos?

Veamos otros aspectos, el de la escritura de los préstamos, provenientes generalmente del castellano. La primera regla "ortográfica", la que define el alfabeto, admite una sola letra que representa un sonido no existente en el guaraní antiguo: la "rr" o vibrante múltiple. Aunque sonido no propio del guaraní, sorprende que la Academia lo considera un "fonema propio" (SPL, 2017: 3). En todo caso, cabe preguntarnos si su inclusión se vio facilitada por no ser letra en el alfabeto español. Ahora podrán escribirse palabras como "cerro" y "reina"[39] con letras del guaraní —*sérro* y *rréina*—, pero más allá de esta concesión, para la Academia es intocable el axioma de los 33 grafemas.

No obstante, un sector de la Academia parece haber insistido en la necesidad de admitir otros fonemas o sonidos del castellano, fonemas representados por letras que pertenecen al alfabeto español, por ejemplo, las letras d, f y ll. Al respecto, la primera de las cuatro reglas ortográficas reza lo siguiente (cf. SPL, 2017: 3):

> 23. La Academia de la Lengua establece, igualmente, el uso de las letras D d, F f, y LL ll para escribir palabras provenientes de otras lenguas, una vez reglamentadas.

No obstante, no aclara la Academia cómo se debe comprender esto. Queda claro que dichas letras no forman parte del alfabeto oficial, ¿pero las palabras, "una vez reglamentadas", sí serían consideradas guaraní? La Academia parece admitir que palabras no guaraníes —de cualquier otra lengua—pueden ser escritas con una de las tres letras mencionadas, pero no aclara si serán reconocidas como palabras del guaraní. Como buenos académicos, tanto los conservadores como los modernistas concuerdan en que no puede ser el usuario quien decida si palabras usadas desde hace siglos en enunciados en guaraní, como *che dúo, fidéo, réfere, llánta* o *válle*, forman parte del léxico del guaraní. Sea como sea, son las palabras escritas con una de dichas letras que están supeditadas al visto bueno de la Academia. Las incongruencias que flotan sobre esta normativa sólo se pueden explicar por desacuerdos entre los dos sectores. Es posible que los que lucharon por la "inclusión" de las letras f, f y ll se hayan dicho "más vale un mal acuerdo que ningún acuerdo". La siguiente cita, del hermano del abande-

38 Las más frecuentes son *agã* ("ahora, hoy") y las palabras derivadas, *ãgui*("cerca"), *guagui* ("anciana"), *guahẽ* ("llegar"), *guarã* (DEST), *hagua* (consecutivo), *karamegua*("baúl").

39 Préstamos léxicos de vieja data: *sérro* entró en muchos topónimos, pero no solo, y *rréina*, por ejemplo, en la conocida canción *Che la reina* (hoy *Che la rréina*, cuyo texto fue escrito por Emiliano R. Fernández en 1928(https://www.ultimahora.com/che-la-reina-n334028.html).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

rado de las 33 letras, sector que preside la Academia de la Lengua Guaraní desde inicios de 2018, permite tomar la temperatura del desacuerdo[40]:

24. A pesar de un amago que no ha cuajado en sistematización ni mucho menos en aceptación, algunos seudo-técnicos del Gobierno han pretendido alterar el Alfabeto del idioma Guaraní, con la adición de los grafemas /d/, /f/ y /ll/.

Desde la histórica fecha de la adopción del alfabeto oficial, en 2015, el sector de los modernistas logró que se aprobara una primera lista de 54 palabras que "se pronuncian exactamente como [en] el castellano y significan la misma cosa"[41]. Para el proponente de la lista, se trata efectivamente de préstamos, con lo cual debemos suponer que ahora son palabras guaraníes, si bien escritas —alguna de ellas— con una letra que no está incluida en el alfabeto guaraní.

La inaplicable regla para el uso de la tilde acentual

La ortografía del español no sólo sirvió de modelo de referencia para la elección de las letras para escribir el guaraní, también lo fue para la marcación del acento de intensidad, que, como hemos visto, también fue practicada por los gramáticos jesuitas. Las reglas ortográficas del guaraní también incluyen una regla para aclarar cómo se ha de usar el acento tónico o tilde acentual (´). En (25) resumimos los puntos esenciales en cuatro partes (cf. SPL, 2017: 3):

25. a. La palabra solamente puede llevar una tilde acentual. La tilde acentual se marca cuando se halla ubicada antes del final de la palabra: *ára, purahéi.*
    b. Si en una palabra existen dos o más vocales tónicas, la tilde debe marcarse sobre la tónica de la derecha, siempre que no sea vocal final: *mbo'ehára.*
    c. Sobre las vocales nasales no se usa la tilde acentual: *mokõi, ko'ẽrõ, akãme.*
    d. La presente regla tiene como adicional complementaria la regla del acento tonal.

Lo estipulado en los puntos a y b es ya una práctica de larga data. Una palabra —gráfica se entiende—puede recibir un solo acento tónico y únicamente cuando no recae en la última sílaba. Los dos ejemplos que se mencionan son lexemas no segmentables. En el punto b, se resume la marcación de la tilde para cuando una palabra consta de varias unidades de significado; el ejemplo dado en la resolución equivale a un lexema seguido de un morfema:

40 https://www.taringa.net/+info/acentos-para-el-idioma-guarani_x03yu. El escrito no lleva fecha pero por un comentario con fecha del 2015 concluimos que data de ese año. Ver también en https://www.studocu.com/es/document/universidad-nacional-de-asuncion/guarani-medico/apuntes/alfabeto-guarani/4299269/view

41 Se trata de préstamos léxicos sin adaptación fonética propia: Arádo, arína, aléna, gállo, gása, garróte, galléta, gála, góma, kárro, karréta, karretílla, karóna, káusa, káña, kadéna, kerído, kerída, júgo, kámara, lóma, lómo, máta, mañéro, mánta, montúra, óro, ólla, pála, páso, pávo, pavi, pelóta, péro, péso, pikána, pikéte, púta, púto, púnto, sérro, sesína, sigárro, sigarríllo, sínto, tóro, torúno,vakílla, vandído, vandída, válle, víno, vóla y volánte. Cf. https://mbatovi.blogspot.com/2019/10/fueron-aprobados-por-la-comision-de-la.html.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

26. */mbo'ʔe/ + /'hára/ > mbo'ehára*

Las cosas empiezan a complejizarse cuando se combinan dos símbolos para una misma función, como es el caso del acento gráfico, con una sola función, y de la tilde nasal, que cumula dos funciones. La nasalidad léxica de lexemas y morfemas se traduce en la escritura con la tilde nasal puesta sobre la vocal que recibe mayor carga fónica, y en algunos pocos casos en unidades que no poseen acento léxico. En este sentido, la tilde nasal cumple una función demarcadora. En el alfabeto, estas vocales obtienen estatus de letra: ã, ẽ, ĩ, õ, ũ, ỹ. Entonces, un lexema como /mõ'kõĩ/[42] ("dos") se escribe con una letra nasal: *mokõi*. Si la palabra no fuese nasal, debería tildarse esa letra: **mokói*. Para no recargar las letras nasales con el acento gráfico, se parte de la base de que toda vocal nasal es acentuada. Aquí aparece un primer problema, porque no siempre es así. En los ejemplos mencionados en (25c), se exhibe una suerte de contraejemplo:

27. */kõ'ʔẽ/ + /rõ/>ko'ẽrõ*
/amanecer/ + /COND/> "mañana"

Como en este caso la palabra posee dos tildes nasales, nos preguntamos sobre cuál de las sílabas recae el acento principal: ¿sobre ẽ o sobre *rõ*? De hecho, el acento principal recae en la segunda sílaba y no en la última (el morfema *–rõ* no posee acento léxico). En cambio, hay palabras (compuestas) con dos tildes nasales, en las que el acento de intensidad recae en la segunda sílaba marcada con tilde nasal, es decir, en la última sílaba:

28. */mĩtã/ + /põrã>mitãporã*
/niño/ + /bello, bueno/> "buen niño"
/ãkã + /hãtã/ > akãhatã
/cabeza/ + /dura/> "cabezudo, travieso"

Siempre que una palabra contenga dos letras nasales (una unidad léxica nasal siempre es representada con una letra nasal), existirá ambigüedad para aplicar la regla. Pero tampoco podemos afirmar que la presencia de una tilde nasal en una palabra representa un caso claro para esta regla. Existen palabras en las que la sílaba que contiene la letra nasal no recibe el acento principal:

29. */mĩtã/ + /ʔi> mitã'i*
/niño/ + /pequeño /> "niñito"

En este ejemplo, el acento principal recae en la última sílaba, pero, por ser final de palabra, no recibe la tilde acentual.

Las tres configuraciones anteriores (27, 28 y 29) nos permiten tener una idea más clara de lo que debería aclarar una regla de acentuación para el guaraní si quiere combinar dos

42 En algunas teorías segmentalistas se sostiene que la forma fonológica es /mo'kõi/ y que el fonema nasal /õ/ es responsable de la nasalización de los segmentos anteriores y posteriores cuando son transparentes al rasgo nasal.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

diacríticos, las tildes nasal y acentual[43]. Como hemos visto, la actual regla "Del uso de la tilde acentual" no puede en ningún caso ser aplicada ni mucho menos ser introducida en las escuelas, como sin dudas se pretende. Merece ser destacada la última frase de esta regla, un tanto oscura y no explicitada ni ejemplificada en ninguna parte de la resolución: "La presente regla tiene como adicional complementaria la regla del acento tonal". ¿Será que se trata de una regla que aún no fue adoptada por la Academia?

Por supuesto, si las dos unidades se escribieran de manera separada, no se presentaría este problema: *mitã, porã, akã,hatã. 'i*. Resulta que esta no es la tendencia de las normas adoptadas u observadas hoy, como veremos en la siguiente sección, aspecto que agrega aún mayor complejidad a la formulación de una regla ortográfica.

Delimitación de palabras: ¿regla para gramáticos?

Como hemos visto en una sección anterior (§2.2.), la delimitación de palabras —separadas entre sí por espacios— es probablemente uno de los aspectos que mayor heterogeneidad revela desde las prácticas escriturales de la colonia mayores. Las variaciones se dan tanto cuando se trata de prefijos (*ñane mba'e* o *ñanemba'e,* "lo nuestro") como con sufijos: en otras palabras, tanto con unidades antepuestas como con unidades pospuestas al lexema base. Para la formulación de la cuarta regla, "De la formación de palabras", la Academia de la Lengua Guaraní decidió basarse en una terminología que no facilita la aplicación de la regla. Estos son los puntos esenciales de la normativa (SPL, 2017: 4):

30. a. Los prefijos y sufijos que modifican al lexema base se unen al mismo: *Oporogueroguataseténiko*
    b. Las posposiciones monosilábicas van unidas a su regente: *oúre, amógui*
    c. Las posposiciones polisilábicas NO van unidas a su regente: *ou rehe, amo guive*

Para poder aplicar esta regla, el usuario debe distinguir entre prefijo y sufijo, entre posposición y sufijo y entre lexema base y regente. Es probable que, en el ámbito escolar, el docente tenga que aclarar primero estos conceptos antes de que el alumno pueda aplicar la regla. En el ámbito de la lingüística, la distinción entre posposición y sufijo dista de ser clara; es más, no existe un verdadero consenso sobre la necesidad de diferenciarlos (cf. Gynan 2017: 109). En todo caso, el ejemplo expuesto en (30a) revela la tendencia actual de la ortografización en cuestión de delimitación de palabras: el lexema base *guata* recibe tres prefijos *o+poro+guero y* tres sufijos *se+té+niko*.

31. *O-poro-güero-guata-se-(e)té-niko*
    3.ACT-alguien-FACT.COM-caminar-DESID-SUP-FOC

Todas las unidades que se unen a *-guata-* son, por tanto, afijos, incluso el enfatizador o focalizador *niko*, que muchos suelen separar del constituyente (cf. Cerno 2011). Finalmente,

43 En Penner y Bobadilla de Cazal (2011) se exponen las casi insolubles dificultades de formular una regla de acentuación simple pero coherente "jugando" con los dos diacríticos mencionados.

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

cabe preguntarnos si la distinción terminológica sufijo-posposición no interviene a posteriori, una vez decidido que si el morfema se une a la palabra es sufijo, si se separa es posposición. Pero esta hipótesis se invalida a la luz de lo que se afirma en (30 b y c), según las cuales se consideran posposiciones morfemas monosilábicos sin acento léxico como [re] y [gwi], que se unen a la palabra anterior, no así las "posposiciones bisilábicas". Éstas no deben unirse a la palabra anterior, dice la Academia, adhiriéndose entonces a la forma de demarcar las palabras que aconsejaba Melià, que en cierto modo representa la tradición jesuítica.

¿Sufijo o posposición?, es la pregunta crucial para poder aplicar la regla de la "formación de palabras", es decir, delimitación de palabras. Basta con observar prácticas ortográficas de textos elaborados por guaraniólogos del ámbito para concluir que no conducen a una escritura estandarizada. En el sitio oficial de la SPL aparecen los siguientes escritos para aclarar cuál es su misión, su visión y sus objetivos estratégicos[44]:

32. Tembipota: Oisãmbyhy tembiapoita ojehape'apo, ojehapereka ha oñeñangareko*haĝua* Paraguái ñe'ẽnguéra rehe.
Tembihecha: Ore niko tetã remimoĩmby romba'apóva ojeporujoja *hagua* tetã *ñe'ẽ tee* mokõivéva; oñemomba'eguasu rekávo ñe'ênguéra rehegua derécho ha oñeñangareko potávo opaichagua Paraguái ñe'ẽnguéra rehe.
Temimoĩmby rembipota:
Oñemombarete*va'erã* Paraguái *ñe'ẽ tee* mokõivéva ha opaichagua ñe'ẽ.
Oñemopyenda*va'erã* temimoĩmby retepy omba'apo porãve ha omotenondévo tembiaporãita.
Oñemokyre'ỹ*va'erã* tapichakuérape okakuaavévo ko'ẽreíre, upéichape tomba'apo porãve.
Oñeñemboviruhetave *va'erã* ojejapopa *haguã* ojejaposéva.

Aunque redactados con esmero desde el punto de vista ortográfico, la delimitación de palabras no es consistente:

- El morfema /hãŋwã/ aparece tres veces: una vez unido al constituyente verbal (anterior) y dos veces separado. Además, las tres veces se escribe de manera diferente.
- El morfema /vãʔẽrã/ aparece cuatro veces: tres veces unido al constituyente verbal (anterior) y una vez separado.
- El morfema /tee/ aparece (dos veces) separado del sustantivo *ñe'ẽ*. No obstante, en el mensaje de apertura del sitio aparece unido (Elija una de las lenguas oficiales del Paraguay/*Eiporavo peteĩva Paraguái ñe'ẽtee*)

Por cierto, es muy fácil advertir la ausencia de textos estandarizados en cuanto a la delimitación de palabras: con introducir las formas *ñe'ẽtee y ñe'ẽtee* en un buscador de internet estas variantes aparecen inumerables veces en textos de autores que se desenvuelven en el ámbito de la academia y de la SPL. En general, las delimitaciones gráficas presentan mayor variación cuando se trata de sufijos (o posposiciones).

La delimitación de palabras es, sin lugar a dudas, uno de los mayores desafíos para la definición de reglas claras y aplicables. El gramático Valentín Ayala, primer guaraní hablante en elaborar una gramática, dedica varias páginas a este tema, sin realmente lograr facilitar la tarea al usuario (cf. Ayala [1989], 1996: 18ss). En Penner y Bobadilla de Cazal (2011) también se intentó formular propuestas, basadas en

44 http://www.spl.gov.py/gn/index.php/pns-rehegua/tembipota-ha-tembihecha. Consultado el 23-03-2020.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

el comportamiento de ciertos sufijos que engloban otros sufijos, permitiendo así al guaraní hablante (sic) identificar hasta dónde se extiende una palabra. No obstante, no son propuestas de aplicación fácil, en particular, para el ámbito escolar o para la enseñanza de la lengua.

En síntesis, formular una regla de delimitación de palabras sobre la base de si el morfema es sufijo o posposición, es probablemente una estrategia poco adecuada para vitalizar practicar escriturales, no sólo en el ámbito escolar, sobre todo en el ámbito de Estado, donde no abundan los funcionarios gramáticos.

Conclusiones

Es preciso admitir que la creación de organismos oficiales para el desarrollo y la implementación de políticas lingüísticas oficiales —lamentablemente— no ha contribuido a poner fin al histórico dilema de las letras del alfabeto, en particular aquellas letras que no existen en el alfabeto del español. ¿Simple coincidencia? Poco probable. Los vaivenes de la letra emblemática ç del sector purista y la exclusión *de facto* de letras —del alfabeto español— que permitan escribir palabras como préstamos, y no como palabras extranjeras, revela la fuerza de ideologías lingüísticas. Enfrascadas en una guerra sin fin, con batallas perdidas y otras ganadas, este sector mantiene su posición intransigente contra viento y marea, con la convicción de que con la fuerza de la ley "el pueblo" escribirá y hablará algún día como se debe.

Hemos demostrado que ninguna de las reglas es realmente aplicable: desde la *regla del alfabeto*, a la regla de acentuación y la regla de delimitación de palabras. La primera regla presenta inconsistencias lógicas porque admitirá letras para escribir préstamos, sin incorporarlas en el alfabeto guaraní; además, mantiene la letra ç, símbolo poco practicable y aplicado en el mundo digital. La segunda ignora alegremente la complejidad de la combinación de dos diacríticos (tilde acentual y tilde nasal), con lo cual se vuelve inoperante; la cuarta[45] se funda en una terminología gramatical equívoca, como colocando la carreta delante de los bueyes, puesto que el usuario debe saber primero si un morfema dado tiene estatus de sufijo o de posposición para saber si se junta a la palabra que antecede. Hemos visto que, para muchas configuraciones, la regla de acentuación y la de delimitación de palabras no dan respuesta.

Con esporádicas y breves observaciones de prácticas escriturales hemos podido constatar que no existe escritura homogénea, ni siquiera en los textos de actores que han impulsado las *cuatro reglas ortográficas*. No podemos saber a qué se debe esto, pero es un hecho. Aún la propia institución que ha dictado la resolución peca por textos *no ortográficos*, es decir, no aplica de manera consistente sus propias reglas. Por lo tanto, es difícil afirmar que la escritura del guaraní está estandarizada. No basta con poseer un texto jurídico que establezca el *deber ser*; si no existen prácticas escriturales que apliquen lo dispuesto y no existe un consenso social, no se puede hablar de estandarización de la escritura.

No obstante, los responsables ostentan plena convicción en la eficiencia de las cuatro reglas:

> 33. De ahora en más ya no van a ser las individualidades las que manejen la normativa ortográfica de la lengua guaraní. (D. Aguilera, ABC 08-09-2016)

45 No nos hemos ocupado de la tercera regla, llamada "De la formación de sílabas nasales", en la que subyace una incomprensión del fenómeno de la nasalidad.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

> A partir de ahora vamos a tener todo unificado. Este trabajo fue a muerte. No fue fácil, pero finalmente llegamos a este acuerdo para demostrar la capacidad de nuestro idioma guaraní. (R. Silva, ABC 08-09-2016).

De modo fehaciente, estos miembros de la Academia destacan que las reglas permitirán unificar, es decir, estandarizar, la escritura del guaraní. Es más, uno de ellos afirma que "estas reglas ortográficas ya se utilizan hace más de 50 años, pero recién ahora se les está dando un carácter institucional". (ABC, 2016). En la prensa no se han publicado voces discordantes, por lo menos no nos consta, y, al parecer, ni siquiera se emiten dudas sobre la utilidad de tales reglas, como si no existiera interés en discutir los aspectos que hacen a la normativización de la escritura del guaraní en la plaza pública, sea desde la sociedad en general o de parte de docentes de guaraní, que finalmente serán los responsables de aplicarlas y de sancionarlas. La creencia en la necesidad y utilidad de reglas ortográficas parece ser un sentimiento compartido por la gran mayoría de guaraniólogos. ¿Cómo explicar tal comunión de convicciones? Quizá debamos buscar la explicación en el mismo texto de la resolución, donde dice que "las reglas ortográficas posibilitan la escritura de esta lengua oficial en el proceso de normalización de su empleo en las Organizaciones y Entidades del Estado (OEE)" (SPL, 2017: 1). De hecho, el término de normalización aparece varias veces en el texto. Recordemos que la Ley de lenguas impone trabas para la normalización del guaraní: sólo puede iniciarse este proceso "una vez establecidos el alfabeto y la gramática oficial del idioma guaraní", condición *sine qua non* precisada claramente en ocho artículos de la ley (cf. Niro, 2012; Penner, 2016). Esta condición fue objeto de críticas porque podría retardar por décadas la normalización del guaraní (cf. Zarratea, 2011). Con la resolución sobre las *Cuatro reglas ortográficas* y la recientemente publicada *Gramática guaraní* (ALG/GÑR, 2018) el campo está libre para entablar el escenario de la normalización. ¡Qué importa si las reglas ortográficas sean un tanto oscuras e inoperantes, lo importante ahora es llevar al guaraní placas, carteles, letreros, inscripciones, títulos, etc., y contar por fin con un paisaje lingüístico que refleje que no sólo 'el pueblo' es bilingüe, también el Estado! Poco importa que los guaranihablantes tengan que leer la versión castellana de un cartel para comprender la versión guaraní. En contrapartida, la gente seguirá moldeando sus escritos a su antojo en las redes sociales, y leer los de otros, digitales o editados en papel, con la suerte de que las letras de la discordia no obstaculizan la función de la comunicación escrita, como nos enseña no sólo la historia sino también la realidad actual. Finalmente, las redes sociales lo demuestran: nunca se ha escrito tanto en guaraní como hoy.

Referencias bibliográficas

ABC (2016) "La lengua guaraní ya tiene reglas ortográficas oficiales". ABC del 8 de septiembre de 2016. http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/la-lengua-guarani-ya-tiene-reglas-ortograficas-oficiales-1516440.html

ALG/GÑR (Academia de la Lengua Guaraní/Guarani Ñe'ẽ Rerekuapavẽ (2018). *Gramática guaraní*. Servilibro, Asunción.

ANCHIETA, Joseph de ([1595], 1874, 1990) *Arte de gramatica da lingua mais usada na costa do Brasil*. Coimbra, Antônio de Mariz. Reimpresión: Leipzig, Julio Platzmann, 1874. Edición en fac-simil: São Paulo, Ediciones Loyola.

ARAGONA, Alonso de ([1625], 1974) "Breve introducción para aprender la lengua guaraní". Ms, ca. 1625. Edición: *Amerindia Nº 4, Revue d'Ethnolinguistique Amérindienne*. Pp. 23-61 (Presentación, edición y notas por Bartomeu Melià s.j.).

AYALA, José Valentín ([1989], 1996) *Gramática guaraní*. Edición del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, República Argentina. Asunción, Centro Cultural "Leopoldo Marechal" de la Embajada Argentina en el Paraguay.

CERNO, Leonardo (2013) *El Guaraní Correntino. Fonología, Gramática, Textos*. Frankfurt am Main, Peter Lang.

DECOURD LARROSA, Reinaldo (1980) "Ortografía del idioma guaraní". Ñemitỹ Nº 6. Pp. 4-18.

GUASCH, Antonio (1944) *El idioma guaraní. Gramática y antología de prosa y verso*. Primera edición. Villa Devoto, Germán José Rinsch. (Esta edición contiene un diccionario guaraní-castellano y castellano-guaraní)

GUASCH, Antonio (1948) *El idioma guaraní. Gramática y antología de prosa y verso*. Segunda edición mejorada y acrecentada. Buenos Aires, Edición del Autor, Sarandi 65. (Esta edición contiene un diccionario guaraní-castellano y castellano-guaraní.)

GUASCH, Antonio (1956) *El idioma guaraní. Gramática y antología de prosa y verso*. Tercera edición refundida y acrecentada. Asunción, Editor Casa América – Moreno Hermanos.

GUASCH, Antonio (1961) *Diccionario Castellano-Guaraní y Guaraní-Castellano*. Cuarta edición renovada y aumentada. Asunción, Ediciones Loyola.

GUASCH, Antonio (1976) *El idioma guaraní. Gramática y antología de prosa y verso*. Cuarta edición refundida y acrecentada. Asunción, Editor Casa América – Moreno Hermanos.

GYNAN, Shaw (2017) "Morphological Glossing Conventions for the Representation of Paraguayan Guaraní". En ESTIGARRIBIA, Bruno; PINTA, Justin (ed.): *Guarani Linguistics in the 21st Century*. Leiden, Brill's Studies in the Indigenous Languages of the Americas, Volume 14. Pp. 86–130.

LEY Nº 4.251. DE LENGUAS. Gaceta Oficial de Publicaciones Oficiales de la República del Paraguay. Asunción, 31 de diciembre de 2010. Pp. 52-60.

MEC (Ministerio de Educación y Cultura) (2000) *Resolución nº 10749* por la cual se aprueba el documento "La Educación Bilingüe en la Reforma Educativa Paraguaya". Asunción, 10 de diciembre de 2000.

MELIÀ, Bartomeu (2003) *La Lengua Guaraní en el Paraguay colonial*. Asunción, CEPAG.

MELIÀ, Bartomeu (2006) *Guarani Ñe´ẽ Paraguái - Gramática Pedagógica para hablantes de guaraní*. Asunción, Fe y Alegría.

MONTOYA, Antonio Ruiz de ([1640], 1994) *Arte y Vocabulario de laW lengua guaraní*. Compuesto por el Padre Antonio Ruiz de la Compañía de Iesus, Dedicado a la Soberana Virgen Maria, Con priuilegio, Madrid, Iuan Sanchez. Edición facsímil 1994: Ediciones de Cultura Hispánica, AECI.

MONTOYA, Antonio Ruiz de (1639) *Tesoro de la lengva gvarani*. Compuesto por el Padre Antonio Ruiz de la Compañía de Iesus, Dedicado a la Soberana Virgen María, Con priuilegio, Madrid, Iuan Sanchez.

MORÍNIGO Marcos Augusto (1931) *Hispanismos en el guaraní*. Buenos Aires, Instituto de Filología, Colección de Estudios Indigenistas I.

NIRO, Mateo (2012) "Sobre consensos y disensos en la Ley de Lenguas del Paraguay". En BOYER, Henri; PENNER, Hedy (ed.): *Le Paraguay bilingue / El Paraguay bilingüe*. Paris, L'Harmattan. Pp. 195- 219.

PENNER, Hedy (2012) "Efectos de la escritura(liza)ción del guaraní por y para hablantes no maternos de la lengua". En RODRIGUES, José María (ed.): C*iudadanía democrática y multilingüismo: la construcción de la identidad lingüística y cultural del MERCOSUR*. Asunción, CEADUC, Biblioteca Paraguaya de Antropología 85. Pp. 129-146.

PENNER, Hedy; Dora BOBADILLA DE CAZAL (2011) *Guía de estilo para una ortografía razonada del guaraní: Un instrumento práctico para profesionales*. Asunción, MEC-CIIE, Fundación en Alianza, Universidad Católica de Asunción.

RESTIVO, Paulo ([1724], 1892) *Línguae Guaraní Grammatica Hispanice*. Secundum libros Antonii Ruiz de Montoya, Simonis Bandini aloriumque, adjecto Particularum lexico... Nueva edición: In Aedíbus Guihelmi Kohlhammer, Stuttgardiae MDCCCXCII, 330 pgs.

RIART, Gustavo Adolfo (1997): *Ñe'ẽ rape*. Asunción, El Lector.

RUBIN, Joan ([1963], 1968, 1974). *National Bilingualism in Paraguay*. Tesis de doctorado en Antropología, Universidad de Yale, 308 págs. Primera edición en inglés: *National Bilingualism in Paraguay*. The Hague, Mouton, 135 págs. Primera

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

edición en español: *Bilingüismo nacional en el Paraguay*. México, Instituto Indigenista Interamericano, 188 págs.

SPL (Secretaría de Políticas Lingüísticas) (2012). *Resolución N°54* por la cual se establece un alfabeto oficial provisional para la escritura del idioma guaraní dentro del territorio de la República. Asunción, 19 de junio de 2012.

SPL (Secretaría de Políticas Lingüísticas) (2017). *Resolución N° 71* por la cual se refrendan las decisiones de la Academia de la Lengua Guaraní sobre las cuatro reglas ortográficas que regirán los usos oficiales de la lengua guaraní. Asunción, 26 de abril de 2017.

TÁNACS, Erika (2002) *El Concilio de Trento y las iglesias de la América española: la problemática de su falta de representación*. Fronteras de la Historia, núm. 7. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Pp. 117-140.

THUN, Harald (2000) "Evolución de la escripturalidad entre los indígenas guaraníes". En RIDRUEJO, Emilio; *FUERTES*, Mara (eds.): *I Simposio Antonio Tovar sobre lenguas amerindias*. Tordesillas, Casa del Tratado/Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal. Pp. 9-24.

VARGAS UGARTE, Rubén (1952) *Concilios Limenses (1551-1772)*. Tomos I y II. Lima, Tip. Peruana S.A.

ZARRATEA, Tadeo (2002) *Gramática Elemental de la Lengua Guaraní*. Asunción, Servilibro.

ZARRATEA, Tadeo (2011) *La ley de lenguas del Paraguay*. Asunción, Servilibro.

La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales.
Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085
Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Secretaría de Investigación y Posgrado.

Alfabetización semiótica en horizontes mestizo-criollos e interculturales

Semiotic literacy in mestizo, creole and intercultural fields

Raquel Alarcón* y Froilán Fernández**

Ingresado: 25/03/20 // **Evaluado:** 12/05/20 // **Aprobado:** 08/06/20

Resumen

En el contexto del *Seminario de Políticas Lingüísticas "Categorías e intervenciones sobre las lenguas mayores de la región (español-guaraní-portugués)"* consideramos estratégica la reflexión sobre la problemática de la alfabetización inicial en las escuelas de la provincia de Misiones ancladas en territorios de fronteras donde los niños y las niñas que transitan los umbrales pertenecen a horizontes familiares interculturales. Hemos encontrado a lo largo de varias décadas de investigación en el campo de la Semiótica categorías y postulados para sostener intervenciones situadas diseñadas sobre la continuidad de sentidos de la vida cotidiana y los discursos que en ella se sustentan a la vez que la constituyen. Intentaremos compartir aproximaciones de nuestras investigaciones semióticas y la propuesta alfabetizadora que hemos construido y puesto a prueba con docentes, fundamentalmente de escuelas rurales, quienes se apropiaron y confiaron en el método que pone en el centro la experiencia cotidiana para iniciar el proceso escriturario desde escenas narrativas y textos-enunciados sostenidos en hábitos, creencias, memorias y lenguajes mestizo-criollos.

Palabras claves: alfabetización semiótica - fronteras - umbrales escolares - narración

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Abstract:

In the context of the Seminario de Políticas Lingüísticas "Categorías e intervenciones sobre las lengua mayores de la región (español-guaraní-portugués)", we consider strategic reflection on the problem of initial literacy in schools in the province of Misiones anchored in border territories where boys and girls who cross the threshold belong to intercultural family horizons. We have found over several decades of research in the field of Semiotics categories and postulates to support situated interventions designed on the continuity of meanings of daily life and the discourses that are sustained in it while constituting it. We will try to share approximations of our semiotic investigations and the literacy proposal that we have built and tested with teachers, mainly from rural schools, who appropriated and trusted the method that puts daily experience at the center to start the writing process from narrative scenes and texts-statements sustained in habits, beliefs, memories and mestizo-creole languages.

Keywords: *semiotic literacy - borders - school thresholds - narration*

Raquel Alarcón

** Profesora y licenciada en Letras, Mgter. en Docencia Universitaria, Dra. en Semiótica, Especialista en Enseñanza de ELE. Profesora titular de Gramática II y de los Seminarios Didáctica, Curriculum y Aprendizaje del Prof. en Letras (FHyCS-UNaM). Directora de proyectos de investigación relacionados con el campo de la Gramática y de la Enseñanza, acreditados en la Secretaría de Investigación y Posgrado (UNaM). E-mail: raquelalarcon58@gmail.com*

Froilán Fernández

*** Profesor y licenciado en Letras, Mgter. en Semiótica Discursiva, Doctorando en Semiótica. Profesor titular de Semiótica I y Semiótica II (FHyCS, UNaM). Director y Co-director de proyectos de investigación dedicados al estudio de la narrativa contemporánea y la enseñanza de la lengua. E-mail: difusus@gmail.com*

Cómo citar este artículo:

Alarcón, Raquel y Fernández, Froilán (2020) "Alfabetización semiótica en horizontes mestizo-criollos e interculturales". Revista La Rivada 8 (14), pp 160-178 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/dossier/256-alfabetizacion-semiotica

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Consideraciones preliminares

Esta presentación pretende compartir algunos postulados teóricos y metodológicos de una propuesta de alfabetización semiótica diseñada e implementada en las fronteras de la provincia de Misiones, Argentina, para los inicios de la escolaridad (umbrales escolares). Las configuraciones y premisas del trabajo se inscriben en el marco disciplinar de la Semiótica considerándose a la alfabetización como un complejo proceso que abarca, involucra y compromete múltiples signos y textualidades.

Las dinámicas de la vida cotidiana permiten andamiar continuidades y significaciones en las semiosferas escolares por medio de propuestas didácticas sostenidas en el sentido común, los valores y las creencias que sustentan el relato del mundo-niño. La puesta en práctica de estas alternativas se despliega en instalaciones lúdicas y móviles que proponen un pasaje amigable desde la oralidad a las primeras escrituras, destacando el carácter indicial del signo y las funciones fáticas del lenguaje.

Las particularidades lingüísticas de nuestra provincia exigen un enfoque singular de la dinámica de los procesos alfabetizadores. Misiones posee un amplio horizonte intercultural[1], producto del intercambio fronterizo continuo y los avatares históricos de la región –las corrientes inmigratorias del siglo pasado, la cultura guaranítica y la intervención jesuítica, entre otros. Tal como explica Liliana Daviña, "en tanto jurisdicción interior predominantemente rural y fronteriza, las experiencias con los múltiples funcionamientos lingüísticos y políticos merecen una consideración detenida" (2016: 10).

De este modo, pensar, desde una perspectiva semiótica y discursiva, los procesos alfabetizadores en los umbrales escolares (Camblong, 2005; 2012), esas complejas experiencias de aprendizaje de la lectura y la escritura "oficial", supone contemplar todas las dimensiones implicadas en estos, sin reducirlos a una instancia de apropiación sistemática de un código para su posterior utilización o aplicación. Esta consideración amplía los límites de una experiencia compleja y multifacética, siempre anclada en mundos semióticos particulares, atravesados por dinámicas culturales que los caracterizan.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y singularidades, proponemos compartir algunas aproximaciones al terreno de nuestras investigaciones semióticas y la propuesta alfabetizadora que hemos construido y puesto a prueba con docentes, fundamentalmente de escuelas rurales. En una primera instancia, presentaremos una síntesis de los antecedentes que dan marco a nuestro trabajo, anclados en el Programa de Semiótica de la Facultad de Humanidades de la UNaM. En un segundo momento, desplegaremos una serie de consideraciones acerca de los rasgos distintivos que definen la experiencia de umbralidad. Finalmente, un tercer momento del trabajo sintetiza la propuesta metodológica de la alfabetización semiótica y destaca la relevancia de los discursos narrativos en esa instancia.

1 Tal como explica Ana Camblong (2005) la población escolar habita "una semiosfera intercultural en su vida cotidiana. Más allá de los idiomas que se hablen, más allá de las competencias lingüísticas de los niños y familiares, el diagrama general del campo de trabajo para la alfabetización tiene que contar con esa trama enrevesada de mezclas y contactos semióticos, en la que se inserta la intervención escolar portadora de discursos y mandatos oficiales del Estado Nacional" (Camblong, 2005: 55. Destacados en el original).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Memoria de una investigación

Nuestro trabajo se inscribe en una tradición de investigaciones en el marco del Programa de Semiótica. En este sentido, resaltamos las intensas reflexiones producidas por Ana Camblong, desde fines de la década de 1970, en relación con las políticas lingüísticas y los procesos alfabetizadores en la provincia de Misiones. Sus estudios constituyen un espacio fundacional que proyecta líneas de investigación aportando una configuración teórica que, inscripta en la tradición disciplinar de la Semiótica, amplía las posibilidades de estudio sobre las dinámicas de la alfabetización[2].

En diálogo permanente con estas líneas de investigación, Liliana Daviña explora, en sus producciones "Fronteras discursivas en una región plurilingüe –español y portugués en Misiones" (2003) y "Polifonías en Misiones. Discursos testimoniales" (2016)[3] –, la relación entre-lenguas que se produce en este espacio cultural, con una intensidad que excede los límites institucionales del lenguaje y se plantea como un verdadero diálogo social, que puede observarse en los testimonios y narrativas autobiográficas de hablantes locales. Tanto los trabajos de Camblong como los de Daviña han propiciado la conformación de equipos de investigación que permitieron el desarrollo de líneas de pesquisa individuales y grupales –inscriptas en la sutil articulación de la Semiótica con otras disciplinas– y acciones de transferencia materializadas en propuestas de capacitación para docentes de la provincia.

En el marco de uno de esos proyectos de investigación, denominado "Trabajo Intensivo en los Umbrales escolares para la alfabetización en Misiones (2003-2008)", esbozamos las primeras intervenciones de la propuesta alfabetizadora, que dan continuidad a la labor iniciada por Camblong en los años setenta, promoviendo la creación de nue-

2 Entre las múltiples publicaciones de Ana Camblong en el marco de estas investigaciones, destacamos el *Mapa Semiótico para la Alfabetización en Misiones* del año 2005. En dicho texto, Camblong despliega una propuesta teórico-metodológica sostenida en un intenso trabajo de investigación que toma como insumo una serie de encuestas realizadas, durante el año 2000, en todos los cursos de Nivel Inicial y EGB1 de gestión pública de la Provincia de Misiones. La muestra se organiza a partir de un cuestionario, dirigido a los docentes de estos niveles educativos, de cinco ítems que se estructuran del siguiente modo: 1) Total de alumnos; 2) Número de alumnos que hablan y entienden español; 3) Número de alumnos que hablan en su hogar otro idioma (no importa cuál) distinto del español; 4) Número de alumnos que entienden el español, pero no lo hablan; 5) Número de alumnos que no entienden ni hablan español. Cabe mencionar que esta encuesta tuvo sus primeras versiones en los años 1984 y 1997 –de hecho, el *Mapa Semiótico* exhibe el procesamiento de esta última junto a la del año 2000, dato que remarca una extensa trayectoria de investigaciones llevada adelante por Ana Camblong, acerca de la problemática de la Alfabetización en Misiones, desde una perspectiva semiótica que entabla diálogos con otros campos disciplinares.
En este contexto, la respuesta a la pregunta número 3, arroja como resultado el índice de Horizonte Familiar Intercultural que, articulado con las demás respuestas, supone discernir cuáles son los Departamentos de la Provincia que exigen mayores o moderadas demandas de un proyecto alfabetizador que atienda su realidad. También este índice muestra la complejidad de una configuración cultural y semiótica que va más allá del lenguaje, e involucra hábitos culturales propios de la dinámica cotidiana e historia de la vida en la frontera.

3 El primero constituye la tesis de Maestría en Análisis del Discurso (UBA, 2003) y el segundo se inscribe como tesis en el Doctorado en Lingüística (UBA, 2016).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

vos equipos de trabajo, la producción de tesis de grado y posgrado, y la transferencia en cursos de capacitación y postítulos para docentes de la provincia de Misiones[4].

En este sentido, la siguiente síntesis teórico-metodológica deriva de dos investigaciones que tienen como objetivo la formación de posgrado. Por un lado, el trabajo de Raquel Alarcón "Alfabetización Semiótica en los umbrales. Cita en sitios de borde" dedicado a desplegar los pormenores de una propuesta didáctica de la alfabetización semiótica en Misiones, desarrollando una metodología sostenida en la actividad con instituciones educativas de Posadas y San Javier. Por otra parte, la tesis doctoral de Froilán Fernández titulada "Narrar la frontera. Relatos, experiencia y vida cotidiana en los umbrales de la alfabetización semiótica", releva las dinámicas narrativas de la vida cotidiana como prácticas semióticas primordiales en los procesos alfabetizadores[5].

Umbrales escolares: espacio y tiempo de crisis de interpretantes

La propuesta en la que se inscribe nuestro trabajo enfatiza la concepción de una "alfabetización semiótica" y no de una "semiótica de la alfabetización", ya que esta denominación transforma a la alfabetización en un objeto constituido y cerrado que se analiza desde un marco disciplinar específico, añadiendo sus aportes a la historia de las reflexiones que mencionamos anteriormente.

Al hablar de "alfabetización semiótica" hacemos referencia no sólo al propio campo disciplinar que nos cobija, sino a las implicancias prácticas de un proceso que no se reduce a aprendizajes lingüísticos sino a articulaciones entre el lenguaje y todos los signos del mundo, en flujos continuos que lo sustentan y dan sentido. Tal como explica Ana Camblong (2012), el término "alfabetización semiótica" considera que las propuestas didácticas resultan integrales y operan con todos los signos que componen la vida práctica, de modo que las estrategias didácticas alfabetizadoras manioBren semióticamente en sus mismas intervenciones.

En este sentido, los procesos alfabetizadores implican la inmersión del lenguaje en una corriente continua (*semiosis infinita*) de significaciones y sentidos en correlatos múltiples y polivalentes con experiencias significativas de lugares, tiempos,

4 En el marco de este proyecto destacamos las siguientes acciones:
- Dictado del Postítulo en Alfabetización Intercultural (2004-2008) y el Postítulo en Alfabetización Semiótica (2008-2012), dictados en las provincias de Misiones y Santa Cruz.
- Publicación de los volúmenes 1 y 2 de la colección Alfabetización Semiótica en la Frontera (2012), con la autoría de Ana Camblong, Raquel Alarcón, Froilán Fernández y Rosi Di Módica.
- Producción de las tesis de grado de Alejandro Di Iorio y Posgrado de Liliana Daviña, Raquel Alarcón y Froilán Fernández.

5 La propuesta teórico-metodológica desarrollada por Alarcón puede leerse en la tesis que la autora presentó en el marco del Doctorado en Semiótica, CEA, UNC en el año 2010, titulada *Alfabetización Semiótica en los umbrales. Cita en sitios de borde* (Dir. Ana Camblong). Una versión editada de este trabajo fue publicada por la Editorial Universitaria de Misiones bajo el título *Alfabetización Semiótica en los umbrales escolares. Aportes para la lecto-escritura inicial* (Posadas, 2012).
El trabajo de Fernández se encuentra en curso de presentación, también en el Doctorado en Semiótica, CEA, UNC. Una primera etapa de la investigación puede leerse en *Variaciones narrativas en la frontera. Las formas del relato de la vida cotidiana en la semiosfera del límite misionero.* Tesis de Maestría en Semiótica Discursiva, FHyCS, UNaM, 2014.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

percepciones, objetos, ropas, gestos, cuerpos, distancias, es decir, una memoria de hábitos que conforman semiosferas integrales.

La alfabetización semiótica reflexiona sobre la complejidad de este proceso y atiende las dimensiones espaciales, las fronteras entre diversos espacios semióticos –la familia, el hogar, la escuela, el pueblo, la chacra, etc.– que no responden a trazados taxativos y predefinidos, con el objetivo de considerar la pluralidad y polifonía de las voces involucradas en la dinámica semiótica de cada universo cultural, poniendo especial énfasis en sus articulaciones con la vida práctica:

> Enfatizamos entonces, la alternativa de emprender un proceso de alfabetización que encare y atienda semejante riqueza y complejidad socio-cultural de los usos cotidianos del lenguaje... [privilegiando] la conversación como estrategia abarcadora [donde] emerge el *relato-niño* que pone en escena costumbres, experiencias y modalidades de la vida diaria y de los usos del lenguaje aprendidos en matrices vecinales y familiares (...) Esta conversación... constituye el soporte para atravesar los *umbrales semióticos* para la alfabetización (Camblong, 2012: 18. Destacados en el original).

El carácter procesual de la experiencia alfabetizadora se sostiene en la intersección dinámica y contingente de la diversidad de signos que configuran los hábitos tanto de la semiosfera escolar como de aquellas vinculadas con la vida cotidiana del niño o el docente, en la que se intersecan, al mismo tiempo, una multiplicidad de mundos semióticos que van desde lo político –y su figuración en la semiosfera estatal representada por la institución escolar– hasta lo mediático. La relevancia del relato-niño en este proceso se encuentra dada tanto por su carácter de dispositivo traductor/configurador de las experiencias que recorren todos esos universos semióticos como por su condición de fuente primigenia de estrategias y enunciados alfabetizadores:

> La *alfabetización inicial* en tanto *práctica semiótica* de un lenguaje parecido pero diferente de las prácticas orales, se aprende en *una atmósfera* dinámica ***de intervenciones tácticas***, donde resulta estratégico instalar *un dispositivo de modalidades* y *operaciones* para actuar en zonas de pasaje signadas por la vulnerabilidad de las cadenas sígnicas y por la amenaza a la continuidad de significaciones y sentidos (...)
>
> El lenguaje de la *oralidad* y las prácticas de la *conversación* serán nuestros aliados en los procedimientos de trazados de cartografías ecológicas donde niños y niñas hagan sentir sus voces solapándose, enredándose, mestizándose (...)
>
> Asumir una *posición mestiza* en los umbrales del inicio escolar supone ver, escuchar, reconocer, dar valor a los *mundos de saberes* que ingresan con lo/as niño/as en el Nivel Inicial y el 1er Ciclo (Alarcón, 2012: 66. Destacados de la autora).

La reflexión acerca de las dinámicas de la alfabetización semiótica sitúa este proceso en una experiencia de umbralidad que implica una compleja miríada de traducciones –en el sentido lotmaniano del término– entre el universo comunitario de las semiosferas escolares y los mundos familiares y vecinales de los sujetos que circulan en esos espacios. En esa instancia, la narrativa de la experiencia cotidiana se destaca por su papel primordial, en tanto dispositivo semiótico que modeliza –alética, epistémica y deontológicamente– la experiencia humana.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

La perspectiva compleja de una alfabetización semiótica pone el foco en las dinámicas fluidas y transversales de la conversación, ejercicio práctico inaugural que señalamos como un espacio liminal que permite establecer puentes y continuidades entre los universos familiares, vecinales y comunitarios. Entendamos, en primer lugar, que los procesos de aprendizaje de una lengua, tal como indica la "evidencia antropológica" de la experiencia, no se dan "de manera autónoma, como un sistema abstracto y congelado, sino instalado en el ajetreo de las prácticas cotidianas", de modo que "se aprende a significar, a pensar y a conversar en una misma continuidad práctica, en una integrada experiencia de vida" (Camblong, 2012: 36). Así, las prácticas de aprendizaje de una lengua articulan operaciones semióticas que exceden los marcos de referencias del lenguaje, conglomerándose en un conjunto de hábitos continuos donde la experiencia y la conversación emergen como puntos cardinales. Con el énfasis de darle continuidad a los mundos familiares, vecinales y escolares, y abrevar en los hábitos semióticos y lingüísticos que los niños traen consigo, la mecánica de la conversación adquiere un papel fundamental en los procesos alfabetizadores. En este sentido, la dinámica conversacional excede la disposición del diálogo y se concibe como un clima, una atmósfera donde respiran los sentidos del mundo-niño y se instalan los principios de su narratividad en relación con la continuidad experiencial que implica poner el cuerpo, asumir la voz, "traer a colación" la memoria de hábitos y creencias de las comunidades a las que pertenecen, plantear correlatos entre hábitos, experiencias y creencias de semiosferas heterogéneas, y habitar nuevos horizontes de sentidos que le darán sustento al aprendizaje de la lectura y la escritura.

El concepto de umbral desarrollado por Ana Camblong (2005, 2012, 2017) se inscribe en una serie de deslindes teóricos que describen un diagrama de matrices dialógicas para explicar las dinámicas semióticas de los procesos alfabetizadores. La secuencia de las matrices dialógicas, heredera entre otros del pensamiento bajtiniano y el pragmatismo de Peirce, intenta abordar –en algún aspecto posible– "la complejidad heterogénea y dinámica de prácticas de coexistencia que conformando intrincadas semiosferas la escuela alfabetizadora tendrá que atender" (Camblong, 2012: 70). La emergencia de los hábitos de interpretación y significación que aprendemos desde la infancia, la inserción y el pasaje entre universos semióticos complejos y dinámicos, el aprendizaje de diversos lenguajes, son algunos de los interrogantes que describe la configuración teórica de las matrices dialógicas. Esta configuración no propone un esquema modelizador, sino una serie de artefactos operativos que se conciben como potentes dispositivos constitutivos de la semiosis, en tanto procesadores de alternativas y variaciones lanzadas a los diversos desarrollos que los aprendizajes puedan/logren materializar.

En esta configuración, el cuerpo, con toda su potencia indicial y patémica, adquiere una importancia nodal; nuestra corporalidad atraviesa las matrices dialógicas, vive en ellas, forma parte de sus dinámicas y conforma sus significaciones y sentidos: "las matrices dialógicas no están afuera, ni adentro de los individuos, de los grupos o conjuntos, sino configurando un real-semiótico integrado en paradójica simultaneidad de componentes externos-internos, de continuidades discontinuas y en infinitos procesos de operaciones semióticas" (71). El diseño de las matrices dialógicas se presenta como un intento de poner en relieve una serie de aspectos que intervienen, con distintas gradaciones e incidencias, en los procesos de aprendizaje semiótico relevantes para pensar la alfabetización. En este sentido, se plantean como conceptos parciales, falibles y modificables, alejados de moldes universales y absolutos. De este modo, Camblong distingue cuatro

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

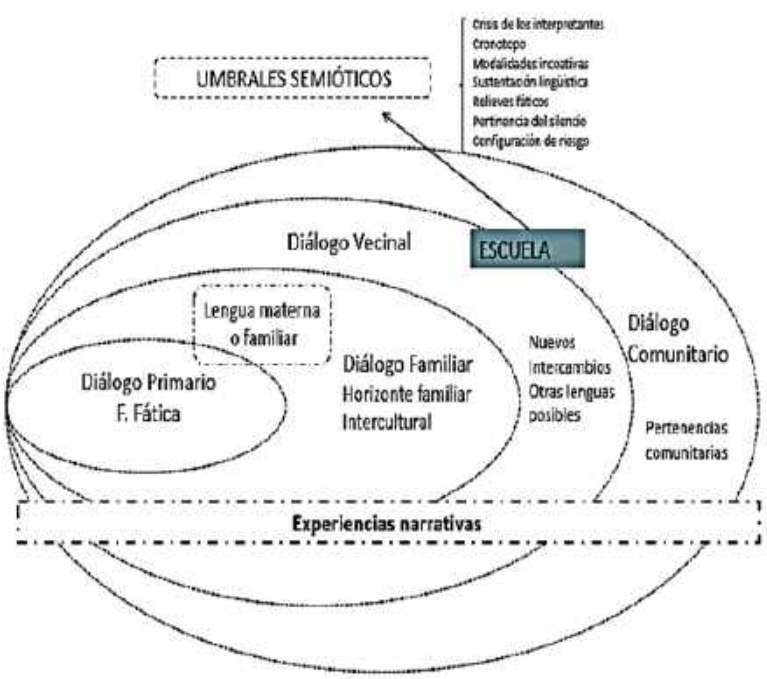

Cuadro N° 1 – Reformulación del diagrama Matrices Dialógicas y Umbrales Semióticos (Versión original en Camblong, 2012)

matrices dialógicas asociadas con el *diálogo primario*, el *diálogo familiar*, el *diálogo vecinal* y el *diálogo comunitario*. Ver Cuadro N° 1

La primera matriz se inaugura en la emergencia del *diálogo primario* que se instala a partir del nacimiento. Incluso antes del propio alumbramiento, esta matriz configura un despliegue de operaciones que implican contacto: a partir del diálogo primario, la criatura humana se incorpora a una serie de intercambios con el mundo y las cosas, con el ambiente y la madre o su sustituto. Esos intercambios se conciben en rituales alimentarios, administrados regularmente, vinculados con la organización del tiempo y el espacio. El diálogo primario se define como una instancia inaugural, un momento de incorporación del sujeto a los mundos semióticos más cercanos, donde el cuerpo en toda su dimensión semiótica comienza a manifestarse. El cuerpo recibe señales, sensaciones, contactos que indican su pertenencia a un universo primario de tratos íntimos con su entorno. Olores, sonidos, posiciones, voces, ritmos se vuelven parte de una rutina que destaca la pertenencia y el cobijo inicial a partir del predominio de un relieve fático o conativo. La repetición intensiva de hábitos instaura las condiciones y los dispositivos básicos de una estancia semiótica "cuya conformación diseña incipientes bosquejos discontinuos de los que se denomina *conciencia/memoria semiótica*" (Camblong, 2012: 76. Destacados de la autora).

Esta primera matriz constituye la estancia seminal del mundo semiótico del niño, y su relevancia vuelve a emerger en los umbrales de la alfabetización: en esa experiencia liminar, los componentes, las dinámicas y la configuración semiótica del diálogo primario prorrumpen con nítida intensidad. De este modo, distinguimos entre los aspectos de esta matriz: a) la disponibilidad del cuerpo habitando el mundo; b) la potencia conativa desplegada en la multiplicidad de contactos, y las infinitas alternativas y experiencias de aprendizaje; c) la intensa dinámica de contactos que van introduciendo determinaciones y discontinuidades, instalándose en el continuo de sensaciones y afecciones del mundo-niño; d) el clima fático/conativo que atraviesa la semiosfera; e) la incipiente configuración de una memoria semiótica.

En el mismo espacio de la intimidad que sostiene el diálogo primario, el niño comienza el aprendizaje de la lengua materna. En este segundo momento[6] se desarrolla

6 Cabe mencionar que las matrices no tienen una duración predefinida: su instancia de realización es variable y múltiple. Al mismo tiempo, el ensamble de las diferentes matrices no implica el cierre de una y la apertura de otra, sino una evolución en continuo devenir, un proceso semiótico complejo que supone la presencia activa –tácita o patente –de cada una de ellas en las otras.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

el *diálogo familiar*, en el que adquieren una máxima pertinencia y preponderancia los aprendizajes lingüísticos. Estos aprendizajes se inscriben en una dinámica continua de hábitos semióticos que los sostienen, cobijan y habilitan. El diálogo familiar configura los aprendizajes de una lengua familiar que define un horizonte de pertenencia relacionado con la propia vida cotidiana: la lengua no es un sistema abstracto de disposiciones y normas, es un dispositivo semiótico potente que configura mundo y pertenencia, dando cuenta de la historia singular de cada sujeto en comunidad. El aprendizaje de la lengua implica modos de interacciones y formatos diversos, articulados con rituales de la vida cotidiana que se erigen como hábitos: así, los niños aprenden una lengua mientras juegan, comen, se bañan, se mueven, escuchan y ofrecen narraciones en correlato con los otros habitantes de la semiosfera familiar.

Las particularidades de cada universo familiar modelan un horizonte de pertenencias singulares que, en el caso de Misiones, se caracteriza por sumergir la "lengua oficial" en un continuo entremezclado, entretejido y/o mestizado con otras lenguas –guaraní, portugués, lenguas de la inmigración– y con otros hábitos semióticos. Este *horizonte familiar-intercultural mestizo criollo* supone que la diversidad lingüística no es una cualidad externa a la semiosfera familiar, sino un componente de su propia intimidad fronteriza:

> En el caso de las semiosferas culturales mestizo-criollas convendría percibir –en particular en los momentos de la umbralidad escolar– que el "nido semiótico" memoriza y practica la "lengua oficial" (español-argentino) pero con notables marcas de mestizajes regionales en su cadencia discursiva, en sus tonos, en su vocabulario y fraseo (...) la mayoría de la población escolar responde a la configuración mestizo-criolla con sus variaciones diversas. ¿Cuál es el problema? El problema consiste en que dichas variantes mestizo-criollas reciben un contradictorio tratamiento: por un lado, se da por supuesto que el niño habla la "lengua oficial" y por otro se ejerce sobre su acervo semiótico-lingüístico una constante descalificación, una "naturalizada" discriminación del habla familiar (Camblong, 2012: 82).

El respeto a la lengua familiar en las instancias de umbralidad alfabetizadora se vuelve una condición ética y política de base, una acción que comprende darle relieve a las prácticas cotidianas que configuran e invisten de sentido la experiencia de los niños.

De este modo, en la matriz del diálogo familiar se destacan los siguientes aspectos: a) la continuidad y potencia conativa del "nido semiótico" en las operaciones de aprendizaje de la lengua; b) la presencia de más de una lengua, condición que no altera la continuidad de los aprendizajes; c) las discontinuidades semióticas y lingüísticas se integran en los continuos flujos semióticos del mundo familiar; d) la lengua familiar se constituye en un sello fundante de las tramas semióticas del mundo-niño –donde pueden procesarse en continuidad más de una lengua; e) los "horizontes interculturales mestizo-criollos" articulan y habitan una particular familiaridad con lo diverso y lo cambiante, impidiendo la existencia de un "monolingüismo absoluto".

La tercera matriz se define por la emergencia del *diálogo vecinal*. Esta instancia supone que el niño ha adquirido un grado tal de aprendizajes lingüísticos que le permite establecer intercambios con interlocutores ajenos a su universo íntimo o familiar. Se abre así un espacio donde los nuevos interlocutores no ejercen las mismas operaciones colaborativas implicadas en el mundo familiar e íntimo a partir del conocimiento del otro: en esta instancia se articulan nuevas conversaciones, carac-

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

terizadas por la introducción de temáticas diversas, por la circulación de producciones discursivas con tonos y ritmos disímiles, por interpelaciones de la "otredad" que cuestionan o señalan los particulares hábitos semióticos y lingüísticos del niño. El pasaje de la frontera familiar y la inserción en paisajes vecinales tiene una gama de variaciones infinitas y entrenamientos desiguales, asociados con las particularidades de los mundos habitados. Así, el niño urbano tendrá una temprana experiencia de relaciones vecinales asociadas con el juego, el comercio, la escolaridad, mientras que los habitantes de semiosferas rurales tendrán un entrenamiento más pausado y fragmentario, asociado con las distancias y las modalidades del vecindario rural, ese "lugar interpretativo múltiple" (Appadurai 2001).

En el *diálogo vecinal* el niño comienza a cruzar los límites de "su mundo" y a recorrer espacios lindantes donde, más allá de que se hable la misma lengua, se detectan diferentes modos de vida. En este sentido, el diálogo vecinal es fundamental por los siguientes aspectos:

a) El "vagabundeo vecinal" y el "diálogo vecinal" establecen una dinámica paradójica de otredad y reconocimiento, donde los horizontes de pertenencia del mundo-niño se abren incorporando nuevas experiencias e identificando nuevos actores.

b) La heterogénea dinámica de los pasajes vecinales permite configurar diferencias semióticas entre los niños urbanos y los rurales, variables relevantes en los umbrales de la alfabetización.

c) La valoración del "diálogo y el vagabundeo vecinal" intentan volver relevante la salida del "nido semiótico", señalando tanto una dinámica de contactos y diferencias que amplía los horizontes de sentidos, cuanto una dinámica de cercanía y pertenencias que implica arraigos en semiosferas vecinales. En este sentido, los derroteros vecinales son múltiples, y los itinerarios que llevan al universo escolar platean diferencias: en algunos casos, como en los mundos urbanos, la escuela puede ser parte del "vecindario", en otros, puede constituirse como un espacio extranjero a los mundos vecinales.

d) La dimensión productiva de la lengua presenta múltiples variedades en esta instancia. De este modo, podemos identificar aprendices que en el nido familiar hablan una lengua y en el diálogo vecinal otra; aprendices que mantienen la misma lengua en el diálogo familiar y vecinal, pero establecen diferencias con la lengua oficial de la escolaridad; aprendices que articulan una continuidad de hábitos lingüísticos entre ambas matrices y la escuela –lo que no asegura desempeños escolares aceptables. En cualquier caso, la matriz del diálogo vecinal –y sus configuraciones narrativas– merece una particular atención en la estancia en lenguaje que recibirá la alfabetización.

La cuarta matriz dialógica se define por su condición comunitaria, debido a la emergencia de abarcamientos y deslindes geopolíticos del Estado-nación con las implicaciones de la presencia de la lengua oficial en la inscripción ciudadana del aprendiz de la alfabetización. En el *diálogo comunitario* surgen como interlocutores los agentes de instituciones oficiales del dispositivo del Estado-nación y de la lengua oficial, deslindando operaciones y espacios donde se juegan valores y memorias relacionadas con el imaginario nacional y sus narrativas. La escuela desempeña un papel histórico en esta instancia, en tanto se constituye como un espacio de comunicación de esos valores mediante rituales, imágenes y relatos donde la estandarización de la lengua cumple un rol cardinal. El mandato de enseñanza de una lengua oficial y la necesidad de alfabetizar a la población para generar un horizonte de ciudadanía vuel-

ven a la escuela un espacio performativo del imaginario social y del ontológico "ser nacional". En este esquema, el diálogo comunitario –en el que también participan los medios de comunicación, el arte, la ciencia, la política, entre otros– muchas veces no atiende las particularidades semióticas y lingüísticas de los aprendices provenientes de horizontes interculturales mestizos criollos, alejados de las formas y estandarizaciones de la lengua escolar.

Las particulares características semióticas y lingüísticas de estos sujetos entran en crisis en *los umbrales de la alfabetización*, ya que no responden a los perfiles que les exige la institucionalidad escolar. Provenientes de un horizonte mestizo criollo, estos niños pueden presentar variadas modalidades de operar con la lengua, entre las que se podrían destacar que: a) comprenden y hablan otra/s lengua/s distintas a la lengua oficial; b) comprenden la lengua oficial pero no la hablan (*sesquilingües*); c) comprenden y hablan la lengua oficial pero sus hábitos mestizo-criollos, rurales o de frontera, no coinciden con el prototipo de sujeto hablante que deslinda el imaginario de la lengua oficial (niño urbano, de clase media y lengua estandarizada). Estas singularidades hacen que, en la instancia escolar del diálogo comunitario, el niño se vuelva un sujeto demandante de un tratamiento, una metodología y un tiempo escolar distinto, en tanto en sus procederes se involucran diferentes dimensiones (Camblong 2012, 95):

Semiótico-antropológica: que supone la tensión paradójica entre la lengua oficial y las matrices familiares-vecinales que configuran el mundo del niño.

Jurídica: que comprende la tensión entre el derecho a la ciudadanía –y a la narrativa, podríamos agregar– y el sufrimiento de discriminaciones e injusticias por su identificación como "extranjero" al imaginario nacional.

Ética: que implica la responsabilidad de la escuela de responder con acciones concretas a la proclamación de igualdad de oportunidades y equidad educativa.

Biopolítica: que involucra atender las demandas y el devenir cotidiano de la vida de las personas en sus tiempos históricos, en tensión con las planificaciones políticas y los ordenamientos impuestos por el Estado-nación.

Lingüística: que supone atender las demandas de sujetos que hablan "otra lengua" que no se entiende o bien se descalifica en el mundo de la escuela.

La emergencia de esta demanda se materializa en la situación de *umbral* que comprende el ingreso al mundo escolar y la experiencia de los procesos alfabetizadores. La experiencia de umbral se manifiesta en los contactos iniciales del niño con la escuela, tanto en el Nivel Inicial como en el Nivel Primario. Esta instancia se presenta en cualquier niño que comienza el proceso de alfabetización, pero intensifica sus dimensiones en el caso de aquellos niños provenientes de horizontes familiares interculturales, universos rurales o espacios de frontera. En estos contextos, el umbral resulta patente cuando un niño habla otra lengua, ajena a la oficial, o bien en el caso de sujetos sesquilingües que comprenden pero no hablan la lengua oficial. Pero también repercute de manera notable, y hasta de modo más sutil, en aquellos niños mestizo-criollos cuyas matrices dialógicas familiares y vecinales no encuadran con las expectativas y los parámetros de la cultura escolar. Los procesos de umbral exhiben grados e intensidades de variaciones constantes, y se plantean como una instancia crítica para el habitante fronterizo que, atravesado por las diná-

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

micas mestizas de la interculturalidad, ingresa al mundo escolar y se enfrenta con los trebejos alfabetizadores:

> El "umbral" es un tiempo-espacio de pasaje. Un cronotopo de crisis en el que el actor semiótico enfrenta el límite de sus posibles desempeños semióticos, sean prácticas socioculturales en general, sean usos lingüísticos en particular. (Camblong, 2012: 97)

> La instalación intempestiva de la umbralidad en distintas alternativas semióticas es viable en cualquier tipo de semiosfera, pero resulta particularmente factible en un espacio en que coexisten mundos heteroglósicos y plurales que se interceptan, se mezclan o se acoplan en procesos dinámicos interculturales (Camblong, 2005: 35).

El concepto teórico de umbral, deudor de los aportes bajtinianos, no se restringe al campo de los procesos alfabetizadores. Podemos mencionar diversas y multifacéticas experiencias de umbralidad como instancias constitutivas de la vida humana –umbrales laborales, sexuales, festivos, entre otros, factor que resalta su carácter versátil y operativo. En relación con la situación escolar y la instancia alfabetizadora, el concepto de umbral enfatiza una serie de aspectos que configuran su definición y subrayan su relevancia para nuestros planteos.

En primer lugar, el umbral se define por su carácter cronotópico, amalgamando un proceso de transitoriedad efímera que compele, con variaciones en el tiempo y el espacio, un pasaje. Los umbrales no son espacios habitables, sino instancias críticas de pasaje que las dinámicas prácticas de la escolaridad deben ayudar a superar. El umbral puede pensarse por un lado como el trazo de una diferencia o discontinuidad que instala, suponiendo la presencia de un *continuum*, un límite. Por otra parte, el umbral abre un proceso de pasaje continuo que exhibe e interpreta una experiencia: es un espacio de tránsito, un cronotopo que involucra a algo o alguien ejecutando una acción[7]. Toda la actuación en este tiempo-espacio posee un sesgo de modalidades incoativas: permanentes comienzos y recomienzos, vacilaciones y nuevos intentos, dudas y ensayos, caracterizan a esta instancia inaugural para el niño en la alfabetización.

Junto al carácter cronotópico y a su condición de instancia de pasaje, destacamos el notable debilitamiento del lenguaje, como un emergente de la vida en el umbral. La sustentación lingüística tambalea y se debilita, y la lengua pierde la centralidad que la define como un sistema semiótico hegemónico y omnímodo para la interpretación de las prácticas culturales de niños. Esta *crisis de los interpretantes* conmociona los sentidos arraigados en la memoria semiótica y pone en turbulencia las significaciones que sostienen las prácticas culturales de los sujetos. Frente a esta instancia crítica, emerge un rasgo distintivo del diálogo primario: la importancia de los relieves fáticos-conativos. Las significaciones se refuerzan en una configuración de gestos, distancias, contactos, olores, posturas corporales, miradas, objetos en circulación. Gesticular, insistir, asediar, tocar, mirar, se vuelven prácticas potentes que intentan establecer lazos y contactos para amarrar la semiosis, iniciar atisbos de comunicación e investir de sentidos a las prácticas que se llevan a cabo en este momento. En esta

7 Esa constancia entrópica que caracteriza a la umbralidad incumbe también a la frontera, espacio de acciones y tránsitos turbulentos, de comienzos permanentes (el umbral: modelización incoativa), de articulaciones excéntricas y heterodoxas. Tal vez la diferencia principal entre el umbral y la frontera radica en la transitoriedad del umbral y la habitabilidad de la frontera: mientras en el primero no se permanece demasiado tiempo, la frontera sería un espacio de pertenencia entrópica en el que se "vive".

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

instancia, el silencio adquiere un papel relevante y pertinente. Frente a la crisis desatada en el umbral, se observan actitudes de mutismo o taciturnidad vinculadas con un abanico de posibles significados: marcas de indefensión o vulnerabilidad semióticas, o indicios de resistencia ante una situación crítica y conflictiva. El silencio se encuentra investido de un valor primordial y sus derivas pueden conllevar múltiples resoluciones o desarrollos que se plasman en procesos posteriores al umbral.

Estos rasgos caracterizan al umbral como una configuración de riesgo, una instancia crítica que no habilita la posibilidad de una permanencia constante, ya que afecta los aprendizajes y la continuidad escolar: "las experiencias que conllevan diversos grados y aspectos de violencias simbólicas devienen en "umbrales" irresueltos, en memoria de crisis que se arrastran como una *estela intermitente* a lo largo de las diferentes etapas escolares" (op.cit: 99), dejando huellas de variada intensidad en cada momento. El epítome de esta riesgosa configuración podría derivar en una catástrofe semiótica que haga estallar sentidos y promueva desequilibrios constantes en los andamiajes semióticos del niño. Las experiencias del umbral en los procesos alfabetizadores requieren una particular atención y tratamiento, lo que implica una serie de deslindes y operaciones estratégicas que permitan proponer, tal como explica Alarcón (2012), una política de la hospitalidad que considere las particularidades del niño alfabetizado y aliente la continuidad entre el diálogo familiar-vecinal y el comunitario.

Empezar a escribir: continuidades narrativas del cotidiano

La experiencia semiótica de aprender a leer y escribir se sustenta sobre la base de las categorías semiótico-discursivas desarrolladas precedentemente, las cuales nos permitieron operativizar un dispositivo de interpretación que recupera el *proceso alfabetizador* y sus complejas etapas de prácticas semióticas que priorizan formatos, géneros, diálogos, operaciones específicas en un continuo sostenido fuertemente en *escenas narrativas*. En el inicio ponemos de relieve la *conversación* generadora de espacios amigables para instalar las voces y los relatos del mundo-niño, despliegue que acompaña una itinerancia hacia *enunciados alfabetizadores* cuyas deconstrucciones sistemáticas y manipulación artesanal y reflexiva preparan a los niños para las *producciones autónomas*.

Teniendo en cuenta la configuración triádica del proceso alfabetizador, nos centraremos en el deslinde de una serie de *escenas narrativas* en los distintos momentos. Esta decisión metodológica ancla en la relevancia que el dispositivo narrativo adquiere en esta instancia inicial, en la que a partir de la atmósfera conversacional sostenida en protocolos semióticos de la vida cotidiana, el relato junto al juego se conforman como mecanismos de base para postular continuidades entre el mundo-niño y el universo semiótico escolar, y promover tramas discursivas que permean en la instalación áulica los sentidos configurados en las matrices familiares y vecinales. De esta manera, proponemos el deslinde teórico-analítico de una serie de *escenas narrativas* que exhiben distintas tácticas y estrategias vinculadas con la producción, circulación y reconocimiento de narraciones de la vida cotidiana en la frontera.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Definiremos *escena narrativa*[8] como una instancia compleja configurada por una serie de dimensiones que atraviesan las prácticas escriturarias iniciales en los umbrales escolares, inscribiéndose como partes constitutivas de las instalaciones alfabetizadoras. La escena narrativa se caracteriza por su condición performativa y su intencionalidad pragmática asociadas con el despliegue de operaciones semióticas que permiten la circulación de relatos, la configuración de mundos posibles y la posibilidad de deslindes de futuros enunciados y textos alfabetizadores que motorizan el tránsito hacia la autonomía de los aprendientes. En este sentido, una *escena narrativa*, articulada en el espacio macro de una instalación alfabetizadora, se desenvuelve como un momento táctico en el devenir del proceso alfabetizador, un espacio de materialización práctica del relato-niño y un dispositivo semiótico en la semiosfera escolar, un espacio puente entre oralidad y escritura, entre fonemas y grafos, entre horizontes y bordes.

En términos analíticos, consideramos que la *escena narrativa* puede deslindarse a partir de una serie de dimensiones que configuran las operaciones tácticas y estratégicas sobre el relato-niño. Estas dimensiones se presentan como momentos axiales de su organización; sin embargo, en la realización efectiva de la *escena narrativa*, se materializan de modo simultáneo y global. Cada escena se conforma a partir de un principio de montaje que implica la selección de tópicos o temas, el privilegio de ciertos protocolos de la vida cotidiana por sobre otros, la interacción con artefactos textuales que se constituyen como materia significante en múltiples lenguajes, la concreción de los procederes narrativos (Steimberg, 2018) en diversos géneros y tipos de discursos, y una efectiva práctica de la narratividad que involucra al cuerpo en una atmósfera donde los sentidos modelizan emociones y pasiones. Una (a)puesta por/de la narratividad organiza el conjunto de maniobras que privilegian la producción, circulación y reconocimiento de la palabra-niño en la instalación, inscribiéndola en un horizonte de planificaciones didácticas que, no obstante, atiende las emergencias contingentes e improvisadas de estas narrativas.

Un docente hospitalario, *conversador y escucha* que maneje procedimientos metodológicos justificados teóricamente para operar en/con escenas narrativas podrá hacer del umbral el hábitat, la estancia del *estar como en casa*, una semiosfera que ayude al ingresante a enfrentar la indefensión de lo desconocido y a no quedarse paralizado en el límite de sus desempeños semióticos.

La vitalidad acostumbrada de los protocolos: comer, trabajar, jugar, celebrar, desplazarse, colaborar, cocinar, escuchar radio, mirar la tele, se instala en el aula me-

8 La noción de *escena narrativa* se concibe como una categoría tanto analítica como metodológica derivada de la experiencia en el trabajo de campo con una red de escuelas rurales del Departamento de San Javier, provincia de Misiones. Esta propuesta fue formulada en el marco de trabajo de tesis doctoral de Froilán Fernández: *Narrar la frontera. Relatos, experiencia y vida cotidiana en los umbrales de la alfabetización semiótica la frontera* (Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. En curso). La propuesta de esta categoría toma como referencia la definición de *escenas de lectura* desarrollada por Cucuzza (2012) en sus estudios sobre la Historia de la Lectura, como también el concepto de *escena de enunciación* de Maingueneau (2004).
En términos analíticos, en una escena narrativa pueden distinguirse cuatro dimensiones, relacionadas con el carácter performativo y pragmáticos de los procesos narrativos que se despliegan en el aula: dimensión cronotópica (configuraciones del espacio-tiempo de los relatos-niño); dimensión experiencial (vinculada con los protocolos semióticos de la vida cotidiana que esos relatos despliegan); dimensión patémica (variaciones afectivas, pasionales y emotivas que modelizan las narraciones) y dimensión textual (materializaciones del relato distintos géneros y tipos textuales).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

diante artefactos (utensilios, telas, cajas, objetos varios) y estrategias para la recreación de escenas conocidas que exhiben en lenguaje dialectal las formas más o menos estables de sus praxis con las cuales se semiotiza toda la instalación.

El papel primordial del relato como dispositivo semiótico posibilita continuidades, traducciones y pasajes entre el mundo-niño y las semiosferas escolares. En el complejo devenir de los umbrales de la alfabetización semiótica en la frontera, las *escenas narrativas* del mundo-niño configuran una práctica relevante que, en articulación con el juego, despliega sentidos y significaciones en las instalaciones alfabetizadoras. Ver Cuadro N° 2

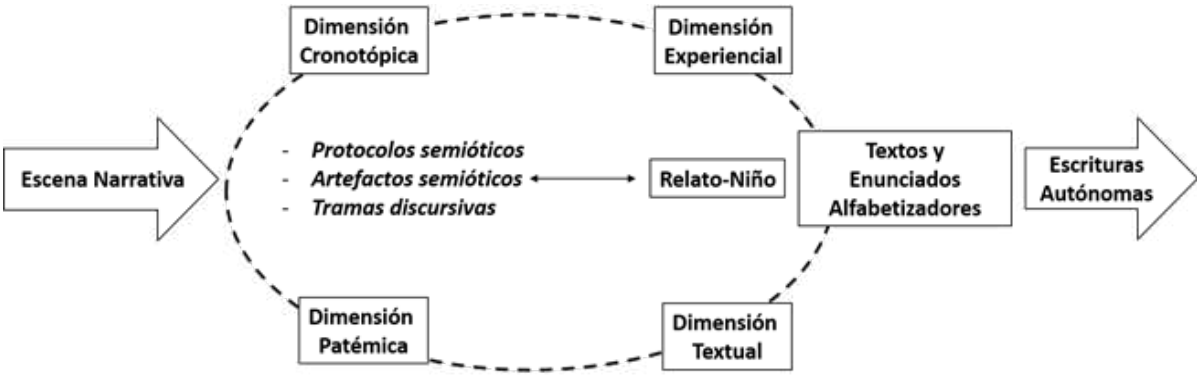

Cuadro N° 2 Escenas narrativas – Dimensiones (Original en Fernández, 2020)

Las continuidades narrativas traen al tiempo-espacio alfabetizador un halo propio del mundo de los niños, el umbral se deja apropiar por el "olor" a semiosferas conocidas y el niño se siente a gusto, reconocido, acogido, escuchado, valorizado en su lenguaje, entonces podemos decir que el terreno está abonado para el ingreso en/de la escritura a partir de lo que él sabe del lenguaje por su experiencia previa, fundamentalmente oral, a la que se ha sumado la experiencia colectiva de las primeras conversaciones. De ese entramado discursivo surgirán con la intervención meditada del alfabetizador los *textos-enunciados alfabetizadores* que sostienen el segundo momento de los aprendizajes; breves y potentes construcciones recortadas de las escenas narrativas para ensayar con sus unidades y sus reglas de conexión y ensambles el artificioso juego de la escritura.

Los primeros textos permitirán diseñar secuencias de aproximación a la lectoescritura de manera reflexiva, gradual y en continuidad con las discursividades orales. El ingreso sistemático, reflexivo y metarreflexivo en el territorio de la lectura y la escritura considera las primeras traducciones explícitas, los primeros gestos de enseñanza del texto impreso ante el cual el maestro traduce "*aquí dice...*", o "*lo que dijimos se escribe así*", gestos reiterados, recursivos que familiaricen a los niños con repeticiones, combinaciones múltiples, juegos, diagramas expandidos que pueden volver a escenas narrativas y modificarlas. La manipulación de los enunciados alfabetizadores se apoya en tareas de repetición, comparación, diferencias, contrastes, recomposiciones, recursividades como tempos de secuencias didácticas acompasadas en un todo continuo con ritmos inestables, intermitentes, sorpresivos, incoativos, con ritmos de umbrales semióticos.

Aprendidas las reglas del juego y las posibilidades de combinaciones para pensar y decir en código escrito, estamos ya ante los hallazgos de la *autonomía alfabetizado-*

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

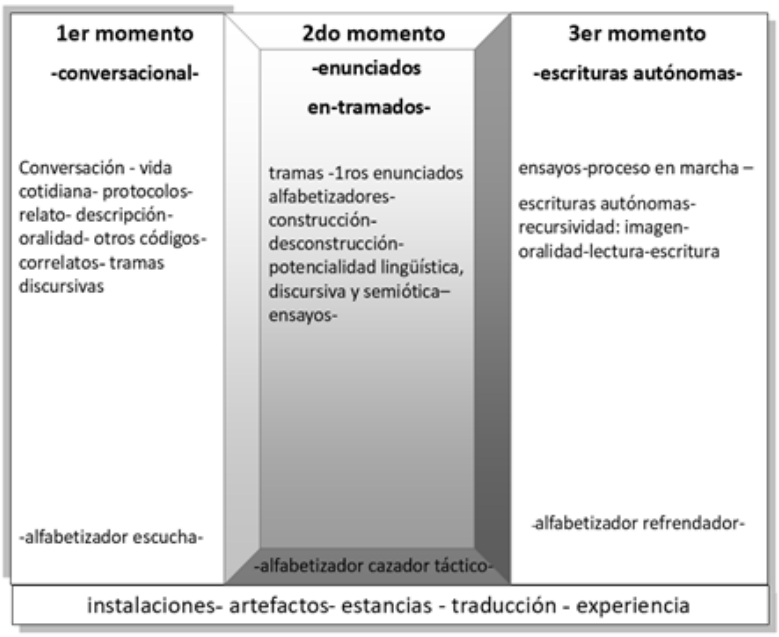

Cuadro N° 3 Cartografía del umbral - Momentos de los procesos alfabetizadores (Gráfico original de Alarcón 2012:227)

ra que avanza con el acompañamiento del docente apuntalando el proceso y refrendando amorosamente los primeros logros.

Las "primeras escrituras autónomas" comienzan a circular en formatos y con intenciones múltiples para distintos destinatarios: escribir y exponer en las pizarras, enviar breves textos a otros niños, o bien a las maestras de otros grados, a la directora, a los vecinos, a niños de otras escuelas, etc. Producciones textuales que dan cuenta de: manejo del género, mantenimiento del tema, conocimiento del registro y del estilo escriturario, vocabulario apropiado, elaboración de oraciones simples y complejas, desarrollo coherente de ideas, preocupación por la puntuación, originalidad y creatividad de los textos, muchos de ellos asociados a la narratividad. Entre las operaciones vinculadas con la narración, se destacan las escrituras a partir de imágenes que pueden derivar en enunciados narrativos, la escritura a partir de viñetas de historietas que ordenan secuencias narrativas en un sistema de códigos integrados, la redacción de relatos a partir de experiencias compartidas o individuales –paseos, acciones del fin de semana, vacaciones, etc.– o el ejercicio diseminado de la lectura/escritura de cuentos alfabetizadores. Ver Cuadro N° 3

Cabe mencionar que más allá de la presentación sucesiva de los tres momentos que configuran el proceso alfabetizador en el umbral –conversacional, de enunciados entramados y de escrituras autónomas–, estas instancias suponen recursividades y reenvíos que permiten nuevas formulaciones y habilitan cambios en las tácticas y estrategias alfabetizadoras. Todo el proceso pivotea entre la planificación y la contingencia, atendiendo las singularidades de los grupos y los sujetos aprendices. Por otra parte, la duración de cada momento no se encuentra predeterminada, ya que la dinámica del proceso alfabetizador y la experiencia de la umbralidad semiótica en este proceso varían de acuerdo con cada mundo-niño. Finalmente, mencionamos que toda la dinámica de los momentos alfabetizadores se desenvuelve en instalaciones alfabetizadoras productivas, ambientes que se diagraman de manera flexible y fluida, habilitando la posibilidad de presentarse de otra manera, mediante nuevas articulaciones y ensambles. En las instalaciones se disponen y despliegan los artefactos alfabetizadores, recursos materiales y simbólicos ideados por el docente e insertos en la dinámica conversacional, que adquieren valores y sentidos distintos de acuerdo a la situación, el momento, el modo y la intención con que se presentan y resignifican: "la instalación y los artefactos eluden la linealidad y recuperan el sentido del clima, de semiosfera, de ambiente respirable en el que la palabra-conversación, la palabra-relato, la palabra-juego se integran en dimensiones plurales y movedizas" (Alarcón, 2012: 205).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Último pliegue: ¿Políticas alfabetizadoras?

Las investigaciones y publicaciones sobre políticas lingüísticas dan cuenta de la estrecha articulación con las instituciones escolares como espacio de implementación y desarrollo de las mismas y subrayan la necesidad de visibilizar la diversidad lingüística y ponerla en valor (Arnoux y Bein, 2015).

Una planificación política de alfabetización en el umbral escolar ha de poner en relieve –de acuerdo con un enfoque pluricéntrico– la atención prioritaria a las demandas de los niños rurales que inician la escolaridad obligatoria protagonizando desencuentros entre sus mundos-niños, sus significaciones e intereses y el mundo-escuela.

Las experiencias de alfabetización semiótica en las que participamos en nuestras investigaciones, acompañando a maestros alfabetizadores con herramientas teóricas y metodológicas respetuosas de los desempeños ya instalados, ofrecen operaciones y argumentos para el diseño de una *política alfabetizadora pragmática* que atienda las prácticas en los umbrales escolares de universos interculturales mestizos.

El aprendizaje de la lectoescritura por parte de los niños se comprende en el marco de las particularidades de la dinámica institucional de la escuela alfabetizadora y de la tarea del equipo directivo y docente de nivel inicial y primer ciclo, capaces de interpretar y refrendar las producciones de los niños durante todo el proceso como portadoras de sentidos que cada cual intenta construir en su contexto y desde su historia, atendiendo con mirada especializada ese cronotopo donde la alfabetización se manifiesta como "objeto-semiótico-practicándose".

En este contexto, la singular pertinencia del relato-niño en instancias de umbral, atraviesa las semiosferas escolares en la frontera, se destaca como la forma a través de la cual lo/as niños/as toman la palabra para poner en escena sus propios hábitos mediante un complejo dispositivo semiótico que se nutre, se sustenta y se constituye sobre la base de experiencias vividas en el mundo familiar, vecinal y/o comunitario. El relato-niño es un acto enunciativo que configura una experiencia discursiva concreta e intransferible: el niño se vuelve autor –y por lo tanto palabra legitimada– de sus propios enunciados. La experiencia narrativa del relato-niño en el aula alfabetizadora no puede ser trivializada ni solapada, se constituye como un acontecimiento semiótico que compete íntegramente al mundo-niño. El hecho de "tomar la palabra" se disemina en la globalidad de la memoria semiótica, afectando "las sensaciones, percepciones y experiencias corporales de su instalación en el espacio escolar" (Camblong, 2012: 29).

Consecuentemente, será necesario establecer una pedagogía de la alfabetización semiótica con medidas de acción sostenidas en un diálogo con la formación docente inicial, la actualización en servicio, los diseños curriculares situados, la reestructuración institucional del primer ciclo poniendo por delante la necesidad de que todos los niños de los diferentes ámbitos (rurales, urbanos y periurbanos) alcancen niveles de alfabetización equitativos. Una *respuesta consistente, sistemática y respetuosa de las fronteras* garantiza el derecho a la palabra y la ciudadanía *sin imponer un monolingüismo hegemónico*. (Camblong, 2005: 23; 2015: 102)

Más allá de un "método" la propuesta de alfabetización semiótica ofrece e instala, junto a prácticas y desempeños en devenir, una postura biopolítica para interpretar e intervenir en horizontes mestizo-criollos e interculturales.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Referencias bibliográficas

ALARCÓN, Raquel (2012) *Alfabetización semiótica en los umbrales escolares. Aportes para la lecto-escritura inicial*. Posadas, EdUNaM.

APPADURAI, Arjun (2001) *La modernidad desbordada*. Montevideo-Buenos Aires, Trilce-FCE.

ARNOUX Elvira Narvaja de y BEIN Roberto (Eds) (2015) *Política lingüística y enseñanza de lenguas*. Bs. As., Biblos.

CAMBLONG, Ana (2005) *Mapa semiótico para la alfabetización en Misiones*. Posadas, Programa de Semiótica, FHyCS, UNaM.

CAMBLONG, Ana (2015) "Alfabetización semiótica en las fronteras". En ARNOUX, Elvira y BEIN, Roberto (Eds) *Política lingüística y enseñanza de lenguas*. Bs. As., Biblos.

CAMBLONG, Ana (2017) *Umbrales semióticos. Ensayos conversadores*. Córdoba, Alción Editores.

CAMBLONG, Ana y FERNÁNDEZ, Froilán (2012) *Alfabetización semiótica en las fronteras. Vol. 1* Posadas, EdUNaM.

CAMBLONG, Ana; ALARCÓN Raquel y DI MÓDICA, Rosa (2012) *Alfabetización semiótica en las fronteras. Vol. II*, Posadas, EdUNaM.

CUCUZZA, Héctor (Dir.) y SPREGELBURD, Paula (Codir.) (2012) *Historia de la lectura en Argentina: del catecismo colonial a las notebooks estatales*. Buenos Aires, Editorial del Calderón.

DAVIÑA, Liliana (2016) *Polifonías en Misiones. Discursos testimoniales*. Doctorado en Lingüística, FFyL, UBA. URL: http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4417 Consultado el 30 de agosto de 2019.

FERNANDEZ, Froilán (2014) *Variaciones narrativas en la frontera. El relato de la vida cotidiana en la semiosfera del límite misionero*. Tesis de Maestría en Semiótica Discursiva. Posadas, Programa de Semiótica, FHyCS, UNaM. URL: https://rid.unam.edu.ar/handle/20.500.12219/1899 Consultado el 23 de mayo de 2017.

LOTMAN, Iuri (1996) *La Semiosfera. Volumen 1*. Madrid, Cátedra.

MAINGUENEAU, Dominique (2004) "¿Situación de enunciación o situación de comunicación?" Université Paris XII (Trad. L. Miñones) [Versión Electrónica]. URL: http://semiologia-cbc-distefano.com.ar/bibliografia/unidad-2/Maingueneau-2003-Situacion-de-enunciacion-y-situacion-de-comunicacion.pdf Consultado: 30 de mayo de 2018.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

MAINGUENEAU, Dominique (2009) *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

STEIMBERG, Darío (2018) *Para una teoría de los procederes narrativos: Tiempo, lógica y reparto en la narrativa de entresiglos (con un estudio de caso: narrativas literarias argentinas en torno del 2000)*. Doctorado en Letras, FFyL, UBA. URL: http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/11286 Consultado el 7 de julio de 2019.

La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales.
Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085
Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Secretaría de Investigación y Posgrado.

Políticas Lingüísticas vecinales

Ana María Camblong*

Ingresado: 25/03/20 // **Evaluado:** 12/05/20 // **Aprobado:** 08/06/20

En plena algarabía tecnológica, con dejos intempestivos, eufóricos y sorprendentes, nuestros desempeños cotidianos se van modificando hasta volverse casi irreconocibles o al menos un poco extraños para los sobrevivientes del siglo pasado. Me parece atinado presentar pruebas fehacientes al respecto: por ejemplo, la pretérita sensación de "espera de una carta" ha quedado sepultada por completo en el fárrago vertiginoso y abrumador de correos electrónicos y parloteos vocingleros de *Twits*, *WhatsApp*, *Instagram*, *Facebook*, etc. (nótese la arrolladora catarata de palabras en inglés incorporadas "naturalmente" a nuestro lenguaje coloquial). En efecto, un poderoso alud de instantáneas correspondencias, envíos e intercambios urgentes han devastado las condiciones simbólicas de aquella espera epistolar. En realidad, toda espera ha modificado sus alcances y significaciones, hasta la espera de un/a hijo/a, ha olvidado el extendido clima de suspenso y conjeturas sobre el sexo, ahora se presenta de inmediato en la pantalla como personaje de ciencia-ficción. Visibilidad y transparencia, dos valores absolutos de las sociedades cibernéticas que difuminan encantos y tensiones del misterio y el secreto.

Se sabe que la contundencia tecnológica con sus mandobles inapelables, no sólo ha demudado tiempos de espera, sino también ha transformado "distancias personales". Retomo mi letanía testimonial y continúo trayendo recuerdos de "hábitos abolidos" (ésta es una categoría que recorta modales obsoletos para exhibirlos en un museo semiótico que estoy instalando); decía pues que antes en la escuela "se tomaba distancia" en la fila, estricto protocolo que mantenía los cuerpos separados, un poco por vigilancias morales, otro poco para rendir tributo al orden y también, por cierto respeto a la concepción de espacios individuales. La distancia portaba sentidos aprendidos desde la niñez en tanto criterio de correlación con las cosas y con los demás humanos. *In illo tempore* se aducía con rotunda determinación "estamos distanciados", como una señal inequívoca de ruptura, enojo o incomodidad. Sin embargo, hoy todavía escuchamos de vez en vez, que alguien aclara "salvando las distancias", como indicio elegante, generalmente de falsa modestia... En este embrollo de distancias vigentes y en retirada, necesito acotar que si hay algo que no se ha salvado en el devenir tecnológico, es precisamente la distancia, dado que ahora estamos cerca, por no decir abigarrados, en fricciones múltiples, en continuos y venerandos contactos... Proliferamos en contactos; "dime cuántos contactos tienes y te diré quién eres". Tan

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

contactados estamos que hemos extraviado en el ciberespacio la noción y la sensación de distancia... Creo que por estos días resulta casi imposible comprender qué sensaciones experimentaban aquellos amantes cuando cantaban con fruición el romántico bolero: "contigo en la distancia, amada mía, estoy"... "Ponele, nada que ver, o sea... estas parejas se hablaban y se miraban a los ojos, ¿podés creer? En lugar de clavar el visto en la pantalla, conversaban y se miraban, qué loco, ¿no?".

En esta microencrucijada de vida cotidiana, cultura popular y frases coloquiales, anida la gran paradoja contemporánea que ha puesto en rotación la experiencia espacial: el acercamiento y la inmediatez de las interacciones han desembocado en una dificultad cada vez más severa para percibir y experimentar la existencia del/a otro/a. Las investigaciones que realizaron un seguimiento de las distintas generaciones desde hace unos veinte años, alertan con insistencia sobre el retroceso y la debilidad de los procesos empáticos. Estas alarmas desencadenaron orientaciones académicas y pedagógicas en busca de lo emotivo, de la inteligencia emocional y estrategias que recobren o fortalezcan la empatía. Al parecer se trata de un desesperado rescate, una arqueología rápida y medio improvisada, que le pasa la escobilla a "lo emotivo" al tiempo que descubre que el animalito humano aprende, actúa y piensa sin despojarse de sentimientos y emociones... Cabe notar que nosotros los pragmáticos "tomamos distancia" respecto de tanta agitación emergente, puesto que desde siempre hemos investigado los aprendizajes, la memoria, el pensamiento, el lenguaje, la interacción y toda práctica semiótica pregnada de esa potencia primaria constitutiva de sensaciones, emociones y afecciones pasionales.

Ahora bien, este anecdótico recordatorio no tiene otro fin que presentar algunos aspectos de las transformaciones espaciales, no digo espacio geométrico ni geográfico, sino "espacialidad semiótica", en tanto configuración que, sin excluir los espacios antes mencionados, los supone, los procesa, los inviste de significaciones y produce una copiosa y plural dimensión de sentidos que traman nuestros universos. Para compensar la argumentación hasta aquí desplegada (un tanto bizarra hay que reconocerlo), acudo al respaldo de autoridades que tal vez confieran cierta credibilidad a mis aseveraciones. En este sentido, cito a Marc Augé, quien explicó en una entrevista:

> En el mundo global, la respuesta se impone en términos espaciales; repensar lo local. Pese a las ilusiones que difunden las tecnologías de la comunicación, de la televisión e internet, vivimos donde vivimos. La ubicuidad y la instantaneidad siguen siendo metáforas. Lo importante con los medios de comunicación es tomarlos como lo que son: medios susceptibles de facilitar la vida pero no de reemplazarla. Desde este punto de vista, la tarea que se debe realizar es inmensa. Consiste en evitar que la sobreabundancia de imágenes y mensajes lleve a nuevas formas de aislamiento. Para frenar esta desviación ya observable, las soluciones serán necesariamente espaciales, locales y, en suma, en el sentido amplio del término, políticas. (Augé, 2013: 5)

Ana María Camblong

** Doctora en Letras (UBA) Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Misiones. Directora del Programa de Semiótica. Investigadora Categ. I. Especialista en Políticas Lingüísticas y Alfabetización. Crítica literaria especializada en la obra de Macedonio Fernández.*

E-Mail: anacamblong@gmail.com

Cómo citar este artículo:

Camblong, Ana María (2020) "Políticas Lingüísticas vecinales". Revista La Rivada 8 (14), pp 179-185 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/dossier/257-politicas-linguisticas-vecinales

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Nos ponemos en tarea; aprovechamos la riqueza de este pasaje, enumerando lo siguiente: 1) la respuesta a la globalidad y al aislamiento será espacial, repensando lo local; 2) las mediaciones técnicas no reemplazan la vida; 3) vivimos donde vivimos, somos animales espaciales, situados; 4) las soluciones serán en un sentido amplio, políticas. Podríamos adoptar estos postulados básicos como punto de partida para nuestra propuesta que no se cansa de ratificar una posición epistemológica, ética y política orientada a esa inmensa masa poblacional que vive donde vive desde siempre, en un lugar recargado de afectos y pasiones, hablando así, instalada en un hábitat atravesado por una memoria comunitaria dinámica, cambiante y a la vez, portadora de continuidades ancestrales, intersticiales, de dificultoso reconocimiento pero de contundente presentación semiótica.

Volvamos a la vida práctica y observemos que cada vez se utiliza menos la pregunta ¿dónde vivís?", reemplazada por "¿dónde te ubico?", síntoma relacionado con la mencionada "ubicuidad" que nos "localiza" mejor en el celular que en un domicilio. En simultáneo, gran cantidad de gente sigue "viviendo donde vive": en su lugar, en su barrio, en su pago, en su territorio. Se los puede seguir "ubicando" ahí, aunque la era cibernética los considere "desubicados", si atendiéramos los diagnósticos de la copiosa bibliografía globalizada y globalizante.

Sin refutar las profecías posmodernas acerca del desapego espacial y la habitación indiscriminada del mundo, con serena persistencia considero que el animalito semiótico no tendría que renegar tan livianamente de su condición de existencia territorial. Me ubico en esta dimensión espacial y vuelvo a toparme con una aporía: en la misma cultura compleja, tecnológica y dispersa, atiborrada de discursos que pretenden convencernos que todos somos cosmopolitas y globales, en ese mismo enjambre recibimos otro torrente discursivo que enfatiza su adopción de "enunciaciones situadas" y reiteran a cada paso que se sustentan en un "pensamiento situado". Ambos ventarrones discursivos nos interpelan y nos sacuden vigorosamente. Al respecto, me aferro a la sentencia de Spinoza, "ni reír, ni llorar, comprender" ... Comprendemos entonces desde nuestras latitudes últimas, que el Plan Nacional de Educación, diseñado de cabo a rabo en Buenos Aires, ostente el auspicioso título "Formación situada" y nos baje línea directa acerca de lo que debemos hacer para "estar situados". Esto no es una crítica situada, sino una sonrisa agotada de cansancio y por qué no, de humillación.

Así entonces, como les iba diciendo, la "espacialidad semiótica" configura una territorialidad de móviles y cambiantes articulaciones, pertenencias y apropiaciones pregnadas de afecciones y pasiones, de experiencias singulares y a la vez insertas en un imaginario social, en un acervo de dimensiones entremezcladas, híbridas, diáfanas y confusas, un paisaje antropológico que Karl Schlögel define en estos términos:

> Del paisaje forman parte (...) eventos naturales "naturaleza que se da". Del paisaje forman parte (...) obras humanas, lo histórico, lo cultural. Del paisaje forman parte un tono, un lenguaje, un dialecto, una luz, diversa con las estaciones, una temperatura (...) Paisaje es un medio, un condensado, un hábito. Habitualmente los humanos no crecen en lugares o ciudades, sino en medios: en paisajes. Somos hijos de nuestros paisajes. (Schlögel, 2003-2007: 279).

El abarcamiento amplio de "paisajes" en estos términos abreva en un linaje de pensadores que han investigado desde diversos enfoques holísticos, integrados y

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

transdisciplinares, las complejas correlaciones del animal semiótico con su hábitat, con su medio, con su ambiente. Así surgen la ecoantropología, la ecofilosofía y la ecosemiótica, un gran movimiento que intenta reparar delimitaciones rígidas y ortodoxas, que no hacen más que alentar competencias académicas y gremiales un tanto exasperadas. Inscripto en esta corriente epistémica, podría mencionar al antropólogo indio Arjun Appadurai (1996-2001), quien distingue cinco dimensiones para explorar los flujos culturales globales: a) el paisaje étnico, b) el paisaje mediático, c) el paisaje tecnológico, d) el paisaje financiero y e) el paisaje ideológico. Estas discriminaciones, agrega el autor, "han de expresar las inflexiones provocadas por la situación histórica, lingüística y política de las distintas clases de actores involucrados." (47) Si bien en esta ocasión no incursionamos en las alternativas paisajísticas postuladas, estamos contestes de la incidencia teórica y metodológica de tales perspectivas. Lo que sí queremos subrayar en esta convergencia con nuestros propios estudios, es que no dan un solo paso sin contemplar incidencias históricas, lingüísticas y políticas. Por esta vía nos estamos acercando al nudo de la cuestión, como decimos en nuestro dialecto, "le vamo' llevando y va queriendo ser...".

Volvemos a los ajetreos cotidianos y registramos que, así como nos atosigan de consignas globales, al mismo tiempo experimentamos en esos mismos paisajes culturales, un interés apabullante por conceptualizar nociones que parecían completamente superadas o pasadas de moda: "espacios", "fronteras", "territorios", "lo local", "delimitaciones", "integraciones" etc.; tanto en la academia como en los medios masivos, en las universidades como en la política, queda en evidencia una preocupación, un desasosiego y una insistencia que vuelve y vuelve a retomar los sempiternos tópicos, con exuberante fervor y a la vez, con patética tribulación. Al parecer estamos un poco "desorientados", ni siquiera el sofisticado GPS logra devolvernos la certeza de saber "dónde estamos parados". Afanosamente no sólo trazamos nuevas exactitudes topológicas, sino que además, nuestro lenguaje se satura de metáforas espaciales: "mapa del crimen", "fronteras extractivas", "caudillos territoriales", "cartografías de la pobreza", "distribución de la riqueza", "países emergentes", "zonas periféricas", "concentración del poder", "usinas centralizadas", etc. Urbano, suburbano, rural, interior, exterior, etc. antiguas categorías diagramadas sobre la mera tierra, continúan organizando "juegos de lenguaje" y "formas de vida". Un torbellino semiótico se presenta inquietante, si reflexionamos sobre las implicancias atávicas y contemporáneas, de las violentas injerencias del poder distribuyendo la vida de la gente: relocalizaciones, desplazamientos, desarraigos, exilios, destierros, migraciones, excluidos, extranjeros, periferia, etc. Apenas pronunciamos este reducido elenco de términos aterradores, comprendemos cabalmente que la abolición del espacio para los habitantes terrícolas no es más que un simulacro inconsistente y bastante hipócrita para los que vivimos donde vivimos y para los que se ven impelidos a abandonar "su lugar" si procuran sobrevivir.

Dicho esto, ponderamos cierta sabiduría del "sentido común", bajamos un poco el copete abstracto y ubicamos nuestra enunciación en algún lugar del universo que nos dé sustento y nos permita conversar de aquello que nos concierne, que enclava su tono en la experiencia, que busca sus modos de convivencia y supervivencia en el entorno más cercano, más entrañable, más fehaciente e irrefutable. La cercanía diseña una espacialidad de vínculos insoslayables: afectivos, jerárquicos, compartidos y conflictivos, pero nunca inexistentes o indiferentes. "Los allegados" dice Ricoeur,

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

"el prójimo" o sea "lo próximo" dice el cristianismo, vocabulario que prolifera de mil maneras distintas, poniendo en escena la pertinencia de correlatos espacio-afectivos. La genialidad inteligente y estética de Gómez Bolaño nos obliga a entender cuál es la dimensión humana del habitar con otros un espacio determinado, la "vecindad del Chavo" no necesita teorizar ni explicar, crea ese "pequeño universo" habitado por prototipos vecinales de interacciones económicas, etarias, afectivas, parentales, narrativas, etc. etc. Todo está ahí en simultáneo, un laboratorio semiótico simple y complejo, muy mejicano y a la vez latinoamericano, sin pretender ninguna representatividad, sin adoptar actitudes aleccionadoras, no obstante, como dijéramos anteriormente, lo histórico, lo lingüístico y lo político instalan una palmaria "realidad" inexcusable. Les hablo entonces desde mi propio vecindario e intento aducir que vale la pena prestar atención a las condiciones implantadas por las relaciones vecinales. En este sentido me asisten las posiciones de Homi Babba, un vecino teórico con quien converso desde hace mucho, quien argumenta lo siguiente:

> La vecindad es una relación ética ominosa y al mismo tiempo común y corriente con un mundo social cuya mecánica y dimensiones son variables: ajeno *y* cercano, dentro *y* fuera, distante *y* próximo. Ser ajeno *o* cercano no es simplemente ser "uno" u "otro", sino articular un sentido de relación que se desplaza de manera constante entre lo extraño y lo cercano, y que revela por medio de esa distancia iterativa tanto la proximidad de la vecindad como la escala de la diferencia "tolerable" en *ese* lugar, en *ese* momento. (Bhabha, 2013: 185) (cursivas del autor)

La dinámica vecinal a la que apelamos no busca un golpe bajo de retorno al paraíso, ni idealiza valoraciones absolutas de lo próximo, de lo propio con diferenciación esencialista; por el contrario, si vivimos donde vivimos, si hablamos así y distribuimos signos, discursos, cadencias, ritmos, creencias y valores desde "algún lugar", la vecindad es estratégica integrante del paisaje antropológico, eminente protagonista del conglomerado semiótico-territorial. La territorialidad se arma y se desarma, se mueve y se conmueve, se desterritorializa y se reterritorializa de acuerdo con las contingencias del habitar. Como lo advierte Rita Segato (2007): *el hecho ya conocido, de que la población de un territorio lo marca con su cultura y entrelaza su paisaje con el paisaje cultural-, se convirtió en central: es el paisaje cultural, la iconicidad que señala la existencia de un pueblo, lo que crea territorio*. (87, cursivas de la autora) Cuando aludimos a lo vecinal, no vamos exclusivamente al barrio, ni propiciamos una cercanía tan solo topográfica, sino un complejo involucramiento territorial que excede trazados estrictos de límites catastrales, en virtud de indicios icónicos y lingüísticos, modalidades que van entrelazando sutiles y contundentes marcaciones culturales; hasta me atrevo a pensar en "semiobaras vecino-territoriales" que algunos perciben y otros no, que algunos comprenden y otros no, que algunos respetan y otros no, que algunos habitan y otros ni se enteraron de su existencia.

Si esto es así, entonces levantemos la cabeza oteando el horizonte y veamos un paisaje desplegado en la ancestral territorialidad guaranítica de nómades ocupaciones y presentes costumbres compartidas, una modalidad vecinal en infinito proceso de mestizajes. Esta territorialidad-vecinal potente y debilitada, sepultada y rastreable en huellas indelebles, al mismo tiempo parpadea intermitente en la cartografía jesuítica de trazos borrados furiosamente por la ira imperial y, sin embargo, imborra-

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

bles para los habitantes de "por aquí nomás". Nos reconocemos vecinos históricos, intervenidos y atravesados por violentas incursiones del poder, operando e imponiendo fronteras cambiantes, crueles y autoritarias. Si nos situamos en la gran vecindad de estos parajes, tendremos que tomar nota de las incursiones más recientes de la Modernidad apurada por instalar Estados-Naciones con fronteras duras que contuvieran y justificaran decisiones soberanas, cavando marcaciones de diferencias establecidas a sangre y fuego hasta lograr esta desopilante adyacencia de la triple frontera, de calientes fricciones provocadas y a la vez incentivadas. Son muy notables y brutales para nuestra vecindad, las operaciones desaprensivas de poderes centralizados que no registran nuestra territorialidad histórica, lingüística y política. Una memoria cierta y comunitaria resiste con sarcasmo, con paciencia y con sus propias maniobras defensivas de supervivencia. En dialecto local solemos decir a cada paso: "así nomá e'"...

Ante semejante panorama, voy al punto que nos compete, con el fin de traer a colación un detalle, una iconicidad-indicial de nuestras políticas lingüísticas en dos ejes distintos y convergentes: por un lado, señalo las publicaciones científicas y especializadas con obligatoria traducción al inglés, en lugar de consignarlas en portugués y guaraní, algo tan simple y eficaz que colocaría una señal, una lucecita de posición a nuestras investigaciones, circulando por la vecindad-territorial sin rendir tantos tributos al Index, al dogma, al Olimpo global y a los mandatos concentrados.

Por otro lado, pongo la lupa sobre la categoría "lenguas extranjeras" utilizada en el sistema educativo para catalogar el inglés y el portugués (el guaraní no ha sido incorporado al sistema común). Me pregunto si para la territorialidad-vecinal antes aludida, ¿el portugués es una lengua extranjera? ¿Si acaso el guaraní, puede ser concebido por nosotros como extraña o extranjera? Por distintos motivos históricos y territoriales ambas lenguas están anudadas con tientos demasiado fuertes en nuestra memoria comunitaria y resuenan con exuberante vigor en nuestro paisaje semiótico cotidiano de habitantes vecinales. Sería saludable, me parece a mí, que prestemos más atención a lo vecinal que a lo fronterizo y adoptemos ciertos recaudos semióticos ante tanta muralla aduanera.

Una hipótesis de trabajo que aliento con delirante "desubicación" canónica, sería contemplar la posibilidad de llamarlas "lenguas vecinas" e incorporarlas al sistema educativo, al menos en nuestra provincia, con esa denominación, porque en verdad son nuestras antiguas y queridas vecinas. Me parece justo, me parece políticamente factible aducir desde aquí que no son "lenguas extranjeras" para nosotros, los activos y resistentes pobladores "situados" en nuestra longeva vecindad.

Referencias Bibliográficas

APPADURAI, Arjun (1996-2001) *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Montevideo-México, Trilce-Fondo de Cultura Económica.

AUGÉ, Marc (2013) "Cómo repensar la ciudad" en *Revista Ñ*, Buenos Aires, 28/12, 4-6.

BHABHA, Homi (1994-2002) *El lugar de la cultura*. Buenos Aires, Manantial.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

SCHLÖGEL, Karl (2003-2007) *En el espacio leemos el tiempo. Sobre Historia de la civilización y Geopolítica*. Madrid. Siruela.

SEGATO, Rita (2007) *La Nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*. Buenos Aires, Prometeo.

ARTÍCULOS

Remitente: Casal. Reflexiones en torno a la construcción del sujeto en el epistolario casaliano
Por Monserrat Brizuela

Caminando la justicia ambiental: una comunidad de práctica en el humedal Laguna de Rocha
Por Karin Skill y Martín Ezequiel Farina

Negocio yerbatero: expansión y exclusión en la economía regional
Por Javier Gortari y Leonardo Fabián Batista

ILUSTRACIONES: **Nico Picatto**

La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales.
Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085
Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Secretaría de Investigación y Posgrado.

Remitente: Casal. Reflexiones en torno a la construcción del sujeto en el epistolario casaliano

Sender: Casal. Reflections on the construction of the subject in the Casalian epistolary

Monserrat Brizuela*

Ingresado: 25/11/19 // **Evaluado:** 20/12/19 // **Aprobado:** 20/02/20

Resumen

El presente trabajo se propone indagar una zona poco estudiada de la producción del escritor cubano Julián del Casal (1863-1893), una de las figuras literarias más representativas del Modernismo hispanoamericano. Forma parte de una investigación más amplia, recientemente finalizada, y es el resultado de la primera etapa dedicada a la configuración discursiva de la subjetividad en la producción periodística de Casal. En particular, este trabajo estará centrado en el modo en que el sujeto enunciador se autoconstruye discursivamente como tal en una parte de sus escritos inscripta en la esfera de lo íntimo privado: el epistolario casaliano.

El propósito de este trabajo consiste en analizar la construcción del sujeto enunciador en el discurso epistolar del modernista cubano y estará estructurado en los siguientes apartados: la “Presentación”, donde se recuperarán momentos y episodios significativos de la vida del escritor, “Darío y Casal”, referido a la relación mediante misivas de ambos modernistas, “A Magdalena Peñarredonda” y “A Carmelina”, apartados que contextualizan los sujetos remitentes y analizan las cartas; y finalmente, la "Conclusión".

Palabras claves: epistolario - Julián del Casal - La Habana - modernismo hispanoamericano

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Abstract:

This paper aims to research on a nearly unexplored area of the production of the Cuban writer Julián del Casal (1863-1893), one of the most representative literary figures of Hispanic American Modernism. It is part of a larger research, still in progress, and the result of the first stage dedicated to the discoursive configuration of subjectivity in Casal's journalistic production. Besides, this text will be focused on the way in which the enunciating subject constructs itself discoursively in a part of his writings inscribed in the sphere of the private and the intimate: Casal´s epistolary.

The objective of this paper is to analyze the construction of the enunciating subject in the Casal´s epistolary discourse and will be structured in the following sections: the "Presentación" where significant moments and episodes of the writer's life will be recovered, "Darío y Casal" wich refers to the relationship through letters exchanged between both modernists writers, "A Magdalena Peñarredonda" and "A Carmelina", sections that contextualize the sending subjects and analyze the letters, and finally the "Conclusion".

Keywords: *epistolary - Julián del Casal - La Habana - modernismo hispanoamericano*

Monserrat Brizuela

** Profesora en Letras por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Ayudante de 1ª graduada en la asignatura Literatura y Cultura Latinoamericanas I. Miembro en formación del grupo de investigación "Latinoamérica, literatura y sociedad", dirigido por la Dra. Mónica Scarano. El presente trabajo forma parte de una tesis de licenciatura recientemente finalizada sobre la autofiguración del cronista en los textos periodísticos de Julián del Casal, y está dirigido por la mencionada investigadora. E-Mail: monserratbrizuela@hotmail.com*

Cómo citar este artículo:

Brizuela, Monserrat (2020) "Remitente: Casal. Reflexiones en torno a la construcción del sujeto en el epistolario casaliano". Revista La Rivada 8 (14), pp 187-197 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/articulos/261-remitente-casal

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Presentación

Julián del Casal es uno de los máximos exponentes del Modernismo hispanoamericano. Nació el 7 de noviembre de 1863, en La Habana, y murió muy joven, casi sin salir de su tierra natal, el 15 de enero de 1893, a la edad de treinta años. Conocido especialmente por su obra poética, –publicó los poemarios *Hojas al viento* en 1890, *Nieve* en 1892 y *Bustos y rimas* póstumamente, en 1893–, también fue cuentista, cronista y traductor. A esta última faceta de cronista, desestimada por la crítica literaria, nos hemos dedicado en diversas ocasiones. La intensa labor periodística de Casal comienza en 1886 y se extiende hasta 1891, año en que se retira de esta tarea e incluye publicaciones diarias en los más importantes periódicos habaneros de la época. Sin embargo, en esta oportunidad, nos centraremos en el modo en que el sujeto enunciador se autoconstruye discursivamente como tal en una parte de sus escritos inscripta en la esfera de lo íntimo privado: el epistolario casaliano.

El objetivo de este trabajo consiste en analizar la construcción del sujeto enunciador en el discurso epistolar del modernista cubano1. En particular, nos referiremos a la correspondencia que mantiene el escritor cubano con dos figuras femeninas: la heroína cubana Magdalena Peñarredonda Dellay2 y su hermana, la "queridísima Carmela" Casal3. Caracterizados por un tono entrañable y familiar, estos epistolarios –que serán considerados una "secuencia interaccional", producida por el intercambio entre los dos sujetos que participan en la comunicación (Violi 1987)– constituyen el corpus de nuestro trabajo. Mediante un análisis discursivo, nos interesa examinar el modo en que se configura el sujeto de la enunciación en estos textos, a partir de los comentarios y reflexiones que éste hace en torno a su figura de artista y a los juicios que emite acerca de su oficio de periodista4.

Antes de adentrarnos en el asunto principal de este trabajo, enmarcado en una investigación más extensa sobre la producción cronística del escritor cubano, adelantaremos algunas observaciones con el fin de contextualizar la figura particular de Casal, un modernista inmerso en un contexto aún colonial, La Habana de fines de siglo XIX. En primer lugar, el fallido viaje a París, capital cultural del Modernismo hispanoame-

1 Teniendo en cuenta la escasa circulación de los textos epistolares casalianos, cabe destacar el valioso aporte para su difusión y estudio de la publicación de algunas cartas en el volumen de *Prosas* de la Edición del Centenario (1963) y también el más reciente y extenso titulado *Epistolario, Julián del Casal* editado por Leonardo Sarría (2017). Si bien no abundan las lecturas críticas sobre las cartas casalianas, como ya señalamos, pueden verse algunas excepciones como Kanzepolsky (2019) y Brizuela (2018).

2 Magdalena Peñarredonda Dellay (1846-1937): Heroína cubana de la lucha por la independencia cubana. Fue delegada del Partido Revolucionario Cubano en Pinar del Río, cargo que desempeñó junto con sus labores como correo y agente de las tropas mambisas y, en 1898, víctima de una delación, se le confinó a la Casa de las Recogidas, donde permaneció hasta el fin de la guerra, luego de la cual recibió el grado de Comandante del Ejército Libertador.

3 María del Carmen del Casal (1867-1964): Hermana de Julián del Casal y madre de la pintora Amelia Peláez (1896-1968).

4 Como ya señalamos, este trabajo forma parte de una tesis de Licenciatura recientemente finalizada, que es resultado de una investigación más amplia centrada en los escritos periodísticos de Casal y su autofiguración como cronista. Respecto de los lineamientos teórico y críticos en los que se enmarca este trabajo, señalamos los estudios de sociología de la cultura y crítica cultural (Raymond Williams, Walter Benjamin, Ángel Rama, Julio Ramos, Susana Rotker, Graciela Montaldo, entre otros). Ha sido de suma utilidad el aporte de estudios provenientes de la filología y la crítica textual, específicamente dedicados a textos epistolares, como los de Barrenechea (1990) y Violi (1987), y de la lingüística, ligados en particular a la subjetividad, como el de Leonor Arfuch (2007).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

ricano. El 5 de noviembre de 1888, Casal se embarcó rumbo a Europa en el *"Chateau Margaux"*, junto a su hermana Carmela y su esposo, Manuel Peláez y Laredo, que continuarían hacia la capital francesa con motivo de su luna de miel. Tengamos presente que el autor no llegó a conocer las grandes metrópolis europeas, sólo permaneció tres meses en Madrid, donde hizo amistad con los poetas Salvador Rueda y Francisco A. de Icaza. José María Monner Sans reproduce el testimonio de Hernández Miyares: "Se frustró su esperanza de seguir hasta París porque gastó en unas cuantas semanas el dinero presupuesto para muchos meses" (1952: 22). Y alega que cuando fue al puerto de La Habana a darle el abrazo de bienvenida a su amigo, lo vio casi andrajosamente vestido: "había venido en el sollado del vapor, junto con los jornaleros malolientes, tejiéndole la coleta a un torero en cambio de pitillos". (1952: 22).

Entre las circunstancias que verdaderamente impregnaron al escritor de un imaginario moderno, podemos mencionar las veladas literarias del Nuevo Liceo, las sesiones de lectura con Ramón Meza en la biblioteca del abuelo del novelista, que continuaron en la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País y a las que se unieron Mitjans, de la Cruz y Hernández Miyares y, sobre todo, la amistad con Aniceto Valdivia apodado "Conde Kostia", redactor de *La Habana elegante*. Este último regresó de Europa con las novedades literarias francesas -desde Flaubert hasta Amiel, Loti y Huysmans y desde Baudelaire, Gautier, Banville y Leconte de Lisle hasta Verlaine, Jean Richepin y Morèas-. Monner Sans asegura que Valdivia fue para Casal lo que Francisco Gaviria para Darío en su adolescencia. Señala al respecto Augier:

> Casal, ávido de esas lecturas, como ya conocía la lengua francesa, las devoraba y asimilaba con pasmosa rapidez, penetrando en los más exquisitos giros del idioma.
> Parnasianos, simbolistas y decadentistas, todos le fueron familiares, a tal extremo (...) que poco tiempo después los conocía mejor que Valdivia 'que había sido su iniciador. (Augier 2007 :15).

Finalmente, nos interesa resaltar -en relación con lo que convoca nuestro interés en este artículo- que una de las circunstancias más importantes e influyentes en la formación modernista del cubano fue el intercambio epistolar y el encuentro con uno de los máximos exponentes del Modernismo hispanoamericano: Rubén Darío.

Darío y Casal

Sobre la relación de Casal con Darío resulta pertinente hacer algunas consideraciones. La correspondencia entre Casal y el nicaragüense se extiende desde mayo de 1891 hasta junio de 1893. Algunos puntos de interés que se destacan en los textos darianos (porque las misivas casalianas aún no se conocen) son los siguientes: comentarios laudatorios respecto del autor y la obra, sobre todo hacia *Hojas al viento*, "preciosas y tan bien sentidas" (Darío 2017: 62), "son sus versos de Ud. Más que fascinadores (...) el nombre de Julián del Casal será colocado entre los de los pocos grandes artistas de la lengua española" (2017: 64); comentarios de afecto de parte de Darío al cubano en las fórmulas de inicio y cierre y en el cuerpo de las cartas, "amigo mío, "te quiero", "respuesta amable y cariñosa", "afectos duraderos, nobles y profundos", "cariño y amistad fraternal", "su amigo que le quiere mucho" e incluso lo llama "hijo" (2017: 71).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

En las cartas darianas, también abundan las referencias a periódicos, publicaciones y personajes de la época como redactores de periódicos o escritores, intercambio de ejemplares y retratos, y, además, es notable el afán y el entusiasmo del nicaragüense por conocer la isla "yo tengo sed de leer todo lo de esa bella isla" (2017: 72).

El encuentro entre los modernistas se concretó finalmente el 27 de julio de 1892, cuando Darío llegó a La Habana en el vapor "México", de tránsito para viajar a España como delegado del Gobierno de Nicaragua a los actos conmemorativos del IV Centenario del Descubrimiento de América. Durante la breve estancia de Darío en La Habana, resalta Augier, Casal fue su más asiduo acompañante. El 5 de diciembre del mismo año, el escritor nicaragüense hizo una nueva escala en la capital de la isla, de regreso de su viaje a España. Llegó en el vapor "Alfonso XIII", y al día siguiente zarpó en el vapor "Veracruz", donde lo despidió Casal. Durante su breve vida, Casal dedicó algunos poemas y dos crónicas laudatorias a Darío.

A Magdalena Peñarredonda

Las cartas casalianas dirigidas a Magdalena Peñarredonda y a Carmela Casal –siguiendo con los requerimientos del género epistolar– se enmarcan entre un encabezamiento dirigido al receptor y un final de despedida del emisor, el marco que le confiere unidad formal al discurso epistolar: el *frame* de enunciación, cuya función es establecer un "contrato epistolar implícito" entre los interlocutores (Violi, 1987). Entre 1889 y 1893, Casal mantuvo una asidua y numerosa correspondencia con su "buena, activa y batalladora amiga", Peñarredonda (Casal, 2017: 41). El sujeto de la enunciación –que en este género se acerca notablemente al sujeto del enunciado, aunque obviamente no coinciden nunca del todo– desempeña un papel trascendental, "en la carta –señala Violi– no se puede no decir yo" (1987: 92). Este "yo" necesariamente se dirige a un "tú" y, en el caso que nos atañe, las marcas de ambos interlocutores están explícitas en los textos.

Cada una de las misivas de Casal se abren con las circunstancias de enunciación: el lugar (él permanece en La Habana mientras ella está en la gran metrópoli, Nueva York), el mes, el año de emisión y la firma con el nombre propio del autor. Al mismo tiempo, las cartas están plagadas de diversas construcciones sustantivas que funcionan como fórmulas de apertura y que se reiteran: "mi inolvidable amiga" (Casal, 2017: 39), "mi buena, activa y batalladora amiga" (41), "mi buena y cariñosa amiga" (43), "mi buena amiga" (45), "mi buena e inolvidable amiga" (47), "mi buena e incomparable amiga" (49), "amiga Magdalena" (52). La adjetivación y los pronombres posesivos dan cuenta del grado de cercanía, afecto y estima del remitente hacia su destinataria. En la misma línea, se colocan las construcciones con mínimas variaciones que clausuran las cartas: "Consérvese buena y disponga de su invariable amigo" (Casal, 2017: 44), "contésteme pronto y disponga de su invariable amigo" (47), "contésteme pronto y disponga de su amigo que mucho la quiere" (49), "Cuídese mucho y disponga incondicionalmente de su affmo amigo" (55), "Suyo affmo" (56). Sólo algunas se cierran con un *post scriptum* o *post data* que alude a la ansiedad y prontitud de una respuesta, a las condiciones apresuradas de escritura o a referencias literarias francesas que marcan claramente la filiación del escritor:

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

> P.S. Contésteme pronto y no sea morosa. Yo tengo ahora la neurosis del trabajo y quiero comunicársela a todo el mundo (Casal, 2017: 41)
> P.S. Dispense el papel, la letra, el estilo y todo lo dispensable, porque estoy ocupadísimo y escribo al vapor (49)
> P.S. "¿Ha leído usted *Un coeur de femme,* la última novela de Bourget?" (51).

Al margen de estas cuestiones estructurales, nos interesa centrarnos en los asuntos tratados en estos textos y en cómo, a partir de éstos, se construye discursivamente el sujeto de la enunciación. En la misma línea de las hiperbólicas fórmulas de apertura ya mencionadas, se encuentran encabezados como el siguiente:

> Acabo de levantarme del lecho del dolor, donde me ha tenido postrado varios días una fiebre maligna que llegó una noche a 41° y que me ha abandonado (¡qué rara coincidencia! o ¡qué falso es este Julito! Dirá usted) al recibir la carta que me ha escrito usted (Casal, 2017:39).

La primera imagen que aparece en estos textos y que se reitera una y otra vez se relaciona con uno de los tópicos más recurrentes del artista finisecular, el de la enfermedad – "dolor", "fiebre maligna", "seguía enfermo", "estuve en cama", "aún estoy débil", "me dio fiebre", "la neurosis que tengo", "tumor"–. Como por arte de magia, el bálsamo ante estos padecimientos corporales lo constituyen nada más y nada menos que las misivas de Peñarredonda, las cuales funcionan como evasión. La enfermedad no se da sólo en el plano del cuerpo sino también, en el del alma:

> Hace unos días que llegué del campo y no había querido escribirle aún, no solo porque seguía enfermo, sino porque traje del campo muy malas impresiones (...) Se necesita ser muy feliz, tener el espíritu completamente lleno de satisfacciones para no sentir el hastío más insoportable a la vista de un cielo siempre azul encima de un campo siempre verde. La unión eterna de estos dos colores produce la impresión más antiestética que se puede sentir. Nada le digo de la monotonía de nuestros paisajes, inclusos los de las montañas. Lo único bello que presencié fue una puesta de sol pero esas se ven en La Habana todas las tardes. (Casal, 2017:44, 45).
> Yo no amo más que a los seres desgraciados. Las gentes felices, es decir, las satisfechas de la vida, me enervan, me entristecen, me causan asco moral. Las abomino con todo mi corazón. (46).

Definido por él mismo como integrante del grupo de los "pesimistas" y preso de una "sensibilidad amenazada" –en este sentido, apelamos a la imagen propia del artista finisecular que retoma Graciela Montaldo en su libro homónimo5–, éste se construye a partir de las impresiones y sensaciones que percibe: "hastío más insoportable", "impresión antiestética", "monotonía de nuestros paisajes", "seres desgraciados". Las construcciones verbales que emplea dan cuenta de un campo semántico

5 Dice al respecto Graciela Montaldo: "La literatura modernista comienza a escribirse en el momento en que los artistas ven el mundo de la estética como diferente del mundo de la experiencia (…) la idea de que el mundo del arte es el mundo de una sensibilidad amenazada, produce además de un conjunto de textos fundamentales, una colocación intelectual. Debatirse entre la individualidad y los requerimientos colectivos será una de las no pocas paradojas que el Modernismo escenifique" (1994: 17).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

relacionado con el tedio y la aversión hacia la realidad que lo circunda: "enervan", "entristecen", "causan asco", "abomino". Dirá más tarde en relación a la sociedad habanera, sintetizando y explicitando aún más estas ideas:

> Me causa profunda repugnancia porque como tengo enferma la sensibilidad, las llagas morales me provocan náuseas. En resumen, que no quiero a nadie más que a usted, porque usted es la única que me comprende y me hace falta. (Casal, 2017:53).

Paralelamente a esta configuración de sí mismo, el sujeto construirá a su destinataria como una "bohemia" (Casal, 2017:39) con la cual se identifica plenamente dado que sufre del alma y también del cuerpo, como él mismo (46):

> Si usted está triste, si usted está enferma, si siente tanta nostalgia ¿por qué no viene? Aquí la consolaremos (47).
> Es usted muy desgraciada en ese país, lo que no me extraña, porque me parece que conozco su carácter y creo que el aislamiento en que se encuentra usted le es muy perjudicial. Como usted no ha nacido para la soledad, no se puede acostumbrar a vivir entre gentes que, por su temperamento, sus gustos y por sus costumbres, son incapaces de comprenderla a usted, cosa que equivale a estar solo, completamente más solo que en un desierto, es decir, tal como se encuentra usted en esa población (50).

Enferma, desgraciada, aislada e incomprendida entre la multitud de la gran metrópoli neoyorquina, Peñarredonda se convierte en un *alter ego* de Casal. En las crónicas casalianas, esta construcción del sujeto hastiado y aislado en medio de la muchedumbre habanera, que sin lugar a dudas no se compara con la de Nueva York, es una imagen constante6.

Finalmente, otro de los asuntos tratados en las cartas que construyen la figura de artista casaliana se relaciona con los deberes y obligaciones periodísticas: referencias explícitas a los periódicos en los que trabaja *La Discusión, La Caricatura, La Habana Elegante, Fígaro, El País*, el "mezquino" salario recibido y las circunstancias de enunciación de sus crónicas:

> He renunciado la plaza de folletinista de *El País*. Querían que escribiera sobre modas, bailes, sobre todo menos literatura, fundándose en que el folletín era para mujeres y no entendían nada en materias literarias (Casal, 2017: 45).

> Nunca he estado más aburrido, más desencantado y más descontento que ahora. Estoy como una persona que se encontrara de visita en una casa de gentes insoportables y no pu-

6 En las crónicas casalianas, aturdido entre la multitud, el sujeto se encuentra, de acuerdo con el planteo de Oscar Montero, "literalmente aplastado por la muchedumbre, representa y se representa en un espacio angosto y reducido, el lugar provisorio de su subjetividad" (1993: 105). Y agrega que es "el que mira los cuerpos ajenos, parece mirar su propio cuerpo, asediado por una marejada de impresiones sensorias, como si por los poros le entrara una vitalidad terrible que lo marca y lo altera" (106). Señala Casal en la crónica "Semana Santa": "Y cansado de recibir pisotones, de aspirar el aliento de mil bocas entreabiertas, de oír chistes groseros, de enjugarme el sudor de la frente y sacudirme el polvo de las ropas retorno a mi *garçonnière*, donde anoto, al correr de la pluma, la sensación más triste que se puede experimentar: la del aislamiento entre la multitud". (Casal, 1963: 99).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

> diera salir a la calle porque estaba cayendo una tempestad de agua, viento, vapor y truenos. Estoy de Cuba hasta por encima de las cejas. (Casal, 2017: 48).

El sujeto incomprendido se separa de aquellos que no comprenden ni el arte ni la literatura y continúa construyéndose a partir de un campo semántico relacionado con la sensibilidad artística a la que ya nos hemos referido: "aburrido", "desencantado", "descontento", "insoportable", que llega a su punto máximo con la sentencia final referida a la abominación –parafraseando a Rubén Darío– por el escenario en el que le tocó nacer. En consonancia con lo anterior, recordemos que en las crónicas casalianas el oficio de periodista es entendido como una "obligación enojosa", desagradable e insoportable. Mientras la poesía –dirá Julio Ramos– se asocia al interior del sujeto estético, representa la escena de escritura en la noche después del trabajo, "el retorno a la buhardilla" y "la pluma"; la crónica, por el contrario, constituye el encuentro del poeta con los exteriores de la ciudad, la emergente cultura urbana –los oficios diurno y nocturno a los que alude José Martí– (Ramos, 1989: 88).

En la misma línea, prevalecen las referencias a la literatura y la pintura francesas, dado que se envían retratos y textos de Flaubert, Baudelaire y Wagner, los cuales dan cuenta de la clara filiación francesa y, lo que es más llamativo en estas cartas, existen numerosas y reiteradas alusiones al ferviente y firme deseo del joven modernista de viajar a Nueva York, una metrópoli que, como ya mencionamos, jamás llega a conocer –novedad ésta que no había manifestado en sus crónicas–:

> Como soy muy inquieto, según dice usted, quisiera irme a Nueva York por aprender el inglés y sobre todo por estar al lado de usted (Casal, 2017: 40). Estoy dispuesto a hacerlo; pero tengo que reunir cien pesos en oro, por lo menos, para poderme embarcar (Casal, 2017: 41).

> Si usted me asegura que en quince días o en un mes puedo aprender a torcer y enseguida me coloca en una fábrica, tomo el vapor y me marcho a esa con lo suficiente para pasar el mes. Dígame si usted conoce alguno que me pueda enseñar y si es fácil hallar una casa donde me tengan por 20 pesos al mes. Ahora tengo ropa y no temo al invierno. (Casal, 2017: 42).

El deseo de viajar a la metrópoli se contrapone con el descontento y el desencanto que padece, inmerso en la que califica de "miserable y nauseabunda sociedad" (46) habanera.

Sólo se conserva una de las misivas que Magdalena Peñarredonda envió a Casal, la cual no contiene fecha, pero sí una referencia explícita a Yaguajay, donde Casal pasó una temporada. Ella llama a su destinatario "Amigo Julito", dando cuenta de la cercanía y estima que existía entre ellos y, desde su mirada, construye la figura de Casal como un sujeto "de capa caída" al que "le entra nostalgia y desesperación" (Peñarredonda, 2017: 259) y, al mismo tiempo, se deja entrever el proyecto mutuo de concretar la publicación de un periódico, asunto que no aparece en las cartas casalianas:

> Yo no sé si será presunción, pero creo que saldremos bien, y no hemos de halagar ni los gustos depravados, ni las malas pasiones, ni alimentaremos los instintos brutales de ciertas clases, al contrario, hablaremos a la parte más espiritual y escogida de nuestro pueblo y si fracasamos ya le he dicho eso muchas veces, ¿quién no ha fracasado en la vida? César cayó

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

> bajo el puñal asesino, como cualquier miserable, Napoleón murió prisionero y desesperado. ¿Qué importa, pues, que nosotros no logremos nuestros intentos? Quedaremos lo mismo que estamos, prisioneros y aherrojados por esa santa señora que se llama la Pobreza. (Peñarredonda, 2017: 259)

Señala claramente la sensibilidad artística que la distingue –también a Casal– de los gustos de cierta clase poseedora de "instintos brutales", "malas pasiones" y "gustos depravados"; emplea en reiteradas ocasiones pronombres en primera persona plural, creando de este modo un sentido de pertenencia y fraternidad entre ambos amigos, al referirse a "nuestro pueblo", "nosotros", "nuestros intentos"; las formas verbales también las coloca en un sentido plural y establece una comparación con grandes personajes históricos para finalmente clausurar la carta con la sacralización de la Pobreza –en las cartas el sujeto casaliano manifiesta constantemente su preocupación por el mísero salario que recibe en la redacción del periódico y que le dificulta embarcarse hacia los Estados Unidos–.

A Carmelina

Por otro lado, las cartas de Julián a su hermana Carmelina –las que aún se conservan datan de los últimos años de vida del escritor– poseen un tono distintivo y, en ocasiones, reiteran algunas de las constantes señaladas en los textos a Peñarredonda. Utilizando el pronombre posesivo en primera persona singular y el superlativo, "mi queridísima Carmela" –en ocasiones se omite el pronombre–, las cartas abordan diversos asuntos referidos a la esfera más privada y personal del sujeto: el afecto hacia su única hermana, su cuñado médico Manuel "Manolo" Peláez y Laredo y sus pequeños sobrinos. Los textos se cierran con manifestaciones de afecto: "Esto anhela y desea tu hermano de corazón" (Casal, 2017: 18), "Escríbeme pronto y reciban todo el cariño que es capaz de contener mi corazón" (19), "Se despide tu hermano que mucho te quiere" (20), "Escríbeme pronto, abraza a Manolo, besa a los niños y recibe ambas cosas de tu hermano" (29). "Besa a los niños y no me vuelvas a escribir carta como la última, porque eso sí enferma a tu hermano que mucho te quiere" (30).

En medio de extensas listas intercaladas, referidas a paquetes contenedores de obsequios que, a modo de un bazar modernista, envía a su familia –abanicos, papeleras, nácar, retratos, reproducciones artísticas francesas– y noticias referidas a la cotidianeidad de la sociedad habanera, el sujeto construye su figura de artista moderno. De manera llamativa, los textos presentan persistentes correcciones de estilo de parte del escritor a su destinataria, instancias que éste aprovecha para desplegar algunas de sus ideas respecto del arte en las que interpola citas de autoridad. Estas referencias construyen al sujeto como un artista:

> Respecto al estilo te diré: que debes poner en él toda tu mayor atención, pues como dijo Buffon ´El estilo es el Hombre´ (...) en toda obra hay una forma y un fondo, la forma es la manera de revestir la materia de que se trata, el fondo constituye la idea, la expresión que la inmortaliza. (Casal, 2017: 17)

La sensibilidad exacerbada y el tópico de la enfermedad se reiteran y dejan entrever la insistencia y preocupación de Carmela por el estado de salud de su hermano:

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

> Acabo de recibir, en este momento, una carta tuya, donde te muestras tan alarmada, sin motivo alguno, por mi estado de salud, que, a pesar de haberte escrito el martes, te vuelvo a escribir hoy, para decirte que me encuentro perfectísimamente bien. (29).

> ¿Sabes en lo que consistía el cambio radical de vida que me aconsejó el Dr. Desvernine? Pues no era irme al campo, sino hacerme marino o poco menos. Decía que yo debiera pasar unos meses en unas montañas de los Estados Unidos, en un pueblo de México, en las Islas Canarias o, de no poder realizar nada de esto, embarcarme en un barco de vela de esos que van a Buenos Aires y tardan tres meses en ir y volver. (36).

Las referencias a la enfermedad y al discurso médico abundan en las cartas: "calenturas", "neuralgias", "tumores", "debilidad", "neurosis", "cicatrizando", "microbios", "esputos", "medicinas", "leche de burra", "vómica". En el fragmento anterior, es llamativa la mención de diversos escenarios que activan el deseo de evasión del artista y, en particular, se destaca la referencia a Buenos Aires, prácticamente la única que aparece en la obra en prosa del cubano. Finalmente, la promesa del viaje con cierto tono de reproche, así como las preocupaciones económicas, reaparecen y constituyen una constante en las cartas a Carmela:

> No sé cuándo podré ir para allá (Casal, 2017:33)
> Yo no te he dicho, como me figuras, ni tampoco te he dado a entender, que no iba nunca a Yaguajay, sino que hasta fines de año no podría ir, primero, porque el Dr. Zayas, único a quien hago caso, me ha dicho que no vaya, y segundo, porque mi libro, que se está ya imprimiendo, no puede salir hasta mediados de noviembre, porque hasta entonces no estará terminada su impresión (35).

Sumamente interesantes resultan las referencias explícitas a las circunstancias de enunciación de los poemarios y, también, a los juicios benévolos recibidos por parte de escritores e intelectuales cubanos como Enrique José Varona o Manuel Sanguily y otros "literatos sur-americanos", a quienes envió ejemplares (23), lo que habla de las importantes redes intelectuales trazadas por Casal.

A modo de conclusión

En las páginas que anteceden este apartado, señalamos y analizamos el modo en que se construye discursivamente el sujeto de la enunciación en el epistolario de uno de los autores más representativos del Modernismo hispanoamericano: Julián del Casal. También nos detuvimos en algunas impresiones y comentarios del sujeto respecto de la labor y la figura del periodista. El corpus con el que trabajamos en este caso se compone de las cartas dirigidas a dos figuras femeninas distantes geográficamente, pero que construyen lazos entrañables y cercanos con el escritor, su amiga Magdalena Peñarredonda y su hermana, Carmela Casal.

El análisis realizado nos ha permitido observar el modo en que se construye discursivamente el sujeto de la enunciación. En él confluyen representaciones propias del artista finisecular: se alude al tópico de la enfermedad, la exacerbada sensibilidad artística, la filiación con la literatura francesa y el deseo de evasión hacia las grandes metrópolis. Si bien estas cuestiones especificadas constituyen puntos de contacto entre los textos epistolares analiza-

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

dos, la exploración que emprendimos de la correspondencia casaliana, sin duda, ha abierto la posibilidad de desplegar una mirada novedosa hacia el modernista cubano y su obra.

Referencias bibliográficas

ARFUCH, Leonor (2007) *El espacio biográfico*. Bs. As., FCE.

AUGIER, Ángel (1952) "El periodista Julián del Casal". En *La Última Hora. Un Semanario Cubano Independiente*. La Habana, 5, 36.

BARRENECHEA, Ana María (1990) "La epístola y su naturaleza genérica". En *Dispositio* Vol. XV n° 39.

BRIZUELA, Monserrat (2018) "Julián del Casal y 'las bajas tareas del periodismo': reflexiones en torno al oficio (cartas y otros textos)". En Actas VI Congreso Internacional CELEHIS de Literatura Argentina, Latinoamericana y Española. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 328-334.

CASAL, Julián del (2017) *Epistolario, Julián del Casal*. Edición y notas de Leonardo Sarría. Leiden, Almenara.

---------- (1963) *Prosas*. La Habana, Consejo Nacional de Cultura. Volumen I, II, III. (Edición del centenario).

---------- (2007) *Páginas de vida. Poesía y prosa*. Compilación, prólogo, cronología y bibliografía por Ángel Augier. Caracas, Biblioteca Ayacucho.

KANZEPOLSKY, Adriana (2019) "Una 'sombra terrible': enfermedad y muerte o lo no dicho en la correspondencia de Julián del Casal". En *Revista Alea*. Disponible en línea URL: http://www.scielo.br/pdf/alea/v21n1/1807-0299-alea-21-01-269.pdf. Puesto en línea enero-abril 2019, consultado el 18 de abril de 2020.

MONNER SANS, José María (1952) *Julián Del Casal y el modernismo hispanoamericano*. México, El colegio de México.

MONTALDO, Graciela (1994) *La sensibilidad amenazada. Fin de siglo y modernismo*. Rosario, Beatriz Viterbo.

MONTERO, Oscar (1993) *Erotismo y representación en Julián del Casal*. Ámsterdam, Atlanta.

PEÑARREDONDA, Magdalena (2017) *Epistolario, Julián del Casal*. Edición y notas de Leonardo Sarría. Leiden, Almenara.

RAMOS, Julio (1989) *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. México, Siglo XIX.

VIOLI, Patricia (1987) "La intimidad de la ausencia: forma de la escritura epistolar". *Revista de Occidente*, N° 68: 87-99.

www.larivada.com.ar

La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales.
Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085
Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Secretaría de Investigación y Posgrado.

Caminando la justicia ambiental: una comunidad de práctica en el humedal Laguna de Rocha

Walking Environmental Justice: A Community of Practice in the Wetland Laguna de Rocha

Karin Skill* y Martin Ezequiel Farina**

Ingresado: 15/10/19 // **Evaluado:** 19/02/20 // **Aprobado:** 13/05/20

Resumen

Cada mes desde el 2008, el Colectivo Ecológico "Unidos por la Laguna de Rocha" organiza diferentes actividades como caminatas públicas en el humedal Laguna de Rocha, en la provincia de Buenos Aires. En 2012, el humedal se transformó en reserva natural provincial pero no se logró la protección efectiva. Este estudio analiza las formas en que el Colectivo Ecológico practica la justicia ambiental para proteger el humedal y los ecosistemas que lo acompañan, como bosques y pastizales. Las caminatas cumplen diferentes propósitos incluida la posibilidad de conocer la situación y experimentarla. Son, además, una apropiación momentánea de tierras privadas que se consideran comunes. La justicia ambiental expresa aquí el derecho a opinar de los ciudadanos y a participar en la toma de decisiones sobre el uso de territorios que influyen en sus vidas lo cual incluye el acceso a bienes comunes y servicios del ecosistema. Examinamos la justicia ambiental en el Colectivo Ecológico como comunidad de práctica.

Palabras claves: justicia ambiental - comunidad de práctica - humedales - servicios del ecosistema

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Abstract:

Since 2008 the Ecological Collective "United for Laguna de Rocha," organizes activities like public walks in the wetland Laguna de Rocha in the province of Buenos Aires. In 2012, the wetland was transformed into a provincial nature reserve, but the issue of what exactly to protect was not settled. This study treats the ways the Ecological Collective practices environmental justice to protect the wetland, through walks and other activities. The walks are a momentaneous appropriation of private land, which is seen as commons. Environmental justice is here viewed as the right to an opinion by the citizens and neighbors, and to participate in the decision making about the use of territories that influence their lives. The activities in the wetland are in line with a general expansion of the environmental justice movement that includes access to ecosystem services and commons. We examine environmental justice as a community of practice.

Keywords: *environmental justice - community of practice - wetlands - ecosystem services*

Karin Skill

** Antropología Social. Dra. en Tecnología y Cambio Social. Docente-investigadora. Facultad de Ingeniería y Economía industrial, Universidad de Linköping, Suecia.*
E-Mail: karin.skill@liu.se

Martin Ezequiel Farina

*** Paleontología de vertebrados. Tesista de grado en el Laboratorio de Paleontología de Vertebrados de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA. Docente auxiliar en el Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental, área animal, y en el Departamento de Ecología, Genética y Evolución, FCEN-UBA.*
E-Mail: martín.ezequiel.farina@gmail.com

Cómo citar este artículo:

Skill, Karin y Farina, Martín Ezequiel (2020) "Caminando la justicia ambiental: una comunidad de práctica en el humedal Laguna de Rocha". Revista La Rivada 8 (14), pp 198-215 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/articulos/231-caminando-la-justicia-ambiental

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Introducción

La Laguna de Rocha es un humedal situado en el municipio Esteban Echeverría, en el Área Metropolitana de Buenos Aires. El humedal se encuentra dentro de la llanura de inundación de la cuenca del río Matanza-Riachuelo, que nace tierra adentro en la provincia de Buenos Aires y desemboca en el Río de la Plata (Figura 1). Tiene asociados bosques autóctonos y exóticos, pastizales y bañados. El área de la cuenca Matanza-Riachuelo ha sido fuertemente influenciada por actividades industriales (Merlinsky, 2013). Cada mes, desde 2008, el Colectivo Ecológico "Unidos por la Laguna de Rocha" organiza caminatas públicas en el humedal. Las caminatas cumplen diferentes propósitos y están en el centro de acción del Colectivo Ecológico (aunque no son la única acción, como veremos en el texto). La forma en que se debe delimitar y comprender el ecosistema del humedal ha sido parte de un debate álgido sobre cómo entenderlo, manejarlo y usarlo junto con otros espacios naturales de Buenos Aires. El Colectivo Ecológico sostiene que las caminatas surgieron como una necesidad para enfrentar el desconocimiento del espacio entre la población local, generado por años de invisibilización por parte de las autoridades políticas y representantes del mercado que desean el área para utilizarla con fines industriales y proyectos inmobiliarios.

(ver Figura Nº 1)

Figura 1. Ubicación de la Reserva Natural Integral y Mixta Laguna de Rocha en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Elaboración propia basada en Google Earth.

Una comunidad de práctica no es aislada, se ubica en un contexto social y político. La semilla intelectual del Colectivo Ecológico se plantó en 2008 cuando un grupo de vecinos, aproximadamente 10 personas, preocupados por la Laguna de Rocha unió fuerzas en una asamblea vecinal. Algunos habían llegado al humedal por casualidad, en busca de recreación o para observar aves. Esto sucedió en un contexto en que los problemas ambientales relacionados con el agua habían llamado la atención nacional (ver Reboratti, 2008; Skill y Ullberg, 2017). La Asamblea se transformó en el Colectivo Ecológico en marzo del 2009 cuando tuvieron la primera reunión formal en un

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Centro Cultural perteneciente a una organización social, luego de conocerse a través de redes sociales en 2008. La asamblea unió vecinos, observadores de aves, biólogos y estudiantes universitarios que estudiaban el humedal desde diferentes perspectivas e intereses. Tomaron un nombre que mencionaba el humedal y su principal objetivo para protegerlo: "Unidos por Laguna de Rocha - ¡Reserva natural ya!". La comunidad es un grupo dinámico de entre 9 y 12 personas que establecieron objetivos y estrategias de trabajo entre las cuales se encontraba organizar caminatas para acercar a los vecinos al humedal, junto a otras actividades. La práctica se enfoca en investigaciones e intervenciones en reuniones políticas, judiciales, sociales y científicas que emanan de las caminatas continuas en el humedal. A lo largo del tiempo la composición de los miembros ha cambiado muy poco, siendo la mayoría profesionales del área educativa o con una fuerte formación en la misma. En menor medida, también está integrada por profesionales técnicos y estudiantes. Se ha mantenido un perfil de edades donde la mayoría de los integrantes se encuentra dentro de los 40 y 65 años y el resto entre los 25 y 35. La organización del grupo es horizontal, pero con roles marcados en las diferentes tareas con miembros asignados: difusión en redes, redacción de textos, participantes en reuniones académicas o legales y popularizadores en ámbitos educativos. Si bien hay tareas que algunos miembros realizan recurrentemente los roles no son privativos y pueden ir alternándose en las labores según disponibilidad e intereses de los integrantes.

Durante las caminatas mensuales organizadas por el Colectivo, los participantes están invitados a experimentar el humedal con todos sus sentidos. Éstas son abiertas a cualquier persona que quiera participar y no tienen ánimo de lucro. A través de las caminatas los activistas canalizan lo que saben y observan constantemente los cambios en el ecosistema generando una base de datos dinámica del estado de salud del humedal en el cual los vecinos participantes actúan como testigos.

El objetivo de este texto es describir y analizar al Colectivo Ecológico como una comunidad de práctica (Wenger, 1998; Wenger et al., 2003; Wenger, 2010) que quiere proteger el área de la Laguna de Rocha y ecosistemas asociados organizando, entre otras actividades, caminatas en el humedal.[1] Los activistas participan de manera voluntaria y durante el recorrido hacen uso del único recurso disponible: el humedal y su atractivo natural (De Magistris et al., 2011). También es una apropiación simbólica porque los paseos se realizan predominantemente en terrenos privados y las caminatas no sólo sirven para crear conciencia sobre el área, sino que también ponen en tela de juicio el concepto de propiedad privada y el acceso al territorio, temas que suelen aparecer recurrentemente en el debate de justicia ambiental en Argentina y América Latina.

Estudios anteriores de justicia ambiental

El principal reclamo del movimiento de justicia ambiental ha sido que los efectos negativos que surgen de la interacción con nuestro ambiente están distribuidos de manera desigual y las consecuencias negativas, como las enfermedades, están relacionadas con la vulnerabilidad y la segregación (Brown et al., 2000; Edelstein, 1988; Pezzullo, 2009). Sin embargo, la justicia ambiental en América Latina no se aplica "exclusivamente a personas y grupos sociales que ya están marginados y desfavo-

1 La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos) EPA (ha publicado un informe sobre la justicia ambiental y el deseo de formar una comunidad de práctica.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

recidos. (...) tiende a identificar grupos que se definen territorialmente" (Reboratti, 2008: 101-102), como vecinos. Por lo tanto, en Argentina, la justicia ambiental se ocupa principalmente del derecho a opinión por parte de los ciudadanos y del derecho a participar en la toma de decisiones sobre el uso del espacio y los territorios que influyen en sus vidas, como lo describen miembros del Colectivo en entrevistas para este estudio.

Participar en un movimiento social implica un proceso de aprendizaje colectivo para defender y proteger los bienes comunes (Escobar, 2008; Merlinsky, 2013; Skill y Ullberg, 2017). Por lo tanto, utilizaremos la noción de *comunidad de práctica* (Wenger et al., 2003) para el análisis. Las caminatas en la Laguna de Rocha ilustran la inclusión de los servicios del ecosistema en el movimiento de justicia ambiental y son otro ejemplo de lo que se ha descrito como una "rara alianza" entre la conservación y la justicia ambiental (Angelovski y Martínez-Alier, 2014: 170). Nuestro objetivo es mostrar que los activistas no sólo copian ideas, sino que las producen, moldean y transforman (Martínez-Alier et al., 2014).

Las caminatas ambientales han formado parte del repertorio de acción en el movimiento de justicia ambiental para crear conciencia. A veces son críticas implícitas del turismo como los "tours tóxicos" en los Estados Unidos (Pezzullo, 2009). Los recorridos tóxicos en los Estados Unidos son viajes sin fines de lucro para conocer personas y lugares contaminados con productos químicos de alta tóxicidad. Para Pezzullo estas actividades constituyen un nuevo modo de entender la participación democrática y, además, las tácticas de resistencia ya que se burlan de las prácticas turísticas tradicionales (2009). De esta manera, las caminatas se convierten en intervenciones democráticas. Como veremos, las caminatas en Laguna de Rocha tienen ambiciones similares: ocupar lo que se considera que debe ser propiedad pública en lugar de privada.

Caminar el humedal Laguna de Rocha es una experiencia. Entre los sentidos, generalmente es la observación la que ha recibido más atención en los estudios ambientales. Incluso hay quienes sostienen que sin representaciones visuales es difícil saber acerca de los problemas ambientales (Serlin, 2010). Sin embargo, la amplia gama de estudios de justicia ambiental se enfoca en las experiencias vividas en el ambiente y en cómo se siente ser afectado (contaminado, inundado, etc.), o ser considerado una persona cuya vida es posible "sacrificar" en lugar de proteger. Cuando alguien debe demostrar que existe una relación causal entre el ambiente y la experiencia corporal, a menudo se utilizan o incluso se requieren representaciones científicas; "los 'órganos sensoriales' de la ciencia (teorías, experimentos, instrumentos de medición) para ser visibles o interpretables como peligros" (Alaimo, 2010: 19, cita a Beck 1992). Las muestras de agua, aire y suelo del humedal que requieren análisis en laboratorios son algunos ejemplos. Pero tan importantes como las evaluaciones de la situación ambiental actual son las estimaciones del riesgo futuro y lo que puede suceder si ciertas actividades o políticas se implementan. En línea con Conde reconocemos que "los activistas no disputan las herramientas o el lenguaje de la ciencia, (...) Sí desafían el uso y el control de la ciencia" (Conde, 2014: 75). Los activistas necesitan además conocimiento científico y transformarlo en información para adquirir visibilidad y legitimidad, para proteger y refutar la "incertidumbre fabricada" (Conde, 2014: 74;

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Michaels y Monforton, 2005), una idea central en el movimiento de justicia ambiental en Argentina (Vara, 2013).[2]

Últimamente, los humedales y los manglares han estado en el centro de la discusión de las organizaciones de justicia ambiental debido a su papel en los ecosistemas urbanos y por su capacidad para regular o proteger contra las inundaciones (Escobar, 2008). Las consecuencias del huracán Katrina en Nueva Orleans representaron "el descuido crónico de las advertencias sobre desastres inevitables, la falta de atención dedicada a riesgos claramente previsibles y la ausencia de planes para enfrentarlos" (Sánchez y Brennman, 2008: 76). La distinción entre lo natural y lo humano ha sido un tema central de los debates filosóficos ambientales ya que pone énfasis en las responsabilidades políticas (Brailovsky, 2014; Macnaghten y Urry, 1998). Mientras que algunos ven las inundaciones urbanas como "naturales" otros las retratan como producidas por actividades humanas. Es el acto de identificar un perpetrador y la responsabilidad por los problemas socioambientales (como son los barrios cerrados, la falta de infraestructura, o los polos industriales) lo que lo convierte en un ejemplo de justicia ambiental.

Ana María Vara sostiene que hay un marco de acción colectiva latinoamericanista que contiene un contra-discurso que se puede identificar en muchos movimientos ambientales del continente. "El contra-discurso neocolonial de los recursos naturales está conformado por una matriz narrativa que asocia cuatro elementos: un recurso natural presentado como un bien de gran valor, un grupo social explotado, un explotador extranjero, y un cómplice local." (Vara, 2013: 10). De una manera parecida, Susann Ullberg, que ha estudiado las inundaciones en Santa Fe y las reacciones en asambleas, argumenta que se puede notar algo que ella conceptualiza como lógica de omisión (2013: 147ff). Esto implica que hay incentivos para la política en no acordarse de decisiones del pasado y los efectos que han generado sobre la población (ibid.). Este contexto político influye en cómo las organizaciones ambientales argentinas y comunidades de práctica discuten y actúan, ya que no están aisladas.

Metodología y consideraciones teóricas

El estudio se basa en la observación participante (Agar, 1980; Tsing, 2005), inicialmente en caminatas y otras actividades realizadas para la defensa del humedal. Utilizamos una metodología parecida a la de la antropóloga Anna Tsing. Ella describe cómo sigue a los activistas ambientales para comprender mejor cómo trabajan y cómo planifican actividades e intercambian estrategias (2005). Eso implica que las reuniones son tan importantes como las actividades más atractivas, como las caminatas por ejemplo (ibid.; Skill y Ullberg, 2017).

También hemos realizado entrevistas informales con los miembros del Colectivo durante las actividades. La redacción del texto ha sido un proceso de aprendizaje y reflexión entre los autores –una que es investigadora y otro que ha sido miembro del Colectivo (Conway, 2006; Conde, 2014; Rappaport, 2008). Sin embargo, somos conscientes de que los activistas y académicos podemos trabajar bajo diferentes lógicas. Los activistas están más preocupados por el "éxito social de sus propuestas" y

2 En Argentina, el concepto de ciencia digna se ha desarrollado para dirigir el interés de los estudios académicos y la elección de temáticas y perspectivas.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

menos por los factores de impacto en las revistas académicas (Martínez-Alier et al., 2014: 49). Pero no es nuestro interés establecer una distinción sólida entre activistas e investigadores, ya que pueden ser ambos, como ocurre en el Colectivo Ecológico, donde los miembros realizan publicaciones de índole científica sobre la reserva (ver Videla et al, 2010; De Magistris et al, 2011; Farina, 2014; Farina et al., 2017).

Coincidimos con Tsing (2005) en que los activistas ambientales suelen intercambiar experiencias y lemas durante sus actividades de manera de aprender y crear sentido juntos. Seguimos la metodología de los académicos que estudian este tipo de interacción bajo el concepto de comunidad de práctica (Lave & Wenger, 1991; Wenger et al., 2003; Wenger, 2010). La teoría de comunidad de practica se interesa por el aprendizaje situado (Lave y Wenger, 1991; Wenger, 2010).

Una comunidad de práctica se forma alrededor de una inquietud o un conjunto de problemas y la comunidad "profundiza su conocimiento y experiencia en esta área al interactuar de manera continua" (Wenger et al., 2003: 4). Para ser considerada una comunidad de práctica hace falta una combinación de tres elementos desarrollados en paralelo: un dominio del conocimiento, que define un conjunto de problemas; una comunidad de personas que se preocupan por este dominio; y la práctica compartida que están desarrollando para ser eficaces en su dominio (Wenger et al., 2003); aunque nada dice que tienen que ser "exitosas". Una comunidad de practica puede ser disfuncional (Wenger, 2010). No hemos evaluado la comunidad con relación al éxito o no de sus reclamos; lo central es que un grupo de personas desarrollan los tres elementos. El dominio de una comunidad es su razón de ser, el propósito que define la identidad de la comunidad. El nombre de la comunidad forma parte de la identidad y cómo se presenta con relación a otros grupos (Wenger, 1998). Un dominio no es un conjunto fijo de problemas y pueden tener lugar negociaciones sobre el propósito que persiguen. Wenger (2010) describe cómo esto puede pasar cuando entra un nuevo miembro, por ejemplo, que tiene otra competencia que los miembros existentes. Entonces pueden existir "reclamos de competencia" (ibid.: 181).

Pero los límites alrededor de la comunidad son dinámicos (Wenger, 2010). Los integrantes crean, comparten y aplican conocimientos y, por lo tanto, contribuyen a una organización de aprendizaje ya que se ayudan mutuamente a resolver problemas. Para la acción puede haber restricciones, como se ha expresado en muchas teorías sociales (ver Skill, 2008). La teoría de la comunidad de práctica es relevante para comunidades de aprendizaje como empresas, organizaciones ambientales y sociales. El conocimiento es una acumulación colectiva de experiencias que "reside en las habilidades, la comprensión y las relaciones de sus miembros, así como en las herramientas, documentos y procesos que encarnan aspectos de este conocimiento" (Wenger et al., 2003: 11). La práctica compartida permite a los miembros manejar nuevas situaciones y problemas juntos. El aprendizaje colectivo, nos recuerdan Wenger et al., "[e]s una cuestión de pertenencia, así como un proceso intelectual, que involucra tanto el corazón como la cabeza" (ibid.: 29). Por eso, la identidad y la manera en que los miembros crean sentido es importante.

Para reformular la idea de una comunidad de práctica con relación al caso del Colectivo Ecológico Unidos por Laguna de Rocha, el dominio es la protección del humedal y sus ecosistemas asociados como pastizales y bosques, para lograr, entre otros objetivos, la protección contra inundaciones y la preservación de la biodiversidad.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Identificar un dominio - formando una comunidad por el humedal Laguna de Rocha

La comunidad identifica un dominio en relación con un conjunto de problemas. La primera tarea en la que el Colectivo Ecológico decidió participar fue difundir información sobre el humedal y su condición de reserva histórica entre el público, estatus que había logrado a nivel municipal en 1996. Los activistas comenzaron a buscar estudios científicos sobre humedales, interpretarlos y compararlos para ganar fuerza argumentativa. Estas actividades se realizaron individualmente y lo discutieron en reuniones internas para organizar las actividades. Los cinco miembros que dieron origen al Colectivo tuvieron diferentes experiencias y conformaron un equipo interdisciplinario. Esta interdisciplinariedad no se dispuso intencionalmente, sino que se debió a la formación profesional de los miembros, pero ha sido importante para el grupo.

El Colectivo señala que las controversias en torno al control sobre el humedal comenzaron en 1989 con la venta de terrenos públicos a varias empresas privadas, predominantemente inmobiliarias con el fin de realizar proyectos logísticos. Hasta entonces la calidad del agua del humedal había sido afectada por actividades industriales. En 1996, se declaró Reserva Histórica (Partido de Esteban Echeverría, 1996) aunque sin definir límites fijos. Una empresa compró 120 hectáreas con el objetivo de construir tres barrios cerrados de los cuales solo uno se concretó. En esta fase comenzó una serie de disputas legales y políticas. En el año 2000 se formó una comisión especial dentro del poder legislativo de Esteban Echeverría para mantener el área; sin embargo, la comisión culminó su tarea oficial en 2002 sin haber alcanzado logros considerables, según el Colectivo. El control y uso de la tierra son, por lo tanto, centrales para el Colectivo, junto con la gestión pública.

La crisis inmobiliaria en 2006 frustró momentáneamente los planes para construir barrios cerrados. Sin embargo, en octubre de 2007, un nuevo grupo inmobiliario relacionado con el anterior presentó un proyecto industrial-logístico-tecnológico para el área de Esteban Echeverría. En noviembre de 2008, el proyecto se hizo público. Su propósito era cambiar el carácter de 114 hectáreas de la reserva histórica a zona industrial. El proyecto fue votado favorablemente el 30 de diciembre a las 18 hs en una sesión controvertida entre proindustriales y ambientalistas. Unos días antes, el 18 de diciembre, la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados de Buenos Aires había aprobado un proyecto que tenía como objetivo declarar a Laguna de Rocha como “Paisaje protegido de interés provincial” (2008).

Cómo delimitar la reserva ha sido un tema central en las negociaciones entre diferentes actores que tienen intereses en el humedal. En diciembre de 2012 el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires aprobó la Ley de creación de la Reserva Natural Integral y Mixta Laguna de Rocha, promulgada el 18 de enero de 2013. La reserva fue el resultado de casi dos décadas de trabajo por parte de diferentes actores donde se conjugaron temas históricos, culturales, recreativos, pedagógicos y ecológicos. El área de captación está situada en la cuenca del Río Matanza-Riachuelo y cubre un total de 1400 hectáreas, pero sólo 700 fueron protegidas con la nueva ley. El Colectivo Ecológico considera que fue para favorecer a propietarios privados. Meses después que se promulgó la ley, el área protegida sufrió una reducción de 64 hectáreas (Provincia de Buenos Aires, Ley 14.516). Desde la perspectiva del Colectivo esto beneficia a empresas de grandes clubes de fútbol, que actúan bajo la forma de ONG, a las cuales se

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

cedieron las tierras eliminadas del área protegida para realizar prácticas comerciales con tierras que pertenecen al Estado.

En 2012, cuando se proclamó la reserva natural, una bióloga que había realizado investigaciones académicas en Laguna de Rocha entre 1993 y 2006 se unió al Colectivo. Desde entonces con sus investigaciones ha contribuido con información y argumentos para preservar y defender el humedal. Esta bióloga dice que en 1993 el diagnóstico se basaba en el trabajo de campo, observaciones y análisis bioquímicos del agua, y comparaciones con otros humedales para identificar las fuentes de contaminación. En ese momento, no había internet ni datos biológicos previos sobre Laguna de Rocha lo que dificultaba encontrar información para comparar con otros humedales. Ahora se encuentran argumentos científicos que pueden verificar los resultados. Por ejemplo, los análisis fisicoquímicos realizados por autoridades como Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR), una autoridad interjurisdiccional autónoma para la protección ambiental de la cuenca Matanza Riachuelo que se formó en 2006, se utilizan para conocer la calidad del agua superficial y los sedimentos del humedal. Los resultados presentados por ACUMAR han demostrado ser confiables desde el punto de vista de los miembros del Colectivo. Confirman que la contaminación aún es importante, como en 1996, cuando la bióloga hizo las primeras demandas con un colega para la protección del sitio. Los diferentes aportes de los miembros resumen y enriquecen el conocimiento para defender Laguna de Rocha con respecto a cómo ver sus características, el análisis de problemas y el enfoque de las soluciones. El aporte científico cumple un papel fundamental en el movimiento, no sólo en la producción de conocimiento, sino también como un recurso utilizado para evaluar el alcance y la validez de las propuestas de las autoridades gubernamentales. A través de su práctica construyen una comprensión del *dominio*. Otra actividad que han realizado es participar en congresos académicos (ver Videla et al., 2010; De Magistris et al., 2011; Farina, 2014; Graglia et al., 2015) y presentaciones judiciales frente a las autoridades pertinentes. Los miembros de la comunidad se hacen representantes y portavoces de un dominio físico, el humedal, el cual no solamente es un dominio de conocimiento.

Al considerar al Colectivo Ecológico como una comunidad de práctica es importante investigar tanto cómo se ha formado internamente como también su relación con otras organizaciones ambientales argentinas (ver Vara, 2013; Merlinsky, 2013). Unos meses antes del Colectivo se formó otra asamblea que tenía como objetivo crear una reserva natural en Santa Catalina, una reserva natural en la localidad de Llavallol que limita con Esteban Echeverría donde se ubica Laguna de Rocha, en el Gran Buenos Aires. Ambas reservas están separadas por 1200 metros de urbanización. Aunque los miembros del Colectivo como comunidad de práctica participan en actividades organizadas por otras asambleas u organizaciones éstas no forman parte de la comunidad analizada aquí. Tampoco lo hacen los visitantes que participan en las caminatas que pueden pasar una sola vez por el humedal. Ellos no han sido incluidos como parte de la comunidad de práctica.

También es vital destacar el Espacio Intercuencas como espacio dinámico para el intercambio de información y experiencias para activistas socioambientales principalmente del Gran Buenos Aires, pero incluyendo también otras partes del país y el continente (Fernández Bouzo, 2014). El enfoque en el agua y la vida es recurrente en las organizaciones de justicia ambiental y los conflictos de distribución ecológica en

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

América Latina (Escobar, 2008; Martínez-Alier, 2002; Martínez-Alier et al., 2014) y alinean diferentes luchas (Urkidi y Walter, 2011; Vara, 2013) que no se centran en el "ecologismo" tradicional que se interesa principal o solamente por conservar la naturaleza. Como veremos en este texto, argumentamos que la comunidad de práctica alrededor del humedal Laguna de Rocha es un caso de justicia ambiental porque conecta la preocupación por los seres humanos y el bienestar del humedal, en lo que Angelovski y Martínez-Alier llaman una rara alianza entre la conservación y la justicia ambiental (2014: 170). Son los riesgos de inundación y los servicios ecológicos que presta el humedal a los seres humanos los que conectan los dos ámbitos en lo que consideramos justicia ambiental.

Caminando la justicia ambiental: la práctica

Esta comunidad, el Colectivo, se reúne en torno a prácticas como planificar, realizar y evaluar las caminatas; participar en reuniones de otras organizaciones o en reuniones jurídicas donde se toman decisiones, y educarse constantemente en temas relacionados a humedales y la situación del ambiente en Buenos Aires, el país o en el continente. Sin embargo, las caminatas en el humedal están en el centro de la *práctica*. Una vez por año, el primero de agosto, se organiza una Corpachada en el humedal, ritual ancestral de los pueblos originarios andinos y en el mes de marzo se organiza un campamento cuando los participantes pasan la noche en carpa, se reúnen alrededor de una fogata a la noche para contar cuentos, principalmente relacionados a la cosmología indígena, y observan aves durante la madrugada.

También llevan adelante actividades en el ámbito digital, por ejemplo, en Wikipedia donde vigilan y corrigen la información sobre Laguna de Rocha. Las caminatas se organizan mensualmente y suelen atraer entre 25 a 50 personas que no son parte del Colectivo, con perfiles heterogéneos que incluyen desde vecinos que viven próximos al humedal hasta científicos o estudiantes de distintas carreras. El perfil de edades es muy amplio, pero predominantemente entre los 20 y los 60 años. Los organizadores invitan a nuevos visitantes por medio de redes sociales y los que quieren dejar su correo electrónico pueden recibir invitaciones a las caminatas siguientes y mantenerse informados a través de gacetillas informativas, actuando de esta manera como base de datos de los participantes.

Los encuentros comienzan con una introducción, una breve revisión y actualizaciones sobre lo ocurrido desde la última caminata. Esta caminata continúa a través de un pastizal donde los participantes finalmente llegan a observar el humedal. Los guías destacan conceptos sobre dinámicas ecológicas que conectan y atraviesan las áreas rurales y urbanas, fronteras políticas y administrativas. Describen el humedal como un "pulmón verde" que cumple según ellos "servicios de ecosistema en un entorno urbano". Los militantes de las organizaciones de justicia ambiental han generado conceptos como la deuda ecológica, la soberanía alimentaria y la biopiratería, que han sido asumidos por académicos y políticos (Martínez-Alier et al., 2014). Este replanteamiento y las estrategias narrativas son parte de la práctica. La última parte de la caminata consiste en una conversación en un claro del bosque donde se enfocan en aspectos sociales y políticos, una revisión histórico-natural de la Reserva, el entorno urbano y la situación actual con posibles escenarios futuros. Esto incluye una discusión sobre cómo participar para lograr una protección efectiva del humedal. Es

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

común invitar a representantes o militantes de otras organizaciones para compartir sus experiencias. Los participantes a menudo intercambian información sobre avances legales o próximas actividades relacionadas, contribuyendo así a la dinámica e interacción (Figura 2). Los miembros del Colectivo tienen como finalidad generar compromiso con los humedales para que los participantes no sean sólo visitantes contemplativos, sino ciudadanos activos que continúen participando en la protección de la reserva natural después de que termine la recorrida. Sin embargo, en este estudio no hemos investigado si este objetivo general se cumple o no.

El 1 de agosto de cada año se organiza un acto especial en la Laguna de Rocha con grupos indígenas que realizan ofrendas a la Pachamama. Este es un ejemplo de la alineación de las luchas socioambientales y la reivindicación de los derechos indígenas (ver también Skill y Ullberg, 2017). Se relaciona además con las batallas históricas y simbólicas que tuvieron lugar en el área de la Laguna de Rocha entre los conquistadores españoles y los Querandíes en los primeros encuentros de la etapa colonial. Podemos analizar la invitación a indígenas o pueblos originarios como una manera de debatir las injusticias cometidas durante la colonización, un aspecto que también es incluido dentro de justicia ambiental. Analíticamente podemos ver que el acto de invitar a actores históricos como los pueblos originarios que lucharon contra los con-

Figura 2. Caminatas por la Laguna de Rocha realizadas en septiembre y diciembre de 2012. Se observan los tres momentos: Ingreso por el pastizal (arriba a la izquierda), observación del humedal (abajo) y cierre en el claro del bosque (arriba a la derecha). Gentileza el Colectivo Ecológico.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

quistadores es una manera de fortalecer la comunidad, aunque no es lo principal en las descripciones de la comunidad de práctica (Wenger, 2010; Wenger et al., 2003).

Invitar al público a caminar en el humedal es una parte central de la forma en que el Colectivo está practicando justicia ambiental y cómo forman una comunidad de práctica. Varios activistas testifican sobre cómo se encontraron por casualidad con Laguna de Rocha. El hecho de que pocos vecinos supieran de su existencia es visto como una estrategia de invisibilización por parte de actores políticos para mantener el control sobre el territorio. Las caminatas sirven tanto para concientizar como para mantener una vigilancia del humedal y los cambios que puedan ocurrir.

Los diferentes intereses que existen en torno al área son fundamentales para comprender la organización de las caminatas. Los "recorridos tóxicos" a los que Pezzullo se refiere en los Estados Unidos tienen el objetivo de que los visitantes sean conscientes de lo que puede ser vivir en un área contaminada (2009). En comparación, las caminatas en el humedal tienen el objetivo de concientizar a los visitantes sobre lo que vale la pena proteger, entre otras cosas, debido a sus servicios ecológicos. Existe un conflicto de intereses con respecto al uso de los humedales entre los ciudadanos que los ven como territorios colectivos y públicos, y los propietarios privados que los ven como áreas de lucro.

La urbanización no regulada por las poblaciones marginadas, comúnmente vistas como poblaciones vulnerables en los estudios de justicia ambiental, no se trata durante las caminatas, al menos no como una amenaza similar a la que generan los barrios cerrados o industrias. Por el contrario, se estrechan vínculos con los representantes de esos poblados para hacerlos partícipes activos de las acciones de protección. No son retratados como adversarios y están incluidos en una comunidad más grande, la de los vecinos que puedan ser afectados por inundaciones ocasionadas por construcciones de intereses privados o industriales. Si el objetivo del análisis fuese evaluar la racionalidad, esto podría ser un caso contradictorio. Pero el objetivo es analizar la comunidad de práctica no sus contradicciones o si son disfuncionales (Wenger, 2010).

A través de la práctica continua el Colectivo busca conocimiento sobre cómo se aplican leyes y regulaciones, cómo funcionan y están conectados los sistemas naturales y biológicos, y cómo se conectan los procesos políticos a diferentes niveles en torno a la Laguna de Rocha. Esto es parte de la práctica relacionada con el dominio. Las caminatas sirven como un nodo de enseñanza y aprendizaje. El humedal se convierte en un aula abierta o incluso en un laboratorio donde la atención se centra en la interacción con el ecosistema y sus habitantes (Farina et al., 2017). A la misma vez, es importante ver a las caminatas como una interfaz de interacción con el público mientras que las reuniones son actividades privadas, en donde los miembros de la comunidad pueden discutir lo que Wenger llama "reclamos de competencia", por ejemplo (Wenger, 2010: 181).

Las inundaciones y los servicios del ecosistema del humedal: el dominio

Además de ser un área que muchos ciudadanos en las cercanías no conocen, la principal amenaza que el Colectivo Ecológico ha identificado para el humedal es el relleno del terreno para construir barrios cerrados o polos industriales. Esto es parte

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

de la razón de ser del Colectivo y de su dominio. Durante las caminatas los guías informan a los participantes que el humedal actúa como un reservorio natural que hace posible la evacuación rápida del agua cerca de la reserva. El humedal presta así servicios ecosistémicos. Debido a la elevación y la pendiente máxima en el río Matanza desde el puerto de Buenos Aires, existe el riesgo de que las ciudades del partido de Esteban Echeverría, ubicadas cerca de la Laguna de Rocha, puedan inundarse. Se prevé que esto suceda si los proyectos inmobiliarios se concretan. El agua de las zonas altas del distrito tendría problemas para evacuar, lo que agravaría las inundaciones debido a las barreras que impiden el drenaje. Éste es un riesgo público que los guías destacan durante las caminatas para conectar el humedal con las áreas urbanas.

En algunas localidades vecinas a la Laguna de Rocha, que se encuentran a una altitud por debajo de la cota de inundación histórica del Río Matanza -6 metros sobre el nivel del mar- las inundaciones son constantes y ya han alcanzado el medio metro en zonas de mayor altitud (Figura 3). Las inundaciones se vuelven mucho más complejas en las zonas más bajas de la región según datos del Instituto Geográfico Nacional que el Colectivo ha consultado. Cuando se agregan factores como el aumento de la altitud del río Matanza y la falta de desagües naturales debido a una infraestructura deficiente, el problema podría aumentar.

En este contexto, los miembros del Colectivo argumentan que el humedal contribuye con servicios ecosistémicos estratégicos de forma gratuita para más de un millón y medio de habitantes en las cercanías de Buenos Aires. Así amplían la atención del movimiento de justicia ambiental e incorporan el acceso a bienes y servicios ambientales, además de resaltar las injusticias relacionadas con la contaminación y las enfermedades (Martínez-Alier et al., 2014). Este proceso de argumentación basado en evidencias científicas indica un aspecto dinámico donde la coproducción de conocimiento entre militantes e investigadores le da visibilidad y legitimidad (Conde, 2014; Rappaport, 2008). La gestión y protección de los humedales es un medio para comprometerse con el riesgo socioambiental que incluye el riesgo de inundaciones.

Los miembros del Colectivo están evaluando y comparando los resultados científicos de las autoridades como parte de su práctica. Por ejemplo, a principios de 2015, la Autoridad Provincial para el Desarrollo Sostenible de Buenos Aires (OPDS) intentó resolver el problema de cómo delimitar el humedal Laguna de Rocha y qué debería incluirse en la reserva natural. OPDS cuenta con profesionales en ciencias naturales entre los cuales un biólogo propuso “gradientes” según la vegetación del humedal. Para los miembros del Colectivo Ecológico, este intento de delimitación del humedal se ha considerado un modo de negociación para resolver un problema práctico y legal lo más “científicamente posible”. Sin embargo, la propuesta ha parecido demasiado restrictiva para algunos miembros del Colectivo analizando que, de establecer gradientes, las consecuencias serían que la reserva natural fuese aún más pequeña. Pero la situación implicó negociaciones entre la comunidad y el Colectivo justo como muestra Wenger (2010).

Algunos analizaron el método propuesto como muy ambiguo, pero no todos interpretaron el método de la misma manera. Esto indica que una comunidad de práctica no es homogénea y coexisten diferentes opiniones y análisis. En una reunión convocada por activistas ambientales, exigieron que la propuesta del OPDS también incluyera aspectos científicos, culturales y que se investigara por diferentes métodos. Pu-

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

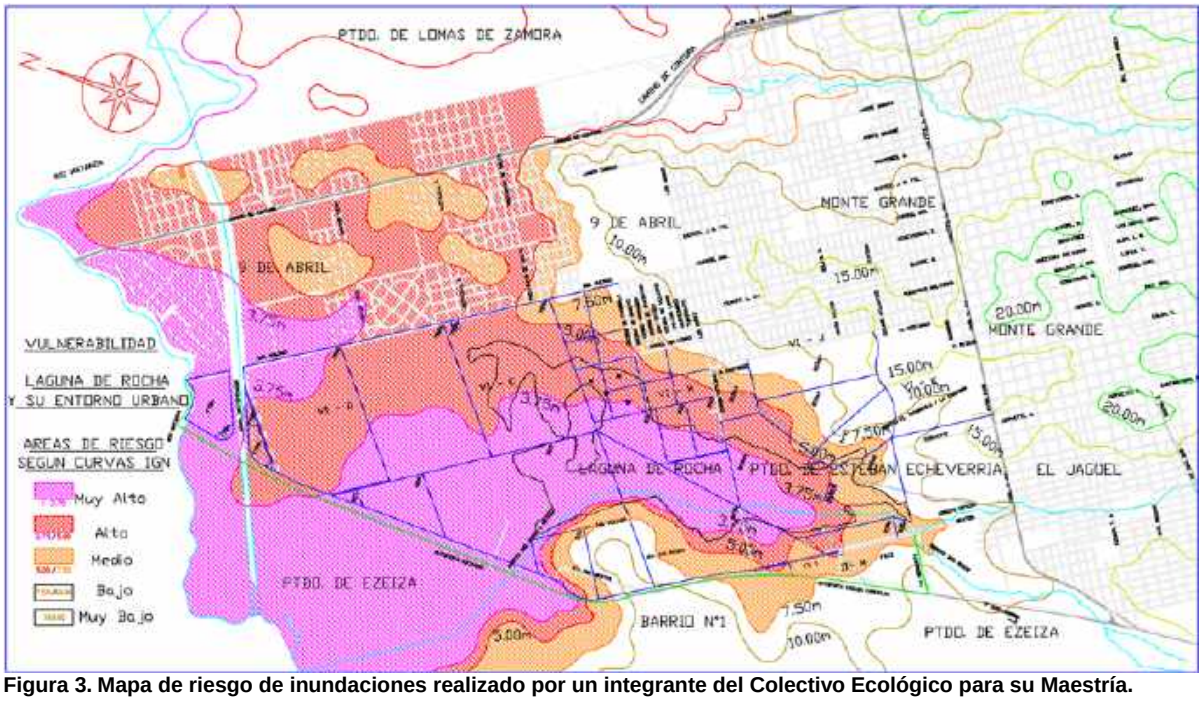

Figura 3. Mapa de riesgo de inundaciones realizado por un integrante del Colectivo Ecológico para su Maestría. Fuente: Ing. Germán Sosa

sieron en duda la opinión de los expertos oficiales y propusieron un significado más amplio del humedal junto con una protección más extensa. *"Los criterios científicos utilizados fueron inadecuados y con nuestra capacidad y datos logramos mostrar cómo la propuesta era insuficiente e inadecuada",* concluyó una bióloga integrante del Colectivo. Este es un caso donde la comunidad se une a otros actores para promover su propuesta y avanzar con el dominio, es decir, la protección del humedal, y en contra de las inundaciones. Esta "unidad" es más importante en un contexto político y público comparado con las negociaciones que pueden tener lugar en las actividades internas del grupo cuando construyen su conocimiento y hacen "reclamos de competencia" (ver Wenger, 2010).

Conclusiones

En este texto hemos descrito y analizado cómo el Colectivo Ecológico realiza justicia ambiental como una *comunidad de práctica* con un *dominio, práctica* y formación de una *comunidad* donde las tres partes son necesarias para la formación de una comunidad de este tipo, es decir que se convierten en algo más que sus partes.

Su actividad principal "pública" la constituyen las caminatas por el humedal y la producción alineada de conocimiento. Caminar es una práctica que indica movimiento. El conocimiento es importante para notar cambios en el ecosistema y para evaluar los resultados presentados por otros actores. Para el Colectivo, la movilización para proteger el humedal Laguna de Rocha comenzó con una práctica científica: la recopilación sistemática del conocimiento y la comparación de datos que luego involucró a los ciudadanos a través de la interacción y la participación.

Los miembros del Colectivo Ecológico que guían las caminatas han adquirido conocimiento sobre el papel de la topografía en el escurrimiento de aguas superficiales, las causas de las inundaciones, la contaminación, el mantenimiento de la biodiversi-

dad y los ecosistemas que forman los humedales, la evaluación de riesgos que afectan a cerca de 1,5 millones de vecinos e incluso a los ecosistemas de la Reserva Natural. Además, consideran que la presencia de visitantes actúa como una manifestación alternativa ante el avance de los intereses individuales sobre los intereses colectivos. Cada caminata es, por lo tanto, una apropiación momentánea del territorio. De esta manera, las caminatas se basan en una lógica similar a la de muchos otros movimientos socioambientales argentinos de justicia ambiental que es la de marcar y tener derecho a presencia en el territorio.

La amplia definición de "práctica" incluye la formación de conocimiento, conceptos como pulmón verde, la inclusión de servicios del ecosistema junto con la evaluación de otras prácticas científicas y caminatas en el humedal. Los movimientos de protesta pueden ser espacios productivos con propuestas para el futuro.

Un área que no se ha investigado a fondo en este estudio es la forma en que los movimientos de justicia ambiental y la comunidad de práctica hacen uso de medios virtuales como Wikipedia y herramientas digitales para producir conocimiento legítimo y evaluar aportes científicos. Esa es un área prometedora para futuras investigaciones que deberían centrarse en el acceso a la información en una sociedad, la nuestra, cada vez más digitalizada.

Agradecimientos

Agradecemos a dos revisores anónimos, tanto como a Natalia Salvático, María Victoria Abendaño, por los comentarios relevantes, y a todos los miembros del Colectivo Ecológico "Unidos por Laguna de Rocha", y además a Sergio Passero.

Referencias bibliográficas

AGAR, Michael (1980) The Professional Stranger. An Informal Introduction to Ethnography. San Diego: Academic Press.

ALAIMO, Stacey (2010) Bodily Natures: Science, Environment and the Material Self. Bloomington: Indiana University Press.

ANGELOVSKI, Isabelle y MARTÍNEZ-ALIER, Joan (2014) "The ´Environmentalism of the Poor´ revisited: territory and place in disconnected glocal struggles", Ecological Economics Vol. 102, pp. 167-176.

BRAILOVSKY, Antonio (2014) Buenos Aires, ciudad inundable. ¿Por qué está condenada a un desastre permanente? Le Monde Diplomatique.

BROWN, P.; KROLL-SMITH, S. y GUNTHER, V. J. (2000) "Knowledge, Citizens and Organizations: An overview of environments, diseases, and social conflict". In: KROLL-SMITH, Steve; BROWN, Phil y GUNTHER Valerie J. (eds.) Illness and the Environment: A Reader in Contested Medicine. New York, London: New York University Press.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

CÁMARA DE DIPUTADOS, Provincia de Buenos Aires, p D-2041/07-08-0, "Declarando Reserva Natural Laguna de Rocha en el Partido de Esteban Echeverría" presentado por Walter Martello, 2008.

CONDE, Marta (2014) "Activism Mobilising Science", Environmental Economics. 105, pp. 67-77.

CONWAY, Janet (2006) Praxis and Politics: Knowledge production in social movements. New York, London: Routledge.

DE MAGISTRIS, Alberto; FURMAN, Claudia; FARINA, Martin; GRAGLIA, Hugo Oscar; MEDINA, Julio; CHAO, Hilda; STANKIEWICZ, Elena; RODROGUEZ, Patricia; FEDERICO, Sergio; RODROGUEZ, Nicolás; PIRRAGLIA Ricardo (2011) "Participación comunitaria en la protección de los últimos humedales de la Cuenca Matanza-Riachuelo", COPIME. Buenos Aires.

EDELSTEIN, Michael R. (1988) Contaminated Communities: The Social and Psychological Impacts of Residential Toxic Exposure. Boulder, London: Westview Press.

ESCOBAR, Arturo (2008) Territories of difference: place, movements, life, redes. Durham y Londres: Duke University Press.

FARINA, Martin E. (2014) "Reseña sobre el Patrimonio Arqueológico de la Reserva Natural Integral y Mixta Laguna de Rocha (Esteban Echeverría, Buenos Aires)". I Jornadas Argentinas de Paleontología y Arquelogía Urbana. Ciudad de Buenos Aires.

FARINA, Martin E; MASTROSCELLO, Natalia; CORREA, Juan Agustín; VIDELA, Gabriel; PILA, Pablo; MUÑOZ, Alan Gastón; ABALO, Jorge; SOSA Germán; GRAGLIA, Hugo Oscar (2017) "Laguna de Rocha: Reserva urbana, escuela sin aula", 15° Congreso de la RedPOP 2017, Conexiones: nuevas maneras de popularizar la ciencia. Universidad Nacional de La Plata.

FERNÁNDEZ BOUZO, Soledad (2014) Reflexiones sobre la gestión "integrada" de cuencas hídricas en Buenos Aires. Las redes de organización social en las políticas de saneamiento ambiental. Geograficando, Vol. 10(1) Recuperado a partir de https://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar

GRAGLIA, Hugo Oscar; FARINA, Martin Ezequiel; BAIGORRIA, Julian; FURMAN, Claudia; BASTÍAS, Diego; DEMAGISTRIS, Alberto (2015) "Avifauna del corredor biológico conformado por las Reservas Naturales Provinciales Laguna de Rocha y Santa Catalina". XVI Reunión Argentina de Ornitología. La Plata.

LAVE, y Etienne WENGER, (1991) Situated Learning. Legitimate Peripheral Participation. Cambridge: Cambridge University Press.

MACNAGHTEN, Phil y John URRY (1998) Contested Natures. London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage Publications.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

MARTÍNEZ-ALIER, Joan (2002) Environmentalism of the Poor: A Study of Ecological Conflicts and Valuation. Cheltenham: Edward Elgar.

MARTÍNEZ-ALIER, Joan; Isabelle ANGUELOVSKI; Patrick BOND; Daniela Del BENE; Federico DEMARIA; Julien-Francois GERBER; Lucie GREYL; Willi HAAS; Hali HEALY; Victoria MARIN-BURGOS (2014) "Between Activism and Science: grassroots concepts for sustainability coined by environmental justice organisations". Journal of Political Ecology 21, pp. 19-60.

MERLINSKY, Gabriela (ed.) (2013) Cartografías del conflicto ambiental en Argentina. Buenos Aires: Ciccus.

MICHAELS, David y MONFORTON, Celeste (2005) "Manufacturing Uncertainty: Contested Science and the Protection of the Public Health and Environment" Public Health Matters Vol. 95 Supplement 1.

PEZZULLO, Phaedra (2009) Toxic Tourism. Rhetorics of Pollution, Travel and Environmental Justice. Tuscaloosa: University Alabama Press.

PARTIDO de Esteban Echeverría, Ordenanza N° 4627/96 "Declaración de Laguna de Rocha como Reserva Histórica del Partido de Esteban Echeverría", 1996.

RAPPAPORT, Joanne (2008) "Beyond Participant Observation: Collaborative Ethnography as Theoretical Innovation". Collaborative Ethnographies, Vol. 1.

REBORATTI, Carlos (2008) "Environmental Conflicts and Environmental Justice in Argentina." En: CARRUTHERS, David (ed.) Environmental Justice in Latin America. Problems, Promises and Practice. MIT Press.

SÁNCHEZ, Thomas y BRENNMAN, Marc (2008) "Transportation Equity and Environmental Justice: Lessons from Hurricane Katrina" Environmental Justice Vol. 1(2), pp. 73-79.

SERLIN, David (ed.) (2010) Imagining Illness, Public Health and Visual Culture. University de Minnesota Press.

SKILL, Karin (2008) (Re)Creating Ecological Action Space. Householders' Activities for Sustainable Development. Diss. LiUTryck: Linköping.

SKILL, Karin y ULLBERG, Susann B. Asambleas socioambientales en la Argentina. Activismo como agenciamiento. Etnografías Contemporáneas Vol. 3(4), pp. 200-225.

TSING, Anna (2005) Friction: An Ethnography of Global Connection. Princeton Univ. Press.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

ULLBERG, Susann (2013) Urban Flooding and Memoryscape in Argentina. Diss. Estocolmo, Acta Universitatis Stockholmiensis.

URKIDI, Leire y WALTER, Mariana (2011) "Dimensions of Environmental Justice in Anti-Gold Mining Movements in Latin America," Geoforum Vol. 42(6), pp. 683-695.

VARA, Ana María (2013) "Un discurso latinoamericano y latinoamericanista sobre los recursos naturales en el "caso papeleras", Iberoamericana, XIII, 52, pp. 7-26.

VIDELA, Gabriel; FARINA, Martin; GRAGLIA, Hugo Oscar (2010) "Sustentabilidad y Turismo. Laguna de Rocha como caso testigo" Presentado en 1eras Jornadas Provinciales de Derecho del Turismo. Lomas de Zamora Escuela de Derecho, Buenos Aires.

WENGER, Etienne; McDERMOTT, Richard y SNYDER, William (2003) Cultivating Communities of Practice: A Guide to Managing Knowledge. Boston: Harvard Business School Press.

WENGER, Etienne (2010) "Communities of Practice: The career of a concept", En: Chris BLACKMORE Communities of Practice and Social Learning Systems. London: Springer.

WENGER, Etienne (1998) Communities of practice: learning, meaning, and identity. Cambridge: Cambridge University Press.

La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales.
Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085
Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Secretaría de Investigación y Posgrado.

Negocio yerbatero: expansión y exclusión en la economía regional

Yerba Mate business: expansion and exclusion in the regional economy

Javier Gortari* Leonardo Fabián Batista**

Ingresado: 23/03/20 // **Evaluado:** 14/05/20 // **Aprobado:** 01/06/20

Resumen

La producción y comercialización de Yerba Mate en el mundo tiene 400 años de historia: se remonta al primer asentamiento español en Asunción (Paraguay) y al mestizaje ocurrido con los nativos de la región y sus costumbres, entre ellas la ingesta de la infusión. El mercado alcanzó a todo el virreinato del Perú. En la actualidad el principal consumo se da en el Mercosur y en Siria. También se exporta a una veintena de países en los cinco continentes. Haciendo de esta economía regional un negocio lucrativo, consolidado y en expansión, que genera acumulación de ganancias y concentración económica en un puñado de grandes industrias elaboradoras, al tiempo que exclusión social en 15 mil pequeños productores y otros tantos obreros rurales. A partir de fuentes bibliográficas, estadísticas y normativas oficiales, en el presente trabajo hacemos un breve recorrido histórico sobre la producción yerbatera, un análisis actual del mercado mundial, de la producción nacional y su demanda, así como de la desigual distribución del ingreso que conlleva.

Palabras claves: yerba mate - acumulación económica - exclusión social

www.larivada.com.ar

Abstract:

The production and marketing of Yerba Mate in the world has 400 years of history: it dates back to the first Spanish settlement in Asunción (Paraguay) and the interbreeding that occurred with the natives of the region and its customs, among them the intake of the infusion. The market reached all of Peru's viceroyalty. Currently the main consumption occurs in Mercosur and Syria. It is also exported to twenty countries on five continents. Making this regional economy a lucrative, consolidated and expanding business, which generates profit accumulation and economic concentration in a handful of large processing industries, while social exclusion in 15 thousand small producers and other so many rural workers. From bibliographic sources, statistics and official regulations, in this work we make a brief historical tour on yerba mate production, a current analysis of the world market, national production and its demand, as well as the unequal distribution of the income involved.

Keywords: *yerba mate - economic accumulation - social exclusion*

Javier Gortari

** Docente investigador de la FHyCS, UNaM. Lic. En Economía (UNLP, 1977). Sus tesis de maestría (UNaM, 2000) y de doctorado (UBA, 2016), abordan diversos aspectos de la economía regional yerbatera. Sobre esta temática también ha publicado notas en periódicos (El Territorio, Página 12) y artículos en revistas (Realidad Económica -IADE-, Voces en el Fénix -UBA-, Estudios Regionales -UNaM-, Maíz -UNLP-).*

Email: javier_gortari@hotmail.com

Leonardo Fabián Batista

*** Docente investigador de la FHyCS, UNaM. Profesor en Ciencias Económicas (UNaM, 2012). Maestrando en Políticas Sociales (FHyCS, UNaM). Inspector del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) de la Nación (delegación Posadas).*

Email: leonardofb-gsm@hotmail.com

Cómo citar este artículo:

Gortari, Javier y Batista, Leonardo Fabián (2020) "Negocio yerbatero: expansión y exclusión en la economía regional". Revista La Rivada 8 (14), pp 216-238 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/articulos/262-negocio-yerbatero

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Introducción: breve aproximación histórica a la configuración del mercado yerbatero

La producción de Yerba Mate es una actividad netamente regional cuya historia se remonta a los pueblos originarios que habitaron la cuenca del Plata y que adquirió proyección comercial a partir del primer siglo de la conquista española en América. Tras fallidos intentos de condenar –Inquisición incluida– el consumo de la yerba mate por el supuesto carácter sacrílego del ritual, su ingesta se difundió rápidamente entre la población hispanoamericana del sur del continente, siendo las concentraciones urbanas de Lima y Potosí los principales destinos del producto hasta las postrimerías del siglo XVIII. Podemos hablar así de un mercado yerbatero colonial, surgido del particular mestizaje que se dio entre el asentamiento español en la entonces gobernación del Paraguay y sus relaciones de cooperación/dominación con los guaraníes del lugar, así como de las vinculaciones comerciales/culturales de Asunción con el resto del virreinato del Perú (Garavaglia, 1983).

Los primeros conflictos que produjo el negocio yerbatero fueron las rebeliones indígenas, las cuales se resistían a ser "carne de cañón" en las durísimas condiciones de explotación de la "encomienda" española, que obligaba a los guaraníes a servir de mano de obra en las expediciones desde Asunción al interior de la selva del Alto Paraná, para la extracción y elaboración de la yerba y su posterior transporte al puerto asunceno desde donde se distribuía al resto del virreinato (Ruiz de Montoya, 1639; Meliá, 2015).

La Compañía de Jesús disputó a los encomenderos paraguayos el manejo de la población aborigen así como el negocio de la yerba. A partir de la autorización real para la reducción/evangelización de los nativos y para la comercialización de la yerba mate, los jesuitas se convirtieron en los principales exportadores del producto y en los primeros en desarrollar con éxito el cultivo de la yerba mate alrededor de los pueblos jesuíticos, disminuyendo costos y soslayando el sacrificio humano de las incursiones selva adentro.

Expulsada la Orden del reino de España en 1768, los comerciantes de Asunción quedaron con el monopolio de la producción yerbatera, pero al costo de un desbarajuste productivo y comercial que elevó los precios y provocó que se resintieran los mercados de Chile, Alto Perú y Lima, hasta prácticamente abandonarse el consumo y sustituirse por el té, que entraba a través del contrabando realizado por los barcos ingleses[1].

Los recelos políticos entre Asunción y Buenos Aires, aparecidos desde los primeros años de la gesta revolucionaria independentista (1810) y prolongados hasta el final de la guerra de la Triple Alianza (1865/70), ocasionaron que el consumo de yerba en el Río de la Plata y Chile fuese abastecido gradualmente por la producción del sur de Brasil, convirtiéndose el estado de Paraná en el principal proveedor hasta mediados del siglo XX (Linhares, 1969).

La paz que siguió a la también llamada por los paraguayos Guerra Guasú o Guerra Grande (en la que fueron derrotados y diezmados por los ejércitos aliados de Brasil, Ar-

1 Buena parte del tráfico mundial del té estaba en manos de la Compañía Británica de las Indias Orientales. En 1784, el gobierno inglés redujo fuertemente la carga impositiva del producto, con lo que lo puso al alcance de las mayorías y provocó la masificación del consumo. El boicot inglés a la comercialización de la yerba mate, conocida también como "té de los jesuitas", explica que no tuviera mayor difusión en Europa, como sí la tuvieron otros productos americanos como el tabaco y el cacao (Navajas, 2013; Valladares de Sotomayor, 1788).

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

gentina y Uruguay), reactivó las perspectivas de lucro yerbatero en la región de la triple frontera del Alto Paraná. En Paraguay, los yerbales, cuya explotación se había mantenido controlada por el Estado, asentada en tierras públicas (las llamadas *estancias de la patria*) y a cargo de la población campesina, pasaron en la posguerra a manos de grandes compañías privadas como la Industrial Paraguaya (Zub, 2007), y la Matte Larangeira, que obtuvo del gobierno brasileño la concesión para explotar los extensos yerbales naturales de los territorios que cedió Paraguay tras la derrota, al sur del estado de Mato Grosso (Linhares, ob.cit.).

A estos capitalistas "emprendedores" que arriesgaron internarse en la selva en procura de los ricos "yacimientos a cielo abierto" de compactos yerbales, se les sumó un ejército de desocupados buscadores de conchabo: los *mensúes* (por mensualero). Trabajadores paraguayos, brasileros, correntinos y misioneros, encadenados de por vida a la más ignominiosa explotación laboral y humana, avalada por el contrato que establecía un adelanto para los primeros gastos y el compromiso de devolver con trabajo ese primer anticipo. Sobre la base de ese compromiso legal, el patrón se convertía en dueño y señor de vida, familia, manutención y expoliación laboral de ese mensú en los campamentos del Alto Paraná, donde los capataces –con la complicidad manifiesta de funcionarios y policía– imponían su ley a sangre y fuego y emitían la única moneda que circulaba en los yerbales: los vales canjeables por mercadería en las propias proveedurías de los campamentos (Niklison, 1914; Belastegui, 1974; Abínzano, 2004).

Entrando el siglo XX y tras casi treinta años de acción depredadora, la producción nacional de los yerbales silvestres de la triple frontera languidecía y el consumo argentino se sustentaba en la importación desde el estado brasileño de Paraná. Esto motivó el interés por el desarrollo de técnicas de cultivo –perdidas con la extradición jesuítica– y tras varios años de ensayos y frustraciones se iniciaron las plantaciones en el departamento de San Ignacio (Misiones). Lo que dio pie a que el Estado nacional alentara un vigoroso proceso de colonización con inmigrantes centroeuropeos, sobre la base de cesión de parcelas en tierras fiscales con la condición de plantar yerba mate en un porcentaje de la superficie asignada[2]. Proceso enmarcado a su vez en la decisión geopolítica del Estado argentino de promover la ocupación de la frontera, sobre la hipótesis de disputa hegemónica o de conflicto armado con Brasil (el perímetro de la provincia de Misiones tiene 900 km de frontera con Brasil, 300 km con Paraguay y sólo 100 km con el resto del país).

La destrucción sistemática de los yerbales silvestres en el período previo y las recurrentes denuncias –que llegaron a cobrar estado parlamentario nacional (Barret, 1910; Naboulet, 1917) – por las condiciones infrahumanas de explotación a las que fueron sometidos los mensúes en las llamadas "minas" yerbateras, hizo del cultivo a cargo de pequeños productores una alternativa capitalista mucho más atractiva: sostenible en el tiempo y más económica. El cultivo se expandió rápidamente al ritmo de la coloniza-

2 La colonización de Misiones se dio en el marco de la ley "Avellaneda" (Nº 817, de Inmigración y Colonización, año 1876) y de la posterior ley General de Tierras (Nº 4167, año 1903), con la limitante de la escasez de tierras públicas (el gobierno de Corrientes anexó a Misiones desde 1827 a 1881, año en que fue declarada Territorio Nacional por el Congreso de la Nación; meses antes, la legislatura correntina subastó 2 millones de hectáreas –dos tercios del actual territorio provincial misionero– entre 29 testaferros personeros de la aristocracia en el poder). En 1926, un decreto del presidente Marcelo T. de Alvear, estableció el marco regulatorio específico para la distribución de tierras del Estado dentro del Territorio Nacional de Misiones, con el objetivo de promover la producción de Yerba Mate: la reglamentación respectiva de la Dirección General de Tierras estableció la obligación de dedicar a este cultivo entre el 25% de la tierra asignada –para superficies de hasta 25 ha– y el 50% - para superficies mayores- (Rodríguez, 2015).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

ción. En 1920, prácticamente todo el consumo nacional, unos 67 millones de kilos, era abastecido con yerba importada de Brasil. En 1940, la importación se redujo al 30% del consumo. La producción nacional pasó de 1 millón de kilos en 1914 a 9 millones en 1924, alcanzando los 38 millones en 1930, hasta superar los 100 millones de kilos en 1937 con una superficie plantada de 70 mil hectáreas (CRYM, 1971).

Acontece entonces la crisis que Bunge había preanunciado como *"La cercana tragedia de la Yerba"* cuando, considerando el volumen producido en 1933 y el ritmo de plantación anual, estimó que en 1940 se alcanzaría un potencial de producción de 190 millones de kilos para un consumo nacional que apenas superaba los 100 millones (Bunge, 1934). Ante la crisis de sobreoferta se creó en 1936 la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM), organismo público nacional encargado de controlar la producción en base a cupos de cosecha y prohibición de nuevas plantaciones[3]. La CRYM junto al Mercado Consignatario posibilitaron regular oferta y demanda sobre la base de un objetivo de "paz social" sectorial que ralentizó el avance del capital sobre la actividad primaria. Con los cupos de cosecha y la autorización de nuevas plantaciones se regulaba la oferta de corto y mediano plazo. A través de la fijación de un precio público referencial sostenido por el Estado, se garantizaba la colocación del producto primario con algún margen excedente para el productor promedio, lo que permitía a éste capitalizarse, contratar mano de obra, elevar la calidad de vida en las chacras y contribuir decisivamente al desarrollo social y económico de las colonias y sus centros urbanos de influencia; haciendo de la yerba mate el cultivo de poblamiento del territorio misionero (Bartolomé, 2000)[4].

Toda esa rica experiencia de aciertos y errores, que le posibilitó al país convertirse en el primer productor, consumidor y exportador mundial de yerba mate y el más avanzado en todos los aspectos de la tecnología de cultivo y elaboración, sosteniendo al mismo tiempo un relativo equilibrio contemporizador entre los intereses del pequeño productor y los grandes molinos elaboradores[5], fue desestimada cuando se aprobó la desregulación a principios de los años noventa del siglo pasado.

El Decreto Nacional N° 2284 (Menem-Cavallo) de 1991, terminó así con más de cinco décadas de política pública yerbatera y provocó una rápida concentración de la renta agraria del sector. Siete empresas industriales con sus principales marcas: Las Marías (Taragüi), Molinos Río de la Plata (Nobleza Gaucha, Cruz de Malta), Hreñuk (Rosamonte), Florentino Orquera (CBSe), La Cachuera (Amanda), Llorente (La

3 Así como en la negociación Roca-Runciman se privilegió al comercio con el imperio británico y a los grandes terratenientes invernadores vinculados a las ventas de carne vacuna a Gran Bretaña, la CRYM sirvió para hacer prevalecer los intereses de los exportadores pampeanos de trigo a Brasil –que en reciprocidad exigió mantener las compras argentinas de yerba mate–, por sobre los productores misioneros con capacidad para sustituir por completo la importación brasileña del producto. (CFI, 1975; Bolsi, 1986, Magán, 2005).

4 Más allá del crecimiento económico objetivo alcanzado en el sector yerbatero durante el accionar regulador de la CRYM, también es necesario señalar que los principales beneficiarios fueron las grandes industrias molineras que lograron una posición dominante en el mercado. Frente a la inequitativa distribución de la riqueza generada, se alzaron los reclamos de las organizaciones de pequeños productores, en particular el Movimiento Agrario de Misiones (MAM), que a principios de los años 70 incluía entre sus reivindicaciones la intervención de la CRYM como modo de garantizar una participación más representativa de los intereses de la pequeña producción (Báez y Gortari, 2018).

5 Con sus maniobras y conflictos de intereses (plantaciones clandestinas, contrabando de palo, adulteración del contenido de los paquetes, prevaricato, fraudes, intervenciones a la CRYM), el mecanismo regulador posibilitó acompañar el crecimiento de la demanda interna, sustituir importaciones y consolidar un importante mercado de exportación en Medio Oriente. Y permitió el desarrollo rural que signó el poblamiento de la provincia de Misiones durante la mayor parte del siglo XX (Gortari y Sena, 2018).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Tranquera), Gerula (Romance) y cinco cooperativas: Santo Pipó (Piporé), Colonia Liebig (Playadito), Montecarlo (Aguantadora), Andresito (Andresito) y La Hoja (La Hoja), concentran cerca del 90% del mercado. Las cuatro más grandes acumulan el 50% de las ventas (PEYM, 2012; SSPMicro, 2018). Parte de esa renta fue disputada por nuevos y poderosos actores que se insertaron en la cadena comercial durante la década del 90: los hipermercados (Halliburton, 2015). Esta puja impactó directamente en la presión hacia abajo de los precios pagados al productor y al tarefero (trabajador rural transitorio empleado en la cosecha), hasta reducir sus ingresos a un nivel de subsistencia (Gortari, 1997).

Al cabo de diez años, la situación explotó. En pleno apogeo neoliberal del gobierno de La Alianza (Presidente F. de la Rúa, ministro de Economía D. Cavallo), los productores yerbateros organizaron una manifestación de protesta en la plaza central de Posadas, donde acamparon y permanecieron con sus tractores y otros equipos agrícolas por espacio de un mes (junio 2001). El eje del reclamo del "tractorazo" yerbatero fue la intervención de los gobiernos provincial y nacional a fin de establecer un acuerdo de precios para la materia prima (Gortari, 2001).

Finalmente, fueron recibidos por el gobernador, legisladores nacionales e industriales, y llegaron a un acuerdo tras mucho regateo de $0,13 por kilo de hoja verde (más del doble de lo que se pagaba entonces). Si bien en términos económicos la cuestión siguió prácticamente igual por la imposibilidad fáctica y la nula voluntad política de ejercer el control, el hecho tuvo un fuerte impacto en la agenda pública yerbatera y conllevó a promover la aprobación en el Congreso Nacional de la ley creadora del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) en febrero de 2002 (Ley 25.564). Tras otro tractorazo en el mes de mayo, se logró por fin la firma presidencial del decreto reglamentario que puso en funciones al instituto (Decreto Nº 1240/02, presidente E. Duhalde, ministro de Economía R. Lavagna).

El mercado yerbatero: oferta y demanda mundial y nacional

La región productora mundial se circunscribe al sureste de Paraguay, sur de Brasil y noreste argentino. Con 400 años de consolidación de un epicentro consumidor concentrado en las poblaciones de los estados integrantes originales del Mercosur y los limítrofes Chile y Bolivia. En los últimos 50 años, también se fue conformando un valioso mercado de ultramar en Siria y Líbano, así como una demanda sostenida de yerba mate para herboristería y como base de bebidas naturales y energizantes en Europa y Estados Unidos (suscitando en paralelo un creciente interés del mundo científico por investigar los efectos benéficos de la Yerba Mate en la salud humana –INYM, 2018–).

De acuerdo a los registros de FAO (SSPMicro, 2018), la producción mundial de hoja verde fue en 2016 de 1.500.000 millones de kilos, de los cuales Argentina participó con el 54% (810 millones kg), Brasil con el 40% (600 millones de kg) y Paraguay 6% (90 millones kg).

Esta cosecha genera un volumen internacional de producto elaborado del orden de los 550 millones de kilos/año: el 85% se destina a los mercados internos de los países productores (Argentina, Brasil y Paraguay) y el 15% se exporta. El 70% de la exportación se concentra en América del Sur: el volumen más considerable (unos 30 millones de kilos/año) va a Uruguay, provisto principalmente por Brasil. Le sigue en relevancia Chile (7 millones de kilos/

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

año): el 60% abastecido desde Argentina y un 40% por yerba brasileña. Es bastante menor el comercio registrado a Bolivia, y existe un intercambio entre países productores oscilante según situaciones de precios relativos (desde mediados de la década del 90 y hasta hace 5 años fueron importantes las ventas de Argentina a Brasil, en tanto durante 2019 fue Argentina la que debió abastecerse en Paraguay y Brasil, importando cerca de 4 millones de kilos). Las exportaciones a Medio Oriente –abastecidas principalmente por Argentina– están en el orden de los 25 millones de kilos/año. En el resto del mundo (Europa, EEUU y otros) se venden unos 5 millones de kilos/año (Gortari y Sena, 2018). (Ver cuadro Nº1 y gráficos Nº1 y Nº2)

Cuadro Nº1: Exportaciones de Yerba Mate desde países productores. Período 2003/18

(millones de kg)

Promedio anual	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	TOTAL
Quinquenio 2004/8	32,5	30,9	0,4	63,8
Quinquenio 2009/13	36,5	34,8	0,7	72,0
Quinquenio 2014/18	33,4	35,1	1,2	69,7
Promedio 15 años 2004/18	34,1	33,6	0,8	68,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de UN Comtrade

Gráfico Nº1

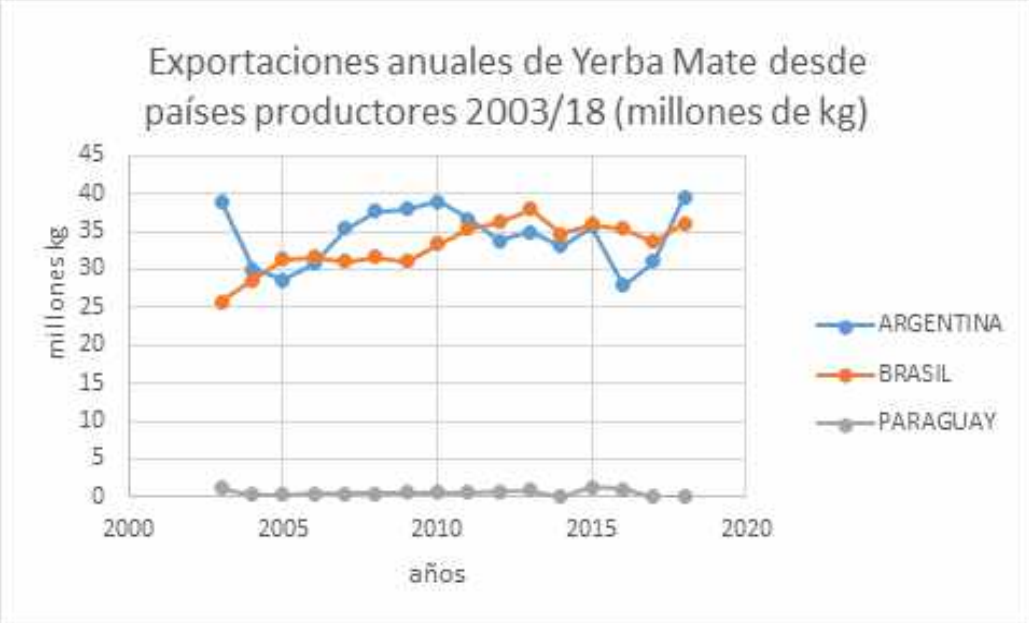

Fuente: Elaboración propia en base a datos de UN Comtrade

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Gráfico Nº2

Destino de las exportaciones de Yerba Mate originadas en los países productores

Año 2018: 77 millones de kg (Arg. 39,6; Br. 36,1; Py. 1,3) -en millones de kg-

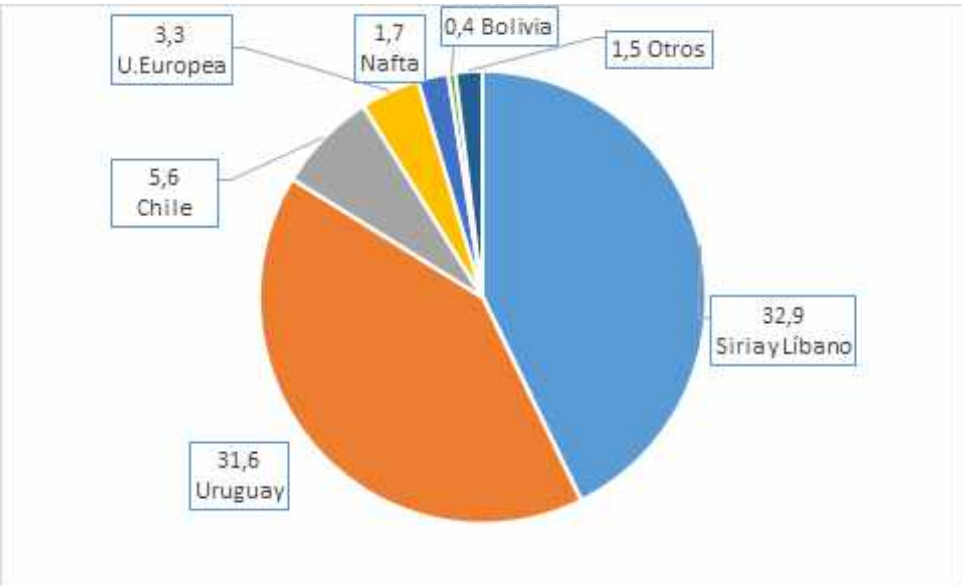

Fuente: Elaboración propia en base a datos de UN Comtrade

La evolución de las exportaciones desde los países productores fue creciendo en los últimos quince años, diversificando y consolidando destinos alternativos. Además de las que se consignan en los cuadros siguientes, se registraron envíos a Rusia, China, Australia, Nueva Zelanda, Reino Unido, Italia, Portugal, Marruecos, Congo y Corea del Sur. Comparando el promedio anual del último quinquenio 2014/18 con el del quinquenio 2004/08, se destacan el crecimiento de las compras de Siria (35%), Alemania (60%) España (57%) y EEUU (40%). **(ver cuadros N°2, N°3 y N°4)**

Cuadro N°2: Exportaciones desde Argentina (millones kg)

Promedio anual	Siria	Chile	Uruguay	Brasil	Líbano	EEUU	España	Otros	TOTAL
quinquenio 2004/08	18,8	3,5	2,3	3,9	0,9	0,7	0,6	1,8	32,5
quinquenio 2009/13	23,5	4,2	1,3	2,9	1,1	0,7	0,7	2,0	36,4
quinquenio 2014/18	25,4	3,9	0,1	0,2	0,9	0,6	0,4	1,9	33,4

Cuadro N°3: Exportaciones desde Brasil (millones kg)

Promedio anual	Uruguay	Chile	Alemania	EEUU	España	Francia	Bolivia	Otros	TOTAL
quinquenio 2004/08	27,0	2,4	0,5	0,3	0,0	0,2	0,0	0,5	30,9
quinquenio 2009/13	30,2	2,4	0,6	0,4	0,2	0,2	0,2	0.6	34,8
quinquenio 2014/18	30,6	1,7	0,7	0,8	0,2	0,2	0,1	0,8	35,1

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Cuadro N°4: Exportaciones desde Paraguay (millones kg)

Promedio anual	Chile	Canadá	España	Alemania	Bolivia	Polonia	Otros	TOTAL
quinquenio 2004/08	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,2	0,4
quinquenio 2009/13	0,0	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,2	0,7
quinquenio 2014/18	0,1	0,1	0,3	0,1	0,3	0,1	0,2	1,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de UN Comtrade

La producción argentina

La producción y comercialización de Yerba Mate en la República Argentina es un importante negocio, con un valor de ventas del orden de los U$S 1.000 millones anuales y un mercado consumidor interno y externo que muestra una dinámica sostenida de crecimiento, así como interesantes perspectivas de desarrollo a partir de exploraciones sobre nuevos productos y aplicaciones. De los 300 millones de kilos producidos anualmente en Argentina, unos 40 millones se destinan a la exportación y el resto (87%) al mercado interno, que registra un consumo de 6 kilos por habitante/año. Las exportaciones han venido creciendo en forma paulatina pero sostenida, triplicándose en los últimos 30 años. El consumo interno también evidencia un incremento constante pero más lento, asociado a la dinámica demográfica poblacional. Estudios de mercado realizados por el INYM muestran que en el 90% de los hogares argentinos se toma mate y que el 76% de la población es consumidora, dando cuenta de un consolidado posicionamiento del producto en nuestro medio. De los consumidores un 92% consume mate cebado, 50% mate en saquitos y 14% tereré. El 80% de la yerba se vende a través de super/hipermercados, el 11% en autoservicios y el resto en almacenes, despensas y quioscos.

Por los requerimientos de suelo y clima, las plantaciones de yerba mate en Argentina están circunscritas a la provincia de Misiones (90%) y al norte de Corrientes (10%). La fidelización del consumidor al "tipo" de yerba argentino (estacionada y con palos) hace que la yerba mate elaborada en Brasil y en Paraguay no compita con el producto elaborado internamente. Tampoco resultan sustitutivas, por hábitos de consumo y niveles de precio, otras infusiones estimulantes como el té o el café (Las Marías, 1986). Con lo cual podemos concluir que se trata de una producción agroecológicamente limitada a la región noreste del territorio, cuyo principal destino comercial es el mercado interno nacional, sin productos sustitutos de relevancia ni competencia externa en el marco de los precios relativos históricos. En términos técnicos –y con la relatividad que el concepto conlleva– podemos hablar de un mercado cautivo, comercialmente maduro y consolidado, que se expande al ritmo del crecimiento vegetativo de la población argentina.

En los últimos cinco años, los registros del INYM muestran una ligera tendencia al crecimiento tanto de la demanda (3,6% para el consumo interno entre promedios de los quinquenios 2015/19 y 2010/14), como de la producción de materia prima (9,2% comparando iguales promedios)[6]. (Ver cuadro N°5 y gráfico N°3)

6 El incremento del consumo interno –a contrapelo de la evolución del resto de la actividad económica– puede explicarse por efecto de sustitución en los sectores más carenciados, que reemplazan con la infusión el consumo de leche y otros alimentos.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Cuadro N°5: Argentina: Oferta (producción de Hoja Verde) y Demanda (consumo interno y exportaciones) de Yerba Mate. Período 2010/19 (millones kg)

Año	Consumo Interno (1)	Exportaciones[7] (2)	DEMANDA TOTAL (1+2)	OFERTA[8]	
				H. Verde	Y. Molida
2010	251	40	291	722	278
2011	249	37	286	702	270
2012	245	37	282	728	280
2013	258	37	295	695	267
2014	250	34	284	782	301
2015	250	35	285	810	312
2016	252	29	281	820	325
2017	260	31	291	690	265
2018	262	43	305	809	311
2019	277	40	317	837	322
Promedio anual 2010/14	251	37	288	726	279
Promedio anual 2015/19	260	36	296	793	305
Promedio anual decenio: 2010/19	256	36	292	760	292

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INYM

7 Los datos del INYM son ligeramente superiores a la estadística de UN Comtrade, debido a distintas formas de registro. Como las diferencias no son relevantes y a efectos de mantener la consistencia comparativa con los otros datos nacionales, decidimos trabajar en este cuadro con la información sobre exportaciones argentinas del INYM.

8 Cada 3 kg de hoja verde deshidratados en el proceso de secanza, se produce 1 kg de yerba canchada. Con la humedad que vuelve a incorporar el producto durante el período de estacionamiento hasta el momento del empaquetado, se calcula que la relación definitiva es del orden de 2,6 kg hoja verde para 1 kg de yerba mate terminada (Kricun y De Bernardi, 2001). Lo que también depende del porcentaje de palo incorporado: el Código Alimentario Argentino permite hasta un 35%. (El incremento por sobre ese tope legal ha sido una práctica histórica para aumentar ganancias).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Gráfico Nº3

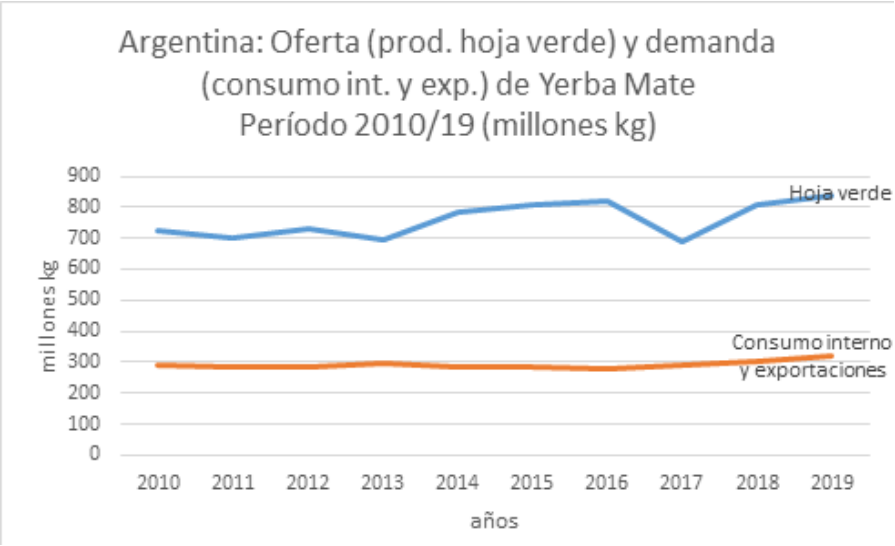

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INYM

Considerando una relación de 2,6 kg de hoja verde para obtener 1 kg de producto terminado al final del proceso de secado, estacionamiento, molienda y empaquetado, podemos observar una tendencia a la confluencia de la oferta y demanda en el tiempo. Lo cual es esperable por los siguientes factores: los altos costos financieros que supone sostener stocks inmovilizados hacen que estos se mantengan en el nivel mínimo indispensable la demanda preponderante que implica el consumo interno está atada al crecimiento vegetativo de la población y se mantiene en un nivel de 6 kg por habitante por año (el INDEC estimó la población argentina a julio de 2019 en 44.938.712 personas), la capacidad productiva acompaña ese crecimiento paulatino de la demanda (según el INYM, a 2015 la superficie plantada era de 165.326 ha, con rendimientos medios de 5 mil kg/ha), los desfasajes coyunturales de falta de yerba por problemas climáticos o plagas son regulados por los precios en alza y las importaciones; cuando hay exceso se desalienta la cosecha a través de la baja en los valores efectivamente pagados por la materia prima: descuentos de hecho, comercialización "en negro" y plazos de pago.

Distribución del ingreso: el derrame que nunca ocurrió

La provincia de Misiones tiene una población estimada de 1.266.737 habitantes (proyección IPEC,2019): el 25% es población rural. De acuerdo a los resultados preliminares del Censo Agropecuario 2018, son 23.341 explotaciones agropecuarias (EAP´S) que producen bienes agrícolas, forestales y/o ganaderos para el mercado, asumiendo los riesgos y percibiendo los beneficios de la actividad productiva[9]. Del total de superficie censada, 1.888.000 ha, apenas el 30% (600.000 ha) es tierra cultivada: la mitad con forestaciones y un cuarto

9 Del total de EAP`S censadas, el 53% son unidades de hasta 25 hectáreas y suman en conjunto 192.000 ha (un 10% del total de la superficie censada). En el otro extremo estadístico, son 160 las EAP`S mayores de 1.000 hectáreas que concentran el 46% (860.000 ha) de la superficie censada en Misiones. Lo que da cuenta de una estructura fundiaria provincial fuertemente concentrada, que subsiste a partir de la ya referida subasta de tierras públicas realizada por la Legislatura de Corrientes en 1881.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

con yerbales (144.000 ha). El 70% de las EAP´S registradas y diseminadas por todo el territorio provincial (INYM, 2016) tienen plantaciones de yerba mate. De los 17 mil productores yerbateros, el 80% maneja yerbales no mayores de 10 hectáreas con características de minifundio y agricultura familiar. Suman alrededor de 15 mil también los trabajadores que se movilizan año a año para la cosecha de yerba, que sigue siendo principalmente manual, por las dificultades técnicas para su mecanización y absolutamente precarizada en términos de condiciones de trabajo. La actividad manufacturera de yerba mate es la segunda en importancia económica provincial, después de la foresto industria, y ocupa unos 6 mil trabajadores. Y, aunque funcionan en la primera etapa industrial de secanza algo más de 200 establecimientos –secaderos– y alrededor de otros 100 que realizan la etapa final de molienda y fraccionamiento, la comercialización mayorista de la yerba mate está concentrada en una docena de empresas que se distribuyen alrededor del 90% del mercado, y de éstas, las cuatro más grandes acumulan el 50% de las ventas (INYM, 2016; SSPMicro, 2018). (ver cuadro N°6)

Cuadro N°6: Participación en el mercado de las principales empresas yerbateras

Empresa	Marca de yerba	Participación de mercado %	Otras actividades del grupo
Establec. Las Marías (Gdor. Virasoro, Ctes)	Taragüi, Unión, Mañanita, La Merced, Caá Porá	20	Té, ganadería, forestación, industria madera, transporte
Coop. Agríc. de Colonia Liebig (Liebig, Ctes)	Playadito, Yemaypé, Mbareté	12	Té, arroz, miel
Molinos Río de la Plata /Yerbatera Mnes. (Apóstoles, Mnes; CABA)	Nobleza Gaucha, Cruz de Malta.	9	Industria de alimentos
La Cachuera (Apóstoles, Mnes)	Amanda	9	Arroz
Hreñuk S.A (Apóstoles, Mnes)	Rosamonte	8	Té. Cría y faena de bovinos y peces. Supermercado
Florentino Orquera (Santa Ana, Mnes; San Francisco, Cba.)	CBSé	8	Hierbas aromáticas
J.J. Llorente y Cía. (Oberá, Mnes; Maipú, Mdza.; Escobar, Bs As)	La Tranquera	4	Té, Whisky, Bodegas
Productores de Yerba Mate de Santo Pipó (Santo Pipó, Mnes)	Piporé, Mulita	3	Té
Coop. Agríc. Montecarlo (Montecarlo, Mnes)	Aguantadora, Sinceridad	3	Fécula de mandioca
Coop. Yerbatera Andresito (Cmdte. Andresito, Mnes)	Andresito	3	Ganadería bovina
Gerula S. A (S.José,Mnes)	Romance	3	Cría y faena peces
Coop. de trabajo La Hoja (S.Ignacio,Mnes; Rosario, Sta. Fe)[10]	La Hoja, Don Lucas, Palermo, Insignia	2	Té

Fuente: elaboración propia con base en SSPMicro (2018) y Boerr (2019 y 2018)

10 Esta cooperativa se organizó en 2015 como "empresa recuperada" por sus trabajadores, haciéndose cargo por decisión judicial de la firma Martin y Cía que se había presentado en quiebra en el año 2008. La compañía, fundada en 1894 y productora de la tradicional marca La Hoja, fue una de las pioneras en el cultivo e industrialización de yerba mate, con plantaciones y secadero en Puerto Mineral, molino en San Ignacio y planta elaboradora de yerba mate en saquitos en Rosario (http://www.lahoja.com.ar/)

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

En términos socio productivos, existe una profunda diferenciación entre los actores que integran la cadena de valor. Por un lado, quienes trabajan exclusivamente en la producción primaria (pequeños productores y trabajadores rurales) con niveles altos de vulnerabilidad en términos de ingreso, condiciones de vivienda, educación, salud, seguridad social y precariedad laboral. En el otro extremo, un reducido grupo de grandes plantadores asociados a empresas industriales y comerciales que concentran la distribución final del producto y la acumulación de ganancias.

La puja histórica por la distribución del ingreso en la actividad se dio entre la producción primaria y el resto de la cadena de valor, en el contexto "macro político" de mantener a la yerba mate como un producto "inferior" de consumo masivo y barato de la canasta básica. Superada la primera etapa de disputa entre los molinos brasileros y los que se fueron instalando de capital nacional –en los inicios del cultivo en nuestro país–, y afianzada la posición dominante de estos últimos desde mediados del siglo pasado (Magán, 2005), los precios de la materia prima nacional fueron regulados por el accionar de la CRYM. A través de una combinación de los permisos para nuevas plantaciones, cupificación de cosechas, autorización de los porcentajes de palo en el producto y los precios de referencia en el Mercado Consignatario, mantuvo un cierto equilibrio entre oferta y demanda, y, en consecuencia, un margen de rentabilidad para el productor con rindes promedios. En ese contexto, la variable de ajuste para bajar costos y generar más ganancias siempre fueron los salarios y las condiciones de trabajo de los obreros rurales empleados en las tareas culturales del cultivo y la cosecha, situación que persiste hasta hoy (Re, Roa y Gortari, 2017).

Al momento de la disolución de la CRYM en 1991, la producción primaria tenía una participación de un 30% en el total de ingresos obtenidos por la producción y comercialización de la Yerba Mate: $0,20 el kilo de hoja verde puesto en secadero, para un precio de góndola del orden de los $2 (sobre la base de una relación técnica de 3 kg de hoja verde para 1 kg de yerba secada). Diez años después, en plena crisis de 2001, esta participación había bajado al 9%: para el mismo precio al consumidor final ($2/kg), el kilo de hoja verde puesto en secadero se redujo a $0,06. A los pesos convertibles de entonces y para una producción anual promedio de 700 millones de kilos de hoja verde, eso significó una transferencia anual del orden de los U$S 100 millones desde la producción primaria a la esfera industrial/comercial.

El INYM comenzó a funcionar en el 2002 con un marco normativo similar a la antigua CRYM, pero sin el Mercado Consignatario –complemento imprescindible para garantizar el precio sostén establecido–. El principal rol asignado al INYM fue la fijación de un precio "oficial" para la hoja verde y la yerba canchada. Este precio debe fijarse cada seis meses y como una relación porcentual del precio promedio de venta al público del producto elaborado, con el acuerdo unánime del Directorio integrado por representantes de la industria (2), las cooperativas (2), los secaderos (1), los productores (3), los trabajadores rurales –UATRE– (1), y un delegado por el poder ejecutivo nacional, otro del gobierno provincial de Misiones y otro del de Corrientes.

A partir de 2002, el accionar del INYM permitió recuperar paulatinamente la participación relativa del sector primario, con algunas oscilaciones resultado de las variaciones de precios de la materia prima según la abundancia o no de la oferta y la escasa capacidad del organismo para hacer cumplir los valores establecidos. Los impactos de estas oscilaciones se pueden dimensionar considerando que por cada peso ($1) que se pague de menos por el kilo de hoja verde, para una producción actual del

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

orden de los 800 millones de kilos/año, se genera una transferencia de ingresos de $800 millones anuales desde el sector primario hacia el resto de la cadena de valor.

La primera decisión del INYM en materia de precios (Resolución N°2/02) dispuso un valor de $0,135 el kilo de hoja verde puesto en secadero y de $0,50 para el kilo de yerba canchada. Al año siguiente (Resolución N° 9/03), llevó esos valores a $0,20 y $0,74 respectivamente. En cinco años más, alcanzaron un nivel de $0,52 y $2 en cada caso (Res. N° 9/08), y la decisión sobre precios de marzo de 2019 (Res. N°69/19) que rigió para la cosecha gruesa de ese año, estableció $11,55 para el kilo de hoja verde y $43,89 el kilo de canchada. Registrando así un crecimiento del 8.400% en los valores de la materia prima desde que el INYM entró en funciones[11] y reestableciendo la participación del 30% del sector primario en el valor bruto de producción que genera toda la cadena yerbatera hasta la venta al público.

Esta situación, que en principio podríamos razonarla como una buena recuperación del posicionamiento económico de productores y obreros rurales, no lo es tanto si analizamos cuál es la distribución del ingreso al interior del sector de la producción primaria como tal.

Diferenciación social de productores y sobreexplotación de trabajadores

En lo que hace a los productores, podemos observar la diferenciación social existente en el sector en los datos por tamaño de yerbal y rendimiento que registró el INYM. (ver cuadro N°7)

Cuadro N°7: Argentina. Productores por tamaño de yerbal, rendimiento y producción

Tamaño del yerbal (ha)	Cantidad de productores	Superficie total (ha)	Rendimiento (kg/ha)	Producción potencial(kg)
hasta 10	13.273	75.080	4.381	329.000.000
>10 / 25	2.740	45.700	5.098	233.000.000
>25 / 100	1.000	42.400	5.684	241.000.000
> 100	115	32.740	6.811	223.000.000
Total (*)	17.128	195.920	5.240	1.026.000.000

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Montechiesi, INYM, 2008[12] .

La política pública de fijación de precios por el INYM en base a promedios generales de costos resultó funcional al proceso de concentración: los costos que sirven

11 Comparando con la evolución del Índice de Precios al Consumidor 2002/2019: 3.900% (considerando índices alternativos al INDEC para el período 2007/2015), nos permite inferir un reacomodamiento de precios relativos favorable al sector primario yerbatero, que también se trasladó – en menor medida- a los precios de góndola que crecieron en un 5.900% en el período (de $2 a $120 el kilo).

12 El relevamiento aéreo fotogramétrico realizado por el INYM en 2015, con trabajo de gabinete y verificación en campo, determinó una superficie total de 165.326 ha: 144.118 ha en Misiones y 21.208 ha en Corrientes (INYM, 2016). No está disponible la estratificación por superficie y productor, por lo que a los efectos de este análisis mantenemos la estratificación relativa realizada por el INYM en 2008, a partir de las declaraciones juradas de los productores.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

de base para la propuesta de precios se hacen sobre yerbales con rendimientos de 4000 kg/ha, cuando las plantaciones de alta densidad de los grandes productores superan ese rendimiento en más del 50%. Por lo que esos precios "oficiales" que a un productor chico le permiten, en el mejor de los casos, sostenerse en la actividad, están generando en el estrato de grandes productores importantes ganancias que a su vez potencian la diferenciación social y productiva, a partir de las posibilidades de inversión en mejoramiento de suelos, fertilización, manejo de plagas, riego, cuadrillas estables de obreros rurales capacitados, maquinaria y equipos, electrificación rural, etc. La oportunidad de mayores ganancias en estos estratos se refuerza además con la creciente integración vertical existente entre grandes plantadores y la industria, aprovechando economías de escala y disminuyendo costos de intermediación y la consecuente carga fiscal (impuesto a los ingresos brutos entre una etapa productiva y otra).

Al analizar la rentabilidad por hectárea, este proceso de diferenciación económica se hace más diáfano: de acuerdo a un estudio del INTA para valores del 2011 (Acuña, 2012), el margen bruto por hectárea promedio (ingresos brutos menos costos directos de producción) de las explotaciones de nivel tecnológico medio/alto (rendimientos entre los 6/8 mil kg/ha, asociados a los productores más capitalizados) resultó un 110% superior al de las explotaciones con nivel tecnológico bajo (rendimientos entre 3,3/4,4 mil kg/ha, propios de la pequeña producción). A conclusiones similares llegó el análisis, para el 2017, que realizó la Subsecretaría de Programación Microeconómica de la Nación en su informe sobre la cadena de valor de la yerba mate (SSPMicro, 2018). (ver cuadro N°8)

Cuadro N°8: Explotaciones yerbateras: nivel tecnológico y margen bruto comparado

	Nivel tecnológico bajo: 3.3/4,4 mil kg/ha (en $)	Nivel tecnológico medio/alto: 6/8 mil kg/ha (en $)	Diferencia (%)
Año 2011 ($ por hectárea)			
Ingreso bruto	3.403	6.104	79
Costos directos de producción	1.938	3.029	56
Margen bruto	1.465	3.075	110
Año 2017 ($ por hectárea)			
Ingreso bruto	21.700	42.000	93
Costos directos de producción	10.300	16.300	58
Margen bruto	11.400	25.700	125

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Acuña (2012) y SSPMicro (2018)

A efectos de evaluar el impacto concreto de esta diferenciación, podemos hacer un ejercicio ilustrativo con los valores de la cosecha del 2019 y en el supuesto de que se

respetan los valores establecidos[13]. El precio fijado para el período de cosecha gruesa entre el 1de abril y el 30 de septiembre de 2019 (Res. SAGyP 69/2019) fue de $11,55 el kilo de hoja verde cosechada puesta en secadero. La distribución de ese valor entre el productor dueño del yerbal, el contratista que se encarga de reclutar la cuadrilla de cosechadores ("tareferos") y lo que recibe el trabajador por kilo recolectado es un arreglo particular con dos normativas externas condicionantes: la tasa sustitutiva del Convenio de Corresponsabilidad Gremial (Res. Secretaría de Seguridad Social N°756 – E) de $0,57 por kilo de hoja verde a retener por el secadero –vigente hasta octubre de 2019–, y el valor establecido para la cosecha por la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (Resolución N°48/2019): $2,2 por kilo de hoja verde entre el 1 de abril y el 30 de junio, de $2,4 entre el 1 de julio y 31 de agosto y de $2,5 desde el 1 de septiembre al 31 de marzo de 2020.

Sobre esos números, y en base a manifestaciones públicas de productores y tareferos, pudimos inferir la siguiente distribución aproximada para la cosecha 2019: $6,98 para el productor, $0,57 tarifa sustitutiva, $2 al tarefero y $2 al contratista.

El estrato de pequeños productores con plantaciones de hasta 10 ha registra un promedio de 6 ha por productor. Con un rendimiento medio de 4.400 kg/ha, llegamos a una producción anual de 26.400 kilos de hoja verde. Multiplicando esa producción por $6,98 el kilo, resulta un ingreso anual promedio de $184.000. Lo que le da a esta franja de 13.300 productores (80% del total de yerbateros) un ingreso mensual de algo más de $15.000 (menos de la mitad de lo calculado por el INDEC acerca del costo de una Canasta Básica que cubra lo necesario para no ser pobre en agosto de 2019: $33.013). Aun considerando que la cosecha y el flete a secadero los hace el mismo productor con su familia y medios propios, su ingreso bruto anual sería de $289.872 ($10,98 por kilo de hoja verde multiplicados por 26.400 kilos): un equivalente mensual de $24.156.

En el estrato de 1.115 productores grandes (más de 25 ha plantadas), con un promedio de 67 ha por productor y un rendimiento de 6.200 kg/ha, la producción media anual es de 415.400 kilos de hoja verde. A un valor neto de $6,98 por kilo, obtiene un ingreso de $2.900.000 al año, lo que en términos de ingreso mensual equivale a $242.000: 16 veces más que lo que recibe el productor chico (pagando flete y cosecha) y 10 veces más cuando este mismo productor asume por cuenta propia la cosecha y el traslado al secadero de su yerba.

La distribución de ingresos también ocasiona vulnerabilidad social en el sector de trabajadores de la cosecha. Un cosechero medio logra cortar unos 450 kg diarios de hoja verde (dependiendo del clima, del terreno y de las condiciones del yerbal). A $2/kg implica un jornal diario de $900. Suponiendo que durante los 6 meses que dura la cosecha gruesa trabaja un promedio de 20 días al mes, su ingreso mensual en el período sería de $18.000. El INYM prohíbe la cosecha durante los meses de octubre y noviembre, a fin de posibilitar la recuperación y el fortalecimiento vegetal de

13 Dado que se trata de una actividad que en su etapa primaria está altamente informalizada, los precios efectivamente pagados por la materia prima (hoja verde) al productor y los valores que recibe el trabajador por kilo cosechado, suelen estar por debajo de los establecidos para cada temporada por el INYM y por la Comisión Nacional de Trabajo Agrario. De hecho, el "tractorazo" de 2007 fue una movilización de productores en reclamo por el no pago de los precios oficiales, lo que los llevó a presentar en el Congreso Nacional un proyecto para la creación de un Mercado Consignatario que garantizara ese cumplimiento. El proyecto se aprobó en noviembre de 2009 (Ley Nº 26.532) pero nunca hubo la voluntad política de los respectivos gobiernos nacional y provinciales por llevarlo a la práctica.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

las plantas. Durante la "zafriña" de verano que se extiende de diciembre a marzo, la cosecha de hoja verde es sustancialmente menor (un 20% del total anual), por lo que los ingresos de los tareferos se reducen en idéntica proporción[14]. El ingreso monetario anual promedio del tarefero por la cosecha de yerba mate rondaría en $122.400 ($18.000 por seis meses más $3.600 por cuatro meses): el equivalente a $10.200 mensuales en el año (un tercio del valor de la Canasta Básica que estimó el INDEC para agosto 2019). Unas quince mil familias tareferas viven con esos ingresos. Situación agravada por las condiciones de precariedad de sus hábitats: expulsadas del ámbito rural durante la crisis desregulatoria de la década del 90, se asentaron en los barrios marginales periurbanos de las ciudades medias del interior misionero: Montecarlo, Andresito, Oberá, San Vicente, Puerto Rico, San Ignacio y Jardín América. (Alemany, Bulloni y Figueredo, 2018).

El nivel de explotación laboral (más allá de las pésimas condiciones de trabajo, la informalidad y el trabajo infantil) lo podemos analizar calculando la riqueza que produce ese trabajo. En plena zafra y en una jornada de 9 horas diarias, el tarefero cosecha 450 kg de hoja verde (Alemany, Bulloni y Figueredo, 2018), que a $2 el kilo y en 20 días laborables le da un ingreso mensual de $18.000.

Los 450 kilos de hoja verde cosechados en el día son la materia prima necesaria para completar 150 kg de yerba seca molida y empaquetada lista para consumo (redondeando una relación entre hoja verde y seca de 3 a 1 y entendiendo que el único valor agregado sobre esa materia prima lo constituye el proceso de secado, estacionamiento, empaquetado y transporte a los centros de consumo[15]). A un precio medio de $120 el kilo de yerba en góndola para mediados de 2019, el valor de los 150 kilos es de $18.000. Es decir que, en un solo día de trabajo, el tarefero genera la materia prima necesaria para una producción cuyo valor final se equipara a lo que ese tarefero gana en todo el mes. O, dicho de otra manera: en un día de trabajo cosecha yerba mate por un valor equivalente al de su remuneración mensual. El valor de la yerba que cosecha en los otros 19 días laborables ($342.000) se distribuye entre los otros actores de la cadena: contratista, productor, industria, transporte, comercializadores y Estado –impuestos, tasas y aportes para la seguridad social (CCG) –[16]. Sobre la base de los valores establecidos para la cosecha 2019 y estimando un precio promedio al público de $120 el kilo para el año, pudimos construir la siguiente aproximación a la distribución de los ingresos que generó la producción de yerba mate ese año (ver gráfico Nº4)

14 De ahí las protestas del sector al finalizar la cosecha en septiembre, reclamando del Estado (provincial y nacional) el subsidio interzafra y bolsones de comida para transitar el período.

15 El valor de la cosecha y flete más la mano de obra utilizada en otras tareas representan entre el 50% y el 90% (según el nivel tecnológico) de los costos de la hoja verde puesta en secadero. El valor de esta materia prima explica el 65% de los costos de la producción de secaderos y el 55% para la molinería (SSPMicro, 2018; Lysiak, 2012).

16 Esa distribución empeora para el trabajador si el precio efectivamente pagado por kilo cosechado es menor a los valores estipulados por la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (Batista, 2019).

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Gráfico Nº4

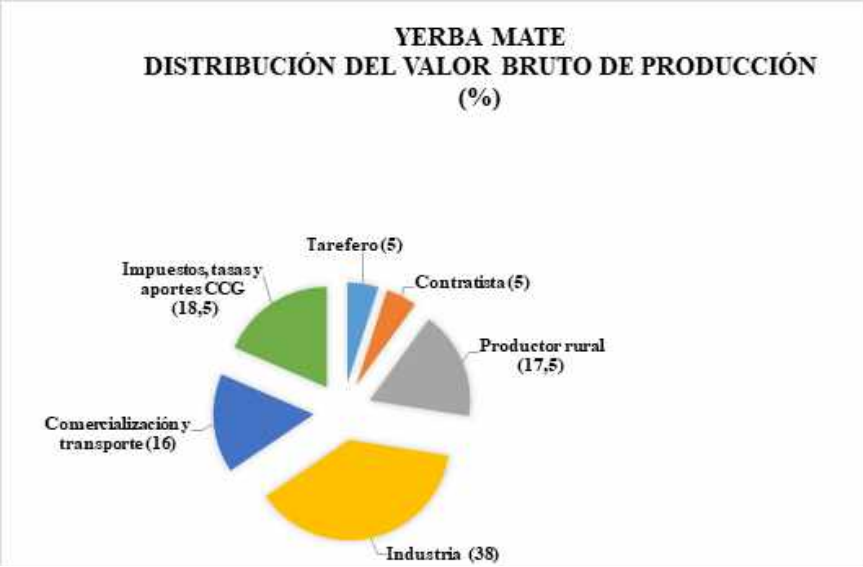

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INYM, Comisión Nacional de Trabajo Agrario, Secretaría de Seguridad Social y organizaciones de productores y trabajadores.

Reflexiones finales

En este trabajo hemos pretendido hilvanar aspectos centrales de la economía yerbatera actual: la rica historia que la sustenta y que se remonta a los primeros años de la colonización española en la región, la expansión de la producción y los mercados en los últimos años, así como el impacto microeconómico que produce en los actores sociales involucrados en la cadena de producción.

Podemos decir en ese sentido, que este artículo procura retomar alguno de los argumentos expuestos en la publicación reseñada en el Nº 12 de La Rivada (Rosenfeld, 2019) y en sendas notas publicadas en el sitio Textos Especiales de IADE-Realidad Económica (Gortari, 2017 y 2018), actualizando e incorporando datos y recogiendo el aporte de otros investigadores.

Con la recuperación de la síntesis histórica intentamos poner en evidencia el entramado de la producción yerbatera con los principales acontecimientos políticos y sociales que atravesaron a la región en los últimos cuatro siglos. Ese anclaje se manifiesta hoy en la potencia productiva, tecnológica y el desarrollo comercial que ubican a la yerba mate sólidamente posicionada en el mercado tradicional y consolidado del sur de América, así como en una sostenida proyección extracontinental en tanto producto natural y saludable.

El hecho de tratarse de una actividad con historia, arraigo cultural y presente vigoroso en términos sociales y económicos, hace que también tenga un impacto relevante en la vida cotidiana de las más de 30 mil familias que están involucradas en la producción yerbatera. Y es ahí donde encontramos que la distribución de los ingresos generados provoca un importante proceso de acumulación de ganancias en los actores más encumbrados de la cadena de valor (una docena de empresas verticalmente integradas y grandes productores asociados), pero produce y reproduce en simultá-

neo situaciones de pobreza en decenas de miles de familias de pequeños productores y de trabajadores rurales cuyo sustento depende de esta economía regional. La política pública aplicada a partir de la creación del INYM en 2002, mejoró la situación relativa del sector yerbatero en su conjunto, pero al mismo tiempo fue funcional a esa dinámica de concentración y exclusión económicas descripta en este trabajo (Gortari y Sena, 2018).

Referencias bibliográficas

ABÍNZANO R. (2004) *El frente extractivista: una formación socioeconómica y espacial transfronteriza (Argentina, Brasil y Paraguay 1865-1930).* Cuadernos de la Frontera, Año I, N° II. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.

ACUÑA D. (2012) Margen bruto de plantaciones de la yerba mate. En Bongiovani R., Morandi J. Troilo L.: *Competitividad y calidad de los cultivos industriales: caña de azúcar, mandioca, maní, tabaco, té y yerba mate*. Ediciones INTA. EEA Manfredi. Córdoba.

ALEMANY L., BULLONI C. Y FIGUEREDO N. (2018): *Características laborales y socio familiares - Estrategias de vida en la zafra y en la inter-zafra de los Tareferos de 22 localidades de la Provincia de Misiones*. Informe de Proyecto de Investigación: "Encadenamientos económicos agroindustriales y trabajo rural en la Provincia de Misiones". Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.

BÁEZ A. y GORTARI J. (2018) *El agro misionero y la represión durante la última Dictadura cívico-militar: testimonios.* Editorial Universitaria, UNaM. Posadas.

BARRET R. (1910) *Lo que son los yerbales*. Talleres Gráficos "El Arte", Montevideo.

BARTOLOMÉ L. (2000) *Los colonos de Apóstoles*. Editorial Universitaria, UNaM. Posadas.

BATISTA L. (2019) Yerba mate: un grito a la regulación estatal. *Revista digital 20.50* [En línea] http://revista2050.com/yerba-mate-un-grito-a-la-regulacion-estatal/

BELASTEGUI H. (1974) *La situación del mensú en las primeras décadas del siglo XX*. Facultad de Ciencias Sociales, UNaM. Posadas.

BOERR M. (2019) Ranking yerbatero 2019. *Economis*. Posadas. [En línea] https://economis.com.ar/ranking-yerbatero-2019-un-ano-verde-marcado-por-el-regreso-de-las-marias-la-confirmacion-de-playadito-y-el-desempeno-de-la-tranquera/

BOERR M. (2018): Yerba Mate: entre la herencia de Moreno y una dura competencia. *Suplemento Negocios*. La Nación (21 de febrero).

BOLSI A. (1986) Misiones (una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el poblamiento). En *Folia Histórica del Nordeste*, N°7. Instituto de Investigaciones Geohistóricas, UNNE/CONICET, FUNDANORD. Resistencia, Chaco.

BUNGE A. (1934) "La cercana tragedia de la Yerba". En *Revista de Economía Argentina*, N°188. Fac. de Cs. Económicas. UBA: Bs.As.

CFI (1975) *Formación y desarrollo de las estructuras agrarias regionales: Misiones y Formosa*. Consejo Federal de Inversiones. Bs As.

CRYM (1971) *La Yerba Mate*. Comisión Reguladora de la Yerba Mate. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Bs.As.

GARAVAGLIA J. (1983) *Mercado interno y economía colonial: tres siglos de historia de la yerba mate*. Editorial Grijalbo. México.

GORTARI J. (2018) Situación económica y social del sector yerbatero. http://www.iade.org.ar/noticias/situación económica y social del sector yerbatero

GORTARI J. (2017) Mate jaqueado http://www.iade.org.ar/noticias/mate-jaqueado

GORTARI J. (2001) Economía política del tractorazo. En *El Territorio*. Posadas, 17/07.

GORTARI J. (1998) El Mercosur y la economía yerbatera. *Anales del Primer Congreso Sudamericano sobre la Cultura de la Yerba Mate. Curitiba*. En *Realidad, Económica*, N° 154, IADE, Bs.As.

GORTARI J. y SENA A. (2018) *Economía regional yerbatera 2002-2016. Logros y limitaciones en 15 años de funcionamiento del INYM*. Editorial Universitaria, Posadas.

HALLIBURTON E. (2015) *Radiografía de las corporaciones económicas 2003-2013*. Instituto de Estudios Políticos "Rodolfo Puiggrós". Editorial Universitaria. UNaM. Posadas.

INYM (2018) Base de datos Yerba Mate y Salud. *Publicaciones*. Posadas. https://www.inym.org.ar/wp-content/uploads/2018/03/Base-de-datos-Yerba-Mate-y-Salud_Esp.pdf

INYM (2016) Superficie cultivada por departamentos. *Publicaciones*. Posadas. https://www.inym.org.ar/wp-ontent/uploads/2017/02/sup_cultivada_dpto.pdf

INYM (2012) *Diagnóstico Prospectivo*. Documento de trabajo del Plan Estratégico para la Yerba Mate. INYM. Posadas.

KRICUN P. y DE BERNARDI, L. (2001). *Cadena Alimentaria: yerba mate. Diagnóstico de la región yerbatera*. Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Buenos Aires.

LAS MARÍAS S.A. (1986) *Imagen del hábito y de marcas entre grupos consumidores y no consumidores*. Informe Final. Estudio Prisma, Bs.As.

LINHARES T. (1969): *Historia Econômica do Mate*. Livraria José Olympio. Editôra. Río de Janeiro.

LYSIAK E. (2012) Los cuatro principales eslabones de la cadena de la yerba mate. En Bongiovani R., Morandi J. Troilo L.: *Competitividad y calidad de los cultivos industriales: caña de azúcar, mandioca, maní, tabaco, té y yerba mate*. Ediciones INTA. EEA Manfredi. Córdoba.

MAGÁN M. (2005) El intercambio de yerba mate entre Brasil y Argentina y los tratados de comercio de 1933 y 1935. *II Jornadas de Historia Regional Comparada*. Porto Alegre.

MELIÁ B. (2016) *Camino guaraní: de lejos venimos hacia más lejos caminamos*. Centro de Estudios Paraguayos "Antonio Guasch". Asunción.

NABOULET L. (1917) *La justicia en Misiones*. Jean Valjean Editor, Barcelona.

NAVAJAS P. (2013) *Caá Porá: el espíritu de la yerba mate. Una historia del Plata*. Las Marías. Gdor.Virasoro. Corrientes.

NIKLISON J. (1914): Informe sobre las condiciones de trabajo en el Alto Paraná. *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo Nº 26*. Ministerio del Interior, Bs.As.

MONTECHIESI R. (2008): *Análisis de situación de los productores de Yerba Mate*. Documento INYM, Posadas.

PEYM (2012) Diagnóstico prospectivo (documento de trabajo). *Plan Estratégico para la Yerba Mate*. INYM. Posadas.

RE D., ROA M. y GORTARI J. (2017): *Tareferos: vida y trabajo en los yerbales*. Editorial Universitaria. Posadas.

RODRÍGUEZ L. (2015) Estado y producción: la actividad yerbatera en el territorio nacional de Misiones (1926-1953). *Folia histórica del Nordeste Nº 23*. Junio. Instituto de Investigaciones Geohistóricas. CONICET/UNNE. Resistencia.

ROSENFELD V. (2019) La yerba mate como hecho económico, social y político en Misiones. Novedosas herramientas interpretativas de la situación del sector y sus perspectivas. *Revista La Rivada 7 (12), pp 132-136*. http://larivada.com.ar/index.php/numero-12/resenas/217-la-yerba-mate-como-hecho-economico

RUIZ DE MONTOYA A. (1989 [1639]) *La Conquista Espiritual del Paraguay*. Equipo Difusor de Estudios de Historia Iberoamericana. Rosario.

SSPMICRO (2018): *Informes de Cadenas de Valor: Yerba Mate*. Subsecretaría de Programación Microeconómica. Ministerio de Hacienda. Presidencia de la Nación. CABA.

VALLADARES DE SOTOMAYOR A. (1788): *Semanario erudito que comprehende varias obras inéditas, críticas, morales, instructivas, políticas, históricas, satíricas, y jocosas de nuestros mejores autores antiguos y modernos.* Volumen 8: p.110ss. Blas Román, Madrid. https://books.google.com.ar/books/about/Semanario_erudito_que_comprehende_varias.html?hl=es&id=6vEsIUAsq3kC&redir_esc=y [En línea].

ZUB K. (2007) *Historia del distrito Capitán E. Miranda*. Ediciones CIMDE, Fondec, Encarnación, Paraguay.

Resoluciones, normativas e informes oficiales

FAO, Food and Agriculture Organization of the United Nations. 2018 [En línea] http://faostat.fao.org/default.aspx.

INDEC: Censo Agropecuario 2018. Resultados preliminares, Nov. 2019. [En línea] https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cna2018_resultados_preliminares.pdf

INDEC: Informes Técnicos / vol. 3 n° 170 Condiciones de vida vol. 3 n° 12 Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Gran Buenos Aires Agosto de 2019 ISSN 2545-6636 [En línea] https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_09_19B1BAED2A8F.pdf #DatoINDEC :*Una familia de cuatro integrantes necesitó $33.013,22 para superar el umbral de pobreza en agosto de 2019* http://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_09_19B1BAED2A8F.pdf ...

INDEC Proyecciones nacionales. Proyecciones de población. Estimaciones y proyecciones de población. Total del país. 2010-2040. [En línea] https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-24-84

INYM Normativa vigente. Precios 2020. [En línea] https://www.inym.org.ar/operador/normativa-vigente/

IPEC (Instituto Provincial de Estadísticas y Censos) Proyección de la población de Misiones 2010-2019. [En línea] https://ipecmisiones.org/poblacion/proyecciones/proyeccion-de-la-poblacion-de-misiones-2010-2020/

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Resolución SSS N°03/2015: Homologación del Convenio de Corresponsabilidad Gremial [En línea] http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/300000-304999/304632/norma.htm

Res. Comisión Nacional de Trabajo Agrario N°48/2019, Buenos Aires, 6 de mayo de 2019. B.O.: 8/5/19. Vigencia: 1/4/19 http://news.ips.com.ar/files/rcnta4819.html

Res. SAGyP 69/2019 [En línea] https://www.inym.org.ar/normativa/res-sagyp-69-2019/

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Res. Secretaría de Seguridad Social N°756 – E/2017. [En línea] https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/171542/20170929

UNCOMTRADE, United Nations Commodity Trade Statistics. 2018. [En línea] www.comtrade.un.org.

TRADUCCIONES

La epistemología de Lotman: analogía, cultura, mundo.
Por Laura Gherlone
Traducción a cargo de Virginia Miño y Hernán Hirschfeld

ILUSTRACIONES: **Nico Picatto**

La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales.
Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085
Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Secretaría de Investigación y Posgrado.

La epistemología de Lotman: analogía, cultura, mundo[1]

Lotman's epistemology: Analogy, Culture, World

Laura Gherlone* Traducción a cargo de Virginia Miño y Hernán Hirschfeld*****

Ingresado: 11/02/20 // **Evaluado:** 30/04/20 // **Aprobado:** 14/05/20

Resumen

Según Jeanne Parain-Vial (y otros), los humanos se caracterizan por su necesidad de utilizar analogías junto con la lógica y la inteligibilidad, y esto se manifiesta mediante una investigación constante -dentro del campo científico- de modelos que puedan, en algunos aspectos, sacar a la luz algunas propiedades de la realidad, es decir, ser análogos a ella. Gracias a la analogía, la cognoscibilidad de las cosas no se agota en un solo modelo de conocimiento, sino que se revela mediante formas de compresión diversas y autónomas. Como también señalaron Iuri Lotman y Borís Uspenski, el pensamiento mítico fue el primero en postular la posibilidad de establecer una relación de semejanza entre realidades muy diferentes, como en el modelo cosmológico arquetípico del mundo: una posibilidad que, según explican, ha sobrevivido en el hombre post-arcaico, lo que constituye un elemento esencial en la actividad cognitiva y en el modelado científico. Este artículo habla específicamente sobre el uso de la analogía en la teoría semiótica de Lotman y su valor heurístico y epistemológico.

Palabras claves: Lotman - semiótica - epistemología - analogía

1 Esta traducción contó con la autorización y la asistencia de su autora. Una primera versión de este artículo fue presentada en Sign System Studies 41(2/3), 2013. Esta versión contiene modificaciones mínimas que fueron realizadas por la autora a los efectos de optimizar su lectura en español. Dado que este texto presenta en gran parte bibliografía no traducida al español, se adaptaron algunas citas a sus respectivas ediciones traducidas, en la medida de lo posible. Las mismas son aclaradas de forma pertinente en el apartado bibliográfico.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Abstract:

According to Jeanne Parain-Vial and others, humans are characterized by their need for analogy, together with the need for logic and intelligibility, and this need is expressed by a continuous research of models in the scientific field that can, in some aspects, bring to light some properties of reality, namely be analogous of them. The knowability of things is founded on analogy; thus, they are not exhausted by a single model of knowledge but rather through multiple and autonomous forms of comprehension. As also pointed out by Juri Lotman and Boris Uspenskij, mythical thought was the first to postulate the possibility of establishing a relationship of likeness among very different realities, as in the archetypical cosmological model of world: a possibility that, as they explain, has survived in post-archaic man, constituting a fundamental component of cognitive activity and scientific modelling. The article is dedicated to the use of analogy in Lotmanian semiotic theorization and to its heuristic and epistemological value.

Keywords: *Lotman - semiotics - epistemology - analogy*

Laura Gherlone

** Es integrante del PICTO-FONCyT "Espacios e interacciones culturales: proyecciones latinoamericanas de la Geocrítica" en la UCA de Buenos Aires. Ha sido becaria posdoc del CONICET en la Universidad Nacional de Córdoba e investigadora en el Instituto Universitario Sophia de Florencia. Ha obtenido el doctorado en la Univ. Sapienza de Roma en ciencias de la comunicación (orientación semiótica-lingüística).*

Virginia Miño

*** Es traductora literaria y técnica-científica de inglés, graduada del Instituto Superior de Profesorado Nª 8 "Almirante Brown" de la ciudad de Santa Fe.*

Hernán Hirschfeld

**** Es profesor en Letras de la Universidad Nacional del Litoral. Actualmente es tutor de las cátedras de Semiótica General e Interacciones entre semiótica y educación (FHUC-UNL) de la carrera de Letras en su modalidad a distancia. Es integrante del CAI+D "Estudios lingüísticos, literarios y semióticos en Argentina: Institucionalización e internacionalización (1945-2010)" y realiza trabajos de investigación en el marco de una beca CIN. Su rol en esta traducción consistió en la asistencia teórica y técnica.*

Cómo citar este artículo:

Gherlone, Laura (2020) "La epistemología de Lotman: analogía, cultura, mundo" (Virginia Miño y Hernán Hirschfeld, trad.). Revista La Rivada 8 (14), pp 240-264 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/traducciones/263-la-epistemologia-de-lotman

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

La antinomia unidad-multiplicidad y el rol de la analogía aristotélica

En los tiempos modernos, el problema de la relación entre la totalidad y sus partes (o unidad y multiplicidad) se popularizó en el campo de la biología alrededor del final del siglo XVIII con el concepto cuvieriano de la *mutua dependencia de las funciones*, a saber: una perspectiva que observa la vida no a través de criterios taxonómicos-descriptivos, desde lo más simple e inerte hacia lo más vivo y complejo, sino que lo recoge en su unidad y su interdependencia funcional, así como en su dinámica. En su libro *Las palabras y las cosas*, Michel Foucault (1982: 262) escribe que desde Cuvier y desde el concepto de *foco de identidad*, la identidad de las especies vivientes se manifiesta a través de un juego de diferencias, pero éstas sólo surgen en el contexto de las grandes unidades funcionales con sus propios sistemas internos de dependencia: a partir de Cuvier,

> la multiplicidad se ve y la unidad se oculta. [...] las diferencias proliferan en la superficie, mientras que en la profundidad se borran, se confunden, se anudan unas a otras y se acercan a la unidad focal, grande, misteriosa e invisible, de la que lo múltiple parece derivarse como por una dispersión incesante (Foucault 1982: 262, 263)

Según Foucault, la visión del biólogo francés -con su particular interés en descubrir la invariable estructura de la realidad, es decir, la homogeneidad funcional que la sustenta en secreto- sienta las bases del estructuralismo moderno y reconfigura la relación parte-todo que es fundamental para el desarrollo de la cibernética, la ciencia y la teoría de la información.[2]

En ese momento, Johann Wolfgang von Goethe también realizó la misma operación, aunque desde un punto de vista académico diferente y de una manera completa-

2 En la siguiente cita podemos vislumbrar la idea lotmaniana de cultura como un sistema orgánico: ”Esta referencia a la función ,esta separación entre el plan de las identidades y el de las diferencias hacen surgir nuevas relaciones :las de *coexistencia* ,*jerarquía interna* ,*dependencia* con respecto a un *plan de organización*) “Foucault.(260 :1982

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

mente autónoma.[3] La búsqueda de un principio de unidad en la diversidad, es decir, el deseo de explicar la coherencia de lo real (en una perspectiva metafísica y física) llevó a Goethe a escribir su teoría de la naturaleza[4], refiriéndose a lo que Cassirer denomina como "idealismo morfológico", atribuyéndole la génesis del estructuralismo, junto con la perspectiva cuvieriana. El Goethe "científico", como lo expresa Tzvetan Tódorov (1991: 636), "concibió la idea de una relación interna entre las diferentes especies de animales y plantas, originada por transformaciones [...] desde una proto-forma que no fue posible observar"; en otras palabras, Goethe estableció relaciones de similitud entre diferentes identidades a partir de la intuición de una única matriz.

Desde estas dos perspectivas, la restauración de la analogía aristotélica tiene un papel fundamental: construir puentes entre diferentes órdenes de realidades; por ejemplo: "las branquias son respecto a la respiración en el agua lo que los pulmones con respecto a la respiración en el aire" (Foucault 1982: 259). Esto respeta la heterogeneidad irreductible del mundo y, al mismo tiempo, intuye esa coherencia cosmológica que el pensamiento griego ya había expresado de manera espléndida en la palabra *kósmos* a través de la dinámica del *logos*[5]. De esta forma, la analogía plantea la idea de relación entre el *todo* y sus *partes*, en la cual el *todo* puede descomponerse en las *partes* pero no reducirse a ellas.

3 Mientras Goethe elaboraba su idea de un "nivel arquetípico de la realidad" (esencial para el simbolismo ruso), Cuvier, por otro lado, realizaba una inversión conceptual en relación con la biología moderna. La distinción más importante entre estos dos académicos (como señala Ernst Cassirer) fue la de una perspectiva distinta sobre "movimiento" de la realidad: estático o estructural, según Cuvier, genético y dinámico, según Goethe. No obstante, aunque muy cercano, Goethe criticó el funcionalismo estructural de Cuvier, sin darse cuenta de que ambos estaban avanzando hacia la misma teorización de la vida, aunque desde dos puntos de vista epistemológicos diferentes. Al postular la antítesis entre Goethe y Cuvier en su perspectiva correcta y al sostener por fin una definición de proto-estructuralismo, Cassirer (2007 [1946]: 306-307) escribe: "Goethe no estuvo solo en este concepto del mundo orgánico. Su teoría de la metamorfosis era rica en ideas nuevas y originales. Para defender estas ideas, tuvo que desafiar a los más grandes científicos de su época. En la famosa controversia entre Cuvier y Geoffroy de Saint-Hilaire estuvo apasionadamente del lado de este último. Cuvier mantenía una visión estática de la naturaleza orgánica; Goethe tenía una visión genética y dinámica. El primero hizo hincapié en la constancia, el último en la modificabilidad de las categorías orgánicas. Sin embargo, al entrar en los detalles de su disputa, encontramos que Goethe, incluso en su visión genética, estaba mucho más cerca de Cuvier que de Darwin. En *Geschichte der biologischen Theorien*, Emanuel Rádl define la biología de Goethe, Cuvier y Geoffroy de Saint-Hilaire como un "idealismo morfológico", lo que considero un término muy bueno y acertado y que expresa un predicado de base común que permaneció inquebrantable en esta controversia. Cuvier, Goethe y Geoffroy de Saint-Hilaire destacaron unánimemente que no hay meras cosas accidentales en un organismo. Si hemos encontrado una de sus características, tenemos todas las demás y podemos reconstruir el organismo en su totalidad. *"C'est dans cette dépendance mutuelle des fonctions", dice Cuvier, "[...] et dans ce secours qu'elles se prêtent réciproquement, que sont fondée les lois qui déterminent les rapports de leurs organes, et qui sont d'une nécessité égale à celle des lois métaphysique et mathématique". [...] "dans l'état de vie, les organes ne sont pas simplement rapprochés, mais qu'ils agissement les uns sur les autres, et concourent tous ensemble à un but commun."* [Cuvier, George 1835. *Leçons d'anatomie comparée.* Paris: Crochard, 49–50]" (Cassirer, Ernst 2007[1946]: 306–307).

4 Los dos escritos más famosos en los que Goethe explica su visión con respecto a la naturaleza son los poemas: *La metamorfosis de los animales (Die Metamorphose der Tiere) y La metamorfosis de las plantas (Versuch die Metamorphose der Pflanzen zu erklären).*

5 El término *kósmos* está profundamente conectado con el significado original de logos (*léghein*: "juntar", "unir") –un concepto utilizado con frecuencia por Lotman– que significa "vínculo", y en un segundo momento asume el significado de "palabra". El logos, moviéndose en la multiplicidad dentro de sus contradicciones y aporías, recoge, conecta y une la variedad de los objetos de la realidad y pone de manifiesto los vínculos recíprocos, con el fin de encontrar un principio de unidad en la estructura de la naturaleza y, así, una visión y comprensión del todo existente en un todo ordenado (*kósmos*).

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

De hecho, según el concepto cuvieriano de la mutua dependencia de las funciones y el idealismo morfológico de Goethe, el organismo comienza a ser estudiado como una totalidad claramente no reductible a la suma de sus componentes, o como un sistema estructurado en una jerarquía de varios niveles en la que los niveles superiores parecen ser cualitativa e irreductiblemente diferentes en comparación con los inferiores: lo que la ciencia contemporánea define como un "sistema complejo".[6] Esta diferencia, como bien ha señalado la cibernética, se vincula con el hecho de que la información, insertándose en los diferentes niveles de organización de la materia, determina en cada nivel características y propiedades que son diversas no sólo mediante adiciones cuantitativas (como fue postulado desde la perspectiva clásica taxonómica-descriptiva), sino en términos cualitativos, lo que convierte los niveles en irreductibles entre sí. Decir que el todo es más que la suma de sus partes, en resumen, significa afirmar que el todo contiene nueva información (en comparación a la que se encuentra contenida en sus partes) que lo caracteriza como una entidad y como una identidad. La información se muestra a sí misma con su significado más profundo: da forma, unidad, orden, coordinación y direccionalidad.[7]Al mismo tiempo, se ha consensuado que el todo tiene la capacidad de replicar sus partes, es decir que las partes están en relación de analogía con el todo y, por lo tanto, contienen la identidad del todo.

Aquí hallamos una explicación de por qué, en la ciencia contemporánea, la analogía aristotélica, en estrecha relación con la información, vuelve a desempeñar un papel central en la clarificación de la relación entre unidad y multiplicidad: yendo más allá del campo exclusivamente biológico, la analogía no sólo da explicaciones de las grandes unidades orgánicas que conectan realidades muy diferentes, como señaló Foucault con el ejemplo de la respiración en general, sino que resuelve la unidad estructural de los sistemas complejos. Además, encontramos la explicación de por qué el reduccionismo metodológico, con el objetivo de preservar su legitimidad heurística, no debe terminar en un reduccionismo conceptual que tienda a establecer una correspondencia entre el todo y la suma de sus partes.

Teniendo en cuenta que "no hay aspectos accidentales en un organismo. Si localizamos una de sus características, tendremos todas las demás; podremos reconstruir al organismo en su totalidad" (Cassirer 2007[1946]: 306–307), veremos ahora cómo Lotman usa la analogía para relacionarse con el mundo externo y así inferir modelos de cultura que, en algunos aspectos, pueden reproducir la realidad misma, es decir, la totalidad.[8]

6 La complejidad moderna es un problema que ya había surgido en la filosofía de Aristóteles por el concepto de *entelécheia*, es decir, el surgimiento de la unidad del conjunto como resultado de la actividad coordinada de sus partes.

7 No es por casualidad que en el lenguaje de los biólogos y matemáticos el esquema aristotélico de la teoría hilemórfica esté reapareciendo a través de un enfoque donde el concepto de "información" pasa a considerarse una "forma sustancial", a saber, el principio que hace que el todo sea "uno" y así se dé una identidad a la materia.

8 En un sentido muy similar a lo expresado por Cassirer, Lotman (1967: 111-112) dice en términos semióticos: "un investigador estructuralista siempre está interesado en las relaciones. […] él siempre considera los hechos en relación unos con otros y con el sistema en su totalidad".

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Lotman, la analogía y los diferentes modelos de cultura

La semiótica y la cibernética. Un sistema súper-complejo

El descubrimiento del peso de la información en los sistemas de organización compleja destacó tres aspectos clave que debemos tener en cuenta para entender con mayor profundidad los modelos de cultura de Lotman y, en particular, el relacionado con la cibernética:

1. ¿Cómo puede un sistema mantener su identidad y, a la vez, transformarse?
2. ¿Cómo puede un sistema conservar su equilibrio en situaciones de creciente desorden?
3. ¿Cómo puede un sistema generar nueva información al mismo tiempo que la preserva en su depósito informativo?[9]

En sus primeros ensayos, cuando Lotman define la cultura como "la totalidad de la información no hereditaria adquirida, preservada y transmitida por los diversos grupos de la sociedad humana" (Lotman 1977[1967]: 213) les atribuye una función específicamente cibernética a los códigos culturales. Según él, estos "se convierten en instrumentos para preservar y transmitir información" (Lotman, 1977[1967]: 213), es decir que, en esencia, se establece una equivalencia entre la cultura y la información. De esta forma, no hace más que tratar a la cultura como un sistema complejo al detallar su dinámica y organización en términos de una estructura cibernética. Ahora tenemos que hacer una reflexión de tipo epistémica. En la equivalencia

<información: sistema cibernético complejo (1) = códigos culturales: cultura (2)>

se sugiere una hipótesis teórica y metodológica: *una analogía de proporcionalidad propia* (o de estructuras similares de relaciones) se puede establecer entre los modelos cibernéticos (1) y los modelos semióticos (2), de modo que si conocemos la estructura de las relaciones y las propiedades de los primeros, podemos describir la estructura de los segundos de una manera similar, a pesar de la naturaleza diferente de los dos objetos (esto se conoce como analogías materiales). En este caso, podemos hablar de un uso "externo" de la analogía en la semiótica lotmaniana: se toma a la analogía como un dispositivo heurístico adecuado para crear un diálogo de la ciencia semiótica con el mundo exterior, o más bien con otras ciencias, y para deducir pa-

9 Es necesario subrayar que los temas mencionados en la teoría de Lotman están considerablemente vinculados a: Ivanov (1977[1965]); Ivanov (1978[1962]); Ivanov y otros (1977[1962]).
Creo que aquí, como en otros ensayos, Lotman atribuye al isomorfismo el significado de similitud, analogía, semejanza. En matemáticas, el isomorfismo en realidad implica una correspondencia uno a uno entre elementos de conjuntos distintos, en virtud de los cuales no existe una relación de proporcionalidad adecuada (o similitud de relaciones), sino una igualdad total. Con referencia a la cultura, el isomorfismo así entendido crearía una situación de identidad entre textos y, por lo tanto, condiciones de implosión semántica: la fuerza de la cultura, subraya Lotman, se encuentra exactamente en su unidad diferencial y relacional donde los textos, simplemente porque son diferentes y, al mismo tiempo, sobreinformados por la identidad cultural, puede(n) dar vida a nuevas instancias de significado.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

trones que, a través de las analogías materiales, podrían revelar algunas propiedades de la cultura, que es exactamente lo que sucede en la comparación epistemológica entre la cibernética y la semiótica. Más adelante veremos el uso "interno" que le dio Lotman a la analogía, es decir, su empleo como un instrumento gnoseológico para explicar el mecanismo semiótico de la cultura, en otras palabras, la dinámica interna de la cultura.

Según Lotman, el conjunto jerárquico de códigos desempeña un papel esencial ya que, en virtud de su capacidad de estructuración, in-forma (en el sentido de dar forma) a los objetos culturales, otorgándoles una identidad tipológica específica. Desde esta perspectiva, la cultura comienza a tener una nueva configuración en la que el sistema de códigos, y la lengua (*langue*) *in primis*, asegura, por un lado, la unidad del todo -también conocida como función homeostática- y, por otro lado, la variedad interna. Lotman y Uspenski (2000[1971]: 189) escribieron en 1971 que el mecanismo del sistema cultural, por una parte,

> poseería determinadas funciones homeostáticas en una medida tal que se conservara la unidad de la memoria y siguiera siendo él mismo, y, por otra, se renovaría constantemente, desautomatizándose en todos los eslabones y aumentando así hasta el máximo su capacidad de absorber información. (Lotman y Uspenski, 2000[1971]: 189)

En esta instancia todavía no tenemos una traducción verdadera del modelo cibernético en términos semióticos, pero esto prepara el terreno para la hipótesis de que la cultura puede configurarse como una unidad orgánica cuyo dinamismo interno se relaciona con un juego de códigos acumulados históricamente, tanto que la equivalencia "cultura = información" se traduce en la equivalencia "información = memoria".

Unos años después, en el ensayo *La cultura como mente colectiva y los problemas de la inteligencia artificial* (1977), Lotman hizo una "traducción" verdadera de los mecanismos cibernéticos de los sistemas complejos dentro de la cultura, encontrando en esta última aquellas características (de naturaleza semiótica) que la hacen una unidad claramente no reductible a la suma de sus componentes, en donde el todo es reproducido en sus partes. Como fundamento de la equivalencia "cultura = mente colectiva", él presenta una propiedad típica de los sistemas complejos: la homeostasis (en condiciones de entropía creciente) que, en términos de Lotman, es la autodescripción cultural en condiciones de heterogeneidad semiótica.

La autodescripción es el momento en que una cultura, en su proceso histórico, crea un modelo de sí misma y, a través de esto, le da orden al sistema. Por primera vez, en 1971, Lotman y Uspenski hablan de ello en el ensayo ya mencionado *Sobre el mecanismo semiótico de la cultura*; exponen:

> en determinada etapa del desarrollo comienza para la cultura un momento de autoconciencia: crea su propio modelo. Este modelo determina una fisonomía uniformada, artificialmente esquematizada, elevada al nivel de unidad estructural. Superpuesto a la realidad de tal o cual cultura, ejerce sobre ella una poderosa acción ordenadora, organizando su construcción, introduciendo armoniosidad y eliminando contradicciones. (Lotman y Uspenski 2000[1971]: 190).

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

En 1977, Lotman aborda nuevamente el problema de la autodescripción en vista de los modelos súper-complejos de la cibernética. En su ensayo *La cultura como mente colectiva y los problemas de la inteligencia artificial* (Lotman 1979[1977]: 89) inicia preguntándose si es posible trasladar a la cultura ese mecanismo en virtud del cual, en los modelos súper-complejos, "la estabilidad del conjunto aumenta con el crecimiento de la diversidad interna del sistema" y, si es así, cómo puede suceder esto si una complejidad creciente debe llevar a un aumento en la entropía[10]. Según Lotman, este problema está vinculado con otra pregunta: ¿cuál es la necesidad funcional del poliglotismo cultural? Y, sobre todo, ¿por qué el acto de comunicación siempre se concibe como un intercambio de cosas equivalentes si se trata de un intercambio asimétrico y políglota? Bueno, Lotman responde que la aparición de las comunicaciones semióticas es, al mismo tiempo, una fuente de heterogeneidad y un dispositivo de homeostasis. Como sucede en los sistemas súper-complejos, es cierto que el sistema cultural muestra una gran diversidad interna, lo que es una referencia clara a la *ambivalencia* bajtiniana, pero también es cierto que estos elementos semióticos irregulares tienden a convertirse en estructuras progresivamente autónomas en virtud del poder unificador de la comunicación semiótica. Lotman (1979[1977]: 91) explica:

> La tendencia al aumento de la diversidad semiótica dentro del organismo de la cultura da como resultado que cada nodo significante de su organización estructural comienza a mostrar una tendencia a convertirse en una "personalidad cultural": un mundo cerrado e inmanente con su propia organización interna estructural y semiótica, su propia memoria, comportamiento individual, capacidades individuales y un procedimiento para el autodesarrollo.

Estas "personalidades culturales" nunca son átomos independientes: de lo contrario, expone Lotman, la cultura correría el riesgo de esquizofrenia semiótica y luego una implosión, el poliglotismo que se transforma en una "Torre de Babel". Este es el sentido profundo de la autodescripción como mecanismo primordial de la semiótica de la cultura. El surgimiento de un *metalenguaje* que sigue necesariamente al momento de la autodescripción lleva a la cultura a entenderse a sí misma a través de lo que Lotman llama un *autorretrato ideal*, pero también a captar el significado de la heterogeneidad semiótica a un nivel de abstracción más alto (*metanivel*). "El metamecanismo de la cultura", como lo expresa Lotman (1979[1977]: 92–93), establece una unidad entre las partes que luchan por la autonomía y se convierte en un lenguaje en el que se desarrolla un intercambio interno dentro de esa cultura. Esto contribuye a la unificación de los nodos estructurales que se encuentran separados. A través de él, surge el isomorfismo de la cultura en su conjunto y sus partes[11].

10 En términos semióticos, esto se traduce en el surgimiento de un mecanismo interno de cada cultura que sirve como principio de identidad (cohesión de la totalidad y reflexión de la misma en sus partes).

11 Creo que aquí, como en otros ensayos, Lotman atribuye al isomorfismo el significado de similitud, analogía, semejanza. En matemáticas, el isomorfismo en realidad implica una correspondencia uno a uno entre elementos de conjuntos distintos, en virtud de los cuales no existe una relación de proporcionalidad adecuada (o similitud de relaciones), sino una igualdad total. Con referencia a la cultura, el isomorfismo así entendido crearía una situación de identidad entre textos y, por lo tanto, condiciones de implosión semántica: la fuerza de la cultura, subraya Lotman, se encuentra exactamente en su unidad diferencial y relacional donde los textos, simplemente porque son diferentes y, al mismo tiempo, sobreinformados por la identidad cultural, pueden dar vida a nuevas instancias de significado.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Podemos dar cuenta de que estas propiedades tienen un valor excepcional para la explicación de las dinámicas culturales. Afirmar que existe una relación isomórfica entre la cultura y sus componentes, es decir, los objetos culturales (incluso si Lotman hablara de "textos"), en realidad significa sostener que el acceso a los textos, en los que se reproduce la única identidad, puede llevar a la comprensión de la cultura como un conjunto, en tanto el movimiento de uno a muchos y viceversa sea siempre dialógico: la cultura a la luz de los textos y los textos a la luz de la cultura; de lo contrario, se produciría la simplificación y la reducción del todo a sus componentes. No es casualidad que en el ensayo *Acerca de la semiosfera* (1984), publicado varios años después, Lotman utilice una imagen simbólica "prismática" para explicar las dinámicas culturales:

> Del mismo modo que un rostro, al tiempo que se refleja enteramente en un espejo, se refleja también en cada uno de sus pedazos, que, de esa manera, resultan tanto parte del espejo entero como algo semejante a éste, en el mecanismo semiótico total el texto aislado es isomorfo desde determinados puntos de vista a todo el mundo textual [...] [como] el objeto reflejado en el espejo genera cientos de reflejos en sus pedazos, el mensaje introducido en la estructura semiótica total se multiplica en niveles más bajos. El sistema es capaz de convertir el texto en una avalancha de textos. (Lotman 1996[1984]: 32).

Por lo tanto, la analogía cibernética sugiere otra característica indispensable de la cultura: como en los sistemas complejos, donde hay una semejanza entre las partes y no una identidad de estructura, dentro de la cultura los objetos culturales también se encuentran relacionados unos con otros y en su conjunto mediante una relación de analogía con el todo (la cultura) mientras que, al mismo tiempo, tienen sus propias características. Es decir, siempre hay un margen de irreductibilidad y disimilitud entre los objetos culturales (o una brecha semántica). La hibridación continua de estos (como objetos en relación) permite que el sistema-cultura crezca exponencialmente. Lotman adopta con frecuencia la imagen del *logos* de Heráclito, que crece por sí solo, para sintetizar la dinámica cultural. Y esto no es casual, porque este término (por más de que tenga un significado polisémico[12]) se resume en el concepto de *frónesis* (inteligencia): *logos* y *frónesis* designan, al mismo tiempo, el lenguaje y la inteligencia del mundo, y se comprometen a reunir la totalidad de las cosas al emitir y pensar su unidad. Por lo tanto, el *logos* de Heráclito es una mente-que-se-expresa[13], que puede leer y discutir de manera intuitiva sobre las semejanzas inherentes a la realidad, por su naturaleza exponencialmente infinita, como lo es la semiosis ilimitada.

Así, hemos descubierto el uso "interno" de la analogía en la semiótica de Lotman: un dispositivo gnoseológico capaz de explicar la semiosis de la cultura. De este modo, el principio de similitud se manifiesta tanto entre los modelos que pertenecen a diferentes órdenes de realidades (semiótica, cibernética, biología) como dentro del mismo orden. Por eso Lotman planteó ya en 1967, en sus *Tesis acerca del problema "El arte entre los sistemas modelizantes",* pasar de una semiótica basada en el concepto de "sistema de signos" a otra basada en el concepto del "modelo" como una forma

12 Véase los fragmentos de Heráclito en la codificación de Diels-Kranz.

13 Nuevamente, no es por casualidad que Lotman defina la cultura también como una organización pensante, es decir, como una mentalidad colectiva.

heurística mucho más maleable (o menos encerrada en la contingencia), y más cercana al signo icónico (dada su naturaleza basada en la similitud).

El uso "interno" de la analogía nos lleva a otra cuestión importante. Con él, damos cuenta de que el mecanismo semiótico de la cultura no sólo tiene una función ordenadora e "informante" que presenta la heterogeneidad cultural como un conjunto: en este caso, no podría explicarse (como pasa con el concepto de información genética en el campo de la biología) la manera en que el sistema mantiene y asegura su propia identidad y su unidad funcional y, al mismo tiempo, se transforma y crece. Propio en virtud de la relación de similitud y diferencia semántica entre sus componentes, el mecanismo semiótico de la cultura es también una inteligencia que crea pensamientos (y no es una coincidencia que, después de la cibernética, Lotman se haya inspirado en la dinámica del cerebro humano).[14]

Con respecto a esto, volvamos por un momento al mecanismo de la autodescripción. Al hablar de esto, Lotman enfatiza cómo, dentro de la cultura, la estructuración de muchas formaciones semióticas interrelacionadas entre sí y unificadas por el meta-lenguaje originan un estado de traducción constante de lo no traducible, a saber, la condición de la vida cultural: la creación de nueva información. La cultura, siempre definida como la *memoria no hereditaria* de una colectividad, ahora se llama *intelecto colectivo* (una *frónesis* colectiva), un mecanismo generador de ideas, exactamente como ocurre en la actividad cerebral humana:

> Esta traducción de lo intraducible es lo que constituye el *mecanismo para la creación de un nuevo pensamiento*. En su base no se encuentra una transformación de los elementos según una relación uno-a-uno, sino un modelo aproximado, una semejanza, una metáfora. En este punto podemos observar el sorprendente isomorfismo entre la cultura (o sea el aparato de la conciencia colectiva) y la conciencia individual. Tenemos en mente la dinámica de la asimetría del cerebro humano: la semiótica en el trabajo de los hemisferios izquierdo y derecho. (Lotman 1979[1977]: 93-94).

Esto abre el camino hacia el cambio teórico de los años ochenta y noventa: la atención a todo lo heterogéneo en la cultura conduce a Lotman a estudiar las asimetrías funcionales de los hemisferios cerebrales (el hemisferio izquierdo: funciones lingüísticas vs. el hemisferio derecho: elaboración visual-espacial) y proponer una relación analógica entre las estructuras bipolares de la conciencia individual y el mecanismo políglota de la semiótica cultural, es decir, la correspondencia isomórfica entre la actividad cerebral humana, en su dinámica dialógica, la conciencia colectiva, el texto y la cultura. Refiriéndose a los escritos de Ivanov sobre la estructura de la conciencia humana, Lotman escribe (1979 [1977]: 94) en el ensayo *La cultura como mente colectiva y los problemas de la inteligencia artificial*:

> Ningún aparato "monológico" (o sea monógloto) podría producir mensajes (o pensamientos) que son, en principio, nuevos, es decir, podría llamarse un aparato de pensamiento. Un aparato de pensamiento debe tener en principio (en su esquema mínimo) una estructura dialógica (bilingüe). Esta deducción, incidentalmente, da un nuevo significado a las

14 N. de la A.: Precisamente porque la relación que une a los objetos culturales es tanto una relación de similitud como de diferencia semántica, la cultura no sólo estructura y preserva la unidad de los significados compartidos sino también crea nuevos significados.

ideas proféticas de M. M. Bajtín sobre la estructura de los textos dialógicos. Intenté señalar los rasgos comunes en el estudio de la conciencia individual y colectiva e indicar un nuevo enfoque en el problema del intelecto artificial.

Analizaremos ahora el nuevo enfoque que Lotman iba descubriendo.

Semiótica y cerebro. La organización inteligente

Debemos señalar que la relación entre el dialogismo y el principio-isomorfo[15] no es nueva en absoluto en las observaciones de Lotman. Ya en el ensayo *Mito, nombre y cultura* (1973), cuyo nivel de abstracción recuerda a algunos escritos de Mircea Eliade sobre el mito[16] (Eliade 1952[1949]), Lotman da énfasis al hecho de que el pensamiento mitológico (como una forma de conocimiento auténtica), a diferencia de la lógica-silogística, se basa en la "capacidad para establecer identificaciones, analogías y equivalencias" (2000[1973]: 166), como ocurre, por ejemplo, en el isomorfismo "universo / sociedad / cuerpo humano" de la conciencia arcaica.[17] Esta manera de actuar del pensamiento, continúa Lotman, no ha sido perdida ni reemplazada por la abstracta, sino que ha permanecido como una base gnoseológica fundamental en la humanidad:[18]

> Podemos considerar que la capa mitológica ontogenéticamente condicionada se fija en la conciencia (y en el lenguaje), haciéndolo heterogéneo y creando en resumidas cuentas una tensión entre los polos de la percepción mitológica y la no mitológica. [...] la heterogeneidad es una propiedad inmemorial de la conciencia humana, para el mecanismo de la cual es esencialmente necesaria la presencia de por lo menos dos sistemas no traducibles totalmente uno al otro. (Lotman y Uspenski 2000[1973]: 154).

En Lotman, el mito (al igual que la conciencia infantil y, en parte, el juego) representa la síntesis de la dinámica cultural porque, por una parte, siempre necesita otra conciencia (la conciencia no mitológica o abstracta) para ser traducido y, por otra parte, es estructuralmente intraducible por ésta19: la asimetría -la cual rige la

15 El principio isomórfico se entiende siempre en la acepción destacada en la nota 10.

16 En concreto *The Myth of Eternal Return*.(1949)

17 La capacidad analógica que, continúa Lotman, no sólo se ha asentado en el lenguaje humano, sino que ha servido como base científica fundamental para el pensamiento moderno (lógico-silogístico) y, in primis, para la matemática. De nuevo, en otro ensayo, escrito con Zara Mints, *Literatura y mitología* (1996[1981]: 78), explicó: "Precisamente en la conciencia [mitológica] se elaboraron las ideas sobre los isomorfismos y otros morfismos, que desempeñaron un papel decisivo en el desarrollo de la matemática, la filosofía y otras esferas del saber teórico".

18 La analogía crea también en el hombre "moderno" infinitas posibilidades de conexión. Esto es posible ya que el lenguaje analógico (o pensamiento creativo) no especifica los contenidos de manera unívoca, pero potencialmente puede expresarlos en una variedad infinita de formas de expresión. En sentido, quizás podríamos hablar sobre un significado "nebuloso". Los mecanismos analógicos surgen como constitutivos de la forma expresiva del lenguaje intuitivo.

19 En el ensayo *Literatura y mitología* (1981), Lotman criticará duramente la mala traducción de metaforismo mitológico por parte de la modernidad que, con su culto por la razón, tiende a imponer una visión logocéntrica del mundo.

relación entre la Razón moderna y la razón mitológica, el hemisferio izquierdo y el derecho, el lenguaje lógico (discreto) y el lenguaje analógico (no discreto)- se perfila como una fuente inagotable de significado, principio de heterogeneidad, una condición esencial de la comunicación humana y cultural.

Con respecto a esto, Lotman presta especial atención a la diferencia entre textos discretos y no discretos, tanto en *La cultura como mente colectiva y los problemas de la inteligencia artificial* como en *El fenómeno de la cultura* (1978), para explicar los mecanismos monológicos y dialógicos en vista del principio de heterogeneidad. Lotman señala que la aparición de nueva información dentro de la cultura, en virtud del principio isomórfico entre el intelecto individual y el intelecto colectivo, se realiza a través del encuentro dialógico entre textos discretos (los lenguajes verbales, correspondientes al polo del conocimiento lógico-abstracto) y textos no discretos (los lenguajes icónicos, correspondientes al polo del conocimiento sintético). La constante "interferencia", la criollización[20] y la traducción recíproca entre estos dos tipos de texto aseguran la elaboración de información siempre nueva dentro de la cultura.

A partir de las observaciones efectuadas hasta ahora, podemos llegar a una conclusión esencial sobre la función de la analogía en la semiótica de Lotman: la coexistencia del *todo* y sus *partes*, o la cultura como identidad y como heterogeneidad, comienza a verse como un problema de coexistencia de lenguajes, que se refiere al problema más general de distinción / separación / primacía entre la razón lógico-dialéctica y la mente intuitiva-nouménica. La analogía juega un papel clave aquí, ya que parece ser una solución dialógica dentro de esta antinomia.

En Lotman, la distinción entre el pensamiento racional (o abstracto) y el intuitivo surge, de manera madura, en los años setenta; sin embargo, debemos señalar que este argumento ya se había abordado en el ensayo inicial de Lotman *Tesis acerca del problema "El arte entre los sistemas modelizantes"*, en el que el autor (1975 [1967]: 4) escribió: "Por lo tanto, para que los resultados [de la actividad de modelización] puedan percibirse como análogos del objeto, deben estar sujetos a reglas específicas de *analogía*, formuladas sobre una base intuitiva o racional". Según Lotman, las diferentes posturas sobre lo real (pensamiento como *nous* y pensamiento como *dianoia*) expresan la misma realidad, que se hace cognoscible a través de sus objetos, tomados como entidades nouménicas y analíticas. La analogía debe someterse a reglas específicas de naturaleza intuitiva o racional, precisamente porque el reconocimiento de las relaciones de similitud entre los objetos se realiza a través de dos formas de pensar diferentes: intuitiva o estrictamente analógica (no discreta) y lógica-analítica (discreta).

Para resumir lo anterior, podemos afirmar que la analogía "externa" lleva a Lotman a inspirarse en los modelos científicos del funcionamiento del cerebro, mientras que la analogía "interna" lo estimula a encontrar puntos de contacto entre la conciencia intuitiva y la lógica-analítica.[21] En *Literatura y mitología*, escrito con Zara Mints, observa que:

20 N. de la T.: Entre las posibles traducciones de *creolization* se optó por criollización dado que es la expresión más susceptible de ser leída en este marco de cibernética o transmisión de la información. Sin necesidad de apelar a la noción clásica de criollo, leerla desde este marco permite visualizar no sólo el carácter análogo a otros procesos de sentido, sino también la posibilidad de transculturación (Rama, 1982) en permanente disputa.

21 La diferencia funcional entre la conciencia intuitiva y la conciencia lógico-analítica se encuentra bien explicada en Lotman (1998[1981]) y en Lotman y Nikolaenko (2000 [1983]).

> [...] la visión continua-no-discreta del mundo y la modelización verbal-discreta del mismo poseen un enorme valor intelectual-cultural.[...] Últimamente", continúan Lotman y su esposa, "se han realizado tentativas de vincular la conciencia continua-no-discreta a la actividad del hemisferio derecho del encéfalo, y la verbal-discreta, a la del izquierdo" (Lotman y Mints, 1996[1981]: 195)

La sedimentación de la conciencia no discreta en los humanos modernos y su coexistencia con lo discreto (lógico-analítico) se conectan de manera análoga a la dinámica de los hemisferios. Si con el enfoque cibernético el uso de la analogía estaba vinculado al problema del equilibrio entre el orden y la entropía, la estabilidad y el crecimiento, ahora está vinculado al problema de la traducción interlingüística e intercerebral, es decir, el mecanismo que garantiza el surgimiento continuo de nueva información dentro de la cultura.

Si, por un lado, el acercamiento progresivo de Lotman a la biología lo lleva a usar una comparación organicista para definir la cultura, por otro lado, lo exhorta a reflexionar reiteradamente sobre el valor epistemológico de la analogía, en sus luces y sombras; y esto, como veremos, está vinculado a la creciente preocupación de Lotman por la relación entre las humanidades y las ciencias naturales y, más en general, el predominio de la ciencia dentro de la cultura contemporánea. Damos cuenta de esto, por ejemplo, en la introducción a los diversos modelos de cultura derivados de las teorías de raíces biológicas. En *Asimetría y diálogo*, un ensayo de 1983, Lotman explica:

> La analogía es el método del pensamiento científico que es capaz de revelar los rasgos profundos, y de otro modo inaccesibles, de los fenómenos. Pero la analogía puede también, cuando es aplicada sin cautela, volverse fuente de errores o de conclusiones apresuradas. Esto vale plenamente para la analogía entre los nuevos descubrimientos en el dominio de la asimetría cerebral y la asimetría semiótica de la cultura. Ante todo, debemos decirlo a propósito de las tentativas de adscribir complejas funciones culturales al hemisferio izquierdo o al derecho. [...] los conceptos de "sinistrohemisfericidad" o "dextrohemisfericidad" con respecto a tales o cuales fenómenos de la cultura deben ser percibidos sólo como una indicación de cierta analogía funcional en otro nivel estructural. Sin embargo, la cautela en la utilización de esta analogía no aminora la importancia de ésta, sino que la aumenta. Queda lo principal: la convicción de que toda clase de dispositivo intelectual debe tener una estructura bi o multipolar que las funciones de esas subestructuras en los diversos niveles -desde el texto aislado y la conciencia individual hasta formaciones como las culturas nacionales y la cultura global de la humanidad- son análogas. (Lotman, 1996[1983]: 54).

Esta observación sustancial propone algunos aspectos importantes del método científico de Lotman y la idea de cultura que va tomando forma en los años ochenta. En primer lugar, el concepto de *analogía funcional* evidencia la conciencia aguda de Lotman con respecto al debate metodológico que apareció en las humanidades, predominantemente en la segunda mitad del siglo XX; a saber, la necesidad de un diálogo profundo con las ciencias naturales: un diálogo inviable a través de un simple préstamo teórico, pero potencialmente fructífero a través del uso "responsable" de la

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

analogía, como un puente epistemológico entre las diversas ciencias[22]. De ahí la precaución de Lotman al reunir dos sistemas de diferentes órdenes, cerebro y cultura, y su atención al pensar en un alto nivel de abstracción, para que los dos mantengan su autonomía[23].

Otro aspecto que surge de la articulación jerárquica en estructuras y subestructuras, vinculadas analógicamente entre sí en el contexto de la gran unidad orgánica llamada "cultura de la humanidad", es la gradual integración de las propiedades típicas de los sistemas complejos: esto conducirá a un paso fundamental en la semiótica de Lotman en la que la cultura coincidirá con la llamada "semiosfera", confirmando definitivamente el giro organicista.

En su ensayo *Para la construcción de una teoría de la interacción de las culturas (el aspecto semiótico)*, Lotman (1996[1983]: 69) explica:

> La tendencia a una creciente autonomía de los elementos, a la conversión de éstos en unidades que se bastan por sí mismas, y la tendencia a una integración igualmente creciente de los mismos y a su conversión en partes de cierto todo, se excluyen y a la vez se suponen mutuamente, formando una paradoja estructural.

Veremos ahora como la semiótica lotmaniana se asocia, de una manera cada vez más marcada, a la esfera del *bíos*.

Semiótica y biología. La semiosfera

Me gustaría iniciar el apartado dedicado al "último" Lotman enmarcando el contexto científico en el que trabajó alrededor de 1980 y haciendo hincapié particularmente en aquellos casos teóricos que, mientras gravitaban en el área soviética, afectaron más significativamente la semiótica de Lotman: casos que refieren en esencia al llamado "pensamiento complejo". La recepción de este marco conceptual, de hecho, fue esencial para la realización de ese salto teórico y metodológico que dio forma a una verdadera

22 En el siglo XX, a través de la investigación de criterios metodológicos unificadores, el mundo científico emprendió un camino transdisciplinario como la única solución para la preservación de la pluralidad de perspectivas científicas. Esta se había visto seriamente comprometida por el reduccionismo positivista del siglo XIX, más orientado a remontar cualquier cosa a los criterios de las ciencias formales y físico-naturales. El camino fue particularmente difícil para las humanidades y las ciencias sociales, así como para las ciencias teórico-filosóficas que debieran reflexionar sobre su especificidad epistemológica y afirmar así la razonabilidad de la unidad de la experiencia intelectual, que siempre se expresa a través de una multiplicidad de modelos científicos. El principal problema que aún surge en las humanidades actualmente es el de encontrar un equilibrio entre los requisitos de formalización y objetivos empíricos y la vocación hermenéutica: en virtud de esto, las humanidades no deben ceder a la tentación de apoyarse en las ciencias naturales para parecer más "científicas", sino que tienen que encontrar la armonización correcta con estas últimas y, como explica Lotman, usar la analogía sólo como un dispositivo dialógico.

23 En el mismo ensayo, *Asimetría y diálogo*, Lotman (1996[1983]: 50) explica: "Con toda decisión debemos subrayar que empleamos de una manera extremadamente convencional los conceptos de "dextro" y "sinistrohemisfericidad" con respecto al material de la cultura, y que se los debe tomar como si estuvieran entre comillas. Nos servimos de ellos para designar la analogía entre *algunas* funciones de los subsistemas de las conciencias individual y colectiva, entendiendo tanto la diferencia que hay entre ellos, como el carácter todavía insuficientemente definido de la naturaleza misma de esos fenómenos".

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

culturología; esto expandió las raíces estructural-formalistas de la "primera" semiótica hacia un enfoque dialógico e interdisciplinario del análisis de la cultura.

Entre los siglos XIX y XX, el horizonte de las ciencias, especialmente en Occidente, vio (y sigue viendo ahora) un cambio desde una visión "monocular" (mecanicista y determinista) de la ciencia a una visión compleja y de múltiples perspectivas. En el campo de las ciencias formales y físico-naturales, se reconoció la necesidad de una revisión drástica de los supuestos en torno a los cuales se definía y reconocía a la ciencia tradicional. La epistemología tuvo que lidiar con el ideal positivista de una ciencia unificada, cuantitativa, matemática y axiomática. La respuesta del mundo científico a este paradigma consolidado fue un cambio de perspectiva, que ha visto el surgimiento de una ciencia basada en una pluralidad de modelos y métodos heurísticos, y en el uso de la analogía como un instrumento epistemológico para la comprensión de los diferentes niveles de realidad a través de los cuales se puede producir el objeto de la investigación científica.

La ciencia del siglo XX, para explicar, asimismo, la complejidad de ciertos fenómenos y sus propiedades (holismo, finalidad y auto-organización, heterogeneidad, discontinuidad, imprevisibilidad, no linealidad), se direccionó cada vez más hacia la idea de "proceso", superando parcialmente la idea de "ley natural" que, a pesar de su capacidad para expresar los acontecimientos de la naturaleza a través del formalismo lógico-matemático, no puede explicar esas discontinuidades que son, sin embargo, constitutivas de la mayor parte de los fenómenos naturales: como sucede en la biología (y no es por casualidad que la mayoría de las humanidades utilicen la analogía biológica para explicar fenómenos complejos como la estratificación social) el surgimiento y la dinámica de los procesos culturales y los movimientos ideológico-políticos.

Dentro del ámbito de esta ciencia en transición (la ciencia de la complejidad) debemos considerar a dos pensadores sobre cuyas ideas Lotman, nuevamente a través de la analogía "externa", se basó: el biólogo Vladímir Vernadski y el químico Iliá Prigogine.

La contribución del primero a la biología moderna, como señaló Simonetta Salvestroni, consistió en una inversión de la perspectiva tradicional que llevó a un enfoque no en los "ladrillos" que conforman al ser vivo, sino en la red de relaciones biológicas e intelectuales que dan forma a la realidad (la llamada "biosfera"). Vernadski, en esencia, interpretó la evolución del planeta como un proceso cósmico, geológico, biológico y antropológico único (Salvestroni, 1985).

La contribución de Prigogine, a través de sus estudios sobre la termodinámica de los fenómenos irreversibles, fue dar un fuerte impulso al cambio de una ciencia fundamentada en la idea del cosmos, apoyada por leyes inmutables y ordenadoras, a una basada en la idea de proceso evolutivo, lo que implica una visión de la realidad que incluye en mayor o menor medida un grado de imprevisibilidad.

En la década del ochenta, la "cultura" de Lotman se convierte en un tema de estudio extremadamente complejo, que va a tomar porciones cada vez más grandes de la realidad, es decir, a traducir fenómenos heterogéneos en un lenguaje semiótico; por esta razón, Lotman hablará de "culturología".

En este periodo, el diálogo de Lotman con las ciencias naturales resultó ser particularmente intenso. La orientación hacia sistemas súper-complejos de tipo cibernético y modelos inspirados en el concepto de estructura-organismo lo condujo a entrar en la órbita de las teorías biológicas de Vernadski, cuya influencia fue visible en los

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

ensayos de Lotman de principios de los años 80 y, especificadamente, en *Acerca de la semiosfera* (1984).

Sin embargo, en el prefacio a *Texto y Contexto. Semiótica del arte y la cultura*, una antología publicada en Italia en 1979, Lotman ya había explicado:

> La penetración del texto [Texto que Lotman define como "heterogéneo" en virtud del proceso continuo de traducción en el sistema cultural] no debe [...] nos recuerda a algo similar al tejido de un organismo vivo, más dinámico, interrelacionado y no sujeto a determinaciones únicas. Entonces, como la totalidad de los seres vivos forman la biosfera de nuestro planeta (es decir, la condición indispensable para la existencia de la vida), la esfera global de la cultura es la condición necesaria para la existencia del pensamiento. De hecho, la actividad intelectual sólo es posible si existe una relación recíproca entre la conciencia individual y los diversos contextos semiótico-culturales (Lotman, 1980[1979]: 4).

Esto prepara el camino para una idea de cultura como un tejido vivo repleto de textos, siempre orientados hacia la única identidad: la cultura, en la cual se reflejan tanto las distintas identidades individuales como la colectiva.

El uso "externo" de la analogía es, en este punto, un dispositivo heurístico muy fructífero, que lleva a Lotman a realizar una acción similar a la de Cuvier: encontrar un *foco de identidad* de las culturas, no a partir de los "ladrillos", sino sobre la base de la unidad de sus relaciones analógicas.

La solución propuesta por Lotman, con respecto a una semiótica cada vez más capaz de abarcar la multiplicidad y la heterogeneidad de lo real, es establecer un puente entre la biología y la cultura (concibiendo esta última de manera análoga a la vida, como una unidad orgánica) y considerar cualquier evento cultural, no en un estado de aislamiento, sino más bien "en un continuum semiótico, completamente ocupado por formaciones semióticas de diversos tipos y que se hallan en diversos niveles de organización" (Lotman, 1996 [1984]: 22): esto toma el nombre de "semiosfera", un concepto que Lotman crea (al tomarlo prestado en un sentido semiótico) inspirándose en el trabajo de Vernadski *La biosfera* (1926).

La semiótica de Lotman encuentra gradualmente su lugar en el mundo del "pensamiento complejo", un paradigma científico que, basado en el estudio de los sistemas no lineales[24] y en el legado de la cibernética, ha reconsiderado la relación entre el todo y sus partes en conformidad con una visión holística que defiende la no reductibilidad de la totalidad a sus componentes individuales en virtud de esas propiedades integrales que, en ciertos niveles de complejidad, emergen como información nueva.

Adoptando la perspectiva anti-reduccionista del pensamiento complejo, Lotman (1996[1984]: 24) explicó en *Acerca de la semiosfera*: "así como pegando distintos bistecs no obtendremos un ternero, pero cortando un ternero podemos obtener bistecs, sumando los actos semióticos particulares, no obtendremos un universo semiótico"; es como si dijéramos que la cultura, como organismo provisto de múltiples

24 Una investigación establecida por Henri Poincaré y luego abandonada durante décadas después de su muerte. *El concepto de no linealidad, en física y en las ciencias matemáticas*, fue un caso crucial para la introducción del concepto de complejidad, es decir, la no reductibilidad del todo a la suma de sus partes. De hecho, cuando funciona con sistemas no lineales, no es posible remontarse al estudio de una solución para el análisis de resultados más simples y conocidos, y esto es fundamental si pensamos que la mayoría de los fenómenos naturales se pueden describir sólo a través de sistemas de ecuaciones no lineales.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

niveles de organización y estratificación, puede sin duda dividirse en muchos objetos formales, pero se entenderá en su riqueza sólo a través de una visión de conjunto (basada en el diálogo interdisciplinario).

También debemos tener en cuenta que este ensayo comienza precisamente con una reflexión sobre la tendencia del estructuralismo al reduccionismo ontológico. El posicionamiento metodológico del pensamiento científico tradicional, explica Lotman, consiste en establecer el elemento más simple como punto de partida y examinar la totalidad en vista de los constituyentes más pequeños. Sin embargo, continúa Lotman (1996[1984]: 22), en esto

> se esconde también un peligro: la conveniencia heurística (la comodidad del análisis) empieza a ser percibida como una propiedad ontológica del objeto, al que se le atribuye una estructura que asciende de los elementos con carácter de átomo, simples y claramente perfilados, a la gradual complicación de los mismos. El objeto complejo se reduce a una suma de objetos simples.

Tomemos, por un momento, la premisa epistemológica de *Acerca de la semiosfera*. Según Lotman, la tendencia de las tradiciones semióticas a tener en cuenta los elementos más simples y atómicos como base -una tendencia que incluso la semiótica soviética siguió en el momento del *Simposio sobre el estudio estructural de los sistemas de signos* (1962)- sin dudas puede considerarse como una oportunidad heurística, una facilitación en el estudio de objetos semióticos complejos; sin embargo, en caso de que esta oportunidad se traduzca en una simplificación del objeto, o transforme la reducción en una "propiedad ontológica del objeto" (Lotman, (1996[1984]: 22) entonces la semiótica traicionaría su propio propósito (aquí Lotman básicamente describiría el cambio del reduccionismo metodológico al conceptual).

La elección, por ende, de abandonar la equivalencia "objeto complejo como la suma de elementos simples", que privilegia una visión orgánica de la cultura, tiene que ver precisamente con una preocupación de orden epistemológico: la semiótica correría el riesgo de tomar caminos incompatibles con su objeto de estudio, es decir, la cultura, que es extremadamente compleja por su naturaleza.

> Se puede considerar el universo semiótico como un conjunto de distintos textos y de lenguajes cerrados unos con respecto a los otros. Entonces todo el edificio tendrá el aspecto de estar constituido de distintos ladrillitos. Sin embargo, parece más fructífero el acercamiento contrario: todo el espacio semiótico puede ser considerado como un mecanismo único (si no como un organismo). Entonces resulta primario no uno u otro ladrillito, sino el "gran sistema", denominado semiosfera. (Lotman, 1996[1984]: 23-24).

La semiosfera surge como un *continuum* en el que cada acto semiótico es tal en virtud de la "membrana" que lo in-forma. A partir de aquí, Lotman (1996[1984]: 36) se pregunta: "¿no será todo el universo un mensaje que entra en una semiosfera todavía más general? ¿No habrá que someterla a una interpretación universal?"

Lotman no da, por el momento, una respuesta a esta pregunta, y la deja como la reflexión final de su parábola intelectual. Sin embargo, este interrogante abre el camino para una ulterior reflexión, es decir, la relación entre isomorfismo y asimetría, identidad y diferencia. De hecho, Lotman supone que, en caso de que queramos

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

estudiar la semiosfera como una unidad universal, debe garantizarse el principio de heterogeneidad como un mecanismo básico de la cultura: la homogeneidad de un organismo siempre debe coincidir con la heterogeneidad de sus elementos. ¿Cómo se produce esta dinámica? Lotman entiende a la semiosfera como un sistema jerárquico con varios niveles de organización donde, no obstante, la jerarquía no implica una distribución de sus elementos en términos de valor, desde el lenguaje más importante hasta el menos, sino en términos de relación (reflejada) con el mundo extralingüístico. Lotman (1996[1984]: 32) explica:

> el lenguaje verbal y el icónico de las representaciones dibujadas no son isomorfos uno respecto al otro. Pero cada uno de ellos, desde diversos puntos de vista, es isomorfo respecto al mundo extrasemiótico de la realidad, del cual son un reflejo en cierto lenguaje.

Algunos años más tarde, en su libro *Cultura y explosión*, Lotman hablará sobre la resolución de la relación antinómica entre el *lenguaje* y *el mundo más allá de los límites del lenguaje*. Es justamente la imposibilidad de traducción recíproca de los lenguajes (el poliglotismo) lo que permite al objeto extralingüístico poder ser expresado y significado en la semiosfera.

Aquí, se destaca la importancia del papel del principio isomorfo: un principio que implica tanto una relación de similitud vertical (identidad) entre los elementos de la semiosfera -lo que garantiza la unidad del sistema-, como una relación de heterogeneidad horizontal (asimetría) entre ellos, que proporciona la dinámica del sistema.

Este tipo de organización tiene una consecuencia fundamental en cuanto a la aparición de nueva información. Con respecto a esto, Lotman usa dos imágenes para explicar la productividad del *logos* de Heráclito: la cara y el objeto en el espejo roto. El isomorfismo vertical (en virtud del resultado del principio de identidad entre cultura, texto y conciencia individual)[25] y la asimetría horizontal producen conjuntamente un aumento exponencial de la información, es decir, la *semiosis ilimitada*.

Lo que acabamos de explicar tiene consecuencias importantes desde el punto de vista de la ética lotmaniana. Lotman, para exponer el valor de la diferencia (asimetría) dentro de la identidad, usa una imagen que él aprecia mucho: la de las manos superpuestas (enantiomorfismo). Las manos opuestas, de hecho, son idénticas, pero pierden su simetría especular cuando se superponen. Lo mismo ocurre en la comunicación: no es posible la comunicación y, por consiguiente, el conocimiento (intercambio de información) fuera de la relación dialógica donde, pese a un entendimiento mutuo, los sujetos dentro del acto comunicacional permanecen irreductibles entre sí. El diálogo, continúa Lotman (1996[1984]: 35), precede al lenguaje y lo define: la imagen de Robinson Crusoe que vive en reclusión es utópica y contradice la realidad.

Hay que destacar que, según Lotman, el diálogo es la misma semiosfera o el sustrato de significado que nos informa y nos precede en cualquier acto. Y por esta razón, ni siquiera es posible pensar en la semiosfera sin una heterogeneidad horizontal: sería una contradicción intrínseca a la semiosis cultural, en tanto la semiosfera, sólo sostenida por el isomorfismo vertical, resultaría en la reducción a lo idéntico y finalmente implosionaría, desapareciéndose en la no-diferencia.

El principio enantiomórfico se convierte, por tanto, en un símbolo del vínculo isomorfismo-asimetría: "tal relación crea esa diferencia correlacionable que se distingue

25 Siempre y cuando esté en constante relación con la realidad extracultural.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

tanto de la identidad que hace el diálogo, como de la diferencia no correlacionable que lo hace imposible. [...] el enantiomorfismo es una ideal 'máquina' elemental de diálogo" (Lotman 1996[1984]: 36-37).

La semiótica y la epistemología de la complejidad. El laboratorio de la imprevisibilidad

La idea de proceso también se encuentra presente en la semiótica lotmaniana, sobre todo con respecto a las investigaciones sobre la complejidad de Prigogine y la "nueva alianza" entre hombre y naturaleza[26].

El científico y epistemólogo ruso-belga, que estudió la termodinámica del no equilibrio[27], asignó a la complejidad y al surgimiento de lo imprevisible el papel impulsor de la evolución de los sistemas termodinámicos, redimensionando de este modo el peso que asumen las leyes naturales en la explicación (a veces determinista) de los mismos[28]. Giuseppe Tanzella-Nitti (2002) señala que lo que hizo Prigogine fue afirmar lo imprevisible sobre lo previsible, el desequilibrio sobre el equilibrio, el desarrollo creativo sobre lo esperado, yendo, sin embargo, más allá del propio campo científico de competencia (por la asignación de un valor metafísico al paradigma de la termodinámica del no equilibrio). Prigogine exigió una ciencia menos determinista por una más vinculada a la fuerza creativa de la imprevisibilidad; en cierto modo, intentó mantener un diálogo interdisciplinario con las humanidades, el "lugar" de la creatividad y la libertad, es decir, de aquellos atributos que podrían habitar también las ciencias naturales.[29]

Si bien parezca lejana al discurso semiótico, la fenomenología de la termodinámica de no- equilibrio -valorada positivamente por Lotman en sus últimos trabajos-, marca varios puntos cruciales del pensamiento lotmaniano, en particular los relacionados con el tiempo; y esto no es casual ya que el paradigma científico de Prigogine se centra precisamente en la transición del concepto de tiempo estático (esperado) a uno que es dinámico-creativo (imprevisible). Obviamente, el tiempo de Lotman no es una cate-

26 Véase Prigogine y Stengers 1990[1979]

27 El estudio de la evolución de los sistemas lejos del equilibrio termodinámico permite describir el surgimiento de estructuras organizadas más ricas morfológicamente y más complejas de las que muestra el sistema de partida. Las soluciones del no equilibrio, viables en torno a los "puntos de bifurcación" del sistema –que son también los menos previsibles y por lo tanto sólo se tratan de manera probabilística– describen la dimensión evolutiva o el desarrollo creativo del sistema. Para una profundización, véase Tanzella-Nitti (2002). Las "soluciones de equilibrio", que se hacen realidad lejos del punto de bifurcación, remontarían al sistema a la fenomenología predecible y determinista, representada por sus leyes conocidas (Tanzella-Nitti, 2002).

28 Más asociadas a la descripción de los sistemas de equilibrio, a las soluciones estáticas, a los desarrollos previsibles, las leyes naturales se referirían a la noción de vínculo y de eterna recurrencia, mientras que la idea de emergencia o complejidad se referiría a la noción de creatividad o evento de libertad (Tanzella-Nitti, 2002).

29 Tanzella-Nitti (2002) no carece de una perspectiva crítica hacia Prigogine: el químico ruso, de hecho, tendería a crear una equivalencia reduccionista entre las leyes naturales y el determinismo, entre el principio de legitimidad (es decir, las regularidades o leyes de la naturaleza) y la firmeza, contribuyendo así a la capacidad de generar innovación y riqueza en el universo sólo con la termodinámica del no-equilibrio.

goría física sino semiótica que se refiere a las construcciones históricas, es decir, a las visiones ideológicas, políticas, artísticas y científicas: el tiempo semiotizado.

La analogía "externa" toma sustancia a través del encuentro epistemológico entre las nociones científicas de previsibilidad e imprevisibilidad[30] y los conceptos semióticos-históricos de gradualidad y explosión. Esto representa, por lo tanto, el marco conceptual a través del cual Lotman "toma posesión" de la historia y la reintroduce en el mecanismo semiótico de la cultura. Sus escritos tardíos, de hecho, se inclinan hacia una explicación de las formas en que la cultura avanza en su desarrollo histórico. Lotman (1999[1992]: 20-21) explica: "Un campo minado, con imprevisibles puntos de explosión, y un río en primavera, con su potente pero orientado fluir: éstas son las dos imágenes que surgen en la conciencia del historiador que estudia los procesos dinámicos explosivos y graduales".

Lo que Lotman hizo en sus últimas monografías, *Cultura y explosión* (1992) y *Los mecanismos imprevisibles de la cultura* (1993, póstumo), fue darle una densidad histórica a la semiosfera, y así sacar a la luz los mecanismos semióticos que subyacen a las grandes construcciones ideológicas y sus contradicciones internas.

Con respecto a esto, la concepción semiótica de la temporalidad en Lotman tiene una relación estrecha con las formas en que la humanidad piensa sobre sí misma y expresa el mundo fenomenológico que lo rodea: arte, ciencia, mitologías antiguas y modernas (es decir, las grandes narrativas), tecnología, comportamiento y pasiones colectivas, sistemas económicos, configuraciones sociales (en su polarización individuo-colectividad), historia y geografía, estas últimas pretendidas como construcciones humanas y categorías interpretativas de la temporalidad y la espacialidad.

Podríamos resumir el sistema de relaciones de similitud entre el pensamiento de Lotman y Prigogine como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. La concepción biosemiótica del tiempo de Prigogine-Lotman.

<table>
<tr><th></th><th>Paradigma 1</th><th colspan="3">Paradigma 2</th></tr>
<tr><td>Visión/Perspectiva/Enfoque científico basado en</td><td>Leyes naturales</td><td colspan="3">Surgimiento de la complejidad</td></tr>
<tr><td>Concepción física del tiempo</td><td>Tiempo cíclico</td><td colspan="3">Tiempo linear, dinámico</td></tr>
<tr><td>En términos de Prigogine</td><td>Procesos equilibrados (simetría)</td><td colspan="3">Procesos desequilibrados (asimetría)</td></tr>
<tr><td>Formas de manifestación histórica</td><td>Previsibilidad absoluta</td><td colspan="2">Imprevisibilidad o tiempo multi-lineal (puntos de bifurcación)</td><td>Previsibilidad linear</td></tr>
<tr><td>Concepción metafísica del tiempo</td><td>Recurrencia continua</td><td colspan="2">Creatividad y libertad</td><td>Progreso/ Evolución</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Autodescripción</td><td rowspan="2">Orden arquetípico</td><td colspan="2">Explosión</td><td rowspan="2">Causalidad</td></tr>
<tr><td>Descripción binaria o utópica de la explosión</td><td>Descripción ternaria o arbitraria/ mediadora de la explosión</td></tr>
</table>

30 Conceptos que, como acabamos de ver, implicaban las nociones de leyes naturales y procesos evolutivos.

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Interpretaciones humanas de la temporalidad	Historia como reiteración (eternamente constante o eternamente inmutable)	Historia proceso creativo	Historia movimiento escatológico o predestinación inevitable (fatalismo)
Símbolo	Armonía o el círculo cerrado platónico	El creador-experimentador	El gran maestro o el gran relojero

La pregunta que subyace al énfasis creciente de Lotman en la imprevisibilidad se refiere a la idea de la culturología como una ciencia capaz de dar cuenta de la dinámica real de la cultura. La investigación científica, como señaló Mijaíl Lotman (1993: 484), por lo general tiende a analizar lo "realizado", no incluyendo las potencialidades fallidas: un enfoque que es perjudicial para el estudio de la cultura, la cual no está hecha sólo por eventos manifiestamente realizados, sino también por todas esas "posibilidades no realizadas [que] también son la esencia de la realidad, incluso si están destinadas a permanecer en un estado de posibilidad latente" (Lotman M. 1993: 484). Sin embargo, estas posibilidades construyen el potencial dinámico de la cultura, es decir, sus caminos sin explotar y las posibles bifurcaciones: [ya que] 'un arma cargada pero no explotada no es funcionalmente idéntica a una descargada'" (Lotman M. 1993: 484).

Según Lotman, la adopción de un enfoque científico de la cultura que niegue lo posible y rechace lo imprevisible puede tener dos consecuencias esenciales. En primer lugar, en la estela del historicismo hegeliano, los caminos "perdidos" vienen olvidados, lo que priva a la interpretación de la dinámica cultural de su complejidad (la estratificación jerárquica de las posibilidades) y su dinámica intrínseca. En segundo lugar, esto crea un modelo de cultura en el que la dimensión histórica (por excelencia el campo en el que se desarrolla la dialéctica entre los eventos en potencia y los eventos "reales"), se reduce por completo a "no podría haber sido de una manera diferente": a saber, la falsa inevitabilidad escatológica de los acontecimientos, que a menudo se convierte en una ideología de la historia. El valor de la imprevisibilidad, en los escritos de Lotman, tiene una naturaleza sumamente ética y no reconocerlo puede conducir a un impasse tanto en el horizonte teórico como en el pragmático; en *Cultura y explosión* Lotman (1999[1992]: 29) explica:

> Cancelando el momento de la imprevisibilidad del proceso histórico, lo volvemos completamente redundante. Desde la posición de un portador de la Razón, que tenga con respecto al proceso un punto de vista externo (tal como puede ser Dios, Hegel o cualquier filósofo que disponga de "un método científico único"), este movimiento carece de información.

En otras palabras, está privado de lo nuevo que puede abrir caminos impensables y sacar a la luz posibilidades inesperadas.

La imprevisibilidad en este sentido es lo contrario no tanto de la previsibilidad como de la mono-perspectividad, es decir, de una visión de las cosas que no tiene en cuenta la diversidad sustancial de lo real, en su forma manifiesta o potencial, visible o invisible.

De hecho, según Lotman, la previsibilidad tiene un valor positivo y desempeña un papel clave en el proceso histórico-cultural como motor de lo nuevo, aunque de forma "esperada" o preparada y gradualmente acompañada de una secuencia paulatina

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

de los eventos ("un río en primavera, con su potente pero orientado fluir" (Lotman, 1999[1992]: 20)).

Por lo tanto, no debemos ver la previsibilidad necesariamente como una fuente de inflexiones ideológicas (la ineludible previsión de los eventos), sino más bien como la exégesis que el hombre, "historiador-profeta" (Lotman 1999[1992]: 173), hace *a posteriori*, construyendo de este modo una categoría interpretativa de la historia y una narrativización *ad hoc* de la memoria. La cultura, Lotman (2009 [1992]: 126) explica, reconstruye su propio pasado, transforma y corrige la memoria y, con la mirada en el pasado y la conciencia en el presente, interpreta su propia historia (como un "destino inevitable").

Si la previsibilidad es producto y consecuencia de la cadena de eventos, la imprevisibilidad es su suspensión: es como un agujero dentro del paradigma de las posibilidades (realizadas o latentes), de donde lo inesperado se derrama: lo inesperado que puede surgir tanto como un evento histórico o como una explosión de significado, si hablamos en términos generales. Puesto que en *Cultura y explosión* la dimensión del tiempo emerge significativamente en su forma semiotizada (es decir, la historia), se presta atención particular a la explosión como un giro histórico: y de ahí la distinción entre la estructura binaria y la estructura ternaria de la explosión[31]; sin embargo, no debe olvidarse que, tanto en esta obra como en el póstumo *Los mecanismos imprevisibles de la cultura* en particular, la imprevisibilidad es un concepto amplio y abarcativo: es una apertura de sentido en su naturaleza más íntima. El poliglotismo, es decir, los múltiples e irreductibles y (a veces) inaccesibles caminos de lo real, es la multiplicidad de lo real en sí mismo -expresado e inexpresado, realizado y en potencia- que, a través del profundo encuentro de diferentes lenguajes y de "muchos 'yos' correlativos mutuamente dependientes" (Lotman 2009[1992]: 24), se manifiesta en su propia riqueza, diversidad e intraducibilidad y así derriba de modo inesperado el muro de lo noumenal.

En Lotman, la imprevisibilidad y, por lo tanto, la explosión de significado crean la posibilidad de que el hombre pueda conocer la realidad de una manera profunda, no parándose frente a una "realidad" que parece fatalmente desconocida, sino cruzando esta frontera a través del diálogo multilingüístico.

Debido a la epifanía de la heterogeneidad, la imprevisibilidad es también el descubrimiento de lo diferente, de lo totalmente distinto, que desbarata la monoperspectividad al imponer una visión múltiple del mundo. La incomprensión, la intraducibilidad, las (aparentes) impermeabilidades semióticas se convierten aquí en fuentes inagotables de nuevo significado, es decir, de la singularidad de la semiosfera. Reconocerlos ayuda al estudioso de la cultura y, en general, al científico, a resistir la tentación de construir un sistema perfecto, un modelo incuestionable por ser absolutamente abstracto, una unidad ideal que no tiene nada que ver con la realidad. Según Lotman, de hecho, la ciencia corre el riesgo de adaptarse a la única abstracción, es

31 Lotman (1999[1992]: 222-223) explica la diferencia entre estructuras ternarias y binarias de la siguiente manera: "las estructuras ternarias conservan determinados valores del período precedente, transfiriéndolos desde la periferia al centro del sistema. El ideal del sistema binario, en cambio, es la completa aniquilación de todo lo existente que se considera como contaminado por irremediables vicios. El sistema ternario aspira a adecuar el ideal a la realidad, mientras que el binario pretende realizar concretamente el ideal irrealizable. En los sistemas binarios la explosión se adueña del conjunto de la vida cotidiana. Lo irrealizable de este experimento no se manifiesta de inmediato. Al comienzo atrae a los estratos más maximalistas de la sociedad con la poesía de la construcción repentina y radical de "una nueva tierra y un nuevo cielo".

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

decir, a una forma sintética del actuar de la mente, idealmente unificadora y sistematizadora; la realidad, por el contrario, es esencialmente contradictoria y entenderla significa pensar de manera antinómica y relacionar la razón (*dianoia*) con la intuición (*nous*) y la experiencia (*empeiria*): esto es lo que salva al pensamiento y la vida del giro ideológico y pragmático, que siempre surge dentro de una visión autorreferencial, polarizada y no anclada en la realidad. En este sentido, Lotman está muy cerca de la epistemología de Florenski, que se basa justamente en la antinomia. La antinomia se vincula profundamente con la vida, la cual está llena de significados y sus opuestos. Nuestra experiencia cotidiana está marcada por la simplificación: estamos continuamente tentados de hacer significar la realidad eligiendo una sola perspectiva ya que admitir la verdad de una y la de sus opuestos puede resultar lacerante. De ello se deduce que lo que a menudo se considera la verdad es sólo un polo de la verdad integral, cuya búsqueda real necesita el coraje de moverse de la propia perspectiva a la opuesta. Si se mantiene viva la propia verdad y, al mismo tiempo, se abarca su opuesto, se entra en la antinomia (véase Florenski 1997 [1914]).

Podemos decir que toda la obra de Lotman y, en particular, su última producción intelectual está enfocada en la búsqueda de esta tensión entre opuestos, reconociendo como principio fundamental el respecto de la alteridad, es decir, la fuente de lo imprevisible: la representación de la experiencia integral de la realidad es el hilo conductor del "último" Lotman y la teorización semiótica de la imprevisibilidad es una consecuencia inevitable de ello.

Referencias bibliográficas

CASSIRER, Ernst (1946) "Structuralism in modern linguistics". En *Aufsätze und kleine Schriften (1941–1946) (Gesammelte Werke. Bd 24)*. Hamburgo, Meiner. Pp. 299-320.

ELIADE, Mircea (1952) *El mito del eterno retorno. Arquetipos y repetición*. Buenos Aires, Emecé.

FLORENSKI, Pavel (1997) "Contradiction". En *The Pillar and the Ground of the Truth. An Essay in Orthodox Theodicy in Twelve Letters*. Princeton, Princeton University Press. Pp. 106-123.

FOUCAULT, Michel (1982) *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas* (Traductora Frost, Elsa Cecilia), Buenos Aires, Siglo XXI.

IVANOV, Viacheslav (1977) "The role of semiotics in the cybernetic study of man". En Daniel Lucid (trad. y ed.) *Soviet Semiotics: An Anthology*. Baltimore, Johns Hopkins University Press. Pp. 27-38.

IVANOV, Viacheslav (1978) *The science of semiotics. New Literary History* (número especial: "Soviet Semiotics and Criticism: An Anthology") 9(2). Pp. 199-204.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

IVANOV, Viacheslav et al. (1962) "Structural-typological study of semiotic modeling systems". En Daniel Lucid (trad. y ed.), *Soviet Semiotics: An Anthology*. Baltimore, Johns Hopkins University Press. Pp. 47-58.

LOTMAN, Iuri (1967) *Metodi esatti nella scienza letteraria sovietica. Strumenti critici*, I, fasc. II. Pp. 107-127.

LOTMAN, Iuri (1967) "Tesi sull''Arte come sistema secondario di modellizzazione" En: Donatella Ferrari-Bravo (ed.), *Semiotica e cultura*. Milán- Nápoles: Ricciardi. Pp. 1-28.

LOTMAN, Iuri (1967) "Problems in the typology of culture". En Daniel Lucid (trad. y ed.), *Soviet Semiotics: An Anthology*. Baltimore, Johns Hopkins University Press. Pp. 213-221.

LOTMAN, Iuri (1979[1977]) "Culture as collective intellect and the problems of artificial intelligence". En *Russian Poetics in Translation*, vol. 6. Pp. 84-96.

LOTMAN, Iuri (1979) "Prefazione". En Simonetta Salvestroni (ed.), *Testo e contesto. Semiotica dell'arte e della cultura*. Roma-Bari, Laterza. Pp. 3-5.

LOTMAN, Iuri (1981) "Asimetría y diálogo". En *La semiosfera. 1: Semiótica de la cultura y del texto* (Traductor Navarro, Desiderio Navarro). Madrid, Ediciones Cátedra. Pp. 43-60.

LOTMAN, Iuri (1983) "Para la construcción de una teoría de la interacción de las culturas (el aspecto semiótico)" En *La semiosfera. 1: Semiótica de la cultura y del texto* (Traductor Navarro, Desiderio). Madrid, Ediciones Cátedra. Pp. 61-76.

LOTMAN, Iuri (1984) "Acerca de la semiosfera" En *La semiosfera. 1: Semiótica de la cultura y del texto* (Traductor Navarro, Desiderio). Madrid, Ediciones Cátedra. Pp. 21-42.

LOTMAN, Iuri (1981) "Cerebro – texto – cultura – inteligencia artificial". En *La semiosfera. 2: Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio* (Traductor Navarro, Desiderio). Madrid, Ediciones Cátedra. Pp. 11-24.

LOTMAN, Iuri (1992) *Cultura y explosión. Lo previsible y lo imprevisible en los procesos de cambio social*. Barcelona, Editorial Gedisa.

LOTMAN, Iuri y MINTS, Zara 1996[(1981) Literatura y mitología. En *La semiosfera. 1: Semiótica de la cultura y del texto* (Traductor Navarro, Desiderio) Madrid, Ediciones Cátedra. Pp. 190-213.

LOTMAN, Iuri y USPENSKI, Borís (1971) Sobre el mecanismo semiótico de la cultura. En *La semiosfera. 3: Semiótica de las artes y de la cultura* (Traductor Navarro, Desiderio). Madrid, Ediciones Cátedra. Pp. 168-193.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

LOTMAN, Iuri y USPENSKI, Borís (1973) Mito, nombre y cultura. En *La semiosfera. 3: Semiótica de las artes y de la cultura*. (Traductor Navarro, Desiderio) Madrid, Ediciones Cátedra. Pp. 143-167.

LOTMAN, Iuri y NIKOLAENKO, Nikolai (1983) "La 'sección áurea' y los problemas del diálogo intracerebral". En La *semiosfera. 3: Semiótica de las artes y de la cultura*. (Traductor Navarro, Desiderio) Madrid, Ediciones Cátedra. Pp. 48-56.

LOTMAN, Mijaíl (1993) "Summary". En Iuri Lotman, *Izbrannye stat'i v trej tomaj: Tom III*. Tallinn, Aleksandra. Pp. 483-494.

PARAIN-VIAL, Jeanne (1969) *Analyses structurales et idéologies structuralistes*. Toulouse, Privat.

PRIGOGINE, Iliá y STENGERS, Isabelle (1979) *La nueva alianza: metamorfosis de la ciencia*. Madrid, Alianza.

SALVESTRONI, Simonetta (1984) "Nuove chiavi di lettura del reale alla luce del pensiero di Lotman e dell'epistemologia contemporanea". En Iuri Lotman, *La semiosfera. L'asimmetria e il dialogo nelle strutture pensanti*. Venecia, Marsilio. Pp. 7-48.

TANZELLA-NITTI, Giuseppe (2002) "Leggi naturali". En Giuseppe Tanzella-Nitti y Alberto Strumia (eds.), *DISF: Cultura scientifica, filosofia e teologia*. Roma, Urbaniana University Press – Città Nuova Editrice. URL: http://disf.org/leggi-naturali.

TÓDOROV, Tzvetan (1991) "Vladimir Propp". En Efim Etkind, Georges Nivat, Il'ia Serman y Vittorio Strada (eds.), *Storia della letteratura russa. III: Il Novecento: 3. Dal realismo socialista ai giorni nostri*. Turín, Einaudi. Pp. 635-640.

www.larivada.com.ar

RESEÑAS

Recorrido histórico por el cooperativismo yerbatero en la Argentina
Por Eva Mariette Scotti

"Crecer en grupo define lo nuestro": una organización de agricultores y agricultoras familiares de Santiago de Liniers desde la óptica de la comunicación social
Por Manuela Rocío Martinez

ILUSTRACIONES: **Nico Picatto**

La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales.
Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085
Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Secretaría de Investigación y Posgrado.

Recorrido histórico por el cooperativismo yerbatero en la Argentina

Reseña del libro de Rodríguez, Lisandro: *Yerba Mate y cooperativismo en la Argentina. Sujetos sociales y acción colectiva en el NEA (1936-2002).* Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2018.

Por Eva Mariette Scotti
Estudiante avanzada del Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales y Licenciatura en Historia.
E-Mail: evamscotti@outlook.com, emariettescotti@gmail.com

Ingresado: 10/04/20 // **Evaluado:** 14/04/20 // **Aprobado:** 24/04/20

Este libro es resultado de la tesis doctoral "Las cooperativas yerbateras en la región del NEA (1936-2002). Una interpretación histórica", defendida por Lisandro Rodríguez en marzo del 2016, en el marco de las Becas CONICET y bajo la dirección de Noemí Girbal-Blacha y la co-dirección de Gabriela Schiavoni. Desde una perspectiva histórica-económica, centrada en los sujetos sociales en el transcurso de 1936 a 2002, esta investigación constituye un importante aporte a la historia regional. En efecto, la historia de las cooperativas como entidades clave al momento de indagar en las relaciones sociales y económicas de la región no ha sido estudiada en profundidad.

El objetivo central de dicha investigación es analizar la formación de las cooperativas en la región del NEA como instituciones clave para la incorporación de la sociedad en una economía basada en la explotación de la yerba mate, así como también las transformaciones y configuraciones que sufre la misma a través del tiempo. En el análisis del objeto de estudio, además de incluir una interpretación que contempla al sujeto social más perjudicado (pequeños y medianos productores devenidos en *colonos*), el autor analiza estudios de caso que exponen las estrategias adaptativas que incorporaron los productores para poder estabilizar la economía en medio del desfavorable contexto de finales del siglo XX.

Este final del siglo implica un proceso de desregulación estatal, para pasar a una regulación de la economía -regional en general y yerbatera en particular- por

www.larivada.com.ar

parte de las empresas privadas y cadenas de supermercados. Rodríguez alude a este proceso como la última etapa o RSA (*régimen social de acumulación*) –un concepto de Mario Lattuada (2006) que incluye como categoría analítica– dando cuenta, con esto, de todas las cooperativas que se habían formado desde 1926 y de aquellas que incorporaron estrategias adaptativas para subsistir. Éstas son: las cooperativas de Jardín América y Comandante Andresito.

El libro contiene 6 capítulos y las *Consideraciones finales,* en donde se concluye que, lejos de consagrarse como la única interpretación sobre esta problemática, su trabajo constituye una "llave" para futuras investigaciones. En el Capítulo 1: *La Construcción histórica de la Región Yerbatera Argentina. Estado, Producción y Comercio en los márgenes,* el objetivo central del autor es presentar la unidad de estudio –Noreste Argentino- como una región marginal y enfoca su atención en *analizar la construcción histórica de un territorio donde la yerba mate es el cultivo poblador por excelencia*. Las páginas siguientes dan cuenta del proceso por el cual el Estado argentino intervino de a poco en la explotación de la yerba mate como un producto regional tradicional, teniendo como primera iniciativa la incorporación a la región de población inmigrante -por medio de la colonización oficial. En 1935, se crea la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM) encargada de regular la cantidad de yerba explotada por cada familia, así como también de vincularse a las nuevas formas asociativas que se estaban conformando (cooperativas). En palabras del autor: *la década de 1930 inaugura un nuevo tipo de Estado, con fuertes rasgos intervencionistas, que definen una política más clara en obras públicas, así como también en el control tanto en la producción como de los precios*. Este apartado también da cuenta de otra importante institución fundada en 1936 encargada de la comercialización: el Mercado Concentrador de la Yerba Mate (MCYM).

En el Capítulo 2, titulado *Asociacionismo Rural en la Argentina desde fines del siglo XIX,* el autor analiza el impacto que genera el contexto económico en el funcionamiento de las cooperativas yerbateras en los distintos regímenes sociales de acumulación (RSA). Teniendo en cuenta que desde la creación de la CRYM hasta su definitiva desaparición en el año 1991 –momento que marca el fin de más de cincuenta años de intervencionismo- el país atravesó un proceso constante de cambios entre gobiernos democráticos y dictatoriales, este apartado presenta un recorrido histórico que destaca los cambios en la estructura interna de las cooperativas creadas hasta ese entonces.

El tercer capítulo, *Cooperativas Yerbateras: entre el auge productivo y la crisis del cooperativismo (1926-1955),* da cuenta de la formación de las primeras cooperativas yerbateras a partir de la inauguración de la Cooperativa Colonia Liebig de Corrientes Ltda. en 1926 hasta la irrupción, en 1955, del segundo período presidencial del Gral. Juan Domingo Perón. En 1920 se inaugura la etapa de cultivo, lo que da inicio a la industria yerbatera en nuestra región. Teniendo en cuenta que en la etapa previa -denominada "frente extractivo"- la actividad principal consistía en la apropiación de la planta en su estado silvestre, en la nueva se inaugura un proceso caracterizado por las relaciones complejas entre distintos grupos de intereses. Se enfrentan, por un lado, la unidad familiar de colonos y su demanda de crear cooperativas para resguardar sus intereses y, por el otro, los grupos de molineros e importadores. Rodríguez analiza la intervención del Estado y el impacto de las decisiones en uno u otro sector y para ello divide el contenido en dos etapas: la primera transcurre de 1926 a 1946 y la segunda de 1949 a 1955. Para ese entonces, las cooperativas en funcionamiento eran: Rincón

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Bonpland (1926), Coop. Agrícola de Oberá (1929), Coop. De Yerba Mate de Santo Pipó (1930), Coop. Agrícola Eldorado (1931), Coop. Agrícola de Puerto Rico (1932), Coop. Agrícola Oro Verde (1937), Coop. Agrícola Puerto Victoria (1938) y, finalmente, como cooperativa de segundo grado se crea en 1939 la Federación de Coop. de Misiones (FEDECOOP).

En el cuarto apartado, *La persistencia de la crisis yerbatera: Acción del Estado e impacto en las cooperativas (1955-1976),* Rodríguez analiza el contexto político y económico de la segunda mitad del siglo XX y enfatiza el proceso de desregulación estatal que sufren los diferentes sectores de la economía; las cooperativas no serían una excepción a este fenómeno. En los años que van del 1956 a 1976 se produce una concentración del capital por parte de los grandes productores industriales y molineros a partir de la alteración de la tenencia de la tierra en 1967. Esto se refleja en la conformación de una nueva burguesía industrial que controla algunos circuitos de producción en detrimento de los pequeños y medianos productores.

En relación a este proceso, el autor destaca la injerencia por parte de miembros del sector agroindustrial en la CRYM a partir de 1956, lo cual llevaría al surgimiento, en el interior del organismo, de nuevas relaciones de poder que se pondrán en tensión con los principios del asociacionismo cooperativo. Es a partir de entonces cuando los límites y el rol de la Comisión Reguladora son cuestionados y no pasará mucho tiempo hasta que dicho sector conforme un movimiento que represente sus intereses y en el cual sean defendidos sus reclamos. En respuesta a esta situación, emerge el Movimiento Agrario Misionero (MAM), creado en 1971 por los productores agrarios, y las Ligas Agrarias correntinas gestadas al año siguiente, como agrupaciones que harán frente a las adversidades que se presentan estando el Estado prácticamente ausente.

En el Capítulo 5: *Cooperativismo y Neoliberalismo. Transformaciones en las cooperativas yerbateras (1976-2002),* nos encontramos con un análisis del neoliberalismo como régimen social de acumulación de finales del siglo XX. En este se enfatiza respecto a la desregulación estatal, la descentralización de la economía, las modificaciones de las estrategias productivas y el surgimiento de nuevos actores sociales. Se trata de una transformación en el modelo económico, la cual no sólo modifica la estructura interna de las asociaciones cooperativas agrícolas, sino que además acentúa y complejiza aún más las relaciones entre los productores agroindustriales (sector minoritario) y las unidades productivas conformadas por pequeños y medianos productores (sector mayoritario). En definitiva, se trata de un contexto en el que el lugar del Estado como mediador político e institucional de las relaciones entre el sector público y el privado es gradualmente desplazado y, por ende, se agudizan los conflictos de interés. Según Rodríguez, el punto de inflexión es la desaparición de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate en 1991, aunque las entrevistas que realiza a miembros de la comisión dan cuenta de que la crisis se había acentuado años atrás.

En el sexto y último capítulo del libro titulado *Transformaciones internas en las cooperativas. Estudios de caso,* se analiza la reestructuración que sufren las cooperativas en el contexto de finales del siglo XIX y las estrategias adaptativas que incorporan dos de ellas para superar la crisis que afectó a la economía yerbatera. En el primer caso, el de la Cooperativa de Productores de Jardín América, se da el fenómeno de la diversificación productiva de los asociados; en cambio, en el segundo caso de la

recientemente creada Cooperativa Yerbatera Andresito, la estrategia es mantener la producción de la yerba mate como único producto cultivo de sus asociados.

En las *Consideraciones finales* Rodríguez remarca que el análisis crítico de las fuentes, así como las entrevistas y el trabajo de campo realizado para llevar adelante la investigación, son constitutivos de una interpretación de la historia que, lejos de ser absoluta y única, es una llave para futuras investigaciones. En efecto, la historia de las cooperativas no fue estudiada en profundidad, por lo que esta obra significa una gran contribución a la historiografía regional. El enfoque historiográfico permite dar cuenta de cómo se agudizan las relaciones entre los distintos sectores de la cadena de producción de la yerba mate, remarcando aquellos más afectados. Por otro lado, el extenso recorte temporal de esta investigación pone en relevancia las transformaciones que sufre una institución vital para el funcionamiento de la economía en la región. Asimismo, el análisis de los distintos regímenes sociales de acumulación y su impacto en las cooperativas destaca, a su vez, la constante redefinición de los principios asociativos.

Referencias bibliográficas

LATTUADA, Mario (2006) *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*. Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Cómo citar esta reseña:
Scotti, Eva Mariette (2020) "Recorrido histórico por el cooperativismo yerbatero en la Argentina". Revista La Rivada 8 (14), pp 266-269 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/resenas/264-recorrido-historico-por-el-cooperativismo-yerbatero

La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales.
Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085
Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Secretaría de Investigación y Posgrado.

"Crecer en grupo define lo nuestro": una organización de agricultores y agricultoras familiares de Santiago de Liniers desde la óptica de la comunicación social

Reseña de la Tesis de Licenciatura *Comunicar(nos): Acercamiento a la comunicación organizacional de Productores Unidos de Santiago de Liniers* de Andrea de Luján Arzamendia. Comunicación Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Defendida y aprobada el 9 de marzo del 2020. Posadas, Misiones.
Directora: Mariana Lombardini.
Co- director: Alejandro Oviedo.

Por Manuela Rocío Martinez
Lic. en Psicología. Docente de la cátedra Psicología Social y de los grupos, Facultad de Ciencias de la Salud, UCAMI; y de la cátedra Problemáticas Socioculturales Contemporáneas, Facultad de Psicología, Educación y Relaciones Humanas, UCP. Doctoranda del Doctorado en Psicología, UNC. Becaria CONICET.
E-Mail: manuelamartinez.r@outlook.com.ar

Ingresado: 27/04/20 // **Evaluado:** 02/05/20 // **Aprobado:** 20/05/20

www.larivada.com.ar

La concepción de *agricultura familiar* sólo tiene un poco más de 15 años, sin embargo, ha buscado visibilizar un sector social que refiere a un eslabón de vital impronta respecto de la soberanía alimentaria de las comunidades. Así también los debates sobre ella son

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

muy recientes dentro de las ciencias sociales, las políticas públicas e incluso su valorización dentro de la propia población. Además, teniendo en cuenta el contexto que atravesamos actualmente, la pregunta sobre qué significa la agricultura familiar para cada persona cobra aún más importancia.

Es por ello que el trabajo realizado para la tesis de grado de la Licenciatura en Comunicación Social de Andrea Arzamendia resulta de gran interés, ya que además de trabajar con una asociación civil de agricultores familiares, Productores Unidos de Santiago de Liniers (PUSaLi), con más de 10 años de existencia activa, se ubica dentro de una zona poco mencionada y visibilizada de la provincia de Misiones: Santiago de Liniers. También es destacable en el escrito la metodología que utilizó para llevar a cabo la recolección de datos: métodos participativos atravesados por los miramientos de la educación popular y la comunicación comunitaria.

Así también, tal como lo menciona ella misma, es innovador que desde la mirada comunicacional se analicen organizaciones sociales de la agricultura familiar, sumando en ese proceso las voces, interacciones sociales y construcciones de los propios actores en conjunto, y corriéndose del rol más clásico de las y los comunicadores sociales que refiere al análisis de discursos dentro de los medios masivos de comunicación, análisis de gráficas, periódicos o en menor medida del análisis de organizaciones sociales sí, pero desde otras perspectivas.

La tesis está dividida en 4 capítulos: el primero de ellos posee los lineamientos teóricos, los pilares a partir de los cuales se construyó la tesis y en donde se van entrelazando descriptivamente las características de la organización. De la misma manera, cabe destacar el pensamiento latinoamericano que los hila, teniendo en cuenta que, en gran parte de las trayectorias académicas, aún hoy en día, el eurocentrismo y el pensamiento norteamericano tienen demasiada impronta a pesar de los contextos diferentes en los que nos desarrollamos. Así también, la autora va describiendo y presentando las concepciones y aportes de la mirada comunicacional en lo que implica el desarrollo de una organización, en donde destaca el derecho que refiere expresarse libremente tanto intra como externamente en los diálogos, la toma de decisiones e incluso en su inferencia en las políticas de Estado.

El segundo capítulo encuadra el marco metodológico que apunta a desarrollar el enfoque epistemológico y las herramientas que fueron utilizadas para llevar a cabo un diagnóstico comunicacional participativo, donde menciona que además de la información recabada para realizar esta tesis, también se confeccionó una cartilla que se entregó a cada miembro de la asociación como insumo de los talleres llevados adelante y para que pudieran seguir trabajándolo en reuniones posteriores.

Además, particularmente en este capítulo es interesante la impronta que brinda la autora a los antecedentes que llevaron a que ella escogiera a PUSaLi como organización a investigar, tanto desde su involucramiento como miembro de una de las familias que es parte de la asociación, hasta la participación previa allí en programas de diversa índole. Lo que además de generar una mayor apertura de ingreso a la asociación, la atraviesa a ella misma como investigadora y como parte de ese espacio que también busca visibilizar y dar reconocimiento. Es por ello que la reflexividad, en términos de Guber (2005), se torna un elemento primordial del proceso y que se ve reflejado en el escrito.

En el tercer capítulo se lleva a cabo una profundización en el concepto de agricultura familiar, sus orígenes, su aplicación y las políticas públicas que lo sostienen, alegando lo que incluso ocurre en la actualidad, que no existe un consenso respecto a qué aspectos abarca la

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

concepción de agricultura familiar, más allá de la existencia de la Ley 27.118 de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar que se sancionó en el 2015.

En este capítulo, también, es interesante el mapa confeccionado con la identificación y localización de aquellas organizaciones de agricultores familiares que existían, y aún existen seguramente, en la provincia de Misiones, y que fue creado tanto para la investigación como para la institución de la cual comenzaba a ser parte Andrea, la Secretaría de Estado de Agricultura Familiar, hoy Ministerio de Agricultura Familiar de la provincia de Misiones, que también se encontraba en los inicios de su trabajo en territorio. Este mapa representa una herramienta útil de información pública para diferentes organismos, con el fin de facilitar la identificación de los diferentes tipos de organizaciones que agrupan agricultores familiares.

Este tercer capítulo incluye, además, la descripción del municipio de Santiago de Liniers desde varias aristas, comprendiendo las problemáticas que, como a diversos poblados rurales de la provincia, lo afectan.

Finalmente, en el cuarto capítulo se presenta el desarrollo y análisis de los encuentros y talleres realizados, atravesados principalmente por el abordaje de la comunicación organizacional, interna y externa. Todo ello nuevamente va entretejido con un detalle aun mayor de la asociación desde sus derechos y obligaciones, hasta sus modos de organización de las tareas que les competen. Incluso todo ello no se restringe a lo productivo o económico solamente, también tienen espacios de talleres de salud, de género, que llevan a visibilizar otros aspectos que atraviesan el entorno rural, desde la producción de comidas nutritivas a elaboración de productos con valor agregado, la diferenciación de los roles de hombres y mujeres en la chacra, donde el trabajo de estas últimas suele ser invisibilizado, aun teniendo en cuenta que esta asociación se encuentra mayormente compuesta por mujeres que hombres.

Ahora bien, uno de los aspectos de mayor aporte de esta tesis refiere a la relación que se buscó y logró entre la organización, su identidad y la comunicación de la misma. Donde la organización nuclea y aúna diferentes agricultores y agricultoras, sin dejar de lado las dificultades y conflictos que ello conlleva, con sus respectivas historias dentro de un contexto determinado, un pequeño municipio rural de la provincia de Misiones: Santiago de Liniers. Un contexto donde conjuntamente otorgan valor a su trabajo diario y que genera, a su vez, identidades subjetivas y una identidad social que atraviesa la propia asociación y que la mantiene en un movimiento dinámico.

Tal vez sea en este último punto donde habría que profundizar el desarrollo, explicitando un poco más sobre qué quiere decir cuando habla de identidad, sin embargo, a lo largo del trabajo expone datos al respecto desde las interacciones y las voces de las y los agricultores y desde el análisis que ella hace sobre esos datos. En este sentido, incluso, es interesante que las y los mismos integrantes se reconozcan y se autodenominen como *agricultores familiares*, teniendo en cuenta que su asociación se crea en el 2007, y que, en ese entonces, el debate por la noción que los identifica, así como las políticas públicas que los ampararían años más tarde, era muy reciente, y ello también habla de la impronta de la voz de este grupo de personas que se construyó a la par de los derechos que se iban alcanzando a nivel nacional y provincial. Lo cual implica particularidades de gran impronta a la hora de pensar los antecedentes que refieren a esta asociación para la formación de otras o para el fortalecimiento de algunas más ya instauradas; más allá de las características irrepetibles que conlleva, como bien sabemos gracias a las ciencias sociales, cada organización.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

Todo ello es lo que se pone de manifiesto con las herramientas escogidas, herramientas que además de haber buscado la participación activa de las y los actores sociales allí involucrados para recabar información, también procuraron ser de utilidad para que la propia organización pudiera pensarse en su historia como asociación, en cómo se definen a sí mismos, preguntarse cómo los ven desde afuera, su comunicación interna, teniendo en cuenta aquellos factores que pueden entorpecerla como el chisme o los malos entendidos, su comunicación externa con otras instituciones dentro y fuera del municipio, y otra serie de objetivos que apuntaron a un proceso educativo, no desde la lógica de la educación bancaria como bien criticaba Freire, sino más bien desde un sentido dialógico donde el saber se construye en conjunto y de manera horizontal.

Otro aspecto interesante es que el proceso de la investigación fue realizado en pleno mandato de un gobierno neoliberal a nivel nacional, dentro del cual se llevaron a cabo diversos recortes de presupuesto y de recursos humanos en diferentes instituciones a nivel nacional, como ser el INTA y el entonces llamado Ministerio de Agricultura que pasó a llamarse Ministerio de Agroindustria, donde trabajaban, y trabajan, fuertemente con agricultores familiares, por lo cual, los derechos adquiridos en el ámbito se vieron fuertemente ultrajados en ese entonces. Y esta tesis en ese momento, si bien de una forma menor, también buscó visibilizar el valor de estos otros actores sociales, es decir, de los y las extensionistas rurales o de los y las técnicos/as agrícolas en términos de la autora, y la impronta de las y los mismos en el ámbito rural en tiempos donde la lógica del agronegocio a gran escala empezaba a avasallar todo lo demás.

En palabras de Méndez Sastoque (2006), al hablar del extensionista rural como un sujeto inserto en la multidimensionalidad de lo rural, se refiere a "un acompañante de procesos que aporta sus conocimientos, habilidades y percepciones en función de la búsqueda de condiciones que satisfagan el vivir" (Méndez Sastoque, 2006:3410), el vivir del agricultor, de la agricultora.

Tal como lo menciona Andrea cerca del final de su escrito "*las y los integrantes de PUSaLi sostuvieron que gracias a la asociación han mejorado su calidad de vida y la economía local*" (92-93), donde diversos actores sociales, desde organizaciones e instituciones, a personas muy específicas, como la técnica despedida del hoy llamado Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería que trabajaba en la asociación y que aún lo sigue haciendo de manera ad honorem, o incluso la propia investigadora con los diferentes proyectos en los que ya había trabajado previamente en el municipio y la asociación. Es en este punto donde otras palabras resuenan: "*Crecer en grupo (social, político, sustentable) define lo nuestro*" (Agricultor km 48, pág. 75).

Referencias bibliográficas

GUBER, R. (2005). *El Salvaje Metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. (1ª ed). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

MÉNDEZ SASTOQUE, J. M. (2006). Los retos de la extensión ante una nueva y cambiante noción de lo rural. *Revista Facultad Nacional de Agronomia Medellin*, 59(2), 3407-3423.

Cómo citar esta reseña:
Martinez, Manuela Rocío (2020) "'Crecer en grupo define lo nuestro': una organización de agricultores y agricultoras familiares de Santiago de Liniers desde la óptica de la comunicación social". Revista La Rivada 8 (14), pp 270-273 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/resenas/265-crecer-en-grupo-define-lo-nuestro

EN FOCO

Capturas en el aislamiento: imágenes de la cuarentena en Posadas

Por Federico David Gross

ILUSTRACIONES: **Nico Picatto**

Capturas en el aislamiento: imágenes de la cuarentena en Posadas

Por Federico David Gross*

"La nueva frontera es la mascarilla. El aire que respiras debe ser solo tuyo.
La nueva frontera es tu epidermis"
Paul B. Preciado[1]

* *Fotoperiodista freelance.*
https://www.facebook.com/davidfefo.gross

Cómo citar esta sección:

Gross, Federico David (2020) "Capturas en el aislamiento: imágenes de la cuarentena en Posadas". Revista La Rivada 8 (14), pp 275-290 http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/en-foco

1 "Aprendiendo del virus." Diario El País. España. 28 de marzo de 2020. Consultado el 26/06/2020. https://elpais.com/elpais/2020/03/27/opinion/1585316952_026489.html

www.larivada.com.ar

2020 será un año que nunca olvidaremos, tanto por el cambio radical que ocurrió en nuestras vidas, por las nefastas cifras necrológicas en diversas partes del mundo, como así también por las formas y propuestas de cada sociedad para enfrentar y transitar la pandemia global del COVID-19.

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

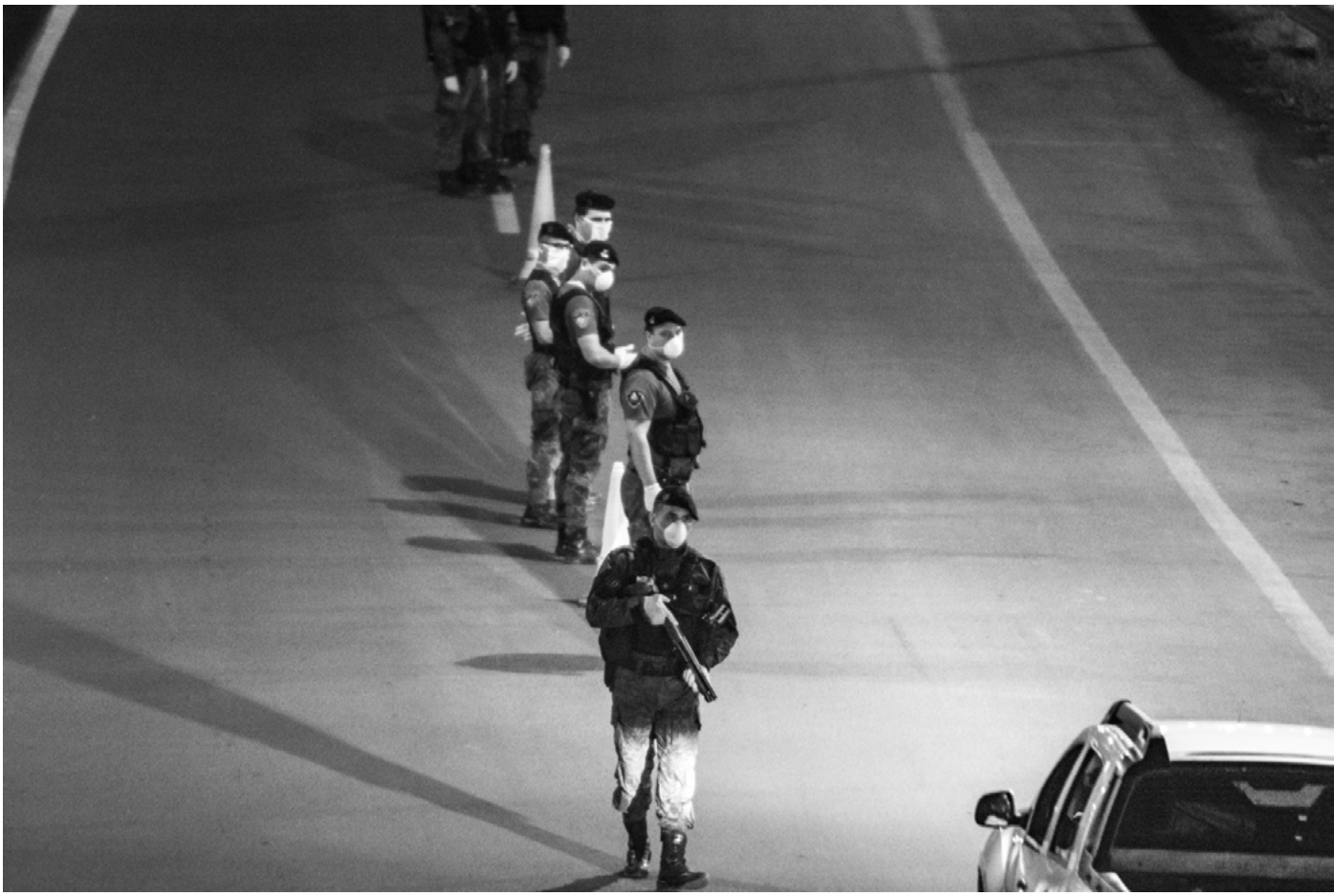

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

La ciudad de Posadas, capital de la provincia de Misiones adhirió a las medidas de sanidad y seguridad establecidas por el Estado Nacional Argentino desde el mes de marzo. A lo largo de varios meses de cuarentena, las actividades comerciales y administrativas de la localidad se fueron abriendo paulatinamente. Sin embargo, la población posadeña vivió la transición de una libre circulación al establecimiento del aislamiento social preventivo y obligatorio, medida que rompió con la rutina habitual de trabajos, salidas, visitas y paseos, en un lugar caracterizado por el entorno natural y las fronteras internacionales circundantes con intenso flujo.

A través de su lente, **Federico David Gross** retrató todo ese proceso. Aquí compartimos su registro de la etapa inicial de este momento histórico en la localidad misionera, con cierre de comercios y espacios públicos, despliegues del sector sanitario, operativos de las fuerzas de seguridad y confinamiento domiciliario. Las imágenes compartidas por el autor en esta edición de En Foco documentan el impacto de dicho momento en puntos estratégicos de la jurisdicción posadeña, desde el centro urbano, pasando por la terminal de micros de media y larga distancia, el límite fronterizo de la aduana que da acceso al puente San Roque González de Santa Cruz y llegando al espacio privado de quienes hicieron su aporte ante esta situación única.

Frente un escenario de rostros tapados, protegidos, conteniendo posibles contagios, se observaron miedos, dudas e incertidumbre ante un enemigo invisible y una crisis económica palpable, pero también se pudieron ver las caras de la solidaridad, en la confección voluntaria de tapabocas en la impresión de máscaras faciales, en la ayuda a los comedores y merenderos barriales.

La ciudad, que viene siendo foco del virus del dengue desde hace varios años, se vio silenciada y apagada por un tiempo significativo, entre carteles, candados y controles. El murmullo constante del tránsito (con actividades matutinas que comienzan desde muy temprano) fue opacado por un largo silencio, que puede ser captado en estas tomas en blanco y negro.

Cuando lo invitamos a participar de este número, el autor de las imágenes se mostró entusiasmado y nos contó su experiencia de salir a las calles vacías: “Uno hace fotografía con un compromiso social y un poco este trabajo quiero que sirva para que la gente pueda ser partícipe de esto que pasó y que durante mucho tiempo no pudo ver”, nos relató en un audio durante nuestro primer contacto.

Este álbum ofrece una secuencia narrativa, como la que habrá vivido cada ciudad, pueblo o estancia del planeta, en diferido o en sincronía con la urbe retratada, pero sin lugar a dudas, movilizada y transformada en su cotidianeidad para siempre.

www.larivada.com.ar

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

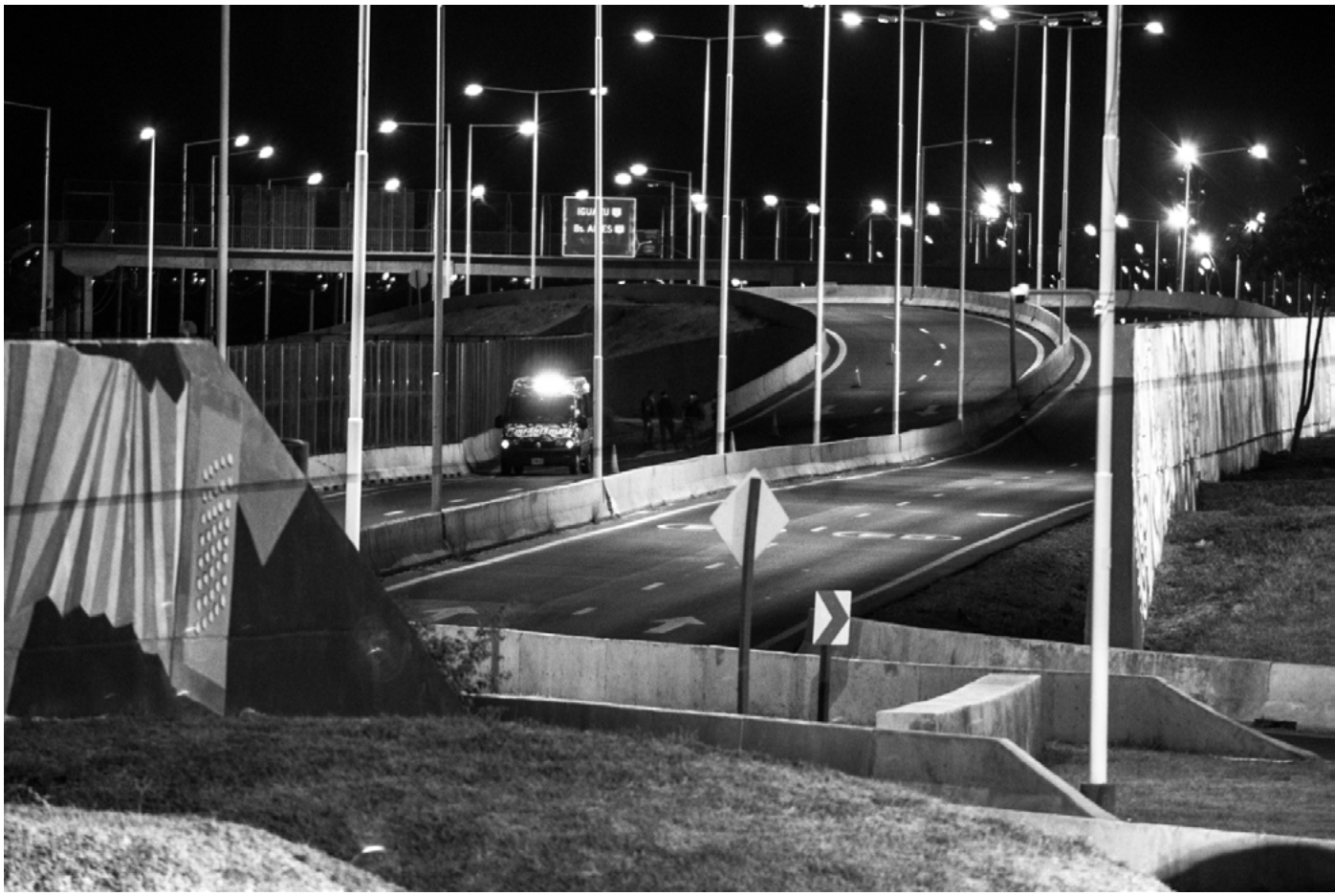

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

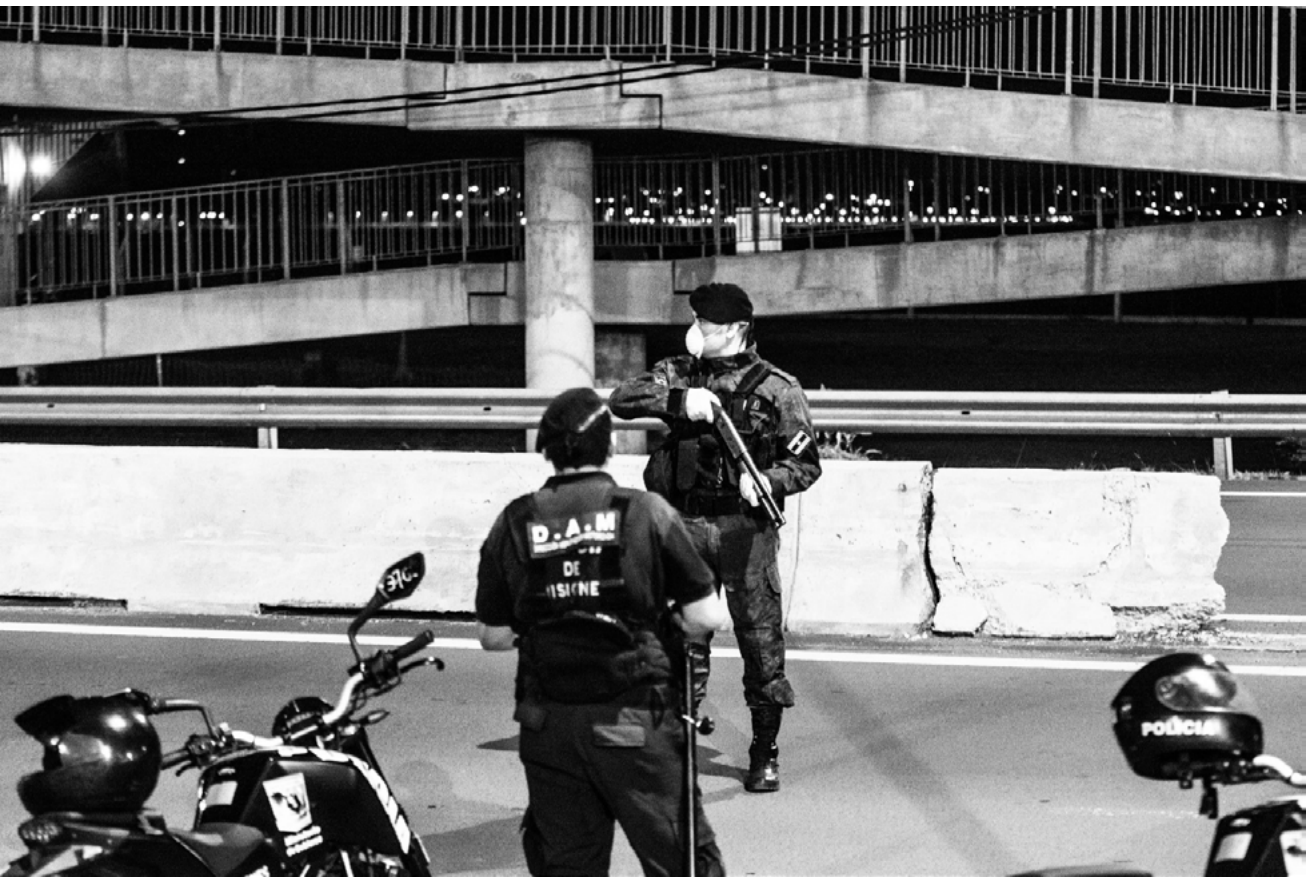

La Rivada. Enero - Julio de 2020, vol. 8, no. 14, ISSN 2347-1085

LA RIVADA
investigaciones
en ciencias sociales
>www.larivada.com.ar